



# LA NUEVA CIUDADANÍA

Procesos de integración de la población  
venezolana en Tumbes y Cusco

Isabel Berganza Setién  
Ximena Solórzano Salleres



**UARM**  
Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

 **entreculturas**  
ONG JESUITA

  
LUTHERAN WORLD RELIEF

 **ENCUENTROS**  
Servicio Jesuita a Migrantes  
acompañar • servir • defender



# LA NUEVA CIUDADANÍA

Procesos de integración de la  
población venezolana en Tumbes y Cusco

Isabel Berganza Setién  
Ximena Solórzano Salleres

 entreculturas  
ONG JESUITA

  
LUTHERAN WORLD RELIEF

 ENCUENTROS  
Servicio Jesuita a Migrantes  
acompañar • servir • defender

 UARM  
Universidad  
Antonio Ruiz  
de Montoya

---

Berganza Setién, Isabel

La nueva ciudadanía : procesos de integración de la población venezolana en Tumbes y Cusco / Isabel Berganza Setién, Ximena Solórzano Salleres.- Primera edición.- Lima : Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2022.

292 páginas : gráficos

Bibliografía: páginas 265-268.

ISBN 978-612-4102-69-1

1. Migración. 2. Inmigrantes. 3. Integración social. 4. Acceso a los servicios de salud. 5. Trabajadores extranjeros venezolanos. 6. Acceso a la educación. 7. Sociología. 8. Venezuela. 9. Tumbes (Perú : Departamento). 10. Cusco (Perú : Departamento). I. Solórzano Salleres, Ximena. II. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

304.885087 B39N

---

*La nueva ciudadanía. Procesos de integración de la población venezolana en Tumbes y Cusco*

© Isabel Berganza Setién, 2022

© Ximena Solórzano Salleres, 2022

Corrección de estilo: Elvira Cetraro

Diseño de portada: Marco Loo

Diagramación de interiores: Francisco Borjas

Imagen de portada: Rawpixel (Freepik)

Derechos reservados

© 2022, **Universidad Antonio Ruiz de Montoya**

Avenida Paso de los Andes 970, Pueblo Libre, Lima 21

Telf.: (511) 719-5990

fondo.editorial@uarm.pe

www.uarm.edu.pe

© 2022, **Lutheran World Relief**

Calle General Pedro Silva 117, Miraflores, Lima 18

Telf.: (511) 446-3731

www.lwr.org/imaworldhealth.org

© 2022, **Asociación ENCUENTROS - Servicio Jesuita para la Solidaridad**

Jirón Fulgencio Valdez 780, Breña, Lima 05

Telf.: (511) 637-1520

www.encuentros-sjs.org

© 2022, **Entreculturas ONG Jesuita**

Calle Maldonado 1. Planta 3. 28006. Madrid

Telf.: (34) 91 590 26 72

www.entreculturas.org

**Primera edición: diciembre de 2022**

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-12603

ISBN: 978-612-4102-69-1

Conversión a libro electrónico por: Litho Mass Arte S.A.C.

Calle Nicolas Copérnico 236, San Miguel, Lima – Perú

Diciembre de 2022

El presente libro fue sometido a un procedimiento de doble revisión par según lo estipulado en el reglamento de Clasificación y Registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT. *Resolución de Presidencia N° 090-2021-Concytec-P*

Esta obra se encuentra bajo una Licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú (CC BY-NC-ND 2.5 PE)



# Índice

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>Enfoque teórico y metodológico para el estudio de la integración social de las personas venezolanas .....</b>	<b>15</b>
Sobre la integración .....	15
Metodología .....	17
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>Tumbes, frontera de ingreso y acogida de personas venezolanas</b>	
<b>Tumbes, región de llegada de la población venezolana .....</b>	<b>25</b>
La población que vive en Tumbes .....	27
La educación de la población .....	29
Condiciones de vida en Tumbes .....	30
El trabajo y la economía .....	35
Resumiendo .....	51
<b>La inmigración de venezolanos en Tumbes, la frontera norte de Perú con Ecuador</b>	
Los flujos migratorios recientes de ciudadanos venezolanos. Ingresos y salidas .....	53
Venezolanos en Tumbes, perfiles y pautas de su inmigración .....	59
Las primeras etapas para la integración y la institucionalización de la acogida .....	64
La percepción de esta inmigración reciente en la sociedad receptora .....	69
<b>La inserción laboral y las condiciones económicas .....</b>	<b>71</b>
Proceso de búsqueda de empleo e inserción en el mercado laboral .....	71
Tipo de trabajo y condiciones laborales .....	75
Conciliación familiar y laboral .....	81

La opinión de la sociedad de acogida y el impacto de la migración en el mercado laboral local .....	84
Las condiciones económicas de las personas venezolanas en Tumbes .....	86
<b>La ciudadanía y los derechos de salud y educación.....</b>	<b>95</b>
Tiempo de estancia, situación administrativa migratoria y gestiones realizadas.....	95
Deseo de permanecer en el lugar de acogida.....	100
Confianza en las instituciones públicas peruanas .....	103
Acceso al sistema de salud de la población venezolana en Tumbes .....	105
El derecho a la educación en la población venezolana .....	108
<b>La dimensión social: vivienda y relaciones sociales.....</b>	<b>117</b>
Búsqueda de alojamiento .....	117
Costos y condiciones de las viviendas .....	120
Las relaciones sociales de los venezolanos en Tumbes .....	123
Las relaciones hombres-mujeres. Estereotipos sobre las mujeres venezolanas .....	129
<b>La cultura y la identidad. Cambios en el proceso migratorio</b>	
El reto de las diferencias culturales .....	131
La identidad y sus transformaciones durante el proceso migratorio .....	137

## SEGUNDA PARTE

### Cusco, la nueva población venezolana y sus procesos de integración

<b>Cusco, un departamento no fronterizo, que recibe población venezolana.....</b>	<b>145</b>
La población que vive en Cusco.....	146
La educación de la población.....	148
Condiciones de vida en Cusco .....	150
El trabajo y la economía.....	155
Resumiendo.....	172
<b>Estudio de la integración de la población venezolana en Cusco</b>	
Los flujos migratorios recientes de ciudadanos venezolanos. Ingresos y salidas.....	177
Venezolanos en Cusco, perfiles y pautas de su inmigración.....	181
Las primeras etapas para la integración y la institucionalización de la acogida .....	185
La percepción de esta inmigración reciente en la sociedad receptora.....	187
<b>Dimensión estructural de la integración en Cusco: trabajo y economía .....</b>	<b>189</b>
El trabajo: las condiciones de inserción.....	189
Las condiciones laborales.....	195
La economía de los migrantes.....	200

<b>Dimensión estructural de la integración en Cusco: ciudadanía, salud y educación.....</b>	205
La ciudadanía: regularidad documental.....	205
La confianza en las instituciones y la complejidad de construcción de vínculos.....	210
Acceso al derecho a la salud.....	213
El derecho a la educación.....	216
<b>Dimensión social de la integración en Cusco.....</b>	221
Vivienda.....	221
Relaciones sociales .....	226
<b>Dimensiones cultural e identitaria de la integración en Cusco .....</b>	233
Dimensión cultural.....	233
La adaptación como estrategia.....	236
La dimensión identitaria.....	238
<b>CONCLUSIONES.....</b>	243
TUMBES: Conclusiones.....	243
CUSCO: Conclusiones.....	252
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	265
<b>ANEXOS.....</b>	269



# INTRODUCCIÓN

En América Latina, la migración venezolana representa uno de los éxodos más importantes de este siglo y, en concreto, para Perú ha supuesto una llegada masiva de personas como nunca se había experimentado en los 200 años de existencia de la República. Más de un millón de venezolanas y venezolanos han llegado a Perú, en un corto período de tiempo, de modo que tanto los que han llegado —los migrantes, los desplazados o los refugiados— como los que les han recibido —las y los peruanos— han tenido que ir adaptándose para lograr una nueva convivencia pluricultural. Todavía el proceso está en marcha, porque integrarse a una nueva realidad y alcanzar un nuevo modo de cohesión social basada en la pluralidad es un proceso largo y complejo, que hay que ir construyendo cada día, a través de las relaciones laborales, sociales, ciudadanas, vecinales, educativas y culturales. No es fácil llegar a esa nueva cohesión social, ni para los migrantes o desplazados, que han abandonado sus hogares —situación impensable para ellos unos años antes— y que llegan en unas condiciones precarias; tampoco es fácil para los autóctonos, que se sienten invadidos en su vida cotidiana, que se encuentran con personas con una cultura y unas maneras de ser diferentes, que están compitiendo con ellos por sus trabajos, las viviendas, las plazas en el transporte público. En suma, el proceso de integración es difícil y no exento de conflictos, pero también es enriquecedor, porque aporta sabiduría nueva, que genera movimiento en lo económico, en lo social y en lo cultural, sobre la base de los nuevos intercambios. Para encararlo de la mejor manera posible es conveniente conocer cómo suceden estos procesos y, de ahí, la necesidad de las investigaciones que se están realizando en torno al fenómeno que ha convertido al Perú en un país de inmigración, cuando siempre nos hemos referido a él con el calificativo de país de emigración.

Por eso, el objetivo de este libro es analizar los procesos de integración de la población venezolana en contacto con las personas peruanas, las percepciones de las personas involucradas e, igualmente, las medidas adoptadas por el Estado para

insertar a los inmigrantes. Este estudio forma parte de una línea de investigación centrada en la integración de los migrantes que hemos ido trabajando desde 2018 y cuyos primeros resultados ya publicamos anteriormente (Berganza y Solórzano, 2019). Ahora bien, hemos estudiado más específicamente dos departamentos: uno de ellos, Tumbes, se encuentra en la frontera con Ecuador, lugar de entrada habitual de las personas que llegan de Venezuela, tras atravesar Colombia y Ecuador; el otro, Cusco, es una región de la sierra que está alejada de las fronteras, pero que es una zona de atracción turística y que puede ofrecer empleos a personas venezolanas, muchas de ellas provenientes de Brasil. Las especificidades de cada una de estas regiones representan un entorno de acogida muy diferente entre sí, que va a influir en la inserción de las personas venezolanas, como podremos comprobar en el análisis que se desarrolla en las siguientes páginas.

Las mayores preocupaciones de los Estados en relación con el fenómeno migratorio son cómo controlar las fronteras para contener los flujos migratorios y las medidas de seguridad que se deben aplicar para mantener el control de los migrantes. Por eso, muchos estudios sobre migraciones se han dedicado a analizar dichas medidas de seguridad y a estudiar las repercusiones de estas en los espacios de acogida. Sin embargo, de cara al bienestar y a la convivencia de la gente, nos parece verdaderamente sustancial conocer cómo se integran las personas en los lugares de llegada; y este aspecto ha sido menos trabajado en las investigaciones. Al fin y al cabo, como muy bien dice Todorov (2012, p. 172), “todos somos extranjeros en potencia”, ya que por cualquier circunstancia (guerra, pandemia, terrorismo, catástrofe natural...) cualquiera puede tener que abandonar su lugar y desplazarse a otro, así que las categorías de extranjero y de ciudadano (que implican diferentes estatus y derechos) son bastante relativas. Sin embargo, usualmente aplicamos estas categorías como absolutos, sin pensar que el que hoy es un ciudadano aquí, mañana puede convertirse en un extranjero allí. Acnur (2020) cifra en 79,5 millones —a finales de 2019— las personas desplazadas por la fuerza en el mundo. De ellos, 26 millones eran refugiados. En ese momento, 3,6 millones de venezolanos estaban desplazados en el exterior, muchos de ellos en Perú.

A la vista de esas cifras que involucran a millones de personas, conviene desarrollar otras formas de conocer, analizar y comprender los fenómenos, en relación con el modo en que se vinculan “los otros” con los nacionales, y también de reflexionar sobre el papel de los Estados para acoger e integrar a las personas que huyen de sus países, en lugar de “devolverlos” a los lugares de huida. En Perú, son escasas las investigaciones sobre la construcción de las imágenes de los

migrantes dentro del imaginario de la población de acogida y, a la inversa, sobre la mirada de los nacionales dentro de los colectivos inmigrantes internacionales. En un mundo donde los muros y las fronteras parecen cerrar cualquier oportunidad de soñar proyectos migratorios, Perú decidió adoptar, en el 2017, una medida que permitía el ingreso regular y la incorporación de la población migrante en el mercado laboral, lo cual abre el camino al proceso de integración. Este es el tema que pretendemos estudiar en esta investigación para analizar el caso concreto de la migración venezolana en Tumbes y en Cusco partiendo de un modelo de integración basado en las teorías actuales, que engloba las áreas de educación, salud, ciudadanía, trabajo, relaciones sociales, vivienda y cultura, y que, en última instancia, pretende comprender las dinámicas de inserción entre los espacios de acogida —Tumbes y Cusco— y los inmigrantes, a la par que las medidas adoptadas en el proceso.

Con una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas y en *focus group*, y también manejando datos estadísticos secundarios, se ha construido el texto que aquí se presenta. El cual inicia con un capítulo primero dedicado a mostrar el diseño teórico y metodológico utilizado en la investigación, y cuyo objetivo es poner en funcionamiento un concepto de integración desde nuestra propia óptica como investigadoras, que permite comprender las dimensiones de análisis en los procesos de integración. Las variables contenidas en estas dimensiones son las que se han utilizado para construir los materiales y los guiones necesarios para la metodología cualitativa.

Tras este primer capítulo, el libro se divide en dos partes simétricas en cuanto a su estructura: la primera parte dedicada a Tumbes y la segunda, a Cusco. Así, cada una de las partes contiene seis capítulos y unas conclusiones específicas para cada región. El primer capítulo de ambas partes muestra el entorno económico y social del departamento, que representa las condiciones de vida y trabajo con las que se encuentran las personas venezolanas que residen en dichas regiones.

El capítulo segundo refleja los flujos de llegada de inmigrantes venezolanos, las primeras etapas de la integración y la institucionalización de la acogida, así como la percepción de esta nueva población por parte de la sociedad receptora.

El capítulo tercero de cada una de las partes se dedica al análisis de la dimensión estructural referida a la inserción laboral y las condiciones económicas alcanzadas por los migrantes en el lugar de acogida, mientras que el capítulo cuarto aborda las variables de ciudadanía y acceso a derechos sociales, como salud y educación. En esta sección, se desarrollan los procesos de regularización documental, por los que han optado los inmigrantes, así como las medidas adoptadas por el Estado.

Asimismo, la mirada de ciudadanía que se trabaja tiene un componente sobre la importancia de la participación en los espacios públicos. Sobre salud y educación, se abordan y describen las dificultades y las necesidades que encuentran los venezolanos en Tumbes y Cusco.

El capítulo quinto está centrado en la dimensión social que engloba las variables de vivienda y relaciones sociales. En él, se ha abordado la importancia de las redes sociales como factor de relación entre los inmigrantes, tanto con la sociedad de acogida como con la de origen.

El capítulo sexto de cada una de las partes intenta acercarse a las prácticas sociales y personales, para entender la diversidad y el choque en el encuentro en Perú que, inevitablemente, ejerce un impacto en la cohesión social y en la construcción del “nosotros” y de los que llamamos los “otros”. Por lo tanto, está dedicado a las dimensiones cultural e identitaria.

Finalmente, se han planteado algunas conclusiones y recomendaciones sobre los aspectos prioritarios que deben ser abordados en cada uno de los departamentos para alcanzar una integración positiva, que brinde oportunidades tanto a los migrantes como a los lugares de acogida y que permita aprovechar el capital humano y proporcionar oportunidades para acoger e intercambiar en nuestras diversidades.

Al igual que cuando publicamos el libro sobre la integración de los venezolanos en Perú (Berganza y Solórzano, 2019), deseamos agradecer a quienes colaboraron para que esta investigación fuera posible: en primer lugar, a Entreculturas y a Lutheran World Relief, por el interés que mostraron de principio a fin por el tema de integración de migrantes y por el financiamiento de los estudios desarrollados sobre esta materia. En segundo lugar, a Encuentros —Servicio Jesuita a Migrantes—, por la historia de trabajo compartido existente y por brindar todas las facilidades y el apoyo para ofrecer testimonio y retratar las realidades de la migración venezolana en los departamentos estudiados. A la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, que nos permitió realizar una investigación sobre un tema central para la Compañía de Jesús, con especial interés y humanidad.

Asimismo, agradecemos a Elena Borjas Chipana, asistente de trabajo de campo, quien con su entusiasmo y esfuerzo hizo posible reunir a migrantes venezolanos y peruanos, y resaltar el lado más humano dentro del entramado de datos y cifras de esta migración.

Agradecemos también a todos los funcionarios de las diversas instituciones y a las personas de las diferentes organizaciones sociales de venezolanos, quienes tuvieron la disposición de brindar entrevistas e información para este estudio.

Finalmente, es importante mencionar a todas aquellas personas que nos permitieron ingresar a lo más íntimo de sus historias de vida, quienes nos dieron su tiempo y experiencia en cada testimonio, con la esperanza de aportar a la sociedad que “tanto les brindó”.

Con nuestro análisis pretendemos contribuir a la comprensión de las dinámicas relacionales que se establecen entre nativos e inmigrantes para ampliar los estudios sobre migraciones en Perú y para lograr una cohesión social basada en el conocimiento de las vivencias y las percepciones de nosotros y de los otros.

Quisiéramos que este libro sirva como herramienta de reflexión, de discusión y sea base de toma de decisiones para encarar algunas de las situaciones y las problemáticas actuales relacionadas con la migración en el país.



# ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA EL ESTUDIO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS VENEZOLANAS

Los resultados que se analizan en este libro forman parte de una línea de estudio sobre el tema de la integración de las personas migrantes que comenzó con un primer trabajo sobre el caso de los venezolanos en Perú, que fue objeto de una publicación (Berganza y Solórzano, 2019). En ella, se desarrollan las bases relacionadas con el concepto de integración y se diseña un marco teórico que es el que sirve para el enfoque que hemos dado al estudiar el proceso de integración y que es el mismo que se ha utilizado en los estudios de Tumbes y de Cusco. Por ello, y con el fin de no repetir lo previamente publicado, en este capítulo, vamos a presentar dicho marco teórico-metodológico de forma breve y esquemática.

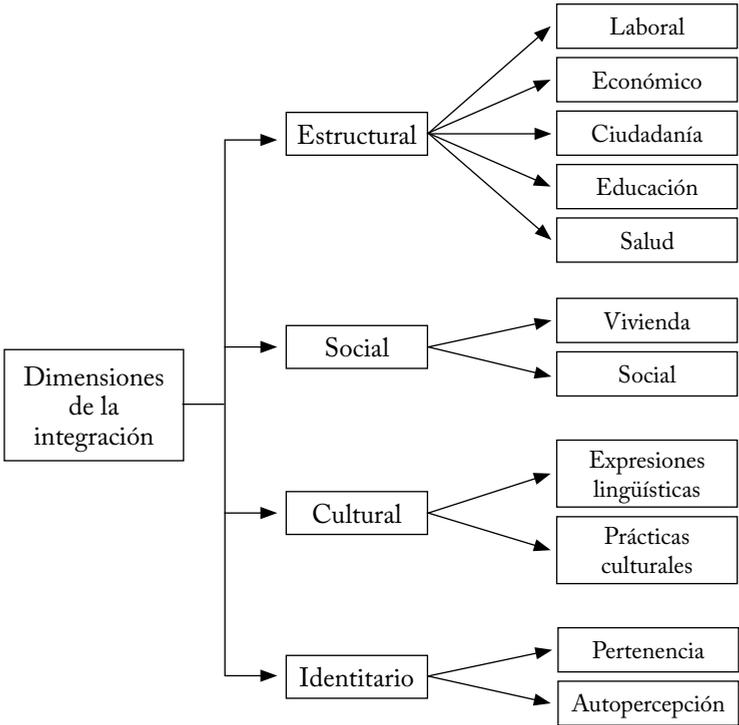
## **Sobre la integración**

En las sociedades que reciben migrantes, concita interés conocer cómo se insertan las personas en el nuevo espacio de convivencia como fruto de la interacción entre nativos y migrantes. Se trata de un proceso que repercute en la cohesión social; de ahí la importancia de conocer cuáles son los mecanismos a través de los cuales tiene lugar la acogida de los nuevos residentes. Sin embargo, la integración consta de distintas facetas. Por un lado, constituye un proceso a través del cual los extranjeros llegados a un país, se insertan en la dinámica socioeconómica, a través de las relaciones laborales, sociales y/o culturales. Por otro lado, ese proceso viene configurado por el modo en que el país de llegada enfoca las políticas de recepción e inserción de los migrantes. Por tanto, ambos aspectos son complementarios.

No basta con el análisis sobre cómo se integra el migrante al espacio receptor, sino también interesan las medidas adoptadas por los Estados sobre cómo conciben la integración. Y el modo de inserción del inmigrante es diverso según las políticas públicas orientadas a acoger y trabajar con la diversidad, que van desde lo monocultural —donde se obliga al migrante a asimilarse a los estándares de la sociedad de acogida— hasta la multiculturalidad —donde el Estado valora la diversidad cultural—.

También, la discusión sobre la integración se plantea desde sus dimensiones, para poder comprender cómo se produce. Blanco (2001) utiliza cuatro dimensiones para comprender la integración: la estructural, las redes sociales, la cultura y la identidad colectiva. El marco teórico-metodológico para estudiar la integración que nosotros hemos desarrollado parte de dicha idea multidimensional de la integración y de las variables que lo configuran (Figura 1). Las dimensiones estructural, social, cultural e identitaria serán tenidas en cuenta, con las variables desarrolladas en el esquema.

**Figura 1. Esquema de dimensiones de integración y sus variables**



Fuente: Berganza y Solórzano (2019, p. 19)

Además, hay que analizar los procesos de integración teniendo en cuenta distintos niveles que han sido desarrollados por Penninx y Martinello (2006): el nivel individual, referido a los emigrantes; el nivel colectivo en el grupo inmigrante; y, por último, las instituciones, que pueden ser de carácter universal o dirigidas especialmente por y para grupos inmigrantes. Estos elementos relacionados con el concepto de integración de personas inmigrantes en la sociedad receptora, las dimensiones que puede adoptar esta integración y los distintos modelos de actuaciones desde las que se pueden abordar, han servido de base para delimitar el problema objeto de estudio (Berganza y Solózano, 2019, p. 20). En ese sentido, la propuesta de la presente investigación parte de la unión entre la propuesta planteada por Cristina Blanco, donde se plantea trabajar por dimensiones, y la metodología propuesta por Penninx y Martinello sobre la necesidad de trabajar por niveles. Así, con una metodología que introduce el trabajo con las distintas dimensiones y teniendo en cuenta los tres niveles mencionados, la Tabla 1 desarrolla el cruce de ambos enfoques teórico-metodológicos, y su contenido es el que servirá de base para el enfoque del estudio del proceso de integración de las personas venezolanas en Tumbes y en Cusco, y para el análisis posterior de los resultados obtenidos de los trabajos de campo llevados a cabo.

## **Metodología**

Así, con una metodología que introduce el trabajo con las distintas dimensiones y teniendo en cuenta los tres niveles mencionados, la Tabla 1 desarrolla el cruce de ambos enfoques teórico-metodológicos, y su contenido es el que servirá de base para el enfoque del estudio del proceso de integración de las personas venezolanas en Tumbes y en Cusco, y para el análisis posterior de los resultados obtenidos de los trabajos de campo llevados a cabo.

Para la recogida de datos se ha utilizado una metodología mixta. Por un lado, hemos trabajado con datos cuantitativos. Por medio de datos estadísticos secundarios, provenientes de instituciones públicas, hemos podido cuantificar la inmigración procedente de Venezuela y, dentro de ella, la que se queda en el país o la que transita a través de Perú para continuar su migración hacia otros lugares de Latinoamérica. Se trata de datos solicitados a diversas instituciones públicas vinculadas a las migraciones, para acceder expresamente la información. Los datos proporcionados por las mismas son parte de esta investigación.

También, hemos trabajado con datos estadísticos para elaborar un retrato de las sociedades tumbesina y cusqueña. Se han seleccionado datos de tipo

demográfico, educativos, de salud, de vivienda, laborales, de ocupación e ingresos, y económicos de producción y productividad, para cada uno de los departamentos, con el objetivo de mostrar el marco societal en el que se insertan las personas provenientes de Venezuela y que va a constituir el marco de posibilidad de su desarrollo y participación.

**Tabla 1. Dimensiones y niveles de integración social de migrantes**

		<b>Individual: Procesos personales</b>	<b>Colectivo: del grupo nacional</b>	<b>Institucional: Instituciones públicas</b>
<b>Estructural</b>	<b>Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoge los procesos personales de búsqueda de trabajo, así como la valoración y la satisfacción del empleo desempeñado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoge la presencia de organizaciones o redes que apoyen en el aspecto laboral, a través de ayudas económicas, bolsas de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las dificultades y las facilidades de las instituciones que trabajen el tema laboral, así como el cumplimiento de derechos laborales, fiscalización.</li> <li>También, se consideran las facilidades o las dificultades institucionales para ingreso en el mercado laboral y participación sindical.</li> </ul>
	<b>Educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza el contacto del migrante con el sistema educativo básico y superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indaga sobre la percepción de acogida en el espacio de acogida, así como el apoyo de redes u organizaciones en la inserción al sistema educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las medidas adoptadas por el Estado para facilitar la escolarización de menores de familias migrantes (ayuda y guía en el proceso burocrático). También, las dificultades para reconocimiento de títulos (burocracia, costo, tiempo de espera).</li> </ul>
	<b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera los ingresos familiares y los gastos del hogar. También, se toma en cuenta la percepción de la situación económica actual con respecto a la situación de llegada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Involucra los apoyos económicos recibidos de connacionales o asociaciones de connacionales o peruanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medidas adoptadas por el Estado para que extranjeros puedan ingresar a programas sociales.</li> </ul>
	<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera el acceso, condiciones y satisfacción del inmigrante en el uso del sistema de salud público y privado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Considera las redes de apoyo de inmigrantes y las instituciones en el proceso de acceso y uso del sistema de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza el rol y las medidas adoptadas para el acceso a salud, para personas extranjeras.</li> </ul>

<b>Estructural</b>	<b>Ciudadanía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideran las dificultades y las facilidades percibidas para realizar la regularidad documental. Así como su interés en permanecer en lugar de acogida.</li> <li>• Interés en participar del espacio público (elecciones, representación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confianza en instituciones públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consideran las dificultades y las posibilidades que presenta el Estado para la regularización de la situación migratoria (tiempo de espera, burocracia, costo, requerimientos).</li> </ul>
<b>Social: Relaciones entre grupos</b>	<b>Vivienda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera la experiencia del inmigrante en su elección de vivienda, así como las dificultades encontradas para acceder a ella.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la presencia o no de dispersión o segregación residencial del grupo nacional.</li> <li>• Valora los apoyos recibidos por organizaciones de inmigrantes o nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas adoptadas para aseguramiento de vivienda para personas extranjeras en situación de vulnerabilidad.</li> </ul>
	<b>Relaciones sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora las relaciones que tiene el inmigrante en los espacios de socialización en su interacción con connacionales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera los espacios de socialización habituales, las redes de apoyo creadas (grado de asociatividad) en los espacios de acogida.</li> <li>• Opinión de las comunidades de recepción y de los inmigrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad y facilidades para permitir la reagrupación familiar</li> <li>• Conocimiento y uso de instrumentos de la tecnología de la información para proceso de integración (<i>blogs, Facebook y YouTube</i>).</li> </ul>
<b>Cultural</b>	<b>Idioma y valores de cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera el sentimiento de pertenencia y las prácticas culturales o sociales del lugar de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración hacia la sociedad de acogida (sociedad e instituciones), así como la percepción de los cambios culturales en su comunidad inmigrante.</li> <li>• Análisis de prejuicios en las comunidades de recepción y los inmigrantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol del Estado en la disminución de estereotipos y mitos.</li> <li>• Interés y políticas en la adopción de diversidad.</li> </ul>
<b>Identitaria</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la autopercepción del inmigrante con su comunidad nacional y el entorno que lo acoge.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considera la percepción de la comunidad nacional sobre sí misma y sus diferencias con el espacio de acogida.</li> </ul>	

Fuente: Berganza y Solórzano (2019, pp. 21-23)

Por otro lado, se ha utilizado una metodología cualitativa, centrada en entrevistas en profundidad semiestructuradas y en *focus groups*. Para el diseño de los instrumentos de recogida de la información (guiones de entrevistas y de grupos focales) se ha operacionalizado el concepto de integración, de acuerdo con las dimensiones y los niveles de integración que aparecen en la Tabla 1.

Las entrevistas en profundidad se han realizado a dos grupos distintos de personas. Por una parte, se ha entrevistado a personas venezolanas. Para seleccionar a las personas y garantizar la diversidad se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: género, edad, tiempo de llegada y situación administrativa. La localización de estas personas ha sido posible gracias a la colaboración de oenegés que trabajan *in situ* con personas venezolanas en situación de movilidad. Por otra parte, también se han llevado a cabo entrevistas en profundidad a actores especializados en las áreas de trabajo, educación y migraciones, pertenecientes a oenegés e instituciones que trabajan con migrantes.

Además, se han realizado grupos focales, por un lado, con inmigrantes venezolanos y, por otro, con personas peruanas. En todos los casos, fueron de distintos perfiles y lugares de origen.

La Tabla 2 resume los datos de las entrevistas y los grupos focales realizados en cada uno de los departamentos, Tumbes y Cusco, así como las fechas en que se llevó a cabo el trabajo de campo en cada uno de los territorios.

**Tabla 2. Información sobre el trabajo de campo en Tumbes y Cusco**

	<b>Tumbes</b>	<b>Cusco</b>
<b>Tipo de Técnica</b>	<b>Número</b>	<b>Número</b>
Entrevistas semiestructuradas	16 individuales a personas venezolanas residentes en Tumbes	12 individuales a personas venezolanas residentes en Cusco
Entrevistas semiestructuradas	6 a representantes de instituciones con sede en Tumbes: La institución educativa I.E Perú-Japón OIM Acnur Unicef Diresa Defensoría del Pueblo	4 a representantes de instituciones con sede en Cusco: ODE, Plan Internacional Acnur Policía Extranjería
Grupo focal venezolanos	5 personas residentes en Tumbes	4 personas residentes en Cusco
Grupo focal peruanos	5 personas residentes en Tumbes	5 personas residentes en Cusco
<b>Fechas del trabajo de campo</b>	Mayo y julio de 2019	3 al 6 de junio de 2019

Fuente: elaboración propia

En Tumbes, los perfiles de las personas venezolanas intervinientes en las entrevistas y en el grupo focal pueden verse en los Anexos (Tablas 63 y 64), así como los de las personas peruanas que han participado en el grupo focal (Tabla 65). También, se han añadido en Anexos los perfiles de los especialistas entrevistados en las instituciones (Tabla 66).

En Cusco, los perfiles de las personas venezolanas intervinientes en las entrevistas y en el grupo focal pueden verse en los Anexos (Tablas 67 y 68), así como los de las personas peruanas que han participado en el grupo focal (Tabla 69). También, se han añadido en Anexos los perfiles de los especialistas entrevistados en las instituciones (Tabla 70).



**PRIMERA PARTE**

**TUMBES, FRONTERA DE INGRESO Y ACOGIDA DE  
PERSONAS VENEZOLANAS**



## TUMBES, REGIÓN DE LLEGADA DE INMIGRANTES VENEZOLANOS

En la región de Tumbes, se ubica la frontera norte de Perú con Ecuador, frontera en la que, a partir de 2011, funciona el Centro Binacional de Atención Fronteriza (Cebaf)<sup>1</sup> Aguas Verdes-Huaquillas. Los venezolanos que llegan por vía terrestre a Perú, desde Ecuador, ingresan al país pasando por este centro, donde presentan sus documentos de un tipo u otro, que son los que les dan acceso con una calidad migratoria u otra. Esta es la vía legal de tránsito, aunque esta frontera es muy porosa, como señala Berganza (2016, pp. 93-94), cuando afirma lo siguiente:

En la región Tumbes el ingreso por pasos extrafronterizos es sencillo. Uno de los mayores motivos para ello, es que aún sigue existiendo el antiguo paso fronterizo por el puente internacional que se sitúa en el centro de Aguas Verdes (Perú) y que lleva a Huaquillas (Ecuador). [...] Se puede transitar por él sin problemas y sin control. [...] Igualmente, se han reportado otros pasos extrafronterizos que permiten atravesar la línea fronteriza entre Ecuador y Perú por los campos cercanos a Aguas Verdes e incluso por el mismo río que separa a ambos países ya que es de baja profundidad y de aproximadamente 100 metros de ancho.

A pesar de esta facilidad para el paso de frontera, los venezolanos que ingresan a Perú tienden a hacerlo a través del control del Cebaf, ya que constituye el único modo de conseguir en un futuro más o menos lejano una calidad

---

1 “Centro de atención en las fronteras que agrupa el control migratorio y el control de aduanas. El Perú cuenta con estos centros en Tumbes, ubicado en la frontera norte con Ecuador, en Tacna y Puno, ubicados en la frontera sur con Chile y Bolivia, respectivamente” (OIM, abril 2019, p. 5).

migratoria que les permita asentarse legalmente en el Perú. De hecho, todas las personas venezolanas ubicadas en Tumbes que han participado en este estudio habían atravesado la frontera pasando por el Centro de Atención Fronteriza. Este dato también viene confirmado por el INEI (2019) que, en la encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país "Enpove 2018", señala que el 97,8 % de la población venezolana participante en la encuesta registró su ingreso en el país pasando por un control migratorio. Además, la gran mayoría lo hizo a través de la frontera norte de Tumbes e informó lo siguiente:

[...] del total de personas que registraron su ingreso, el 89,8 % ingresó por el control del Complejo Binacional de Atención Fronteriza (Cebaf – Tumbes, el 10 % por el aeropuerto internacional Jorge Chávez ubicado en la Provincia Constitucional del Callao y el 0,2 % utilizaron otros lugares como Puno, Loreto, Madre de Dios, etc.” (INEI, junio 2019, p. 39).

Por lo tanto, Tumbes es la provincia peruana que constituye el lugar de acogida de casi toda la ciudadanía venezolana llegada a Perú y, aunque para muchos solo es un lugar de paso hacia Chile o hacia otras ciudades peruanas, para otros termina siendo el destino definitivo o al menos un lugar de larga permanencia.

Debido a su importancia estratégica en este tema migratorio, vamos a analizar las características de la región de Tumbes<sup>2</sup> para mostrar el entorno que encuentran las personas venezolanas una vez ingresadas en Perú, y que va a ser el marco en el que interactúan las poblaciones nativa e inmigrante, que propician o dificultan las posibilidades de integración. Así, en este capítulo, pretendemos mostrar de qué viven los tumbesinos, dónde y cómo viven, y qué características tiene la población con la que se encuentran los inmigrantes venezolanos, lo cual constituye el medio físico, social y económico en el que tienen que convivir con las personas domiciliadas en Tumbes.

---

2 Para llevar a cabo este análisis hemos utilizado los datos del Censo de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas de 2017, producido por el INEI (agosto 2019), INEI (julio 2018) “Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017”, la publicación “Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016”, también editada por el INEI (diciembre 2017), e INEI (septiembre 2017) “Tumbes. Compendio Estadístico 2017”.

También, nos hemos ayudado del análisis de la región Tumbes realizado por Isabel Berganza y Judit Purizaga en 2011 y contenido en la publicación “Migración y Desarrollo. Diagnóstico de las migraciones en la zona norte del Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque”. En dicha publicación, los aspectos relacionados con Tumbes ocupan las páginas 41 a 82.

## La población que vive en Tumbes

Al referirnos al departamento de Tumbes estamos centrándonos en un territorio de 4669,20 km<sup>2</sup> que es el de menor superficie de Perú (Setién y Purizaga, 2011, p. 41) y que concentra una población censada de 224 863 habitantes en 2017 (Censo INEI) en sus tres provincias (Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla). Aunque su superficie representa el 0,36 % del Perú, la población tumbesina es un 0,8 % del total. Y es que Tumbes, en 2017, es el sexto departamento más densamente poblado (48,2 h/km<sup>2</sup>), concentración que se ubica fundamentalmente en la zona urbana donde reside el 93,7 % frente a la zona rural que únicamente cuenta con el 6,3 % de los habitantes del departamento (Tabla 2). Se trata del departamento con menos población rural del país.

La evolución de la población muestra un crecimiento que ha ido paralelo a la concentración urbana. Además, tanto las tasas de crecimiento poblacional (Tabla 3) como el porcentaje de población que habita las áreas urbanas superan las del conjunto de Perú (Tabla 4).

**Tabla 3. Evolución de la población censada en el departamento de Tumbes 1981-2017 y tasas de crecimiento promedio anual Tumbes y Perú**

Evolución población censada		Tasas crecimiento promedio anual (%)		
Años	Tumbes	Período años	Tumbes	Perú
1981	103 839	1972-1981	3,4	2,5
1993	155 521	1981-1993	3,4	2,2
2007	200 306	1993-2007	1,8	1,5
2017	224 863	2007-2017	1,2	0,7

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

**Tabla 4. Población censada urbana y rural. Tumbes. 2007 y 2017 y Perú 2017 (%)**

Población	2007	%	2017	%	Perú 2017 (%)
Urbana	181 002	90,4	210 592	93,7	79,3
Rural	19 304	9,6	14 271	6,3	20,7

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En suma, la población tumbesina está creciendo más que la media del Perú, y este crecimiento comparativamente mayor no es reciente. Ya venía ocurriendo a lo largo del siglo xx. Esta situación ha provocado la alta densidad de población que se concentra en las áreas urbanas del departamento, donde viven más de nueve personas de cada diez habitantes. En el medio rural, solo hay una minoría de habitantes. El 46 % de la población urbana está ubicada en la ciudad de Tumbes, capital del departamento del mismo nombre. En los últimos diez años, Tumbes capital ha crecido el 6,1 %, llegando a totalizar 96 946 habitantes censados en 2017 (Tabla 5). Es muy probable que, con la gran oleada de ciudadanos venezolanos llegados por la frontera norte, algunos de los cuales se están instalando en la zona, este crecimiento ya se esté incrementando en los dos últimos años que han transcurrido desde el censo de 2017.

**Tabla 5. Población censada en la capital del departamento de Tumbes. 2007 y 2017**

Capital	2007	2017	Crecimiento intercensal (Abs.)	Crecimiento intercensal (%)	Tasa crecimiento promedio anual (%)
Tumbes	91 365	96 946	5581	6,1	0,6

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En el departamento de Tumbes, se observa un ligero envejecimiento poblacional que se hace evidente en el peso porcentual de los distintos grupos de edad (Tabla 6). Aunque todos los grupos han aumentado el número de sus efectivos en los diez años que comprende el período intercensal, el porcentaje que representan los menores de 15 años ha disminuido y ha aumentado paralelamente el peso de los mayores de 65 años, que constituyen en 2017 el 6,5 % de la población. El grueso de la población se concentra en el grupo entre 15 y 64 años, que representa el 64 % del conjunto poblacional.

**Tabla 6. Población censada por grandes grupos de edad en el departamento de Tumbes 2007 y 2017**

	Censo 2007		Censo 2017	
Total población	200 306		224 863	
0-14 años	60 776	30,3 %	65 916	29,3 %
15-64 años	129 678	64,7 %	144 396	64,2 %
65 y más años	9852	4,9 %	14 551	6,5 %

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

## La educación de la población

Los niveles educativos de la población tumbesina están mejorando en los últimos años (Tabla 7). En el período intercensal (2007-2017) han disminuido ligeramente las tasas de analfabetismo y, de forma importante, los porcentajes de personas que carecen de nivel educativo y de los que únicamente han cursado educación primaria. Por el contrario, han aumentado los porcentajes de personas con educación secundaria y con educación superior no universitaria y universitaria. En concreto, ha sido muy importante el salto dado por el porcentaje de población con titulación universitaria que suma el 15,6 % de los censados mayores de 15 años.

**Tabla 7. Población censada de 15 y más años, por niveles educativos en el departamento de Tumbes 2007 y 2017**

Nivel educativo	2007		2017		Variación intercensal	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Analfabetismo	4752	3,4	5214	3,3	462	- 0,1 (Perú -1,3)
Sin nivel educativo	4136	3,0	3667	2,3	- 469	- 11,3 (Perú - 23,3)
Educación primaria	37 673	27,0	34 481	21,7	- 3192	- 8,5 (Perú -5,5)
Educación secundaria	61 094	43,8	71 154	44,8	10 060	16,5 (Perú 22,7)
Educación superior no universitaria	21 866	15,7	24 256	15,3	2390	10,9 (Perú 7,8)
Educación universitaria	14 560	10,4	24 737	15,6	10 177	69,9 (Perú 39,6)
Maestría o doctorado			1659	10,7 % s/ total universitarios		

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En la década transcurrida entre 2007 y 2017, la educación en Tumbes ha mejorado mucho. En 2017, el 75,6 % de la población mayor de 15 años ha acabado la educación secundaria o cuenta con un nivel educativo superior, sea universitario o no universitario, mientras que diez años atrás, este grupo suponía un 69,9 %. En concreto, con relación al conjunto del país, en Tumbes ha descendido muy poco la tasa de analfabetismo —que se concentra sobre todo en el ámbito rural— y también comparativamente este descenso se nota menos entre los que no tienen nivel educativo alguno. Por el contrario, la variación intercensal de la población con educación superior, no universitaria y universitaria se ha incrementado mucho más en Tumbes que en el conjunto del país. Este cambio

tan importante, sobre todo en la educación universitaria, nos lleva a afirmar que es en la población más joven en la que se han concentrado los esfuerzos del cambio educativo en Tumbes.

De hecho, el gasto del gobierno en educación por estudiante matriculado en el sector estatal en Tumbes, en 2016, alcanzó la cifra de 3350 soles a precios corrientes (INEI, diciembre 2017). Esta cantidad fue la segunda más alta del país, tras el departamento de Pasco donde el gobierno consumió 3636 soles por alumno matriculado.

## **Condiciones de vida en Tumbes**

Hay un indicador importante a la hora de valorar las condiciones de vida de una población. Se trata de la extensión de la cobertura del seguro de salud, aspecto este que proporciona la seguridad de que, en caso de un fallo de salud, las personas van a recibir atención. Y es que el derecho a gozar de una vida en buena salud es un derecho básico para sostener unas condiciones de vida dignas. Hay que decir que, en los últimos diez años, tanto en Tumbes como en el conjunto del Perú, se ha producido un cambio drástico con relación a la población que está cubierta por un seguro de salud. El SIS (Seguro Integral de Salud) es el que predomina entre la población, el siguiente en volumen es EsSalud (Seguro Social de Salud) y el resto se cubre con otros seguros. Entre 2007 y 2017, anualmente ha ido creciendo casi un 7 % el volumen de personas con seguro de salud de distinto tipo, sea público o/y privado (Tabla 8), de modo que, en 2017, en Tumbes, el 84,4 % de las personas tiene cubierta la atención sanitaria.

Para conseguir estos logros, el gasto de consumo final del gobierno en salud por habitante, en 2016, alcanzó en Tumbes la cifra de 575 soles a precios corrientes, cantidad exigua si la comparamos con los 978 soles de Moquegua o los 704 soles por habitante de Lima, aunque la cantidad gastada en Tumbes se sitúa por encima del total de Perú, que destina a la salud 544 soles por habitante.

**Tabla 8. Población con cobertura de seguro de salud en Perú y Tumbes.  
2007 y 2017**

	<b>Perú</b>	<b>Tumbes</b>
<b>2007</b>		
Total población censada	27 412 157	200 306
Población con seguro de salud	11 598 698	96 764
%	42,3	48,3
<b>2017</b>		
Total población censada	29 381 884	224 863
Población con seguro de salud	22 173 683	189 763
%	75,5	84,4
<b>Variación intercensal 2007-2017</b>		
Absolutos	10 574 965	92 999
%	91,2	96,1
<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>	6,7	7,0

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

La cifra de población con seguro de salud crece hasta 90,7 % cuando consideramos a los niños menores de 15 años (Tabla 9). Entre los grupos de 15 a 49 años, disminuye la cobertura de seguro de salud y queda casi un 20 % sin seguro. A partir de los 50 años, crece ligeramente el porcentaje de personas con la atención sanitaria cubierta, y llega al 85,8 % entre los mayores de 65 años. En el departamento de Tumbes, en todos los grupos de edad, el porcentaje de personas cubiertas por un seguro de salud es mayor que en el conjunto del país. Indudablemente, este incremento en la cobertura de la atención sanitaria debe redundar en la mejora del estado de salud de la población. De hecho, el conjunto de Perú ha pasado de 73,02 años de esperanza de vida al nacer en 2007 a 75,22 años en 2017, según el INEI. Como siempre, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida al nacer (77,89 años) que los hombres (72,6 años).

**Tabla 9. Población con cobertura de seguro de salud por grupos de edad.  
Perú y Tumbes. 2017**

Grupos de edad	Perú		Tumbes	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
0-14 años	6 579 959	84,9	59 790	90,7
15-49 años	10 822 802	70,5	93 653	81,3
50-64 años	2 777 174	72,9	23 833	81,8
65 y más años	1 993 728	81,1	12 487	85,8

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

Las cifras del Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, muestran que, en Tumbes, durante el período 2010-2015, la esperanza de vida al nacer llegaba a 73,9 años (76,5 años entre las mujeres y 71,1 entre los hombres). Esta cifra había mejorado desde el período 2005-2010 en que alcanzaba 72,7 años.

Las condiciones de la vivienda son uno de los aspectos que redundan en la salud, física y mental de sus moradores. Y también en su calidad de vida. Disponer de unas viviendas de calidad adecuada contribuye a la mejora de las condiciones de vida y salud de sus habitantes. Por ello, vamos a reflejar algunos indicadores que muestran el estado de las viviendas en Tumbes. Cabe mencionar que lo más habitual en el departamento es que las viviendas particulares estén en casas independientes, el 96 % de todas las viviendas se sitúa en este tipo de residencias (Tabla 10). Otros tipos de vivienda son muy minoritarios y, entre ellos, los que podemos denominar infraviviendas, como chozas o viviendas improvisadas y lugares no destinados para habitación, que representan el 0,9 % del conjunto de viviendas particulares.

**Tabla 10. Tipos de viviendas particulares en Tumbes. 2017**

Tipos de vivienda	Número	Porcentaje
<b>Total viviendas particulares</b>	<b>80 439</b>	<b>100,00</b>
Casa independiente	77 513	96,4
Departamento de edificio	960	1,2
Vivienda en quinta	1032	1,3
Vivienda en casa de vecindad	188	0,2
Infravivienda (Choza, vivienda improvisada, local no destinado para habitación)	746	0,9

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

El INEI (agosto 2018) señala que, en Tumbes, en 2017, existe un 21,1 % de viviendas particulares con ocupantes presentes que puede calificarse de calidad inadecuada, mientras que en el conjunto de Perú este tipo de vivienda totaliza un 9,7 %. Nos encontramos, por tanto, con un déficit de vivienda adecuada en Tumbes, ya que para la quinta parte de la población que ocupa una vivienda, esta no reúne las condiciones de calidad necesarias para considerarla adecuada; así, merece la consideración de vivienda inadecuada la que “comprende a las viviendas improvisadas, o viviendas con paredes de estera, o viviendas con paredes de quincha, piedra con barro, madera u otro material y además, en cualquiera de los casos tengan piso de tierra” (INEI, 2018, p. 311).

La Tabla 11 resume algunas de las características que pueden considerarse positivas para poder considerar las viviendas de calidad y los porcentajes de viviendas que merecen tal consideración en Tumbes. Se observa que estos indicadores tienen distinto alcance. Así, 8 de cada 10 viviendas son propias, lo cual es garantía de seguridad habitacional y en un 98 % están habitadas por un solo hogar, con una media de 3,5 miembros por hogar, lo cual no parece dar lugar a hacinamiento. Sin embargo, solamente el 32 % de las viviendas dispone de agua domiciliaria abastecida por la red pública y servida las 24 horas del día todos los días de la semana, lo cual refleja cortes en el suministro de agua y solamente un 79 % de los domicilios tiene acceso al agua de la red pública. Además, en Tumbes, existe un 15,1 % de viviendas particulares con ocupantes presentes que presenta déficit en el acceso al agua por red pública, y “se considera que existe déficit en el acceso al agua por red pública domiciliaria, cuando los ocupantes de las viviendas particulares se abastecen de agua por camión cisterna, manantial, puquio, río, acequia, lago, laguna u otros” (INEI, 2018, p. 326). El alumbrado público llega al 90 % de las casas, pero el alcantarillado solamente al 67 %.

Por tanto, el medio residencial tumbesino presenta bastantes sombras y aún puede mejorarse ampliamente para poder calificarlo de calidad. Hay entre un 20-25 % de residentes censados que ocupan viviendas con déficits de uno u otro signo que afectan a su calidad de vida.

**Tabla 11. Viviendas particulares con ocupantes presentes, según algunas condiciones de vivienda. Tumbes. 2017**

<b>Condiciones de las viviendas particulares</b>	<b>Absolutos</b>	<b>Porcentajes</b>
<b>Total Viviendas particulares con habitantes presentes</b>	<b>60 902</b>	<b>100,00</b>
Vivienda propia con o sin título de propiedad	51 343	84,3
Paredes exteriores de ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento	31 347	51,47
Piso con materiales como parquet o madera, losetas, terrazos cerámicos o similares, maderas o cemento, distintos de piso de tierra	42 617	70,0
Techo de concreto, madera o teja	11 484	18,9
Techo de planchas de calamina, fibras de cemento o similares	48 015	78,8
Acceso al agua por la red pública	48 375	79,4
Con agua de la red pública domiciliaria todos los días de la semana	30 482	63,0
Con agua de la red pública domiciliaria las 24 horas todos los días	9753	32,0
Con cobertura del sistema de alcantarillado por red pública	40 973	67,3
Con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública	54 758	89,9
Ocupadas con 1 solo hogar	59 478	97,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017.

Y por lo que se refiere al equipamiento de las viviendas, la Tabla 12 muestra carencias importantes en una sociedad del siglo XXI, como disponibilidad de lavadora de ropa, refrigeradora, como electrodomésticos imprescindibles en el hogar, o computadora e Internet, necesarios si la población pretende participar del conocimiento y de la vida global. La situación mejora en relación con la tenencia de TV en color o de teléfono celular. Y es muy minoritario el porcentaje de hogares que dispone de un vehículo de transporte.

**Tabla 12. Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por tenencia de artefactos y equipos. Tumbes, 2017**

	Absolutos	Porcentajes
<b>Total hogares</b>	<b>62 598</b>	<b>100,0</b>
TV en color	52 856	84,4
Computadora	17 837	28,5
Lavadora de ropa	15 894	25,4
Refrigeradora o congeladora	38 233	61,1
Cocina a gas	56 401	90,1
Internet	13 269	21,2
Teléfono celular	53 922	86,1
Automóvil o camioneta	5200	8,3
Hogares sin acceso a tecnologías de información y comunicación	6845	10,9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017.

Existe, además, en Tumbes, casi un 11 % de hogares sin acceso alguno a las tecnologías de la información y la comunicación, aunque en la década transcurrida entre los censos de 2007 y 2017 esta situación ha mejorado bastante, ya que en 2007 los hogares sin acceso a dichas tecnologías totalizaban un 36,2 % (INEI, 2018).

### **El trabajo y la economía**

Tumbes es un departamento con saldos migratorios internos de los más bajos del país, y estos saldos son positivos, es decir, gana más habitantes de los que pierde. La Tabla 13 nos muestra que en 2017 un 0,8 % de los inmigrantes interiores se han establecido en Tumbes y un 0,7 % de todos los emigrantes interiores han salido de Tumbes, lo cual significa que el saldo migratorio interno es positivo en 2017, y también lo era en 2007.

**Tabla 13. Migración interna en Tumbes. 2007 y 2017**

Tumbes	2007		2017	
	Absolutos	% S/. total Perú	Absolutos	% S/. total Perú
Inmigrantes	44 339	0,9	47 908	0,8
Emigrantes	33 527	0,6	39 719	0,7

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

Por tanto, sin ser un gran foco de atracción de migrantes internos, Tumbes ha aumentado su población al recibir a peruanos venidos de otros lugares y ha expulsado, comparativamente, menos población nativa.

En cuanto a las personas tumbesinas que han emigrado al extranjero, en 2017, de un total de 62 598 hogares, son 2657 los que tienen algún miembro en otro país, un 4,2 % de los hogares de Tumbes. Estas cifras representan un 0,6 % de los hogares de Perú que contaban con personas que vivían en el extranjero en los últimos 5 años. Se trata de uno de los porcentajes más bajos del país, señala el INEI.

Lo que nos revelan estos datos es que Tumbes, entre los peruanos, es más un foco de atracción —no muy fuerte— que de expulsión. Y esto tiene que ver con la economía y los puestos de trabajo, ya que la migración, salvo escasas excepciones, está relacionada con la supervivencia y la mejora de las condiciones de vida. Así que la fuerza de trabajo ha crecido, además de por su crecimiento natural, también por las migraciones internas que se han producido. De hecho, la población en edad de trabajar (14 y más años) en Tumbes se ha incrementado un 13 % entre los años 2007 y 2017 (Tabla 14). Casi las tres cuartas partes de la población tumbesina censada estaban en edad de trabajar en 2017, de los cuales 50,4 % eran hombres y 49,6 %, mujeres.

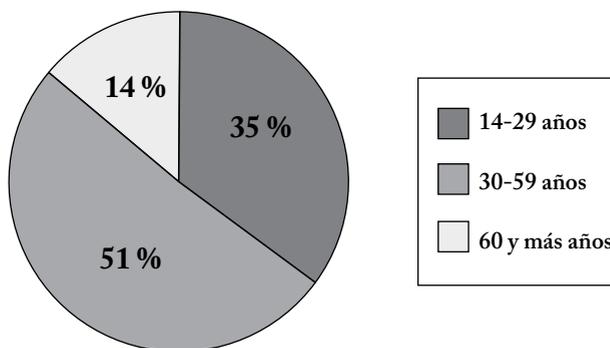
**Tabla 14. Población censada en edad de trabajar, en Perú y Tumbes. 1993, 2007, 2017**

	Censo 1993		Censo 2007		Censo 2017		Δ 2007-2017
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Total Perú	14 387 303	65,3	19 646 652	71,7	22 128 833	75,3	12,6
Tumbes	101 119	65,0	144 112	71,9	182 806	72,4	13,0

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En la Figura 2, podemos ver que el grupo más numeroso entre los que se encuentran en edad productiva es el que tiene entre 30 y 59 años, que agrupa a más de la mitad de los efectivos, y a partir de los 60 el porcentaje decae hasta el 14 %.

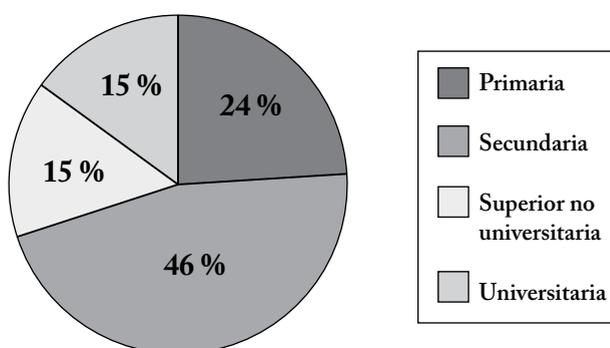
**Figura 2. Porcentaje de la población censada en edad de trabajar por grupos de edad. Tumbes, 2017**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017.

La población en edad de trabajar en Tumbes dispone de un nivel educativo muy aceptable, ya que una cuarta parte de ella solo ha cursado la educación primaria, pero el 46 % ya ha obtenido el título de secundaria (Figura 3). Y lo que hace que la mano de obra esté cualificada es que el 30 % ha llegado a la educación superior, repartido a partes iguales entre quienes han cursado educación superior no universitaria y el otro 15 % con titulación universitaria.

**Figura 3. Población censada en edad de trabajar según nivel educativo. Tumbes, 2017**

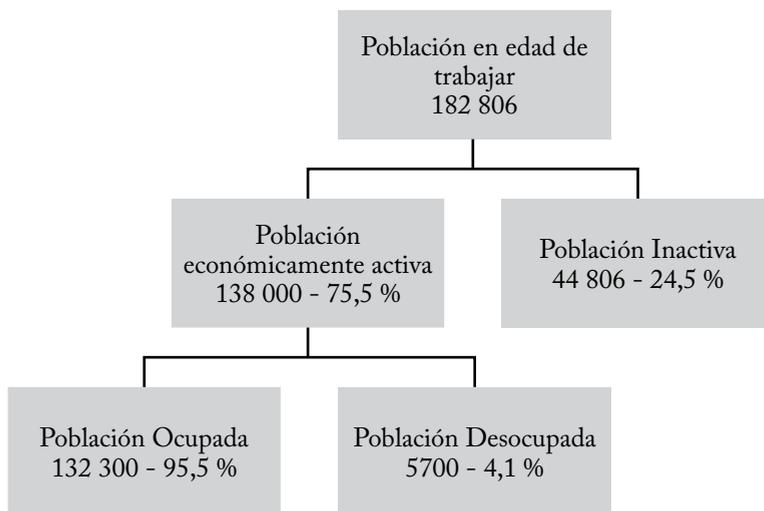


Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017.

De esta población en edad de trabajar (14 y más años), Tumbes puede extraer su población económicamente activa.

Antes de reflejar las características de las personas disponibles para el trabajo, y por lo que se refiere al empleo y al trabajo, la distribución global de los grupos en Tumbes se esquematiza en la Figura 4, donde se observa que, de todos los que se encuentran en edad de trabajar, hay una cuarta parte que no está dispuesta a hacerlo, bien porque se encuentra estudiando, porque se dedica al hogar, porque está incapacitada o porque ya se ha retirado de la actividad económica por edad. Las tres cuartas partes restantes se declaran disponibles para ejercer un trabajo, y entre ellos el grupo mayoritario (95,9 %) lo forman las personas ocupadas, sea en el sector informal y/o en el formal. Por tanto, la población parada es escasa (4,1 %) con un total de 5700 personas que buscan trabajo activamente.

**Figura 4. Distribución de la población en edad de trabajar.  
Tumbes, 2017. Abs. y %**



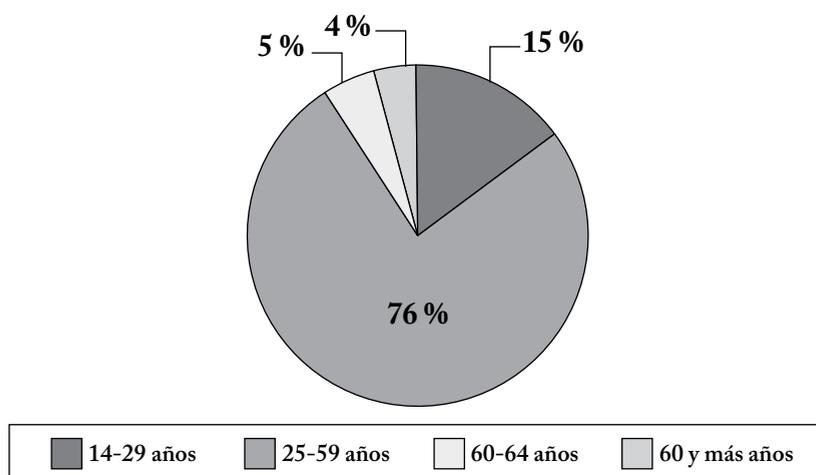
Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017 y Perú: Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Centrándonos ya en la población económicamente activa (PEA, en adelante), en 2017, Tumbes contaba con 138 000 personas, según el INEI (Encuesta nacional de hogares), que representa una tasa de actividad del 75,5 %, tasa superior a la del conjunto de Perú, 72,4 %, en la misma fecha. Aunque la fuerza laboral en Tumbes creció el 1,1 % de promedio anual entre 2007 y 2017,

por debajo de la media nacional de 1,5 %, esta tendencia se ha corregido en los dos últimos años. De hecho, entre 2016 y 2017, la PEA ha crecido un 3,5 % en Tumbes (INEI, julio 2018), que es el cuarto departamento de mayor crecimiento en Perú, tras San Martín, Cajamarca y Madre de Dios, y lejos del 1,9 % del conjunto del país.

Tres cuartas partes de la fuerza laboral están en el intervalo de edad de 25 a 59 años (Figura 5) y el segundo grupo más numeroso, pero ya a distancia, es el que está entre 14 y 24 años. Un 9 % sobrepasa los 60 años.

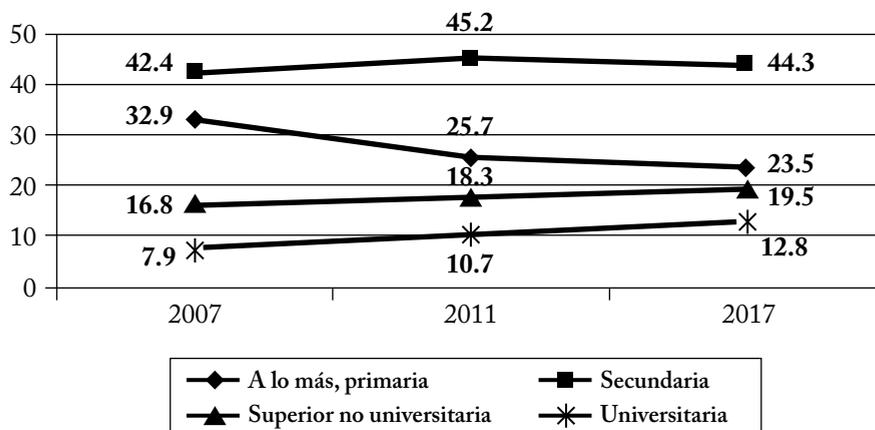
**Gráfico Figura 5. Población económicamente activa por grupos de edad. Tumbes, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

En cuanto a su cualificación, los niveles educativos muestran que casi un tercio de la población económicamente activa (Figura 6) tiene educación superior, universitaria o no. La mayor parte, el 44 % de los posibles trabajadores ha alcanzado la educación secundaria. Y un 23,5 % alcanza, a lo más, la educación primaria. Los porcentajes relativos de estos últimos trabajadores menos cualificados se han reducido año a año desde 2007, de modo que, entonces, los menos cualificados representaban el 32,9 % de la PEA, en 2011, alcanzaban el 25,7 %, y descendieron al 23,5 % en 2017. Y, paralelamente, han ido creciendo los porcentajes relativos de los niveles educativos que son los que producen mayor cualificación laboral, es decir, la educación superior, sea universitaria o no universitaria.

**Figura 6. Población económicamente activa en Tumbes según nivel educativo. 2007, 2011, 2017 (%)**

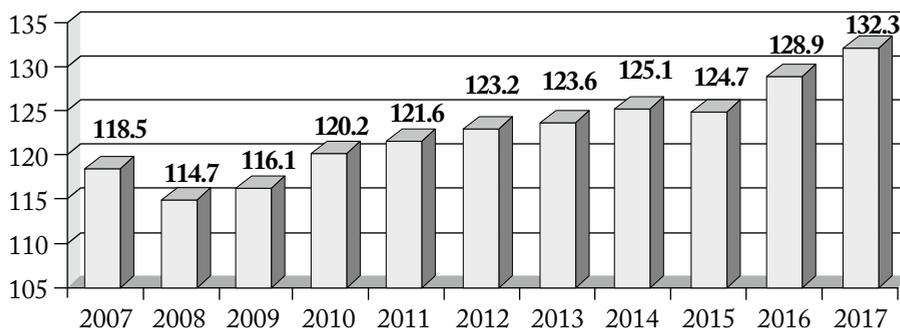


\* Incluye: sin nivel, inicial y primaria. En 2017 se incluye educación básica especial.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Las personas ocupadas y las tasas de ocupación son las que realmente muestran quiénes han conseguido trabajar, entre los que forman la PEA. En Tumbes, el número de personas ocupadas ha ido creciendo con el paso del tiempo (Figura 7). En el período 2007 a 2017, el crecimiento promedio anual ha sido del 1,1 %, pero entre 2016 y 2017 la variación ha alcanzado un 2,6 %, pasando de 128 900 a 132 300 ocupados.

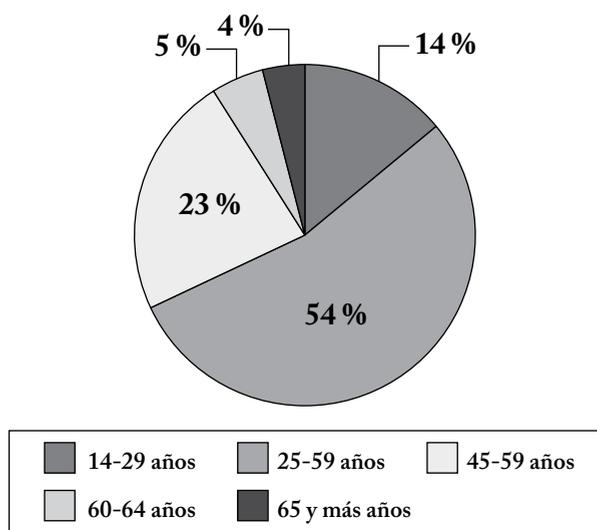
**Figura 7. Población ocupada. Tumbes. 2007 a 2017 (en miles)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

La población ocupada en Tumbes, centrándonos en los grupos de edad (Figura 8), tiene una distribución en la que más de la mitad de los ocupados están en una edad de 25 a 44 años, y otro 23 % tiene entre 45 y 59 años. Es decir, tres cuartas partes de los ocupados son personas entre 25 y 59 años. Los grupos mayores de 60 años no superan el 10 % mientras que los más jóvenes, de 14 a 24 años constituyen el 15 % de todos los ocupados.

**Figura 8. Población ocupada según grupos de edad.  
Tumbes, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

El nivel educativo de la población ocupada de Tumbes es más elevado que el de la PEA, es decir, que es más fácil lograr un empleo si se tiene un mejor nivel educativo. Los datos (Tabla 15) muestran que casi un tercio de las personas ocupadas tienen una titulación superior y los más numerosos son los de educación secundaria (44,6 %). La evolución de los niveles de educativos de la población ocupada también muestra que, desde 2007 hasta 2017, han descendido los porcentajes de trabajadores con educación primaria y han aumentado paralelamente los de secundaria y superior.

**Tabla 15. Población ocupada en Tumbes según nivel educativo.  
2007, 2011, 2017 (%)**

Nivel educativo	2007	2011	2017
A lo más, primaria*	33,8	26,2	23,8
Educación secundaria	41,5	44,9	44,6
Superior	24,7	28,9	31,6

\* Incluye: sin nivel, inicial y primaria. En 2017, se incluye educación básica especial.

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Más del 90 % de la población ocupada tumbesina lo hace como trabajador independiente o como asalariado en calidad de empleado y obrero (Tabla 16). Además, el peso relativo de estos trabajadores está aumentando, en detrimento de las otras categorías, como los empleadores, los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores del hogar.

**Tabla 16. Población ocupada en Tumbes según categoría de ocupación.  
2007 y 2017 (%)**

Categorías de ocupación	2007	2017
Empleador/patrono	7,4	2,8
Trabajador independiente	43,4	46,7
Asalariado*	40,1	43,7
Trabajador familiar no remunerado	6,1	4,3
Trabajador del hogar	2,8	1,9
Otro	0,2	0,5

\* Comprende empleado y obrero.

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Tres de cada cuatro ocupados en Tumbes desarrolla su trabajo en un empleo informal (Tabla 17), aunque tal situación ha mejorado desde 2008, cuando el 84 % tenía un empleo informal. Paralelamente, se ha incrementado el porcentaje de trabajadores que lo hace en un empleo formal hasta alcanzar a un 22,7 % en 2017. De este modo, puede apuntarse una tendencia a medio plazo hacia la formalidad en el empleo.

**Tabla 17. Población ocupada en Tumbes según empleo formal/informal. 2008 y 2017 (Tasa de empleo en %)**

Tipo de empleo	2008	2017
Empleo formal	15,9	22,7
Empleo informal	84,1	77,3

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Conviene precisar, sin embargo, que no todo empleo informal se realiza en el sector informal. También el sector formal contrata empleos informales. De hecho, en 2017, en Tumbes, el 14,7 % de los trabajadores con empleo informal lo llevaba a cabo fuera del sector informal (Tabla 18).

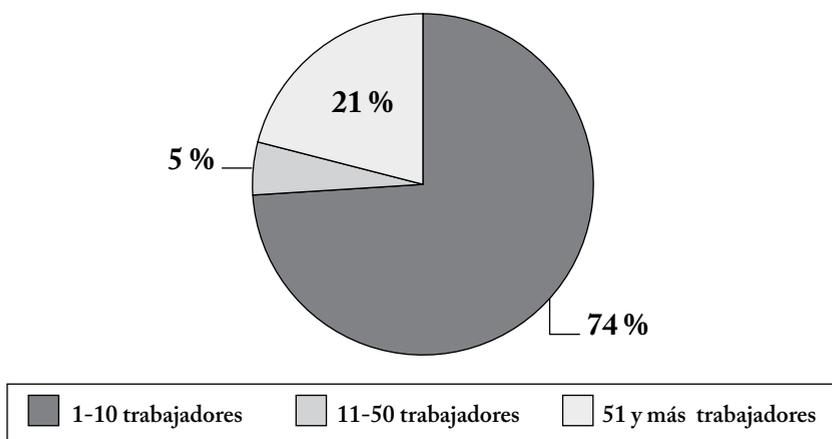
**Tabla 18. Población ocupada en Tumbes con empleo informal en el sector informal y fuera del sector informal. 2008 y 2017 (Tasas de empleo informal en %)**

	2008	2017
Empleo informal tasa	84,1	77,3
Empleo informal en el sector informal	65,3	62,6
Empleo informal fuera del sector informal	18,8	14,7

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

La población ocupada tumbesina trabaja mayoritariamente en pequeñas empresas entre 1 y 10 trabajadores (Figura 9). Sin embargo, también un 21 % lo hace en empresas de más de 50 trabajadores, y este porcentaje ha ido creciendo en el tiempo, ya que en 2007 únicamente un 15,6 % estaba ocupado en estas empresas grandes. Los que trabajan en empresas medianas son un grupo minoritario, únicamente el 5 % de los ocupados.

**Figura 9. Población ocupada según tamaño de las empresas.  
Tumbes, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Y mirando en qué trabajan los tumbesinos (Tabla 19), más de la mitad de la población ocupada lo hace en tres ramas de actividad; el 53,8 % trabaja en el comercio (23 %), la agricultura y pesca (16,7 %) y en transportes y comunicaciones (14,1 %). En el comercio y los transportes, ha aumentado el porcentaje relativo de personas ocupadas, si comparamos los años 2008 y 2017, pero en el sector primario de agricultura y pesca, este porcentaje ha disminuido. Menos ocupados laboran en este sector. Lo mismo ocurre en la manufactura, que antes agrupaba al 7,7 % de la población ocupada y en 2017 había descendido al 4,7 %. También ha descendido el porcentaje trabajando en hoteles y restaurantes, de 9,2 % en 2008 a 8,8 % en 2017. Por el contrario, otros servicios (9,1 %) la construcción (6,3 %), la administración pública (7,8 %) e inmobiliarias y alquileres (3,1 %) ocupan a porcentajes mayores de trabajadores en 2017 que en 2008.

**Tabla 19. Población ocupada en Tumbes según ramas de actividad.  
2008 y 2017 (%)**

Ramas de actividad	2008	2017
Agricultura y pesca	21,6	16,7
Minería	0,1	0,1
Manufactura	7,7	4,7

Construcción	4,9	6,3
Comercio	23,0	23,0
Transportes y comunicaciones	10,7	14,1
Administración pública, defensa, planes de seg. social	6,3	7,8
Hoteles y restaurantes	9,2	8,8
Inmobiliarias y alquileres	2,5	3,1
Enseñanza	7,0	6,3
Otros servicios*	7,1	9,1

\* Otros servicios los componen las ramas de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Un aspecto muy importante, en relación con el trabajo realizado, son los ingresos que proporciona para poder vivir. La media mensual de los ingresos del trabajo en Tumbes era en 2017 de 1260,8 soles (Tabla 20). Desde 2007, estos ingresos han ido subiendo a una media de 3,7 % anual, aunque en el último año considerado, desde 2016 a 2017, este crecimiento se ha ralentizado al 0,4 %; o sea que en 2016 el ingreso medio era de 1255 soles y llegó a 1260,8 soles en 2017, último año considerado.

**Tabla 20. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Tumbes. 2007 y 2017 (en soles corrientes)**

2007	2017	Tasa crecimiento promedio anual (%) 2007-2017	Variación porcentual 2016-2017 (%)
873,5	1260,8	3,7	0,4

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007-2017.

Estos ingresos medios de 1260,8 soles, según la medición de la Pobreza Monetaria del INEI, que incluye la Canasta Alimentaria y No Alimentaria alcanzarían para un hogar de 3 miembros (S/.1014), pero no para uno de 4 miembros (S/.1352).

Los niveles de pobreza monetaria de Tumbes alcanzaban en 2017 entre el 12,1 % y el 14,6 % de la población total y los de pobreza extrema entre el 0,4 y 1 % de la población total (INEI, Encuesta Nacional de Hogares 2016-2017). En la línea de Pobreza Extrema, la canasta básica de alimentos para 4 personas

alcanzaría un coste de S/. 732. Y el 28 % de la población en 2016 tenía al menos una necesidad básica insatisfecha<sup>3</sup>.

Por lo que se refiere a la economía, aunque desde el censo de 2007 la producción de Tumbes se haya incrementado considerablemente, en los últimos años, no ha seguido una progresión lineal, como ha ocurrido en el resto del Perú, ya que ha disminuido. La variación porcentual del índice de volumen físico del PBI en 2016 ha decrecido, en relación con 2015, mientras que en el conjunto del país se ha incrementado (Tumbes -1,4 %; Perú 4 %) (INEI, diciembre 2017). Tumbes no es de los departamentos punteros en la producción de riqueza en el país, puesto que en todos los años estudiados siempre el producto per cápita del conjunto de Perú ha superado el de Tumbes (Tabla 21). De hecho, en el último año que aparece reflejado, en 2016, el PBI per cápita estimado en Perú alcanza 15 928 soles, mientras que el de Tumbes es de 10 423 soles, es decir, un 35 % menor. La economía tumbesina es más pobre que la de la mayoría del resto de los departamentos peruanos. En 2016, el PBI per cápita decreció en Tumbes un 2,6 %, pasando de 10 703 en 2015 a 10 423 soles en 2016.

**Tabla 21. Producto bruto interno per cápita 2007 a 2016 (valores a precios constantes de 2007 en nuevos soles) y variación acumulada 2007-2016 (%)**

Años	Perú	Tumbes
2007	11 224	7767
2008	12 111	8870
2009	12 107	9550
2010	12 969	10 419
2011	13 634	9644
2012	14 308	10 694

3 (INEI, septiembre 2017, p. 208) Se considera población con al menos una necesidad básica insatisfecha, aquella que padece al menos una de las siguientes carencias:

- Población en viviendas físicas inadecuadas (con paredes de estera, o de paredes exteriores de quincha, piedra con barro o madre y piso de tierra o improvisada).
- Población de hogares en viviendas en hacinamiento. Con más de 3,4 miembros por habitación (sin contar el baño, cocina, pasadizo ni garaje)
- Población en viviendas sin servicio higiénico.
- Población en hogares con niños de 6 a 12 años que no asisten al colegio.
- Población en hogares con alta dependencia económica. Que residen en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año), con 4 o más personas no ocupadas o sin ningún miembro ocupado

2013	14 997	10 761
2014/Preliminar	15 164	11 125
2015/Estimado	15 488	10 703
2016/Estimado	15 928	10 423
Variación acumulada 2007-2016	41,9 %	34,2 %

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

De hecho, en 2016, el PBI de Perú a precios corrientes alcanzó la cantidad de 646 803 millones de soles, y la participación de Tumbes fue la menor del país, el 0,5 % (3234 millones de soles). Es decir, la población de Tumbes, que representa el 0,8 % del país, no llega a producir en 2016 más que el 0,5 % de la riqueza de Perú.

A continuación, examinaremos cuáles son las actividades económicas que producen la riqueza de Tumbes, es decir, qué se produce en esta ciudad en 2016 y qué tipos de actividades económicas son más importantes (Tabla 22). Una quinta parte de la producción tumbesina proviene de la actividad denominada “Otros servicios” (20,2 %) que incluyen servicios financieros, de seguros y pensiones, las actividades inmobiliarias y los servicios prestados a empresas, entre otros<sup>4</sup>. El comercio es la segunda actividad con mayor producción en Tumbes, que generó 472 millones de soles en 2016 (18,8 % del total del valor agregado bruto). Y en tercera y cuarta posición, con escasa diferencia está la riqueza producida por el sector primario extractivo de petróleo, gas y minerales (10,9 %) seguido por la manufactura (10,8 % del valor agregado bruto).

**Tabla 22. Valor agregado bruto según actividades económicas valores a precios constantes de 2007. Tumbes, 2016. Estimación**

Actividad económica	Miles de soles	Porcentajes
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	182 275	7,3
Pesca y acuicultura	85 766	3,4
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	273 288	10,9
Manufactura	271 353	10,8
Electricidad, gas y agua	19 117	0,8
Construcción	193 774	7,7

4 Ver al pie de la Tabla 21 todos los tipos de actividades económicas que incluye el apartado “Otros Servicios”.

Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	472 454	18,8
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	142 452	5,7
Alojamiento y restaurantes	52 497	2,1
Telecomunicación y otros servicios de información	118 389	4,7
Administración pública y defensa	189 829	7,6
Otros servicios*	506 552	20,2
<b>Total Valor Agregado Bruto</b>	<b>2 507 756</b>	<b>100,0</b>

\* Incluye servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

Para tener una perspectiva de lo que representan las cifras, examinaremos la evolución en el tiempo del valor agregado bruto (en adelante, VAB) de las actividades económicas (Tabla 23) y las compararemos con el conjunto del país.

La actividad agrícola tumbesina ha evolucionado y ha aumentado su valor añadido bruto más que la del conjunto de Perú y, por el contrario, la pesca y acuicultura está disminuyendo las cantidades logradas en la generación de riqueza. El crecimiento medio anual entre 2007 y 2016 de la actividad extractiva en Tumbes ha sido menor, frente a otras regiones del país donde son mucho más importantes las actividades petroleras y mineras.

El crecimiento medio anual del valor agregado bruto conseguido con las manufacturas entre 2007 y 2016 ha sido de un 4,8 % en Tumbes por encima del conjunto de Perú. Los principales productos manufacturados son los productos de pescado y mariscos refrigerados y congelados cuyo valor agregado bruto entre 2015 y 2016 creció un 12,3 % y también el pilado de arroz, que mostró una caída del -3,5 % en el mismo período.

La construcción ha crecido en todo Perú, pero también en Tumbes, aunque en menor medida, y ha generado un incremento del VAB del 4,6 % anual entre 2007 y 2016.

En comercio, de 2007 a 2016, el valor agregado bruto a precios constantes de 2007 mostró una variación acumulada en Perú de 64,1 %, con un promedio anual de 5,7 %. El mayor nivel de crecimiento se registró en Tumbes (85,2 %) impulsado por la comercialización de productos cárnicos.

En Alojamiento y restaurantes, entre 2015 y 2016, el valor agregado bruto de Perú creció un 2,8 %, pero Tumbes alcanzó el 4,3 % y llegó a un VAB de 52 497 soles.

El VAB conseguido con las Telecomunicación y otros servicios de información han crecido en Tumbes el 12,4 %, crecimiento superior al logrado por el conjunto de Perú.

La Administración Pública y Defensa ha crecido anualmente ligeramente más en Tumbes (8 %) que en el conjunto del Perú (7 %). Y en cuanto al conjunto formado por Otros Servicios, en Tumbes su crecimiento medio anual ha alcanzado el 4,5 %, frente al total del país, donde se ha incrementado en una cantidad mayor, 5,4 %.

**Tabla 23. Valor agregado bruto según actividades económicas valores a precios constantes de 2007. Perú y Tumbes. Variación promedio anual 2007-2016 (%)**

Actividad económica	Perú	Tumbes
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,5	4,8
Pesca y acuicultura	-4,1	-3,4
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	4,0	3,0
Manufactura	2,6	4,8
Electricidad, gas y agua	6,0	1,6
Construcción	6,7	4,6
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	(2015-2016) 2,8	(2015-2016) 3,0
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	6,2	4,3
Alojamiento y restaurantes	6,4	5,5
Telecomunicación y otros servicios de información	(2015-2016) 8,8	(2015-2016) 12,4
Administración pública y defensa	7,0	8,0
Otros servicios*	5,4	4,5

\* Incluye servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

Y para comparar los porcentajes de población ocupada y el VAB generado por las distintas ramas de actividad (Tabla 24), en Tumbes se producen bastantes discrepancias entre la riqueza relativa que se consigue y la población relativa que se emplea para conseguirla. Así, los sectores extensivos en mano de obra, en relación con lo producido, —donde se emplea más porcentaje de trabajadores para obtener el VAB—, son la agricultura y pesca (10,7 % de VAB frente a

16,7 % de población ocupada), la construcción (0,8 y 6,3 %, respectivamente), el comercio (18,8 y 23 %), los transportes y comunicaciones (10,4 y 14,1 %) y la hostelería y restauración (2,1 y 8,8 % de los ocupados).

Por el contrario, la minería (10,9 % del VAB y 0,1 % de los ocupados) y la manufactura (10,8 % del VAB y 4,7 % de los ocupados) son las que menor porcentaje de trabajadores utilizan en relación con el VAB que obtienen. Este mismo desfase, aunque con una menor distancia, ocurre en la rama denominada “Otros servicios”, donde hay una distancia de 1,7 puntos entre el VAB (20,1 %) y la población que se ocupa para conseguirlo (8,5 %).

**Tabla 24. Distribución porcentual según ramas de actividad económica.  
Tumbes**

- Valor agregado bruto en 2016/Estimación, en valores a precios constantes de 2007.
- Población ocupada 2017, según ramas de actividad económica.

Ramas de actividad económica	VAB 2016 A precios constantes de 2007	Población ocupada 2017
<b>Totales porcentajes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Agricultura y pesca	10,7	16,7
Minería	10,9	0,1
Manufactura	10,8	4,7
Construcción	0,8	6,3
Comercio	18,8	23,0
Transportes y comunicaciones	10,4	14,1
Administración pública, defensa, planes de seg. social	7,6	7,8
Hoteles y restaurantes	2,1	8,8
Inmobiliarias y alquileres	20,2	3,1
Enseñanza		6,3
Otros servicios*		9,1

\* Incluye servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

INEI (julio 2018) Perú: Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

## Resumiendo

El análisis realizado sobre las características poblacionales, sociales y económicas del departamento de Tumbes nos permite sintetizar algunos aspectos, como que nos encontramos ante uno de los departamentos más densamente poblados, a pesar de que no tiene mucha población, por ser el territorio más pequeño de Perú. Domina absolutamente la población urbana y, además, casi la mitad de los habitantes del departamento reside en la capital, Tumbes. A pesar de este gran nivel de urbanización, entre su mano de obra, 17 de cada 100 ocupados trabaja en tareas agrícolas. Muchos otros trabajan en la hostelería, el comercio y los transportes.

La sociedad tumbesina es joven, pero se nota ya en los últimos años una ligera tendencia hacia el envejecimiento. Se trata de tasa de crecimiento por encima del aumento poblacional peruano. Los niveles educativos de la población mayor de 14 años han mejorado bastante, y aun lo han hecho más los de la población activa ocupada, entre los que cuatro de cada diez han cursado la educación secundaria y tres de cada diez disponen de educación superior.

Las condiciones de vida de la población tumbesina están mejorando, ya que cada vez más personas tiene un seguro de salud y el gobierno aumenta la inversión dinero per cápita para la educación pública. Además, son mayoritarios los hogares propietarios de su alojamiento en viviendas independientes, aunque no siempre estas pueden calificarse como de buena calidad, porque aún hay un alto porcentaje de residencias —más del doble de las que hay en Perú— que no reúnen las condiciones adecuadas para considerarse una vivienda digna, dos de cada diez, debido a la escasa calidad de los materiales de paredes, techos y suelos con los que están construidas. Otras, porque tienen déficit de acceso al agua corriente y muchas no disponen de suministro de agua público las 24 horas del día, o porque no tienen alcantarillado o alumbrado público, tampoco el equipamiento de las viviendas en cuanto a electrodomésticos, como lavadora o refrigeradora, es habitual, y menos aún si consideramos los aparatos que permiten acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como la disponibilidad de computadoras o el acceso a Internet desde la vivienda, que son aún muy limitados.

Estos aspectos están muy relacionados con la cantidad de ingresos medios de los trabajadores. Aunque más del 95 % de los activos están ocupados y el desempleo, por tanto, no llega al 5 %, los ingresos mensuales medios que recibe la población ocupada, y que alcanzan 1261 soles, no son suficientes para pagar

las necesidades básicas y materiales de un hogar con cuatro miembros. Ese es el motivo por el que las tasas de pobreza monetaria, entre el 12-14 % de la población y también las de pobreza máxima, entre el 0,4 y 1 %, permanecen aún elevadas. El bajo nivel medio de ingresos por el trabajo es consecuencia del gran volumen de trabajo informal, con muchos trabajadores independientes, del tamaño pequeño de la mayoría de las empresas tumbesinas y de que la mayoría de los trabajadores son empleados u obreros.

En Tumbes, la producción ha ido creciendo en la última década, pero con ciertos altibajos, como entre los años 2015 y 2016 en que el PBI se ha reducido al 1 %. Otros servicios, la extracción de minerales y petróleo, la manufactura y el comercio, son las ramas de actividad que más valor añadido generan en el departamento, aunque estas actividades no son siempre las que más trabajadores emplean. Y es que el sector informal pesa mucho en Tumbes, al igual que en el conjunto de Perú. Y aunque se ha mejorado la situación, en 2017 todavía el 77 % del empleo era informal. Aunque no todo este volumen de empleo se lleva a cabo en este sector informal, ya que también el ámbito formal recurre a veces al trabajo informal. La economía tumbesina es más pobre que la de la mayoría del resto de los departamentos peruanos.

La ubicación fronteriza de Tumbes genera comercio, actividad de transportes, hostelería y restauración y otros servicios conexos. El crecimiento de la población contribuye al aumento de la construcción y al desarrollo de inmobiliarias y alquileres. Aun así, el PBI per cápita anual, de 10 423 soles en 2016, es escaso y alcanza solamente el 65 % del conseguido por el conjunto de Perú, que llegaba a 15 928 soles.

Este es el panorama que encuentran las personas venezolanas que ingresan por la frontera en Tumbes y que permanecen en el departamento. Este entorno, con claroscuros como hemos visto, es el que recibe a un importante contingente de inmigrantes. Y es el medio que propicia o dificulta la integración de estos extranjeros. Los próximos capítulos están dedicados a los flujos de inmigrantes venezolanos en Tumbes y a las dimensiones que muestran el grado de integración estructural, cultural, identitaria y social de estas personas en la sociedad tumbesina.

# LA INMIGRACIÓN DE VENEZOLANOS EN TUMBES, LA FRONTERA NORTE DE PERÚ CON ECUADOR

## **Los flujos migratorios recientes de ciudadanos venezolanos. Ingresos y salidas**

Desde el año 2017 y hasta 2019, especialmente en 2018, el país ha vivido una explosión de saldos migratorios exteriores positivos, provenientes fundamentalmente de los movimientos migratorios de los ciudadanos venezolanos (Tabla 25). Examinando los saldos migratorios generados entre las entradas y las salidas, se constata que en los dos años y medio considerados, el número de ingresos de personas venezolanas en el país ha sido de 1 223 729 personas. Las salidas han alcanzado cifras menores, hasta un total de 452 245, entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2019. Consecuentemente, el saldo migratorio es positivo, lo que significa que el 1 de julio de 2019 hay 771 484 personas venezolanas más en el país que el 1 de enero de 2017. La distribución de esas personas durante los dos años y medio considerados, muestra claramente que en 2018 se produjo la máxima explosión, que estalló el saldo migratorio en más de 500 000 personas, el 63,3 % del total.

**Tabla 25. Total ingresos y salidas de ciudadanos venezolanos por los puestos de control fronterizo en Perú y saldos migratorios 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2019**

	<b>Ingresos</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo migratorio</b>	<b>% anuales</b>
2017	165 992	72 862	93 130	12,1
2018	723 336	203 845	519 491	63,3
2019	334 401	175 538	158 863	20,6
Total	1 223 729	452 245	771 484	100,0

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Por lo que se refiere a los ingresos de ciudadanos venezolanos en Perú, aunque casi todos los puestos de control fronterizos (PCF) han registrado la entrada de algún ciudadano venezolano (Tabla 26)<sup>5</sup>, el Cebaf de Tumbes, que recibe a las personas provenientes de Ecuador, es el que ha acumulado casi el 94 % de todas las personas venezolanas ingresadas. El siguiente PCF en número de ingresos ha sido Santa Rosa en Tacna, con ingresos desde Chile, pero aquí la cantidad de venezolanos registrados alcanza únicamente el 5 % de todos los ingresados. El resto de los puestos fronterizos solo han acumulado cantidades menores, como los situados en Madre de Dios-Iñapari, Puno-PCF Desaguadero o Piura-La Tina, y el resto de las fronteras recibieron cantidades muy pequeñas. Por tanto, el tráfico de entrada de venezolanos en el país se concentra en Tumbes, en el paso desde Ecuador a Perú. Y también hay algo de tránsito en Tacna, desde Chile a Perú.

En cuanto a los momentos en el tiempo, aunque en 2017 ingresaron casi 166 000 inmigrantes venezolanos, fue en 2018 que se vivió la gran llegada masiva, que sumó 723 336 venezolanos ingresados al Perú. En 2019, ha seguido el mismo flujo, de modo que en el medio año que transcurre desde enero a finales de junio, ya se habían registrado 334 401 venezolanos que habían atravesado las fronteras para llegar a Perú.

**Tabla 26. Ingresos realizados por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos. 1 de enero 2017 al 30 de junio 2019**

PCF peruanos, con ingresos de ciudadanos venezolanos	2017	2018	2019	Total	%
Cajamarca – PCF La Balsa	65	125	75	265	0,02
Loreto – PCF Cabo Pantoja	1	2	4	7	0,00
Loreto – PCF Santa Rosa	110	331	62	503	0,04
Loreto – PCF Soplín Vargas	-	4	1	5	0,00
Madre de Dios – PCF Iñapari	366	2837	664	3867	0,31
Madre de Dios – PCF San Lorenzo	-	1	2	3	0,00
Madre de Dios – PCF Shiringayoc	-	1	7	8	0,00
Piura – PCF El Alamor	112	110	83	305	0,02
Piura – PCF La Tina	269	1007	218	1494	0,12
Puno – PCF Carancas	-	-	13	13	0,00

5 Consultar la Tabla 60 en el Anexo para ver los datos desagregados por meses y por cada uno de los puestos de control fronterizos.

Puno – PCF Cebaf Desaguadero	-	126	88	214	0,02
Puno – PCF Desaguadero	646	1265	795	2706	0,22
Puno – PCF Kasani	175	243	128	546	0,05
Puno – PCF Tilali	-	-	2	2	0,00
Tacna – PCF Santa Rosa	7242	21 086	37 538	65 866	5,38
Tumbes – PCF Cebaf	157 006	696 198	294 721	1 147 925	93,82
<b>Totales</b>	<b>165 992</b>	<b>723 336</b>	<b>334 401</b>	<b>1 223 729</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Los ingresos de inmigrantes venezolanos por el Cebaf – Tumbes son los verdaderamente importantes en cuanto al número de personas que entran en Perú y vemos que, aunque en el primer semestre de 2017 hubo un volumen de personas mucho menor que en el segundo, a medida que fue transcurriendo el año, el número de personas que pasaron la frontera desde Ecuador fue creciendo. Si de enero a junio del año 2017 el Cebaf registró 34 516 ciudadanos venezolanos, de julio a diciembre, la cifra se elevó a 122 490, y fueron los dos últimos meses del año, noviembre y diciembre, los que registraron un flujo mayor.

En 2018, se produce la explosión inmigratoria. Los seis primeros meses del año atraviesan la frontera rumbo a Perú 343 453 personas con nacionalidad venezolana, y el segundo semestre se acumulan 352 745, y es el mes de octubre el que más concentra las entradas en el país. En el primer semestre de 2019, en comparación con 2018, la cifra baja ligeramente hasta 294 721. Sin embargo, el último mes del que tenemos cifras, junio de 2019, con 69 987 personas, se ve un aumento del número con respecto al mes de mayo anterior, y también representa el mes de junio más transitado en los 3 años considerados.

**Tabla 27. Ingresos realizados por ciudadanos venezolanos por el Centro Binacional de Atención en Frontera – Cebaf Tumbes. 2017, 2018 y 2019 (enero a junio)**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Enero	6272	45 090	36 615
Febrero	5586	56 274	40 486
Marzo	4827	59 585	33 963
Abril	4593	54 941	50 333
Mayo	6128	66 551	63 337

Junio	7110	61 012	69 987
Julio	14 302	66 652	
Agosto	13 669	68 669	
Septiembre	15 197	45 370	
Octubre	19 921	76 145	
Noviembre	27 054	42 044	
Diciembre	32 347	53 865	
<b>Total</b>	<b>157 006</b>	<b>696 198</b>	<b>294 721</b>
<b>TOTAL enero 2017 a junio 2019</b>	<b>1 147 925</b>		

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

También, ha habido salidas de venezolanos desde Perú hacia otros países (Tabla 28). La mayoría de ellas se debe a que habían ingresado en tránsito hacia otros países o, en otros casos, porque tras un tiempo en Perú, decidieron emigrar hacia otros lugares. Han sido 452 245 los ciudadanos venezolanos que han abandonado Perú entre 2017 y junio de 2019. Y el año en que ha habido más salidas ha sido 2018, con 203 845 que han atravesado las fronteras hacia otros países. En el primer semestre de 2019, se ha incrementado el flujo de salida, con 175 538 ciudadanos que han pasado la frontera rumbo al extranjero. Si este ritmo continúa en el segundo semestre, 2019 sería el año con más abandonos, dentro del trienio considerado.

El puesto fronterizo más frecuentado por los venezolanos que abandonan Perú es el de Santa Rosa en Tacna, para llegar a Chile. Y el segundo es el que lleva a Ecuador, por el Cebaf de Tumbes. El tránsito de salida por otros puestos fronterizos es muy reducido, a excepción del PCF Desaguadero de Puno, donde los venezolanos pasan a Bolivia.

**Tabla 28. Salidas realizadas por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos. 1 de enero 2017 a 30 de junio 2019**

PCF peruanos, con salidas registradas de ciudadanos venezolanos	2017	2018	2019
Cajamarca – PCF La Balsa	48	122	76
Loreto – PCF Cabo Pantoja	2	1	-
Loreto – PCF Santa Rosa	34	75	47
Loreto – PCF Soplin Vargas	---	2	1

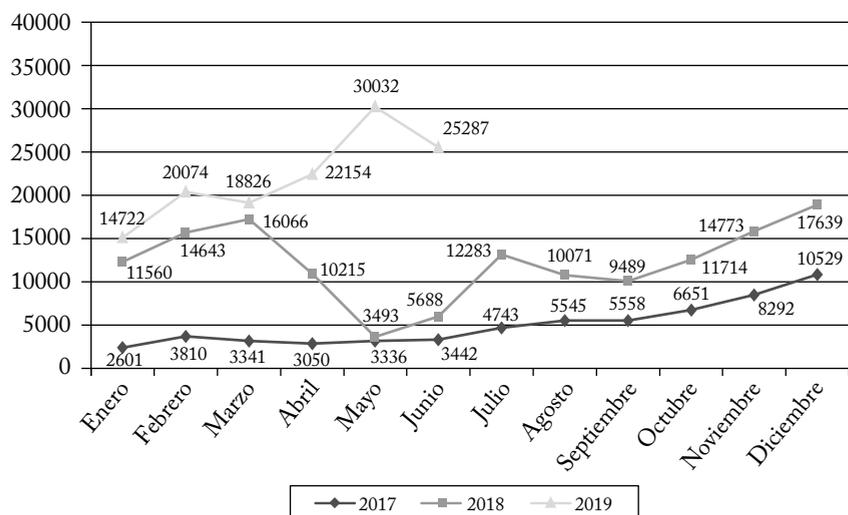
Madre de Dios – PCF Iñapari	69	443	448
Madre de Dios – PCF Shiringayoc	-	1	7
Piura – PCF El Alamor	44	166	97
Piura – PCF La Tina	149	410	218
Puno – PCF Carancas	1	-	-
Puno – PCF Cebaf Desaguadero	-	276	375
Puno – PCF Desaguadero	2045	4834	4761
Puno – PCF Kasani	300	527	356
Puno – PCF Tilali	--	2	3
Tacna – PCF Santa Rosa		60 898 137 634 131 095	
Tumbes – PCF Cebaf	9272	59 352	38 054
<b>Totales salidas en todos los PCF peruanos</b>	<b>72 862</b>	<b>203 845</b>	<b>175 538</b>
<b>Total salidas de ciudadanos venezolanos del 1 enero 2017 al 30 de junio de 2019</b>		<b>452 245</b>	

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Las salidas de ciudadanos venezolanos por Tacna – CPF Santa Rosa hacia Chile (Figura 10) han ido creciendo año a año y también a medida que transcurrían los meses del año; esa ha sido la tendencia en 2017, cuando se pasó de 2601 personas venezolanas que salían por Tacna hacia Chile en enero hasta 10 529 en diciembre. Al comienzo de 2018, abandonaron Perú 11 560 venezolanos, y para final de año, en diciembre, lo hacían 17 639. Esta tendencia alcista se mantiene en 2019, salvo el último mes del que tenemos datos, junio, en que las salidas hacia Chile descienden desde 30 032 en mayo a 25 287 en junio de 2019. En el período considerado, han sido en total 329 627 venezolanos los que han salido de Perú<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> En Anexos, la Tabla 62 muestra los datos correspondientes a estas salidas de venezolanos por el CPF-Santa Rosa de Tacna.

**Figura 10. Salidas mensuales realizadas por ciudadanos venezolanos por el Centro Binacional de Atención en Frontera – Santa Rosa, TACNA. 2017, 2018 y 2019 (enero a junio)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Las salidas de venezolanos por el Cebaf de Tumbes no han sido tan numerosas como por Tacna, pero también tienen un movimiento importante no solo de ingresos, sino también de salidas. De hecho, 106 678 ciudadanos venezolanos han abandonado Perú y han pasado a Ecuador por el Cebaf de Tumbes desde enero de 2017 a junio de 2019 (Tabla 29). En comparación con los años 2018 y 2019, fueron pocas las salidas en 2017, que totalizaron 9272 ciudadanos. Fue en el año 2018 que fueron creciendo mes a mes los abandonos del país y la misma tendencia continuó en 2019. Muchos de estos ciudadanos habían ingresado por la misma frontera que ahora cruzan de vuelta hacia Ecuador, tal vez para seguir en tránsito hacia otros países.

**Tabla 29. Salidas mensuales realizadas por ciudadanos venezolanos por el complejo fronterizo Tumbes - Cebaf. 1 enero 2017 a 30 de junio 2019**

Salidas por Tumbes- PCF Cebaf	2017	2018	2019
Enero	508	1653	7273
Febrero	415	1636	5030
Marzo	403	2161	5295

Abril	387	2548	6030
Mayo	509	2882	6982
Junio	510	3411	7444
Julio	585	4809	
Agosto	716	5326	
Septiembre	37	6289	
Octubre	921	7125	
Noviembre	1176	8379	
Diciembre	2305	13 133	
<b>Total salidas</b>	<b>9272</b>	<b>59 352</b>	<b>38 054</b>
<b>TOTAL 1 enero 2016 a 30 junio 2019</b>	<b>106 678</b>		

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Este movimiento paralelo de ingresos y salidas que da como resultado un aumento importante de venezolanos residentes en Perú también muestra que aún hay un gran contingente de personas transeúntes que van de un país a otro, y de unos lugares a otros dentro de los países, sin establecerse aún y que buscan dónde ganarse la vida para vivir sin sobresaltos y con seguridad. Este tipo de migración mixta en tránsito de venezolanos es muy reciente en Perú. En 2015, el estudio de Isabel Berganza (2016) sobre flujos de migrantes en tránsito por Perú mostraba que las nacionalidades que aparecían eran las de ciudadanos de Colombia y Haití fundamentalmente. Hoy, a esos grupos se sumarían muchos de los venezolanos, que también van y vienen en tránsito entre unos países de Latinoamérica y otros.

Los inmigrantes venezolanos que se quedan, los 771 484 que permanecen en Perú, considerando los saldos migratorios entre 2017 y 2019, son el objeto de nuestra atención. Y entre ellos, en concreto, investigar cómo se están integrando los venezolanos residentes en Tumbes.

### **Venezolanos en Tumbes, perfiles y pautas de su inmigración**

El grupo focal y las entrevistas mantenidas con las personas venezolanas en Tumbes, que han sido debidamente grabadas y transcritas, nos han proporcionado un material con el cual hemos analizado algunas de las características de los migrantes que nos permiten trazar los perfiles de estas personas y, además, mostrar algunas de las pautas migratorias observadas en este grupo. Se trata de lo siguiente:

- **Una inmigración reciente.** Como prueban las estadísticas de Migraciones que hemos analizado anteriormente, la llegada de estos inmigrantes venezolanos es muy reciente. La mayor parte ha ingresado en Perú en 2018 y también en la primera parte del año 2019. De hecho, entre las personas entrevistadas, la mitad de ellas había llegado a Tumbes en los primeros meses de 2019. Por lo tanto, las temáticas relacionadas con la acogida, la instalación y la supervivencia — que son los aspectos más básicos del proceso de integración— van a tener prioridad sobre otras dimensiones de la integración, como las relaciones sociales o la participación en los movimientos asociativos, que tomarán su lugar una vez que los migrantes se hayan establecido.

- **Una inmigración de origen geográfico disperso.** Los migrantes provienen de todos los lugares de Venezuela. Originalmente, residían en los diversos estados y ciudades venezolanos. No se observan grupos de un solo lugar o provincia. Se percibe que la salida ha sido una estampida, proveniente de múltiples lugares del país. En el grupo de entrevistados y de los participantes en el grupo focal aparecen muchos lugares de origen diferentes. Se menciona Carabobo, Guarico, Zuategui, Mérida, Caracas, Barinas, Maracaibo, Cojedes, Barquisimeto, en una mezcla de estados y ciudades que abarcan toda la geografía venezolana.

Esta dispersión de lugares de origen, simultánea en el tiempo, es una pauta migratoria que solamente ocurre en lugares que sufren graves crisis, como guerras, persecuciones o crisis alimentarias. De otro modo, el proceso migratorio es gradual: primero, salen del lugar de origen unos pocos, que emigran a un determinado lugar; esos, al explorar posibilidades de trabajo y de establecimiento, tienen un efecto llamada en otros parientes y vecinos, que a su vez emigran al mismo lugar y que incluso instalan su residencia cerca de los que han actuado como “pioneros”. Y, así, en el nuevo país, se crean núcleos residenciales y nichos laborales de personas de la misma nacionalidad y que vienen de un mismo lugar de origen. Posteriormente, este proceso se extiende a muchos más lugares, pero de forma gradual. Esto no ha ocurrido con la inmigración venezolana en Perú y, por ello, no existen barrios determinados donde se hayan instalado masivamente, es decir, no existe segregación residencial, como se puso en evidencia en un estudio anterior (Berganza y Solórzano, 2019). En el caso de Tumbes, tampoco existe una concentración residencial de venezolanos en unos determinados barrios o distritos. Esta respuesta de una persona entrevistada resume la situación: “¿Por la zona viven

más venezolanos? No. Somos los únicos” (Varón 01, Tumbes, 27 de mayo de 2019). Y ello se debe a que no constituyen grupos, sino individualidades que migran.

- **Una migración con etapas.** Para llegar a Tumbes, los migrantes han atravesado varios países y, algunos de ellos, han tenido estancias en esos países. Se menciona Colombia y Ecuador. Debido a la precariedad económica con la que abandonan Venezuela, hay migrantes que a su llegada a Colombia deben hacer un alto en el camino hasta que pueden conseguir algunos fondos para poder seguir su viaje hacia Ecuador. Ahí, ocurre lo mismo: no tienen recursos y permanecen un tiempo ganándose la vida como pueden o, a veces, consiguiendo apoyo de alguna oenegé. A partir de ahí siguen su viaje hacia Perú, a donde ingresan a través de la frontera de Tumbes.

Tal vez, Tumbes constituya la última etapa de su viaje, o tal vez, pasado un tiempo, continúen su viaje, hacia otra ciudad peruana o hacia Chile. En todo caso, estos trayectos en etapas los realizan familias completas, pues casi todos los entrevistados han viajado con sus parejas y con sus hijos. O sea que no son solo los adultos los que emprenden este largo e incierto viaje, sino que van acompañados por menores que están viviendo la experiencia migratoria en unas condiciones realmente precarias.

- **Una migración con un viaje penoso.** En los casos en que el viaje se realiza directamente, sin permanencia en los países del trayecto, el traslado es duro y, en la mayor parte de los casos, se lleva a cabo sin recursos. La mayoría ha hecho el trayecto en bus, en muchos casos financiado por alguna oenegé, y, en ciertos casos, ha hecho el viaje a pie y se ha demorado casi dos semanas hasta llegar a Tumbes.

“Aquí llegamos por bus, pero salimos como ha salido todo el mundo: a rato a pie, a rato en vehículos, a ratos pagando cuando podíamos pagar, otro rato caminando y así sucesivamente, hasta llegar hasta acá”. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

“Vinimos caminando. 13 días nos demoramos en llegar” (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

- **Unos migrantes con familiares en varios países.** La crisis económico-política de Venezuela ha dinamitado los núcleos familiares que antes vivían en

las mismas ciudades, o que tenían acceso unos a otros, por cercanía. La salida rápida de tantos y tantos miles ha tenido como consecuencia la separación de los núcleos familiares extensos. Ahora los migrantes en Perú señalan que tienen a sus padres y madres en Venezuela, a sus hermanos y hermanas en Colombia, en Ecuador, en Chile, en Brasil. A veces han dejado atrás a sus hijos adultos.

“Tengo tres hijos. Una está en Brasil, uno en Venezuela y una en Ecuador. Yo vivo con mi nieta de 5 años y con dos paisanas más que llegaron hace aproximadamente 20 días”. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

“Mi padre tiene que estar en Venezuela, porque ya hace tiempo que no hablo con él y mi mamá está en Colombia”. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

En suma, las redes familiares *face to face* se han convertido en redes familiares ligadas al celular y a la computadora, cuando se dispone de estas herramientas tecnológicas puesto que, a veces, los migrantes recientes no las tienen, ya que no son capaces de hacer frente a los gastos que originan.

“Ahorita no tengo cómo comunicarme con mi madre, por falta de teléfono, pues, pero busco la manera de comunicarme, una o dos veces a la semana”. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

- **Migrantes en familias nucleares.** Entre los entrevistados, la mayoría ha viajado en familia, las parejas con las hijas y los hijos, todos menores de edad. En el caso de nuestros entrevistados, encontramos una única persona que ha viajado sola y que está separada y tiene hijos adultos que viven por su cuenta en España, con su madre. También tenemos una pareja que no tiene a sus hijos con ellos, porque son adultos. El resto tiene hijos viviendo con ellos en Tumbes. Con 2, 3 y hasta 4 hijos han viajado estas parejas. Las circunstancias en que estas familias están unidas en Tumbes son variadas. Algunos se han reunificado. En un primer momento, el marido o la mujer ha migrado sin compañía, ha dejado atrás a su pareja e hijos y posteriormente los reunificará en Tumbes. También hay casos de hijos dejados atrás, algunos posteriormente recuperados. Y viajes de ida y vuelta para juntar a la familia.

Estamos acá con 2 de mis hijos y mi esposa tiene 2 hijos más en Colombia. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Yo me vine primero, porque yo era la que tenía el trabajo y después, en la misma empresa, yo hablé con el jefe. Y le dieron el cupo y mi esposo trabajaba conmigo. Y vivíamos ahí, hasta que me traje a los bebés, hace un mes y algo. Yo los fui a buscar a Venezuela. Eso fue una travesía, que yo pasé yendo a Venezuela, y bueno ya por fin logramos llegar aquí. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Salí de Venezuela, hace como cuatro meses; yo salí primero que ella por la cuestión que ella estaba embarazada. Y después vino ella. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

El hecho es que viven en núcleos familiares de madre-padre-hijos.

- **Tamaño familiar con predominio de 2-3 hijos.** Hay muchos infantes entre los migrantes. Dos, tres y hasta cuatro hijos es el número de niños que viven en las familias que hemos entrevistado. Lo más habitual es tener 3 hijos. Y se trata de niños pequeños. Entre los inmigrantes venezolanos entrevistados, hay varios bebés lactantes, pocos adolescentes y muchos niños que tienen entre 5 y 8 años. Este hecho hace que los temas de salud y educación en el proceso migratorio se conviertan en verdaderamente importantes, para atender al gran contingente de infantes migrantes.
- **Migrantes con bebés nacidos durante el proceso migratorio.** Entre los migrantes entrevistados, hay varios casos de mujeres que salieron embarazadas de Venezuela y que han dado a luz en alguno de los países de paso, como Colombia, Ecuador o Perú.

Solicité el refugio, pero como estaba embarazada no me lo dieron. Me dijeron que me recibían así, por los niños, por el embarazo. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Desde Venezuela ya teníamos idea qué hacer, porque mi esposa estaba embarazada de un bebé. Teníamos que asegurarnos con el bebé, porque él iba a nacer y teníamos que saber del parto. El bebé nació acá en Perú. Él es peruano, sí, él tiene DNI. Tiene su DNI amarillo. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

- **Migrantes adultos de todas las edades.** La mayor concentración de edades en los migrantes entrevistados está entre 25 y 35 años (7 personas de 16 venezolanos participantes), pero entre los adultos, entre aquellos que son los que toman las decisiones de migrar, aparecen personas de todas las edades, porque también hay personas más jóvenes, e igualmente otros tienen más edad, entre los 40, 50 y 60 años.
- **Migrantes de niveles educativos medios.** Así como los estudios sobre la inmigración venezolanas previamente realizados señalaban que las personas venezolanas ingresadas en Perú tendían a tener niveles educativos altos (Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández-Maldonado, 2019), a nivel universitario principalmente, entre estos migrantes que llegan actualmente, que son la mayoría de los entrevistados en Tumbes, los niveles educativos son más bajos. Son pocos los que tienen estudios universitarios y más los que han cursado la educación primaria y, en ciertos casos, la secundaria. Esta pauta va en consonancia con otros estudios migratorios anteriormente realizados en Europa y los EE.UU. que señalan que los primeros que emigran en caso de necesidad son los mejores preparados. Y que, posteriormente, les siguen el resto de los grupos, con menor nivel (Unesco, 2019).

### **Las primeras etapas para la integración y la institucionalización de la acogida**

En Tumbes, nos encontramos, por tanto, ante una migración venezolana que lleva poco tiempo en el país y en la región. Por ello, en sus relatos, se reflejan sus primeras preocupaciones que han sido buscar un alojamiento, procurarse un modo de sobrevivir y ocuparse de asegurar la salud y la educación de sus hijos. Estas han sido sus necesidades más urgentes y para satisfacerlas consumen sus energías, una vez llegados a destino.

El proceso de instalación, tras la llegada, constituye, por tanto, lo que denominamos las primeras etapas de la integración. Todas las necesidades de la acogida se concentran en las dimensiones estructural (ciudadanía por el tema de la documentación, la supervivencia económica y laboral, la salud y la educación) y social (el alojamiento, la vivienda).

Y la existencia de protocolos y actuaciones ya institucionalizados, tanto por parte del Estado peruano como por los organismos internacionales y por la sociedad civil a través del movimiento asociativo para la acogida de las personas recién llegadas primero a la frontera y después al territorio tumbesino, sirven

de facilitadores para una primera instalación de los migrantes venezolanos. En Tumbes ya existe un sistema organizado que proporciona las primeras informaciones, que sirve como guía para los migrantes sobre documentación y derechos de salud y educación para los menores. Y también para atender a las primeras necesidades, en caso de vulnerabilidad.

El primer contacto de estos migrantes venezolanos con Perú se ha producido en el Cebaf de Tumbes. Ahí, se controla su documentación para ingresar al país, ya que en ese lugar actúan conjuntamente distintos organismos. Entre ellos, el Acnur, que comenzó sus actividades en 2018 cuando creció tanto el flujo de personas procedentes de Venezuela, primero en Lima y posteriormente en los puestos fronterizos de Tumbes y Tacna.

Entonces, en el año 2018, solamente estábamos nosotros, el Acnur, y nuestro socio Encuentros y la OIM. Al comienzo, empezamos a dar agua y ahora tenemos una estructura humanitaria bien conformada. (Acnur, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Además de Encuentros, la Acnur tiene varios socios, como la Federación Internacional de la Cruz Roja y el Plan Internacional, cada uno de los cuales ha implementado sus proyectos. La Acnur y sus socios trabajan en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (en adelante, Cebaf). Ahí, dan asistencia humanitaria y, además, existe una mesa de coordinación en representación de una fusión entre las instituciones del Estado y las organizaciones, en la que las dos partes ejercen un papel relevante.

También, la Defensoría del Pueblo de Perú ha implementado la atención de ciudadanos venezolanos, en casos particulares relacionados con niños, niñas y adolescentes, básicamente no acompañados o separados de sus familiares directos. Dan información en el Cebaf.

Nuestra actuación está basada en poder viabilizar este tipo de casos para que Migraciones los evalúe y les permita el ingreso de manera regular, porque si bien al llegar a la frontera, estos adolescentes, estos niños que vienen acompañados de personas que no son sus padres, van a ingresar igual y lo van a hacer de manera irregular, entonces lo que pretendemos es por lo menos conocer cuántas personas de este tipo de casos han ingresado al país y que Migraciones pueda tener cifras. Igualmente, nosotros atendemos estos casos. Se les orienta en ese espacio sobre los

documentos que deben tener para ingresar al país, luego si son víctimas de alguna agresión, víctimas de violencia, dónde pueden acudir y los derechos que les asisten para poder interponer una denuncia. (Defensoría del Pueblo, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

La Dirección Regional de Salud (Diresa) tiene un vacunatorio en el punto del Cebaf, punto por el que pasa todo migrante. Ahí trabajan con organismos cooperantes, como Unicef, FAO, OPS, Plan Nacional, OIM, donde hay orientadores que son personal contratado.

Desde cuando ingresa el migrante a nuestro país, se le orienta, primeramente en la zona de frontera y si es grupo vulnerable, de los establecimientos más cercanos, para que pueda recibir la atención gratuita a través del SIS, de los requisitos que le piden para la permanencia en el lugar por más de 6 meses.

En el punto del Cebaf todo migrante pasa por el vacunatorio. Es una de las maneras ahí donde se le orienta, si es que va a residir acá. En el caso de niños, de los establecimientos donde debe de ir si le falta alguna vacuna, la dan gratis. Si se enferma se puede afiliarse al SIS si es un niño, si tiene los requisitos puede dirigirse al establecimiento de salud más cercano de donde va a residir. (Diresa, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

La OIM participa también de la acogida a los migrantes y, junto con otras organizaciones, está contribuyendo a un proceso de mejoras de servicios en general para atender a la población migrante. Desde la propia organización nos resumen su trabajo:

La OIM tiene un fuerte trabajo, tanto de respuesta humanitaria a necesidades básicas como distribución de alimentos en el Cebaf en la frontera, como un alojamiento temporal que tenemos en la ciudad de Tumbes y proveer del transporte interprovincial hacia las ciudades de destino en Perú. Esto en base a una serie de evaluaciones y prioridad de los casos de vulnerabilidad. Esto lo hace el equipo de OIM en la frontera y hace la identificación de los casos más vulnerables. En la

frontera, entran casi 2000 personas todos los días, entonces es toda una población muy amplia que se está moviendo. (OIM, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Debido a la emergencia creada por la crisis de Venezuela, Unicef, la agencia de Naciones Unidas, también interviene en el problema desde septiembre de 2018. Su actuación de cara a la protección de la población inmigrante se centra en tres problemáticas: educación, protección de salud e higiene y saneamiento. Trabaja en coordinación con varios socios, que son instituciones de la región.

En Unicef, tenemos tres socios para la implementación de cada proyecto, son Prisma, Clare Internacional y Copy. Nosotros brindamos tamizaje, medición de peso y talla, suplementos alimenticios, todo el tema nutricional con niños de 0 a 4 años, información nutricional, orientación a los servicios prestados, entregamos suplementos con zinc, toallas higiénicas para madres gestantes. Estas entregas se hacen en Cebaf. El tema de higiene y saneamiento o protección también se hace en el Cebaf. Todo el trabajo es en el Cebaf. (Unicef, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Los propios inmigrantes también mencionan las atenciones en el Cebaf.

En frontera, en el Cebaf, llegó una chica y me entregó un volante para el seguro y ahí fue que me explicó que tenía que acercarme a hacer la inscripción al niño. Luego, fui a Encuentros y de allí me mandaron a asegurar al niño. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Y también es mencionado el conjunto institucionalizado de oenegé que ayudan con acompañamiento y económicamente a las familias para instalarse.

Cuando llegamos recibimos ayuda de la ONU (los que usan unos chalecos azules). Nos ayudaron con el hospedaje del hotel, esos cuatro días y cuando di a luz al niño, sacaron el seguro y todo eso y en Encuentros nos ayudaron con dinero y con charlas que a mí me han dado. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

En Encuentros me ayudaron con un mes de alquiler, me cedieron para la cama, para el colchón, la cocina, la bombona, las dos mesas que tengo. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Me ayudó la OIM, Adrax, con bolsas de viaje para traer a los niños. Muy agradecidos con ellos, la verdad. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Además, hay ciudadanos tumbesinos que, con su empatía y ayuda, contribuyen a facilitar estas primeras etapas de la integración.

Diferente (del recibido en Ecuador) fue el trato que nos dieron los peruanos. ¿Cómo nos ayudaron? Un señor que nos trajo del Cebaf nos regaló comida. Nos ayudó a pagar el hotel, cuando llegamos aquí. Era la situación que no teníamos dinero y nada de esas cosas, el señor nos ayudó a pagar una noche en el hotel Ensueño. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Y otros venezolanos, que ya están asentados, también prestan su ayuda.

Llegué en la mañanita y empecé a buscar empleo por todos lados [...]. No tenía plata y eran las 2 de la tarde, tenía hambre, no había desayunado, no había almorzado. Vino una venezolana que vendía gelatina, cómprame una gelatina, yo le dije mira, no tengo plata, tengo toda la mañana buscando trabajo, acabo de llegar, no tengo donde llegar, no sé qué hacer. Ella me dijo, tengo un amigo que trabaja en una panadería, y está buscando un ayudante, yo te voy a ayudar y así fue como logré obtener el trabajo de la panadería. Gracias a esta muchacha, primero gracias a Dios. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Tanto el sistema formal institucionalizado como el informal de los ciudadanos de a pie funcionan adecuadamente. La llegada de inmigrantes venezolanos ha tenido un impacto en la mejora de los servicios de protección en Tumbes. Esta mejora ha sido generada por el trabajo conjunto de las Naciones Unidas y las oenegé con las autoridades regionales. También, se han fortalecido las capacidades del Estado, a través de la mesa regional, señalan desde la OIM, donde se trabaja un plan de contingencia para estar preparados para este tipo de dinámicas en el

futuro para que las instituciones de gobierno puedan responder, estando o no la cooperación presente, frente a la migración de la población venezolana en la ciudad de Tumbes como ciudad fronteriza.

### **La percepción de esta inmigración reciente en la sociedad receptora**

Para los peruanos residentes en Tumbes, esta llegada reciente de personas venezolanas tiene algunos aspectos positivos, pero también otros negativos. Según sus vivencias, los inmigrantes que llegaron antes de la última oleada masiva eran personas con recursos, que pudieron hacer frente a sus gastos de viaje y establecerse en Tumbes, residieron ahí con sus familias como unos ciudadanos más, trabajaron para salir adelante, llevaron a sus hijos al colegio y vivieron como sus vecinos peruanos.

Como aspecto positivo se encuentra el hecho de que muchas familias se han establecido en la zona, han puesto negocios o se han empleado en distintos trabajos, con ganas de trabajar y de hacerse un futuro. En cambio, actualmente, los tumbesinos piensan que muchas de las personas que han ingresado recientemente por la frontera son personas con bajos recursos que llegan sin nada, a la deriva. Estas personas necesitan ser ayudadas, porque están en situación de vulnerabilidad. Y consideran negativo el hecho de que algunos venezolanos vengan con muchos niños y los expongan pidiendo limosna en la calle, porque no tienen recursos, ya que no tienen para vivir. Como vienen con situaciones económicas precarias, los peruanos piensan que se les perdona todo, que se les permite traspasar muchas de las normas vigentes y abogan, porque hay que respetar las normas de convivencia. No se puede permitir superar los límites establecidos por las reglas.

Por tanto, los ciudadanos son conscientes de que cada vez hay más personas venezolanas a las que atender, y de que se han establecido estas redes coordinadas entre organismos públicos, la cooperación internacional y las oenegé locales para hacer frente a la primera acogida y a las situaciones vulnerables que se presentan.

Gracias a estas primeras ayudas de emergencia, los inmigrantes consiguen situarse en un primer momento, informarse, alojarse, asegurar a sus hijos pequeños y conseguir algunos enseres con los que empezar su nueva vida. Inmediatamente, su siguiente preocupación es buscar un trabajo que les permita subsistir y conseguir el dinero necesario para pagar el alquiler del mes siguiente. Este va a ser un asunto difícil, que les consume muchas energías y en el que, a veces, no tienen mucho éxito, que vamos a abordar en el capítulo siguiente, dedicado al trabajo y a las condiciones económicas.



## LA INSERCIÓN LABORAL Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS

Una vez alojados en Tumbes, la primera preocupación de las personas venezolanas recién llegadas es conseguir un trabajo. Conseguir un modo de vida es esencial para un grupo que no dispone de redes familiares de apoyo *in situ*, ni de fondos para subsistir durante mucho tiempo. Además, en muchos casos, los migrantes tienen a su cargo a varias personas dependientes, porque han llegado de Venezuela acompañados de sus hijos. La inserción laboral es, pues, fundamental en su proceso de integración. Y este capítulo está dedicado, en su primera parte, a mostrar cómo se produce dicha inserción, en qué y cómo trabajan estas personas y cuáles son las condiciones en las que laboran. Además, se analiza la situación con respecto a la conciliación entre el mundo laboral y familiar. Se resaltan también las opiniones de la población local con respecto al aspecto laboral de las personas migrantes venezolanas. En una segunda parte, el capítulo se centra en la economía de estas familias venezolanas, en cuántos ingresos consiguen como fruto de su trabajo y en las posibilidades de vida que les permite su economía.

### **Proceso de búsqueda de empleo e inserción en el mercado laboral**

Aunque el crecimiento económico de Tumbes provenga, en parte, del aumento de población inmigrante y de la consiguiente actividad económica que produce, el entorno empresarial de esta ciudad no genera muchos puestos de trabajo. Tumbes no es una de las regiones económicamente boyantes de Perú, como hemos comprobado anteriormente. Por ello, es difícil encontrar empleo, o los empleos disponibles son puestos de trabajo con poco rendimiento económico, así que las personas venezolanas reflejan estas dificultades.

Por un lado, a estos nuevos residentes no les ha sido sencillo encontrar trabajo. Varias de las personas venezolanas entrevistadas afirman que han estado períodos largos sin trabajar, especialmente al momento de la llegada a Tumbes. El tiempo máximo que se reporta para encontrar trabajo es de un mes. Esta situación ha precarizado la situación económica de las personas. Especialmente, cabe resaltar las dificultades que encuentran aquellas personas que poseen un título universitario para encontrar un trabajo afín a sus competencias profesionales. Por ello, finalmente, se opta por omitir dicha información a la hora de elaborar un currículum o de presentarse en entrevistas de trabajo, ya que parece que el tener mayores competencias laborales representa una dificultad más que una facilidad para la inserción laboral.

Yo llegué a Tumbes un 2 [de enero]. Pasé más o menos 30 días sin hacer nada. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Yo creo que para algunos no fue nada fácil, así lleven PTP<sup>7</sup>, así lleven un título, se hace muy difícil, demasiado difícil conseguir empleo [...], y mucho más si eres profesional, te cuesta mucho más. Es más, ya de tanto currículum que yo metí, ya me quitaron el título [...]. Si tú pones el título es peor, porque no te llaman. (Varón 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Es más, en este difícil mercado de trabajo, existe un grupo de personas al que le ha resultado imposible hallar empleo. Por ello, y de cara a poder conseguir algunos recursos económicos para sobrevivir, estas personas se han visto en la necesidad de autoemplearse de manera muy precaria, especialmente en la venta ambulante de caramelos. Incluso, se observan casos en que, ante la ausencia de trabajo, han tenido que recurrir a pedir dinero en las calles.

No, en la actualidad, solamente trabajo en la calle. Estoy vendiendo en la calle caramelos. [...] Vendemos caramelos, porque pasan muchas cosas en la calle. No puedo encontrar un trabajo honrado por ahí y eso le baja el ánimo a uno. Yo siento pena cada vez que no vendo los caramelos. Hay veces que no vendo casi nada. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Yo comencé, busqué trabajo y no conseguí por ningún lado [...] ¿Qué hice yo? Me puse a vender café en el centro, me puse a vender queques, ¿qué no he vendido yo en el paseo? (Mujer 5, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

---

7 Permiso temporal de permanencia.

Una dificultad que se ha añadido a esta ya complicada situación es el aumento del número de personas venezolanas que se encuentran residiendo o en tránsito por Tumbes. Ello, según la vivencia de los propios interesados, ha dificultado mucho la búsqueda de empleo y la inserción en el mercado laboral. Esto ha sucedido, debido a que, entre los llegados en este último tiempo, también se encuentran personas que han cometido actos ilícitos. Este hecho ha provocado un aumento de la desconfianza de la sociedad de acogida hacia el colectivo de venezolanos.

Ahorita es fuerte conseguir un trabajo por la cantidad de venezolanos, por muchas cuestiones. Cuando yo llegué sí se conseguía, pero ahorita, para que tú consigas un trabajo, es difícil. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Yo he salido y no se consigue, porque uno es venezolano piensan que le va a robar y no se consigue. Una vez, nos dijeron en una panadería, solicitamos para trabajar, pero solicitamos peruanos. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Por lo tanto, cada vez se encuentran más situaciones en que al ir a solicitar un empleo les rechazan por el mero hecho de ser venezolanos. Los empleadores prefieren contratar a nacionales y, por lo tanto, han surgido los carteles en los que se menciona “solo peruanos” o “abstenerse venezolanos”.

En algún puesto de zapatos, de ropa, (nos han dicho) venezolanos no, no queremos venezolanos, nada con venezolanos. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Además, el aumento de personas venezolanas en Tumbes ha generado también mayores dificultades para los vendedores ambulantes. Y es que aquellas personas que se dedican a la venta de comida han encontrado cada vez mayores dificultades para ganarse la vida de esa forma, debido a la alta competencia que existe. Así, una mujer entrevistada que se dedica a vender café y otras bebidas junto a su familia afirma que ya casi no vende nada. Ella lo atribuye al que hay un gran número de personas que solicitan ayuda por las calles y, además, algunas de ellas se dedican a sembrar mala imagen. Otro aspecto que ha generado dificultades es el hecho de que el alcalde haya incrementado las restricciones para los vendedores ambulantes en determinadas zonas, especialmente las del paseo,

donde se aglutinaban personas dedicadas a la venta. Este hecho ha tenido, sin duda, consecuencias negativas para las personas venezolanas, pero también para las peruanas que vivían de la venta informal.

Salí una vez con mi cuñada, salimos en la mañana, a las 4 de la mañana, a vender café, pero hay mucho venezolano y lo hacen difícil de vender también. Mi hijo anteayer salió a vender parchita o maracuyá y regresó entero otra vez “mamá mira, no vendí nada. No sé qué hacer”, y yo “quédate tranquilo, hijo, quédate tranquilo que vas a conseguir otro por ahí” [...] Aquí, hay personas que le dan una ayuda, se comen la ayuda y se ponen en la calle a pedir, como sinvergüenzas. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

La mayoría es venta informal, personas que venden en la calle, pero tienen problemas, porque el alcalde no ayuda. Aquí y ahorita está cerrando el paseo, no les está permitiendo a los vendedores informales de aquí mismo, peruanos, trabajar. Yo vendía también ahí en el paseo medias, pantaletas, ropa interior, y ya no nos deja trabajar. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Por lo tanto, uno de los grandes retos que enfrentan las personas venezolanas en Tumbes es insertarse en un mercado laboral ya de por sí difícil y que, además, en muchas ocasiones, las rechaza. Frente a esta dificultad, algunas personas han optado por cursar estudios técnicos que les permitan ampliar su empleabilidad. Así, se reportan tanto cursos gratuitos ofrecidos por las oenegés o por los organismos internacionales que se han asentado en Tumbes para proporcionar ayuda humanitaria a personas venezolanas, como las instituciones tumbesinas a las que han acudido para iniciar este tipo de formaciones. Dichos cursos no son únicamente para el colectivo de extranjeros, sino que en las aulas hay presencia también de personas nacionales.

A pesar de la oportunidad que implica la asistencia a este tipo de cursos, no está exenta de dificultades, especialmente debido a que, aunque no les suponga costo alguno, el horario de las clases les impide trabajar y, por lo tanto, tener ingresos económicos. Esta situación no puede ser sostenida por las personas venezolanas, ya que necesitan tener ingresos tanto para sus necesidades básicas como para enviar a sus familiares que se han quedado en Venezuela.

Estoy llevando un curso de peluquería. [...] Lo averigüé por una amiga, que estábamos en una entrevista y nos comentaron de los cursos y de ahí yo fui a averiguar. Es en el Cetpro No. 2 de Tumbes. El curso dura 7 meses y es gratuito. Al final, nos dan un certificado. En el curso, hay tanto peruanas como venezolanas. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Se trata de un taller de corte y confección que es gratuito y es ofrecido por Acnur y Plan Internacional. El taller son todos los días hasta los viernes. De lunes a viernes, de 2 a 7 de la noche. Somos 15 más la profesora. Habrá 3 venezolanos. Ese curso es más que todo dirigido a los venezolanos, pero los venezolanos no pueden asistir, porque los venezolanos lo que están es buscando trabajo para poder ayudarse y poder ayudar a los demás, mientras que los peruanos tienen más posibilidades y están aprovechando. El taller es la primera temporada [...]. Hay un segundo nivel, pero lo voy a tener que dejar. No quería dejarlo, pero mi situación no me permite continuar, porque yo necesito trabajar tiempo completo, necesito trabajar tiempo completo, o me dedico a aquello o a esto. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por lo tanto, a su llegada y durante su estadía en Tumbes, las personas venezolanas se encuentran con un mercado de trabajo adverso, que presenta dificultades para insertarse y retos importantes, incluso para aquellos que intentan dedicarse a la venta ambulante, especialmente conforme ha ido aumentando el número de venezolanos en Tumbes.

### **Tipo de trabajo y condiciones laborales**

Frente a esta situación de un mercado laboral que dificulta el acceso, encontramos que la gran mayoría de personas venezolanas entrevistadas en Tumbes trabaja en el sector informal o es autoempleada, normalmente en venta ambulante de caramelos o comida. Así, de las 21 personas venezolanas que han participado en la investigación, 15 manifestaron estar laborando en empleos informales o en venta ambulante, mientras que 4 afirmaron no trabajar. Solamente 2 personas afirman trabajar de manera formal. El sector donde la gran mayoría está inserta es el de servicios, especialmente los relacionados a la venta de alimentos, restaurantes o tiendas de ropa.

Además, se observa que, aunque hay personas que cuentan con títulos profesionales, los empleos en los que trabajan no requieren tal formación. Por lo

tanto, tal y como afirman investigaciones anteriores (Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández, 2019), en Tumbes, se está produciendo una subutilización de las competencias laborales de aquellas personas que han realizado estudios superiores.

Acá estoy laborando por mi cuenta, estoy trabajando en la economía informal. Tengo un carrito de comida, en el cual vendo comida venezolana. Desde que llegue aquí, comencé vendiendo en el paseo, he buscado trabajo, pero no he conseguido. Estoy como la mayoría de venezolanas acá, llegan con profesión y terminan vendiendo en la economía informal. No hay economía tan estable acá, hay demasiada competencia. (Mujer, 5, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Trabajo en un hotel y, bueno, soy ingeniero industrial y tengo PTP. (Varón 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Por otro lado, tener la documentación en regla y, por lo tanto, ser apto para trabajar de manera legal no ayuda a encontrar mejores trabajos o en condiciones óptimas, según refieren, debido especialmente al tipo de trabajos que se pueden encontrar en Tumbes, que fundamentalmente están relacionados con el comercio, pero no con empresas de producción.

[Tener el PTP] no me ha ayudado, porque acá en Tumbes no hay una empresa de producción, por decirlo de esa manera y, más que todo, ese tipo de empresas exigen ese tipo de calidad migratoria o documentos. Y aquí se trabaja más que todo el comercio, por decirlo de esa manera, y realmente no lo piden. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Esta informalidad, como ya se ha destacado en otros informes (Blouin, 2019; Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández, 2019; Berganza y Solórzano, 2019), conlleva condiciones de trabajo precarias que se manifiestan a través de los bajos sueldos que producen, a pesar de la alta cantidad de horas de trabajo y de escasos días de descanso. Además, se reportan situaciones de abuso o de engaños, en las que les prometen un sueldo, pero finalmente les pagan uno mucho menor.

El primer trabajo fue para una señora que se aprovechó de uno; primero, me ofreció una cantidad de dinero, que me iba a pagar 25 soles y al final lo que me dieron fueron 5 soles, y no le trabajé más. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Entre las personas entrevistadas, un gran número recibe pago diario. Los montos mencionados van desde los 15 soles hasta los 50 soles al día por más de 12 horas de trabajo. La mayoría recibe 20 o 25 soles. Sin lugar a duda, esta situación de cobro diario dificulta sobremanera poderse tomar un día de descanso, ya que supondría no recibir monto alguno por ese día. Es así que varias personas reportan no tener día de descanso alguno. Además, teniendo en cuenta el monto que reciben (20 a 25 soles diarios), en el caso de que trabajen los 30 días, sus ingresos mensuales alcanzarían los 600 a 750 soles, es decir, una cantidad mucho menor del salario mínimo actual, que se sitúa en 930 soles al mes. Por lo tanto, la situación de precariedad, e incluso explotación, es manifiesta.

Yo trabajaba todo el día, no tenía ni día libre. De lunes a domingo. Se trabaja de 14 a 16 horas. Me pagaban 15 soles por día. Después que aprendí a hacer pan, ya me pagaban 30, 40, 50 soles diarios, ya cuando a los 2 meses después que yo aprendí. Se me hizo muy, muy difícil los primeros meses. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Trabajaba como 10 horas, trabajaba desde las 2, 3 de la tarde hasta las 12, doce y media, más o menos. Me pagaban 25, a veces 30. Trabajaba todos los días de la semana, a veces descansaba un día, pero la mayoría de las veces era todos los días. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Por otro lado, esta situación laboral de cobrar de manera diaria impide tener ningún tipo de estabilidad laboral. Ante cualquier problema que pueda surgir, el empleador podrá optar, simplemente, por no contar con la persona al día siguiente. Igualmente, existe un alto riesgo de estafa o de no cobrar lo prefijado para el día.

También, se encuentran personas que reciben una asignación mensual. En este caso, a pesar de tratarse de trabajos informales, la cantidad reportada se ajusta al salario mínimo establecido por la norma, es decir, 930 soles. Cabe mencionar que las personas venezolanas son conscientes de que, en muchas ocasiones, reciben menor pago que las peruanas por la realización del mismo trabajo. Sin embargo, la necesidad y las dificultades para encontrar empleo las llevan a aceptar dichas condiciones laborales, a pesar de la situación de discriminación existente.

En la empresa me pagaban el mínimo, que eran 934 soles. Estoy trabajando como 6 meses, no estoy mal. [...] Estoy sin contrato. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

¿Considera que el pago de esos 934 soles correspondía a todo el sacrificio que hacían en el trabajo? Bueno, yo digo que para mí tienen que darme un poco más, porque a mis compañeros que eran peruanos les daban 1200 soles. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Existe, además, una alta rotación laboral entre aquellas personas que ya llevan más tiempo en Tumbes. Las razones del cambio de empleo pueden ser múltiples; desde que los empleadores no les vuelvan a contratar, hasta que, debido a la precariedad a la que se enfrentan, buscan mejores empleos, tanto en horarios como en remuneración.

Una de las estrategias que asumen varias personas venezolanas para intentar superar esta precariedad laboral, que las obliga a trabajar muchas horas para recibir poco sueldo, es autoemplearse. Esta tendencia se observa, con mayor motivo, entre los migrantes que tienen otras personas a su cargo. Este colectivo se dedica fundamentalmente a la venta de caramelos o productos de alimentación. Sin embargo, también se aprecia una situación de gran precariedad en este tipo de trabajos, con pocas ganancias y con ingresos inestables.

Trabajo (vendiendo caramelos) cuatro o cinco horas al día. En un buen día [gano] 15 o 20 soles más o menos, hay veces solo 5 soles. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Actualmente, salgo y vendo dos quequitos, salgo y vendo una fuente de fresas, esa es mi manera de sobrevivir. [...] No puedo tener un trabajo estable, por la niña, una, y dos ya por mi edad, nadie me emplea. [...] Estos días he estado sobreviviendo con el queque, dos queques 22 soles, y me gano 23 soles. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Por lo tanto, como se observa en los testimonios, las personas que se dedican a la venta ambulante pueden ganar entre 15 y 25 soles diarios. Ello supone que, mensualmente, si trabajan todos los días, recibirían entre 450 a 750 soles mensuales. Dicha cantidad se encuentra también muy por debajo del sueldo mínimo. Además, muchas de las personas que se encuentran en esta situación tienen niños a su cargo, lo que da cuenta de la situación de pobreza en la que se encuentran muchas de las personas venezolanas que llegan a Tumbes.

Hay que mencionar que también existe una minoría de personas que han apostado por autoemplearse y dedicarse a la venta de alimentos, que han sido capaces de invertir en mejorar su pequeño negocio. Ello les ha permitido ampliar

el número y el tipo de productos que venden y acceder a ingresos mejores. Este es el caso de una mujer que se dedica a la venta ambulante de gaseosas y bebidas:

Abrí con 100 soles una mesita chiquita, compré mis galletas. Comencé con poquito y después fui agrandando. Compré una caja para meter los refrescos, las gaseosas, agua. Como hay muchos venezolanos, como me piden refresco de toda clase, Pepsi Cola, de todo, pues me ha salido rentable. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Y es que, como se mencionó anteriormente, las personas venezolanas que residen en Tumbes son emprendedoras. Por ello, en cuanto tienen la oportunidad, abandonan sus empleos para establecerse por su cuenta, siempre en el sector de ventas. Además, varias de estas van mejorando poco a poco y con mucho esfuerzo sus negocios, o tienen planes de crear un negocio propio o están ahorrando para poder ampliar el pequeño negocio que tienen.

Finalmente, cabe mencionar al grupo de personas que han conseguido un empleo con un horario que les permite, además, trabajar por su cuenta. Sin duda, con los bajos sueldos que, según las entrevistas, perciben, para muchas personas es una necesidad contar con más de un ingreso. Sin embargo, eso conlleva, nuevamente, a jornadas muy largas de trabajo. Así, una mujer entrevistada narra cómo labora de 8 a. m. a 2 p. m. en un restaurante y, posteriormente, de 5 p. m. a 9 p. m. se ocupa, por su cuenta, de la venta de sandalias:

Trabajo de 8 de la mañana a 2 de la tarde en un restaurante y, además, trabajo por mi cuenta. Salgo a las 5 de la tarde mayormente hasta las ocho y media, nueve de la noche, porque apenas ya llevo una semana trabajando por mi cuenta. Vendo chanclas, sandalias le dicen acá. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Además, ninguna de las personas entrevistadas para el estudio ha tenido contacto, ha sido asesorada o se encuentra afiliada a algún sindicato. Por lo tanto, entre las estrategias para conseguir un mayor respeto a los derechos laborales, no se encuentra aún el nexo con estas organizaciones.

En cuanto al trato recibido, la mayoría de las personas que cuentan con un jefe manifiestan que el trato es bueno y que, por lo tanto, se encuentran a gusto en su trabajo. En cuanto a los compañeros de trabajo, cuando estos son peruanos, tampoco se mencionan situaciones de tensión con ellos. Sin embargo, las personas

sí han experimentado casos de discriminación entre los clientes, provenientes de la generalización de la afirmación de que todas las personas venezolanas cometen actos ilícitos.

El trato del señor, del dueño, muy cálido, me siento bien, me siento cómodo [...]. El amigo peruano [compañero de trabajo] me ha invitado a su casa y hemos estado reunidos. Es el convivir, que ya son 10 meses que venimos trabajando, ya me encariñé con ellos. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

En la panadería despachando un señor iba todos los días para allá [...] y cada vez me decía: “Mira, tus paisanos que hicieron esto, que se robaron un teléfono en la esquina, que todos los venezolanos son todos iguales, que son unos ladrones, que se vienen de allá para acá, a hacer el mal”; y el señor todos los días con ese tema, con ese tema y ese tema, hasta que un día le dije: “Mire, amigo, todos no somos iguales, si usted tiene algún problema con ellos, vaya y dígame a él, porque usted no me ha visto a mí haciendo eso, pues”. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Indudablemente, el aumento de número de venezolanos residentes en Tumbes ha contribuido a la intensificación de los prejuicios contra esta población y, también, a que los posibles empleadores sean más reticentes para contratar a empleados venezolanos.

El dueño de un restaurante me corrió, me dijo que me fuera, que si no estaba cansado de pedir. Tuvimos un intercambio de palabras por eso. “¡Qué tanto piden ustedes, no están cansados de pedir, estás demostrando hambre, estás joven vaya a trabajar!”, así me dijo. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

A pesar de la situación laboral precaria descrita, las personas venezolanas en Tumbes se encuentran mejor que en Venezuela. El motivo fundamental para afirmar esto es que, en Perú, mediante sus trabajos, logran ingresos que, aunque pequeños, les permiten, en la mayoría de los casos, tener lo mínimo indispensable para vivir, ellos y su familia. Sin embargo, son conscientes de que sus empleos presentan condiciones muy precarias, ya que trabajan mucho y ganan muy poco y, además, no les permiten estabilidad alguna.

Allá no había trabajo [...] Y, entonces, ¿qué le voy a decir? Al menos, uno come aquí, allá no comía uno, había que hacer una cola para ir a comprar que si un arroz, una pasta, cualquier cosa, [...] para todo había que hacer cola, si lo había, y si no había que comprarlo súper carísimo. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Lo que pasa es que allá el dinero no alcanzaba. Había empleo, pero el dinero no cubría las necesidades; además, los alimentos no se consiguen sino a precios de dólares y nosotros ganábamos en bolívares. Aquí, en Perú, tú ganas poco, pero alcanza para ir la pasando, por lo menos para alimentarse. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por lo tanto, a pesar de las dificultades e incluso de las condiciones adversas que muchas veces la población migrante venezolana tiene que vivir en Tumbes, se aprecia que también percibe aspectos positivos o de mejora con respecto a su situación en Venezuela. Ello es un reflejo de la gran crisis económica y social que se vive en dicho país y que obliga a las personas a tener que salir para poder sobrevivir.

### **Conciliación familiar y laboral**

Con relación al mundo laboral, un aspecto resaltante es la posibilidad de conciliar la vida familiar con la laboral. Varias mujeres que tienen niños pequeños e incluso lactantes señalan que por ello se les dificulta mucho acceder a empleos, debido a que no tienen con quién dejarlos y no cuentan con recursos para financiar un nido. Además, en estos casos, la circunstancia migratoria provoca la ausencia de una red familiar de apoyo para el cuidado de los niños. Las abuelas y/o las tías se encuentran en Venezuela o en otro país en la diáspora. Igualmente, el hecho de ser migrante por haber salido de Venezuela vuelve necesario que los dos miembros de la pareja trabajen para generar ingresos y poder costear las necesidades básicas.

[...] A mi esposa, cuando llegó aquí, se le hizo muy difícil conseguir empleo, por los niños más pequeños. El empleo que conseguía era para todo el día, tiempo completo [...]. No podía, porque si trabajaba no tenía quien le cuidaba a los niños. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Salgo y vendo dos quequitos, salgo y vendo una fuente de fresas, esa es mi manera de sobrevivir [...], porque es como que no puedo tener un trabajo estable, por la niña. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Por lo tanto, ante esta dificultad, la mayoría de las mujeres opta por autoemplearse y dedicarse a la venta ambulatoria. Esta les permite organizar sus horarios para cuidar a sus hijos y, a la vez, generar ingresos para mantener a la familia. En algunas ocasiones, comparten la responsabilidad de cuidado con sus parejas, por lo que se distribuyen los horarios para salir a trabajar y estar presentes con sus hijas o hijos.

Además, varias de las mujeres que se encuentran en esta situación tienen que asumir estrategias para poder cuidar de sus hijos y trabajar al mismo tiempo. Para ello, se observan dos alternativas. Una, la menos usual, es invertir para establecer un negocio propio. Esto les permite cuidar a sus hijos en ese mismo espacio. La otra alternativa es salir a la calle a vender con sus hijos. Esta segunda alternativa es asumida por varias de las personas entrevistadas.

Ella llegó en enero de 2019 y se le hizo muy difícil conseguir empleo, que sustenta a la familia y, bueno, por eso, empezamos con el proyecto de lo que es la bodega, la tienda como tal, porque a mi esposa, cuando llegó aquí, se le hizo muy difícil conseguir empleo por los niños más pequeños. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Se aprecia el caso de una mujer que, debido a su situación actual, en la que no cuenta casi con recursos económicos, se ve en la obligación de salir a trabajar con su bebe e, incluso, afirma mentir en determinadas ocasiones sobre su situación actual para poder recaudar más dinero y tener lo suficiente para que ella y su familia puedan sobrevivir.

Lo que me dicen es por qué tuve más hijos. Que por qué no regalo el bebito, me dicen. Yo le digo: “Usted, ¿no me puede apoyar con una moneda?, soy venezolana. Tengo tantos días de dar a luz y ando con mi bebe, con mis hijos, mi familia, estoy pidiendo para comer”. A veces, para que le colaboren a uno toca decir esa mentirita piadosa de decirle que uno no tiene dónde quedarse. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Asimismo, en los casos en que el marido trabaja, aunque con estrecheces económicas, la mujer se puede quedar en casa con los hijos, pero, en los casos en que el marido no encuentra empleo, comienza a trabajar en la venta ambulante de dulces, y ambos miembros de la pareja salen a vender, con los niños y/o bebes. Esto debido, también, a que, en ocasiones, no han logrado escolarizar a sus hijos,

por diversos factores que se analizarán posteriormente y, por lo tanto, al no ir al colegio, los niños terminan acompañando a sus padres y apoyándolos en el trabajo de venta ambulante o pidiendo en la calle junto a ellos.

Yo me enteré de que estaba embarazada a los dos meses y desde entonces no trabajo. Ya tengo seis, cinco meses sin trabajar, pero mi pareja es quien cubre los gastos. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Esta situación genera preocupación en las personas entrevistadas. Por una parte, varias mujeres refieren que han experimentado que si piden con los niños consiguen más dinero que el marido. Por lo tanto, supone una buena alternativa y, en ocasiones, la única para conseguir los ingresos necesarios para hacer frente a sus necesidades básicas. Sin embargo, son conscientes de que esta situación no es óptima. Por una parte, debido a que conlleva una profundización de la pobreza y sitúa a las niñas y los niños y/o adolescentes en una grave situación de vulnerabilidad, pero, por otra, son conscientes de la mala imagen que proyectan en la población de acogida, debido a que esta puede pensar que se está usando a los menores de edad y pueden llegar, incluso, a denunciarlos.

Un rato la tiene ella, un rato la tengo yo. No me gusta tenerla mucho, porque la gente piensa que uno la está usando; de repente, lo denuncia a uno o cualquier cosa así. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Sin embargo, al no tener un espacio para dejar a sus hijas e hijos, no tienen muchas opciones. Además, según menciona una de las mujeres entrevistadas, al intentar inscribir a su menor hija el programa Cuna Más, no la habrían aceptado, debido a que era venezolana. Este programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través de su programa de servicio de cuidado diurno, “brinda atención integral a niñas y niños entre 6 a 36 meses de edad, que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema y requieren de atención en sus necesidades básicas de salud, nutrición, seguridad, protección, afecto, descanso, juego, aprendizaje y desarrollo de habilidades”<sup>8</sup>. Por lo tanto, podría ser una alternativa para las mujeres migrantes con hijos o hijas menores que no cuentan con apoyo en la crianza y deben salir a trabajar.

---

8 Para más información, se puede visitar el siguiente enlace: <http://www.cunamas.gob.pe/index.php/cuidado-diurno/>

No he conseguido cupo en la Cuna Más. No me lo quieren recibir, porque soy venezolana. [...] En Cuna Más, tuve un inconveniente con una de ellas, que yo fui a preguntar por el cupo de niños, y cuando entré unas de ellas se me quedaron viendo y se echaron a reír, me dijeron que no es para venezolanos y se echaron a reír. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

En referencia a esta conciliación entre la vida familiar y la vida laboral, también es importante analizar quién de la familia realiza las tareas domésticas. Al respecto, varios hombres se encargan también de diversas labores dentro del hogar. Así, afirman que “apoyan” a sus esposas en el cuidado de los niños o en actividades tales como cocinar o barrer.

Como él no está trabajando, él me está apoyando. Se queda con los chiquitos y los dos grandes se van a la una de la tarde y el de 4 años se va a la una. Tenemos hasta la una y media de la tarde para la entrada. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

[Además de trabajar] Ayudo a mi esposa, a veces, le ayudo a cocinar, barrer, a los oficios de la casa [...] No se me hace fácil, porque si puedo trabajar no voy a poder compartir en familia, puedo colaborar con mi esposa, aunque uno viene cansado, pero hay que colaborar uno también en la casa para apoyarse unos con otros. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Es decir, la conciliación entre la vida familiar y la laboral es otro de los grandes retos que afrontan las personas venezolanas en Perú, especialmente la mujer. Este desafío la une a tantas mujeres peruanas que también deben luchar para que sea posible trabajar y, a la vez, cuidar de las personas que están a su cargo.

### **La opinión de la sociedad de acogida y el impacto de la migración en el mercado laboral local**

Otro aspecto para considerar al analizar la inserción laboral de las personas venezolanas que residen en Tumbes es la percepción y las vivencias de las personas autóctonas con respecto a dicha situación. Un primer elemento que cabe destacar es la gran necesidad de esta población, debido a las carencias en las que se encuentra. Esta situación provoca que aceptan empleos por los que cobran

mucho menos de lo que se debería. Es así que la población autóctona reconoce que existen casos de explotación hacia los migrantes venezolanos

Las personas que vienen aceptan trabajar en lo que les propongan. Por ejemplo, en el sector agrario, la mayoría de las familias, los varones se les propone el trabajo, aceptan el trabajo, y se les paga muy poco, porque saben que obviamente van a aceptar, y si el trabajo antes se pagaba a 70, 80 soles el trabajo diario, ellos por 30 o 40 soles ellos aceptan. (Mujer per. 11, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

También, los peruanos son conscientes de que para aquellas personas que vienen con sus estudios superiores finalizados es casi imposible encontrar trabajo en su profesión. Por ello, están destinadas a laborar en empleos que requieren poca o ninguna formación. Este hecho se potencia por las dificultades que tienen para la revalidación de títulos. En relación con este punto, las personas tumbesinas afirman que también existe una percepción falsa con respecto a que los profesionales venezolanos les están quitando empleos a los peruanos. Mencionan que existe una creencia errónea de que es fácil para los recién llegados que cuentan con estudios conseguir un trabajo formal; sin embargo, esto pasa por alto el sinfín de dificultades que encuentran para conseguir tener los documentos en regla.

Estos prejuicios que no se encuentran sustentados en los datos estadísticos se ven potenciados, según las personas entrevistadas, por la existencia de noticias falsas que muestran data estadística falsa para crear rechazo en la población hacia las personas venezolanas.

Incluso vi comentarios que decían que ahora los candidatos están con los venezolanos, porque ellos van a sacar votos de los venezolanos, pero para la presidencia es imposible que un venezolano vote. Son varias noticias que las personas que no conocemos, fácilmente podemos malinterpretar. (Mujer per. 12, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

A pesar de esta afirmación, los peruanos entrevistados consideran que hay un rechazo hacia la población venezolana por parte de la población local, debido a que piensan que les están quitando el trabajo. Además, esta idea se ve reforzada por el reproche que se realiza a las personas peruanas que apoyan a los migrantes provenientes de Venezuela a las que se les ataca por apoyar a personas extranjeras y no a sus connacionales llegados de la sierra y que también padecen necesidades.

De todas maneras, la persona te ataca si ven que apoyas a un venezolano [...] te dice: “Mira, estás apoyando a él en vez de apoyar a la sierra”. (Mujer per. 11, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

## **Las condiciones económicas de las personas venezolanas en Tumbes**

Para analizar los ingresos económicos que recibe la población venezolana residente en Tumbes, lo primero que cabe destacar es que sus ingresos son muy bajos. Esto sucede tanto entre los que trabajan por su cuenta como entre los que piden en la calle y entre los que están empleados. Es así que muchas de las personas entrevistadas manifiestan que con lo que ganan les alcanza apenas para comer y para pagar temas educativos de los hijos, aquellos que los tienen escolarizados.

En mi familia somos cuatro niños, mi esposa y yo [...]. El más chico tiene 2 años y medio, 6, 10 y 15. [Logramos aproximadamente] un mínimo de 800, 700 soles. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

[De familia somos] cinco, con mis tres hijos y mi esposo. [Sacamos al día] 30 o 40 soles, depende. [El día más bajo] ha llegado a 13 soles. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Gano como 700 o 600 soles mensuales. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Frente a estos sueldos bajos, varias de las personas entrevistadas se ven obligadas a tener más de un trabajo. Así, una mujer que se encuentra con su esposo y sus cuatro hijos en Tumbes menciona que ha invertido en crear una bodega. Es así que parte del dinero que ganaba lo invertía en adquirir material para vender en su negocio, pero, para ello, tuvo que trabajar en la venta, además de dedicarse a lavar ropa o a limpiar alguna casa o preparar almuerzos para vender. Por lo tanto, sobre la base de muchos esfuerzos, algunas personas venezolanas pueden ir progresando y mejorando, poco a poco, su situación económica.

Varias de las personas entrevistadas no llevan mucho tiempo en Tumbes, y algunas oenegés que desarrollan trabajo de acompañamiento y de ayuda humanitaria para esta población les han proporcionado apoyo económico dirigido a pagar el alquiler o para comprarse sus primeros enseres. Sin embargo, sobre la base de lo que están cobrando, es posible que, en meses futuros, salvo que sigan percibiendo dicha ayuda, no puedan conseguir dinero suficiente para seguir

pagando el alquiler. Así, se aprecia un grupo de personas venezolanas en Tumbes que se encuentra en riesgo de vivir en la calle, incluso familias con niños.

Yo hago esto por la necesidad, porque no tenemos para pagar el mes de arriendo. Ahorita el 10 se cumple el arriendo y no tenemos para pagarlo, porque o reunimos o le compramos pañales al niño o comemos, ya que el paquete de pañales vale 30 soles. (Mujer 2, Tumbes 27 de mayo de 2019)

Yo no llego ni al alquiler, me estoy viendo en dificultades económicas, me está yendo mal. [...] No sé qué hacer, no sé si retornar ni qué hacer. [...] Fui a Encuentros y expliqué mi caso, lo que estaba pasando, la niña se me enfermó y lo que tenía del alquiler lo gasté en medicina. Me senté y le planteé toda mi situación y me dieron una ayuda de 300 soles, que eran 250 para alquiler y 50 que me quedaban restantes. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Es más, casi la totalidad de personas entrevistadas ha recibido algún tipo de ayuda económica para instalarse, ya sea para financiar su primer alquiler o para comprar algunos kits de aseo o para bebés o comida. Diversas instituciones son mencionadas al respecto: Encuentros SJS, OIM, World Vision y también una congregación de monjas que ha proporcionado un refugio en un convento donde también hay un comedor que proporciona alimentación gratuita a personas peruanas y venezolanas en situación de vulnerabilidad.

En este convento, generalmente, nos dan el almuerzo. Cuando yo estoy trabajando, no necesito venir para acá. Nos dan almuerzo a los venezolanos y a los peruanos también, de lunes a viernes. (Varón 3, Tumbes 29 de mayo de 2019)

En World Vision, le apoyaron a mi esposo y a mí. Nos dieron 150 soles. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

En cuanto a la comparación de la situación que viven actualmente con respecto a la que vivieron en Venezuela antes de su partida, cabe destacar que han sufrido mucho antes de salir. A varias de ellas les ha faltado hasta la comida. Es más, hay varios que mencionan que habían perdido mucho peso, otros hablan de anemia. Se detecta, por lo tanto, que antes de salir de su país vivieron situaciones de hambre.

Estamos más estables, porque aquí yo puedo conseguir para comer, más tranquilo. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Lo considero un poco más estable, porque todos los días veo dinero, cosa que allá no lo veía. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Ha mejorado bastante [...] Yo en Venezuela comía dos veces al día, una vez al día. Aquí, como las tres comidas, gracias a Dios. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Por eso, para valorar su situación en Tumbes, tienen las expectativas verdaderamente bajas, ya que el hecho de poder comprar alimentos para toda la familia con el dinero que perciben es considerado como una mejora con respecto a su situación pasada. Así, mencionan que su situación actual en Tumbes es más estable, ya que con el monto que ganan, al menos, pueden comer. Además, consideran que el país es más seguro y tranquilo.

Sí, es mejor, es relativo, porque yo trabajo como 4 días a la semana que son póngase 120 soles y yo le envío 80 a mi familia, que ya es algo para que ellos se ayuden, pero si me hubiese quedado allá no tendría ni empleo, ni los pudiese ayudar. Entonces, esta es una vía de escape para poder ayudar a las personas que uno deja atrás, es que allá no hay empleo, no hay nada. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por último, las personas valoran que en Perú existe una situación con una cierta estabilidad que les permite trabajar, ganar dinero, sostenerse ellos mismos y, lo que consideran muy importante, apoyar a su familia a salir adelante, especialmente los que han permanecido en Venezuela.

Sin embargo, esta evaluación que realizan no evita que la población que abandonó Venezuela por la crisis económica e institucional que vive dicho país esté viviendo situaciones económicas muy difíciles. Hay personas que en Tumbes han pasado momentos en los que no tenían nada, no tenían dinero para cubrir sus necesidades básicas o las de sus familiares a cargo, también aquellas que comenzaron desde cero, y que con su esfuerzo han ido mejorando su situación.

Estoy de verdad en una situación grave, no tenía comida, no tenía gas, no tenía nada, porque hay momentos que uno se cae. Hay momentos que no hay, si no tengo con qué comprar [queques]. ¿Cómo trabajo? (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Después que llegó mi esposa, ahí sí busqué un alquiler. En ese entonces, pagaba 180 soles por un alquiler. No tenía colchón, no tenía cocina, no tenía nada, porque lo que hice fue para pagar los pasajes. Me prestaron colchonetas. Después que mandé buscar a mi esposa, poco a poco guardé, guardé, guardé, hasta que compré un colchoncito. Al tiempo, compré una cocinita, después un bidón de gas y así, poco a poco. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Por lo tanto, el hecho de que las personas venezolanas consideren que su situación ha mejorado en Tumbes con relación a Venezuela, indica, como se mencionó antes, la grave crisis en que se encuentra dicho país, más que el hecho de que en Tumbes las personas venezolanas tengan una buena situación económica. Esto debido a que las familias venezolanas en Tumbes perciben cantidades económicas que difícilmente les van a permitir salir adelante. Así, hay familias que mencionan que ganan 20, 30 o 40 soles diarios, que deben alcanzar para la alimentación de toda la familia que a veces está conformada por 3, 4, o 5 miembros y, además, para el pago del alquiler y otras necesidades, tales como medicinas o gastos escolares. También, se encuentran en una situación económica más precaria que la media de la población tumbesina que, según datos del INEI, en el 2017, contaba con un ingreso promedio mensual de 1260.8 soles. Sus ingresos, incluso, estarían por debajo de la canasta alimentaria y no alimentaria fijada para un hogar de más de tres miembros (1314 soles). Por lo tanto, se podría afirmar que solamente si trabajan de forma separada los dos miembros de la pareja e ingresan cada uno su propio salario o ganancias de la venta informal, tendrían la oportunidad de establecerse y de generar ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

En la semana que a uno le toca pagar el alquiler y eso, uno se ve apretado en la semana y lo poco que queda a veces, lo manda para Venezuela. Los pañales, uno se queda sin nada, pero a eso vinimos. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Las parejas refieren que, aproximadamente, gastan unos 20 soles diarios en alimentación y las que tienen hijos necesitan un poco más. También, necesitan costear el alojamiento, que con servicios incluidos tiene un costo que va desde los 250 hasta los 400 soles. Estos son los gastos mínimos indispensables. Sin embargo, también cabe destacar que muchos de los hogares donde residen no cuentan con

elementos básicos, como refrigeradora o espacio para cocinar. Por ello, algunas de las personas optan por almorzar fuera. Así, evitan el gasto de equipar su vivienda y consiguen asegurar, por lo menos, una comida completa al día.

Gastamos 21 soles [...] prefiero ir y comprar 3 almuerzos completos, con su caldo, su seco, su jugo y todo y repetimos hasta el jugo y quedamos bien. Los cuatro bien llenos. Nos sale mejor, por lo menos estamos comiendo lo del almuerzo en la calle. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Nosotros estamos pagando 380 soles. Pagábamos más, pagábamos 680 mensual, pero entonces nos mudamos acá, nos acomodamos como podemos. Y aquí estamos tranquilos. [Diario] gastamos 25 soles, con los tres niños es fuerte. Uno todos los días tiene que comprar pañales, las cosas personales. Yo compro comida todos los días. Tengo que comprar lo del desayuno, el almuerzo, la cena [...] En el Perú, uno come tranquilo, pero que te diga que uno se va a sentar a reunir, no. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

En alquiler mensual son 400 soles, en comida sacando a 20 diarios, son como 500 soles en comida. Vendría siendo como 1000 soles entre el alquiler, la comida y lo demás. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Después, se añaden otros servicios que deben pagar como, por ejemplo, si tienen niños escolarizados, en muchos casos, deben pagar a una auxiliar, que puede suponer unos 25 soles mensuales, más gastos en materiales y en los uniformes escolares.

En inicial, en el salón, tienen auxiliar, hay que darle su mensualidad a la auxiliar. Lo hacen todos los padres. [Se paga] 26 soles. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Los gastos adicionales que supone enviar al colegio a los niños son, sin duda, un aspecto que genera mucha preocupación entre las madres y los padres. Por un lado, hay algunos entrevistados que mencionan que han enviado a sus hijos al colegio, pero sin uniforme, ya que no pueden costearlo. Sin embargo, el hecho de ir vestidos de forma diferente del resto de sus compañeros puede tener consecuencias negativas para esos niños. Por otro lado, una familia que tiene tres niños, dos de ellos en edad escolar, tras un mes en la ciudad de Tumbes, aún

no lleva a sus hijos al colegio, según refieren, por los gastos que les supone la compra de los materiales, cuadernos y también de la ropa. Por lo tanto, los costos adicionales que genera la escuela afectan, finalmente, al ejercicio del derecho a la educación de las niñas y los niños que están residiendo en Tumbes.

No tenemos ni para comida. Uno piensa que hay que comprarle cuadernos, hay que comprarle ropa, hay que comprarle medias, comprarle todo, zapatos, de todo. Hasta ahorita los tenemos sin zapatos, porque no teníamos para comprarles. Los teníamos una semana sin zapatos. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Ellos están yendo al colegio, pero no tienen uniforme. Ellos quieren ir como los demás con su uniforme y no pueden. [Les digo] que se calmen, que tengo un apuro, que se aguanten un poquito, pero ellos están ahí, pero el niño de 4 años, él sí me da cosita, porque el papá lo lleva al *kinder* y todos, todos van con uniforme y él siempre va sin uniforme. Bueno, no es el único, porque hay varios venezolanos ahí también que van sin uniforme, pero si va, porque no tiene zapaticos y siempre va en chanclas. Le estaban pidiendo el uniforme, incluso tengo que dar 30 soles que me están pidiendo, pero yo me hice la loca. (Mujer 4, Tumbes 29 de mayo de 2019)

Para las familias que tienen bebés, los gastos son elevados: pañales, toallitas, fórmula. En relación con esto último, algunas personas entrevistadas mencionan que no les alcanza el dinero para comprar la fórmula y temen, por ello, que al llevar a los niños al control les recomienden que tomen fórmula, pero con el presupuesto que poseen no les alcanza. También, se menciona que los bebés se encuentran bajos de peso o con mala salud, por lo que sería necesario conseguir una mejor alimentación.

El paquete de pañales me costó 41 soles, la leche ¿cuánto fue que costó? Y las toallitas húmedas, sí, gasté lo que tenía reunido en fórmula. La niña no tenía pañales, ni toallitas húmedas, ni la leche. En eso gasto. (Mujer 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Con 100 soles, porque si ese día hay que comprar un paquete de pañales. Es más, el paquete de pañales vale 30 y ahorita voy a llevarlo al control. No sé si le van a mandar fórmula. Si le mandan formula yo me muero. Ayer averigüé, la fórmula más barata vale 40 y la NAN, que es la que más le mandan a ellos, vale 120. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Frente a esta situación económica, hay personas que han tenido graves dificultades para pagar las tasas que exigía lograr el PTP y la ficha de Interpol. La consecuencia es que han perdido la posibilidad de conseguir este documento que les permite trabajar y residir durante un año de manera legal en territorio peruano. Además, también algunas personas reportan que tienen multas en Migraciones por haber superado el tiempo de estancia que les otorgaron al ingresar por la frontera peruana. En este caso, al no poder pagar la deuda ni regularizar su situación, la deuda se acumula e incrementa y llega a ser imposible de pagar. En las entrevistas, una persona menciona que ya debe 1000 soles. Es importante, por lo tanto, plantearse si el Estado va a pensar soluciones para este colectivo que ya se encuentra residiendo en el país.

El día que fui [a Migraciones] debía 904 soles. Entonces, es bastante, aquí no le podemos hacer recortes de ningún lado. Me dijeron que podía pagar fraccionadamente. Yo creo que me va a tocar pagar eso, pero imagínate, prácticamente son 1000 soles. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Efectivamente, ante esta precariedad económica, una de las estrategias utilizadas es compartir gastos con otra familia o con otras personas. Comparten tanto el costo del alojamiento como de la alimentación, ya que es más beneficioso para ellos comprar más cantidad. Esto les permite estar algo más holgados y, de esta manera, conseguir más dinero para una de sus prioridades económicas: enviar remesas de forma periódica. Normalmente, si no se comparten gastos, a las personas les resulta imposible dejar un remanente de dinero para remitir a su país de origen. Por ello, a pesar de que quieren hacerlo, no pueden permitírselo.

En relación con las remesas, todos tienen la intención y los deseos de enviar dinero a sus familias que permanecen en su país de origen. Frente a ello, encontramos tres tipos de actuaciones. En primer lugar, están las personas a las que les resulta imposible enviar remesas, debido a que no cuentan con recursos suficientes. En segundo lugar, se encuentra el grupo de los que envían remesas periódicamente. En tercer lugar, existen personas que envían esporádicamente, cuando pueden ahorrar alguna cantidad. El dinero que se envía es sobre todo para los familiares cercanos, especialmente para la mamá.

¿Has enviado dinero para Venezuela a tus familiares? Quisiera, pero no.  
(Mujer 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Si trabajo 4 o 5 días y consigo hacer un trabajo aparte y veo que hay la posibilidad, mando de 50, 80, 100 soles, cada 15 días, cada 3 semanas, no es mucho, pero... (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo)

Envío remesas a mi papá. A veces, guardo 5 soles y lo voy reuniendo. Hoy deposité 100 soles. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Las remesas son enviadas, generalmente, a través de vías informales. Es decir, a través de personas que se dedican a ello y no a través de bancos o instituciones de trasferencias monetarias. No se ha reportado ningún problema al respecto.

Hay unos jóvenes venezolanos que tienen contacto en un banco. Cobran 5 soles por el dinero que se envía. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Hay un grupo de personas que hacen los envíos a Venezuela directo, con una cuenta bancaria directa. Reciben la plata por aquí y ellos las hacen por Venezuela directamente. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Por lo tanto, las personas venezolanas, tanto en su situación laboral, como en lo económico viven una situación complicada en Tumbes, con un mercado laboral al que les es difícil ingresar y que les proporciona condiciones que, en muchas ocasiones, vulneran los derechos laborales más básicos. Además, esos trabajos solo les permiten ingresos para sobrevivir. Sin embargo, a pesar de lo descrito, las personas venezolanas se sienten mayoritariamente más tranquilas que en Venezuela. Al menos, pueden comer tres veces al día y, en ocasiones, enviar dinero a sus familiares que permanecen en su país de origen.



## LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

En este capítulo, se analizan los otros tres elementos que conforman la dimensión estructural del proceso de integración de las personas venezolanas en Tumbes. En un primer momento, nos centramos en lo relativo a la ciudadanía, especialmente en los trámites que deben realizar para poder permanecer legalmente en el país, tanto a través de la solicitud del PTP como de reconocimiento de asilo. En un segundo momento, analizaremos el acceso a dos derechos fundamentales: la educación y el acceso a la salud.

### **Tiempo de estancia, situación administrativa migratoria y gestiones realizadas**

Las personas venezolanas residen en Tumbes desde hace poco tiempo, ya que, como se ha visto en capítulos anteriores, la mayor parte de las llegadas por la frontera norte han tenido lugar en el año 2018 y durante el primer semestre de 2019. De las 1 147 925 personas de nacionalidad venezolana que han ingresado por el Cebaf de Tumbes entre 2017 y el primer semestre de 2019, el 61 % (696 198) lo ha hecho en 2018 y el 26 % (294 721) entre enero y junio de 2019. Por tanto, el 87 % de personas venezolanas ha llegado y pasado por Tumbes a lo largo de ese año y medio. Esta reciente inmigración también se refleja entre las 21 personas entrevistadas o participantes en el grupo focal. Nueve de ellas han llegado en 2019 (43 %), 11 en el año 2018 (52 %) y 1 (5 %) en 2017.

Por ello, teniendo en cuenta que el trabajo de campo de la investigación se realizó durante los meses de mayo y una pequeña parte en agosto de 2019, lo más frecuente es que estas personas hayan vivido en Tumbes un año o menos tiempo. Este corto período de residencia guarda también relación con la situación migratoria de estas personas. Algunas de las que llegaron primero tienen el PTP,

muchas han solicitado asilo y otras están en situación irregular, porque no han tramitado ningún tipo de documentación, por lo que, en el mejor de los casos, cuentan con su pasaporte.

En el Centro Binacional de Atención en Frontera (Cebaf), me dieron la solicitud de refugio. Ahí, cuando uno entra, el procedimiento ya, después hay que ir a buscar la solicitud de refugio. De ahí, después me vine para acá y cuando ya iba a cumplir el mes, fui al Ministerio de Relaciones Exteriores, de Justicia que creo así se llama. Y ahí, hice la solicitud por completo, ya me dieron la cita, para el 22 o 12 de noviembre, algo así. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

La política del gobierno peruano ha sido, especialmente en este último tiempo, muy cambiante. A comienzos de 2017, se creó el Permiso Temporal de Permanencia para la población migrante venezolana. Desde entonces, las personas venezolanas que se encontraban en el país o que ingresaron posteriormente de manera regular a Perú podían acceder a dicho documento que les permitía residir y trabajar legamente durante un año. Sin embargo, dicha medida estuvo solamente vigente hasta el 31 de octubre del año 2018. Los venezolanos que ingresaron al territorio peruano con posterioridad no tuvieron posibilidad de acceder a este mecanismo de regulación migratoria.

Además, Perú ha incorporado nuevos requisitos para atravesar la frontera de manera legal para la población venezolana. Así, hasta el 25 de agosto de 2018, la población proveniente de Venezuela podía ingresar al país con su cédula de identidad. Sin embargo, a partir de dicha fecha, se estableció la obligatoriedad de portar pasaporte. Posteriormente, el 15 de junio del 2019, se introdujo el requisito para las personas venezolanas de, además de su pasaporte, portar una visa humanitaria que debe ser concedida en un Consulado General del Perú en Venezuela, Colombia o Ecuador. Por lo tanto, los requisitos para el ingreso y para la estancia legal de la población venezolana en Perú han aumentado y cada vez es más difícil acceder a una residencia legal.

Sin embargo, no todas las personas que han tenido posibilidad de obtener el PTP lo han logrado. Hay personas que, a pesar de cumplir los requisitos de la legislación migratoria establecidos por Perú, al momento de la entrevista, carecían del permiso de trabajo temporal y se encontraban en situación irregular de indocumentación. Hay razones que los propios migrantes han hecho patentes.

En primer lugar, se encuentra el tema económico. Disponer de un PTP requería tener dinero para poder abonar los 40 soles que los propios venezolanos señalan, y también el pago de la documentación de Interpol, que supone 80 soles. Además, deben abonar el viaje a Piura, que era la ciudad donde podían tramitar los documentos para el permiso de residencia y trabajo.

Yo, en diciembre, cancelé el monto de los 41 soles por el monto del PTP, pero no cancelé el monto de los 81 para Interpol, porque en ese momento no tenía. Entonces, se cerró el proceso el 31 de diciembre. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Si lo de Interpol me parece que 80 soles, es bastante, de verdad que sí. Incluso, los 40 es bastante; incluso, en ese momento pude pagar los 40, pero no cualquiera puede pagar los 40. Y si es una familia, ya de 5 personas, imagínate tú, yo iba a hacer lo mío, pero lo de mi esposo y mis hijos iba a quedar por fuera. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Para aquellos que han entrado con el pasaporte, pero no han realizado los trámites para el PTP, a partir de los 6 meses de estancia en Perú, cuando se les cancela la autorización de permanecer en el país como turistas, comienzan a encontrarse en situación de irregularidad y, por lo tanto, deben abonar una penalización de 4 soles por día, lo cual, enseguida, les crea una deuda que para muchos será impagable.

Yo entré con el pasaporte, pero resulta que yo estaba trabajando por allá, en una chacra, lejos. Tú sabes que después de los seis meses, porque se te vence lo del pasaporte, el Perú te empieza a cobrar, después que se te vence el pasaporte te cobra 4 soles por día, no sé, pero creo que son 4. Yo debo como 8 meses. Yo tengo el pasaporte normal, pero se me olvidó ir para allá, también estaba lejos y se me complicaba; entonces, estoy en eso, estoy hablando con Migraciones, a ver si me dejan pagar eso fraccionadamente, poco a poco. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

En estas situaciones, para las personas venezolanas que han iniciado su viaje a pie y cuyo billete de autobús hasta Tumbes ha sido abonado en muchos casos por alguna organización, el disponer de dinero extra para realizar los trámites de regularización, al poco tiempo de su llegada, es o ha sido difícil. Sus necesidades básicas de comida y alojamiento han consumido sus escasos recursos económicos.

Frente a esta dificultad económica y basándose en que la gran mayoría de la población migrante se ha visto obligada a salir de su país por la vulneración de los derechos humanos que existe en Venezuela, mucha de la población venezolana ha optado por solicitar refugio como vía para acceder a protección internacional y permanecer de manera legal en el Perú.

En realidad, nosotros lo hicimos [solicitar refugio], porque no teníamos dinero para lo del PTP en ese momento y lo hicimos, porque ya se nos iba a vencer la tarjeta andina y no teníamos otro modo, solo por eso. (Mujer 5, Tumbes, 30 de abril de 2019)

En segundo lugar, aparece el recurso tiempo. Los migrantes no disponen de tiempo para ir a tramitar su documentación, dado que están trabajando y no pueden permitirse faltar a su empleo, por miedo a perderlo. Se dan varios casos en que han perdido la fecha de sus citas en Migraciones o en la Interpol, debido a que carecían de tiempo para ir. En algún caso, se ha debido a que, en su trabajo, sus jefes no les daban el permiso necesario para ir a realizar los trámites. En otros casos, en que el migrante realiza un trabajo de venta ambulante, la propia persona no se podía permitir perder un día de trabajo, porque necesitaba las ganancias diarias para poder alimentar a toda la familia. También, hay quien menciona la gran afluencia de personas y, por lo tanto, las peticiones se demoran en el tiempo.

Muy, muy rudo, porque, como le dije anteriormente, en ese entonces, había mucha afluencia de público. [...] Para pagar los *voucher*, unas colas muy grandes, para la cita, me costó mucho y, bueno, gracias a Dios, me cambiaron la cita que era en Lima. Debido a la cantidad de personas, lo pusieron en provincias y, gracias a Dios, me tocó Piura. El gasto fue menos, pero fue un poquito rudo, pero fue menos el gasto. (Varón 02, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Yo, cuando entré por primera vez, yo entré con mi cédula. Me dieron para hacer el PTP, pero nunca lo hice, porque no me daban día libre, no se podía. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Además, el hecho de que el trámite fuese complicado y demorase mucho el poder alcanzar una cita, sumado a las precarias situaciones en las que se encontraban las personas migrantes, contribuyó al surgimiento de tramitadores o personas que les ayudaban a conseguir sus citas tras un pago para ello.

Tuve que pagarle a una persona en un internet para que me sacara, porque no tengo una computadora a la mano. En ese entonces, no tenía teléfono, se me hizo difícil, pues. [Por ese trámite me cobraron] 20 soles. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

En tercer lugar, otra de las razones es que los migrantes no le ven utilidad a disponer de un permiso de trabajo, dado que lo más habitual entre ellos es tener un trabajo informal, con contratos de palabra, en el que no se les pide el requisito legal. Así, hay personas que no ven necesario disponer de una documentación en regla, que no les supone más que gasto de tiempo y de dinero.

No sirve, necesitan un código, la mayoría de los lugares dicen que ellos necesitan un código que te identifique acá en Perú y esa solicitud de refugio y esa autorización laboral no tienen ningún valor. Tiene que ser el carné [...], pero no tenemos el carné, tenemos la hoja, esta que dan de solicitante de refugio, y esa hoja no tiene ningún código. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Finalmente, otra de las razones para no realizar los trámites para legalizar su situación es la desinformación. Existen organismos que dan información sobre el tema, pero a veces hay migrantes que no comprenden bien la importancia de estar documentados, otros no han recibido la información, otros están exhaustos en su necesidad de instalarse que olvidan este tema o lo consideran no prioritario y no van a la búsqueda de información.

¿Ya has averiguado los trámites que necesitas hacer para solicitar o acceder a la solicitud de refugio? No. ¿Qué te impide averiguar? El día a día, que tengo que salir a la calle a trabajar para el salado y esas cosas. Y los días que he faltado no cuento con el dinero, porque tengo que gastar en otra cosa. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Aquellas personas que han optado por la solicitud de reconocimiento de asilo se han encontrado que el sistema está totalmente colapsado. Perú se ha configurado como el principal receptor, con 287 114 solicitantes de refugio, al 30 de abril 2019. Por ello, las personas venezolanas también sufren sus consecuencias, dos de las cuales son —debido a que no llevan mucho tiempo en el país—, por un lado, que tienen dificultad para acceder al carné de solicitantes

de refugio y, por otro, a la larga duración del proceso que, según refieren, podría demorar hasta cuatro años.

Porque cuando entregas el papel de refugiado, entregan también una carta de trabajo: un permiso temporal. Tengo que estar renovándolo cada un mes, y que de cierto tiempo tengo que revisar un mail, que es ahí donde me va a llegar la cuestión del carné, pero el proceso puede durar mucho, me dijeron. Que el proceso duraba entre cuatro años. Durante cuatro años dura el papeleo. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)  
Solo tengo la solicitud de refugio, pero no me ha llegado el carné de solicitante. Parece ser que eso es muy engorroso y estoy esperando. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Por lo tanto, se pueden concluir dos aspectos de este apartado. Por un lado, que el gobierno peruano ha ido cerrando las puertas a las personas venezolanas, tanto en lo relativo al ingreso al país como en su estancia de manera regular. Un segundo aspecto que cabe resaltar es que incluso las personas que han tenido la posibilidad de acceder a los mecanismos de regulación migratoria se han encontrado con dificultades y barreras que sortear, que no solamente tienen relación con el colapso de los sistemas, sino también con su situación de vulnerabilidad.

### **Deseo de permanecer en el lugar de acogida**

Otro punto para analizar es el relativo al futuro. La realidad que viven las personas venezolanas residentes en Tumbes las lleva a asumir diversas pautas con respecto a su futuro. Aparecen tres tendencias en cuanto a la decisión sobre su proyecto migratorio.

Un primer grupo está conformado por las personas que pensaban llegar a Lima e incluso para Chile, pero que, por el momento, siguen en Tumbes y tal vez al final se queden ahí. En parte, no migran a otros países, ya que afirman que para hacerlo deberían conseguir algún trabajo estable allá o un lugar de acogida, pero esto no es fácil y estas personas ya lo han vivido. Por ello, no se arriesgan a otra migración.

Ella me ayuda para irme para Chile; yo tendría que tener allá quien nos reciba [...]. Está la familia de él, pero no nos recibe. Él puede hablar para entrar, pero llegamos a Chile, cruzamos y no tenemos ni donde dormir. Entonces, como no tenemos dónde dormir, yo prefiero quedarme aquí

con zancudos y todo. Yo prefiero quedarme aquí, si usted quiere irse, váyase usted con sus carnes, pero yo por los niños me toca quedarme y si me siguen dando la ayuda... (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)  
Yo, para irme para otro país, debería tener un trabajo estable. Bien, es la única forma en la que yo me movería, el resto me quedaría en Perú en plan de trabajar. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Un segundo colectivo lo forman quienes piensan que en Tumbes se encuentran bien y se quieren quedar, siempre que el trabajo les permita mejorar su situación paulatinamente. Además, este grupo de personas resalta la dificultad que tiene volver a migrar y comenzar todo el proceso. También, manifiestan que igualmente en otros países van a experimentar las dificultades que ahora están transitando y, por lo tanto, aunque les prometan que en otros países la situación está mejor, no es así.

Por el momento, pienso quedarme, porque ya puse a estudiar a los niños. Y quiero que, por lo menos, ellos terminen su año escolar que es hasta diciembre, y así trabajar mientras ellos terminan su año escolar. Ya veo, si logro estabilizarme muy bien acá en el Perú, me quedo acá, pero si ya veo que no tengo la ayuda, como quien dice que no he podido surgir, ya me toca migrar, porque se supone que, si salí de Venezuela, fue para surgir. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Volver a comenzar otro trámite de papeles, de un carné, de otra posibilidad, no, es muy doloroso, la gente es una gran mentira que te dan todo, dicen que me voy a Chile, que en Chile están pagando mejor, es mentira. Pagan mejor, pero la habitación es más cara; pagan mejor, pero la comida es más costosa. (Varón 7, Tumbes 30 de mayo de 2019)

El tercer grupo está compuesto por aquellos que creen que su estancia en Tumbes es muy transitoria, porque pronto podrán volver a su país de origen, Venezuela. En realidad, la mayoría de las personas entrevistadas desearían volver a Venezuela, pero son realistas al respecto y saben que, antes de hacerlo, la situación deberá cambiar mucho para lograr un país estable. Se necesitará que cambie el gobierno y, posteriormente, se deberá arreglar la economía del país, que actualmente está totalmente deshecha. Y ese proceso puede ser largo. Por lo tanto, aunque desearían volver para quedarse, sobre todo porque parte de la familia —especialmente sus padres— se encuentran allá, manifiestan a menudo su deseo de volver, de visita, para ver a su familia.

Sí [volvería a Venezuela], pero sé que no puedo volver allá, por la situación. Tengo mi hija, Aunque sea aquí con cualquier moneda uno puede comer cualquier plato de comida. [...] Yo retornaría a Venezuela cuando ya esté estable. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Para regresar a Venezuela, por lo menos, yo tengo que esperar que cambie el gobierno. Segundo, que se estabilice, porque ¿qué gano yo si cambian de gobierno? No me puedo ir, por lo menos, tengo que esperar a estabilizarme, ¿entiendes?, y, por lo menos, que, a largo plazo, yo quiero trabajar y, por lo menos, hacer algo más ganancia, tener un ingreso, un trabajo que le dé trabajo a otras personas que no tienen, pues a otros venezolanos que le den la misma confianza que no me dieron a mí, o sea, hacer eso, porque de verdad yo regresar a Venezuela no creo. No, lo veo, lo veo, lo veo dentro de 5 años. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)  
Yo digo si se arreglara Venezuela, si se arreglara Venezuela, que se vaya Maduro, nosotros nos regresamos, pero, en caso contrario, no. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Sin embargo, también hay personas que mantienen la esperanza de que si se diera el cambio de gobierno, la situación económica y social de crisis que se vive ahora podría variar con rapidez, debido especialmente a que Venezuela es un país que cuenta con recursos económicos suficientes, pero que actualmente son mal utilizados.

Sí, siempre sí [volvería a Venezuela], porque yo digo si cambia la cosa, ¿qué hacemos aquí? Estamos aquí por una necesidad, digámoslo así. Trabajaría unos meses y me voy para allá otra vez, porque yo sé que eso va a cambiar, va a cambiar. Sale Maduro y cambia todo de inmediato. Eso cambia de inmediato todo, porque tenemos tanto dinero represado que esa cueva de bandidos que tenemos por allá. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por otro lado, encontramos a personas que no se preocupan tanto por la situación en que se encuentra su país y lo que tendría que suceder para mejorarla. El objetivo de ellas es ahorrar para reunir un poco de capital y poner algún pequeño negocio en su país. Podrían abandonar Perú en un período relativamente corto.

Por último, también hay una minoría que no volvería a su país, aunque pudiera. Tal vez, la experiencia vivida ha sido demasiado negativa, o tal vez

la vida anterior en Venezuela no era satisfactoria y esta crisis, a la vez, los ha animado y obligado a salir.

Sin embargo, independientemente de su deseo de quedarse o de marcharse en un plazo más o menos largo, a los venezolanos residentes en Tumbes les gusta Tumbes, se sienten a gusto en la provincia y en la ciudad, se sienten bien con el trato con la gente tumbesina. Hay varios comentarios durante las entrevistas sobre las ayudas que han recibido de gente de Tumbes que han sido amistosos con ellos. Sí se aprecian algunas quejas con respecto al clima demasiado caluroso y también varios comentan de los zancudos, que son muy abundantes y, en algunos, provocan alergias.

Además, se percibe un cierto cansancio de moverse de un país a otro desde que salieron de Venezuela y, por lo tanto, desean quedarse en un solo lugar. Y Tumbes puede ser ese lugar, porque les parece tranquilo y bastante amigable. Y también, porque corren noticias de que en Lima (lugar al que algunos habían pensado ir) la situación está difícil, porque no se encuentra trabajo; también, comentan que el clima es frío. En fin, la capital ya no les parece un lugar atractivo. Por eso, la opción de quedarse en Tumbes es bastante general. Todos los inmigrantes dependen del trabajo y, si lo consiguen, seguirán ahí, pero si se les presentan muchas dificultades, continuarán su camino errante hasta encontrar otro lugar donde tengan trabajo. Además, como la mayoría tiene menores escolarizados a su cargo, es fuerte el deseo de no moverse para que los niños completen sus cursos escolares.

Migrar a otro país ya no quiero, porque no sé cómo es, ya para adelante, allá en Ecuador no me gustó cómo nos trataron y esas cosas; entonces, aquí me he sentido mejor con el trato de la gente y, de moverme, me muevo a otra provincia. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Es así que no existe unanimidad entre la población venezolana residente en Tumbes sobre sus planes de futuro. Algunos desean irse cuanto antes; otros afirman que eso no será posible en el corto o mediano plazo. Un grupo desea permanecer en Tumbes; sin embargo, otro desearía irse a otro lugar.

### **Confianza en las instituciones públicas peruanas**

En cuanto al análisis de la opinión de las personas venezolanas sobre las instituciones públicas peruanas, se puede afirmar que muchas de ellas piensan que las instituciones peruanas están trabajando en favor de los migrantes. Por ello, confían en estas instituciones.

Esta confianza se basa en sus experiencias vividas. Así, cuando relatan sus experiencias en el Cebaf, en Migraciones, en las escuelas públicas o en los centros de salud públicos, señalan bastantes aspectos positivos en cuanto a la información y al trato. Mencionan que las personas que las atendieron fueron amables, además de que intentaron proporcionar soluciones a sus problemas o a su solicitud lo más prontamente posible, lo cual agilizó la atención.

No fue tan rápida, fue lenta, pero nos atendieron, no hubo ningún tipo de agresión verbal, ni nada de esas cosas. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Sí, son muy eficientes, cualquier cosa que está pasando por ahí ellos actúan rápido. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Porque ellos cumplen con sus trabajos, a ayudarnos a nosotros. También, para legalizar nuestra situación y ayudar más a su contraloría aquí en el Perú. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Sin embargo, no todos comparten esta opinión. Hay quienes muestran su malestar ante las actuaciones de las instituciones públicas con los migrantes venezolanos y muestran aspectos negativos, como las colas que tienen que hacer o que determinadas instituciones no cumplen su rol. Estos aspectos negativos se verían reforzados por el crecimiento de la xenofobia en la ciudadanía, lo cual impacta también en el funcionariado y en la atención que prestan.

Se dice que en el caso de la Sunafil es la que se encarga de los trabajadores, en el respaldo o ayuda a los trabajadores, pero creo que aquí en Tumbes como tal no se cumple. No se cumple, porque yo presumo que son empresas o comercios pequeños. Sí hay un poquito de explotación, pues tengo muchos amigos que mira estoy trabajando en este sitio y trabajo 14 horas, 15, 12 horas y me pagan tanto y he ido o sea no ha procedido, pues la mayoría son refugiados, no tienen PTP. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Hay tanta xenofobia, ellos cumplen con su trabajo, es sellar y entrar, pero que estén pendientes de alguna cosa, ellos cumplen su trabajo, pero que el Estado peruano te ponga que te va a ayudar en algo, nada. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

## Acceso al sistema de salud de la población venezolana en Tumbes

El Decreto Supremo N° 305 - 2014 - EF<sup>9</sup> establece que, tanto mujeres embarazadas como menores de 5 años tienen acceso directo al SIS, sin importar su condición migratoria. En el caso de las mujeres en estado de gestación, tienen afiliación directa temporal hasta 42 días después del parto; asimismo, tienen acceso al seguro a los menores entre 0 a 5 años. En el caso de estas mujeres, deberán presentar algún documento que acredite la fecha —probable— del parto emitido por un centro de salud.

Entre los entrevistados, los únicos que tienen acceso a un seguro de salud son los colectivos mencionados, los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas, quienes han sido inscritos en el Sistema Integral de Salud. Los otros entrevistados no cuentan con un seguro de salud.

En el caso de mujeres embarazadas, recibieron la atención oportuna tanto ellas como los menores, por lo que se han registrado valoraciones muy positivas sobre el sistema de salud, especialmente porque les ha permitido sentirse seguras durante el proceso de embarazo y en el parto.

Por otro lado, no se registran dificultades en los procesos de inscripción, donde la atención ha sido rápida y eficaz. Los requisitos para la inscripción son la tarjeta andina, la copia de la partida de nacimiento y la copia de la cédula. La información sobre cómo se siguen los procedimientos la obtuvieron en diversos lugares, bien en instituciones de apoyo a migrantes, bien en el Cebaf, cuando ingresaron al país.

Con respecto a la atención recibida, en varios casos, los menores han sido atendidos en emergencias, debido a problemas de salud asociados a gripes, neumonías, asma, entre otros. Es posible señalar que la salud de los menores no es buena, debido a varios factores: mala o escasa alimentación (especialmente de aquellas personas recién llegadas desde Venezuela), dificultades sufridas durante el proceso migratorio, como problemas de sueño, dolores o incluso accidentes. También, hay varios casos en que se reportan situaciones en las que no se disponía de camas y dormían a la intemperie. Por último, la situación en la residencia en Tumbes no mejora necesariamente. Durante la primera etapa migratoria, los sueldos y las condiciones precarias no permitían mejores condiciones de vida. Por ello, las necesidades de la población venezolana en Tumbes las convierten en una población en situación de gran vulnerabilidad en cuanto a la salud se refiere.

---

9 Decreto Supremo que define la progresividad para la inclusión al régimen de financiamiento subsidiado del Seguro Integral de Salud de personas en período de gestación y grupo poblacional entre cero (0) y cinco (5) años.

En el caso de los menores que fueron atendidos en hospitales del Ministerio de Salud, tuvieron que pagar para comprar todos los implementos de la atención, así como medicinas. En el trato hacia los pacientes, se registran pocos casos en los que hubo buena atención; por el contrario, hubo situaciones en las que no se quiso atender a los menores, porque el seguro solo cubría emergencias, se dieron recetas que no menguaron las enfermedades e, incluso, se encontraron situaciones de negligencia. Así, un entrevistado señala lo siguiente:

Cuando mi hijo David convulsionó fue por una sobrehidratación que le hicieron en el hospital. La atención es buena, ellos te tratan bien y todo, pero no son buenos médicos. Mi niño convulsionó y tuve que salir corriendo desde el hospital hasta Aguas verdes y de ahí hasta Ecuador para que me lo atendieran. Mi hermana es pediatra y ahí estaba y eso le ayudó muchísimo, pero los doctores allá nos dijeron que si pasaba más tiempo, el niño se moría. Entonces, creo que tienen que prepararse más en su carrera, porque no saben. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

En el caso de los adultos, ninguno de ellos cuenta con seguro médico, debido a que no se encuentran en planilla en sus trabajos, por la informalidad de sus contrataciones, y no existe posibilidad de acceder a EsSalud. Por problemas económicos, tampoco pueden acceder al sistema privado de salud. Por lo tanto, se encuentran ante una situación que, frente a cualquier problema de salud, no cuentan con recursos para hacerle frente.

Sufro de artrosis y tengo la rodilla dislocada. Yo debería hacerme unos exámenes, voy a ver cómo me los hago. Ayer estuve en el hospital y solo me revisaron. Me dijeron que debía hacer los exámenes, pero no tenía dinero, son como 150 soles, no me los he hecho todavía. Ahora me estoy automedicando para el dolor, me pongo una rodillera, compré unas pastillas y me echo la crema todas las noches. Una religiosa me consiguió una medicina que yo tomaba en Venezuela. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

En todos los casos en los que no se tiene seguro de salud y debido a falta de recursos para poder pagar una consulta médica, se ha optado por la automedicación a través de consultas en las farmacias o con familiares. Asimismo, hay migrantes que tenían enfermedades preexistentes que requieren medicación, especialmente

en caso de jóvenes que tienen lesiones o han sufrido accidentes y, en menor medida, se encuentran casos de gente de tercera edad con otros problemas de salud.

Es importante resaltar la edad de las personas con enfermedades, especialmente si son población económicamente activa. Así, se ha encontrado mayor número de casos de hombres con enfermedades producto de trabajos manuales, muchas veces por heridas no curadas o lesiones de espalda, quienes son el sostén de su familia, principalmente porque tienen hijos pequeños y esposas embarazadas.

En los casos mencionados, no han podido acceder a chequeos o incluso operaciones, debido a la falta de seguro médico y recursos económicos. De esta forma, siguen las recetas médicas que tenían en Venezuela o se automedican con lo que les recetan en las farmacias. De esta forma, el recurso a la automedicación es generalizado y el motivo siempre es económico al no tener acceso a las consultas médicas, porque no pueden pagarlas.

Tengo la clavícula salida desde Venezuela. Fue en un trabajo donde hice mucho esfuerzo. Cuando estaba terminando ese trabajo se me salió, sentí el dolor, pero leve. Al mes, veo y tenía la clavícula salida. Cuando voy al médico, me dijo que el hueso se había soldado fuera del sitio y me dijo que eso hay que mandarlo a raspar, es una operación, pero es costoso y yo no tengo dinero para hacerlo. A veces, me duele, pero no tengo recursos ahorita para ir al médico a operarme, aunque me duela. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Yo estoy operado de la mandíbula. Me está doliendo y se me reventó un punto. Estoy botando pus, siento dolor en las muelas. La verdad, me siento enfermo, no quiero hacer nada. Además, estoy sufriendo de algo en la piel, porque me está picando y míreme, estoy pelándome. He tomado medicina para desinflamar, hice de todo, pero nada, no se quita y cada día es peor. Tengo los pies hinchados. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Los entrevistados coinciden en señalar la importancia de tener atención psicológica en algún momento. Además, se precisa que se han dado cambios de humor constantes en los niños y adultos por las nuevas condiciones de vida, experiencias escolares adversas, alejamiento de los familiares más cercanos, abandono de sus trabajos y viviendas, separaciones familiares durante largos períodos de tiempo, lo que conlleva a procesos de duelo y desarraigo que no

necesariamente saben cómo sobrellevar. En algunos casos, se registran situaciones de discriminación contra los menores en las escuelas.

Bueno, a veces pienso que es sumamente necesario [la atención psicológica], por lo menos para mis niños, porque cuando él entró al colegio sufrió mucho. Había grupos que lo despreciaban por ser venezolano, incluso los niños le pegaban mucho. Yo creo que eso puede hacerle mucho daño si no ve a un especialista. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Sin embargo, aunque se trate de un aspecto importante para las personas venezolanas, es el menos estudiado. En ningún caso se ha acudido a un psicólogo o psiquiatra, debido especialmente a la falta de recursos y tiempo para asistir a una cita o seguir un tratamiento. Además, no saben dónde podrían acudir para recibir estos servicios. En algunos pocos casos, se ha reportado que reciben apoyo psicológico en instituciones de sociedad civil, como Encuentros SJS, especialmente para los menores.

En esa línea, si existen dificultades para asistir a citas de medicina general por dolores o enfermedades físicas que deterioran sus posibilidades de trabajar, aún es más compleja la posibilidad de acudir a especialistas en salud mental. Se trata de un tema pospuesto entre las prioridades de esta migración, especialmente porque utilizan el dinero para pagar alquileres y alimentación.

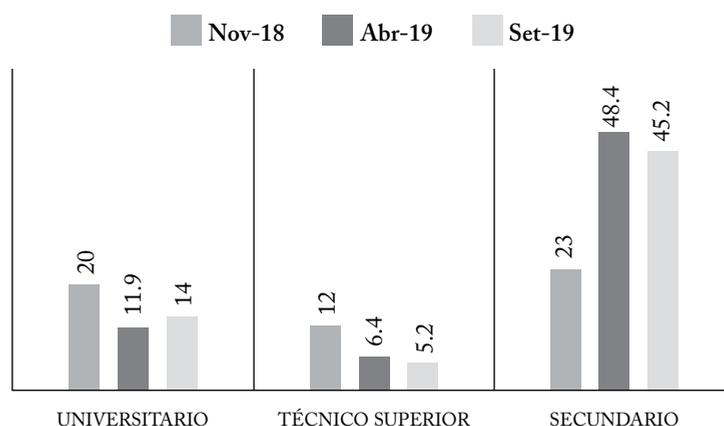
## **El derecho a la educación en la población venezolana**

Un primer aspecto considerado en otros estudios sobre la comunidad venezolana es la presencia de un número importante de profesionales que arriban al país en búsqueda de mejores oportunidades económicas y laborales que les permitan desarrollar su profesión. Asimismo, algunas investigaciones dan cuenta del cambio de estas características en la población que está llegando a Perú, que ya no es mayoritariamente universitaria. (Koechlin, Solórzano, Larco y Fernández-Maldonado, 2019). A partir de 2019, empieza a llegar una mayor población con niveles preuniversitarios, incluso es posible encontrar migrantes con estudios de nivel primario.

En ese sentido, la Figura 11 permite ver la disminución de migrantes con niveles universitarios entre 2018 a 2019, del 20 % al 14 % mientras que, paralelamente, se va incrementado el porcentaje de personas con nivel secundario,

del 23 % al 45,2 %. Ello también se ve reflejado en la muestra de personas entrevistadas durante la realización del trabajo de campo de esta investigación. De esta forma, se da cuenta del constante cambio en la caracterización de la comunidad venezolana que está llegando al país. Sin embargo, estos porcentajes corresponden al número de personas que ingresan al país a través del puesto fronterizo del Cebaf Tumbes, no al total de migrantes que residen en Perú.

**Figura 11. Grado educativo completo de migrantes venezolanos  
2018 - 2019**



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (noviembre 2018) (abril 2019) (septiembre 2019).  
Elaboración propia.

Según el INEI (2019), el total de personas venezolanas con nivel educativo universitario es de 37,9%, del cual el 24,9% ha culminado sus estudios universitarios y el 0,8% cuenta con posgrado, mientras el 19,2% inició estudios técnicos superiores (15,5% lo completó) y 31,9% tiene estudios secundarios, dentro de los cuales el 25,9% lo ha culminado y el 6% los tiene incompletos. Por lo tanto, existe un porcentaje importante de personas especializadas, predominantemente en carreras como ingenierías, administración de empresas, educación y derecho (pp. 82-83).

En esa línea, la comunidad tiene interés en llevar a cabo los procesos de reconocimiento y/u homologación de títulos con el objetivo de desarrollarse profesionalmente en el mercado laboral peruano. De esta forma, del 92,2% de la población con formación universitaria completa, solo el 24,9% tiene título profesional. De ese número de personas, solo el 2,9% inició el proceso de reconocimiento de título (INEI, junio 2019, p. 89).

Sin embargo, la comunidad ha encontrado algunas dificultades para poder realizar estos procesos. En primer lugar, se encuentran barreras, debido a que no cuentan con sus documentos apostillados. En segundo lugar, son personas que tienen condiciones económicas precarias, por lo que no cuentan con los recursos para pagar el proceso de reconocimiento en la Sunedu o el de homologación ante las universidades privadas.

En esa línea, la Sunedu ha adoptado algunas decisiones para poder facilitar los procesos de inserción educativa de la comunidad extranjera. Así, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 003-2019-SUNEDU/CD, el reconocimiento de título pasó de costar 645 soles a 325,10 soles. Sin embargo, aunque se ha reducido el precio de este proceso, gran parte de la población inmigrante venezolana no puede costearlo.

Asimismo, frente a la falta de documentos que cuenten con la Apostilla de La Haya, la Sunedu realizó una modificación en el Reglamento de Grados y Títulos en el 2017. Con ello, se permitió lo siguiente:

Cuando la Sunedu pueda verificar la autenticidad del diploma mediante el acceso a la base de datos del registro de grados y títulos de la universidad extranjera que otorgó el mismo, o mediante las instituciones competentes en educación universitaria del país de origen, se prescindirá de la Apostilla de La Haya o legalizaciones, según corresponda. (Resolución N° 010 - 2017 - SUNEDU/CD, 2017)

Es posible encontrar casos en los que se busca fortalecer la formación para el empleo, por lo que hay constantes iniciativas por emprender cursos de especialización profesional y cursos técnicos que les permitan insertarse al mercado laboral. Sin embargo, las precarias condiciones laborales y económicas en las que se encuentra un importante porcentaje de la comunidad venezolana hacen que el aspecto de la formación especializada sea pospuesto.

Lo he pensado [seguir sus estudios en Perú] pero la mentalidad de uno es venir a trabajar y sustentar a las personas que tienes en Venezuela. Si me pongo a estudiar, dejo la bodega y ahora Dios quiera que mi esposo siga ahí para que no se me vaya para Lima. Entonces, o trabajo y envío mi dinero a Venezuela y a mi familia aquí o estudio. Ahorita es un poco difícil pensar en otra cosa que no sea trabajo. (Mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019).

Aun con estas dificultades, en Tumbes, se imparten algunos cursos profesionales dirigidos a población venezolana y también peruana con el fin de proporcionarles alguna especialización, una formación para el empleo. Estos cursos han sido reseñados anteriormente en el capítulo dedicado a la inserción laboral. Hemos hablado con personas que han seguido cursos de peluquería, de costura, organizados por oenegés. Por ejemplo, en el curso de corte y confección, las prendas confeccionadas en estos talleres las venden posteriormente en exposiciones y ferias, lo que permite al alumnado hacerse de unos pocos ingresos.

En el taller de corte y confección, estamos fabricando ahorita lo que llaman aquí pantalones buzos. Estamos haciendo, ya dieron la clase de falda, pero estamos en pantalón buzo. A partir de mañana, hacemos la falda y este sábado tenemos la exposición en la plaza. Estamos vendiendo en exposiciones. Yo he vendido personalmente. Este sábado tenemos exposición en la Plaza de Armas de Corrales. Hemos participado ya en dos exposiciones: una en la plaza de Tumbes, también participamos el día de la mujer y dentro de dos semanas vamos a estar en la exposición que nos patrocina el Cetpro, creo que es el 17 de julio. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Además, hay quienes, después de haber llevado un curso, pretenden seguir al siguiente nivel, compaginándolo con el trabajo, sin el cual no pueden sobrevivir. Entre las mujeres, se ha encontrado más de una que seguía cursos de peluquería. La realización de esta formación para el empleo permite imaginar nuevos emprendimientos que las que participan piensan que serán económicamente rentables.

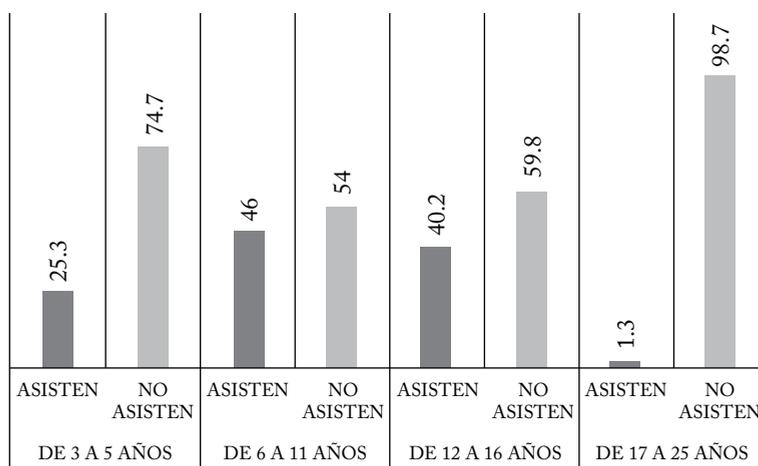
Yo hago un curso de peluquería. De lunes a viernes, de 8 de la mañana a 1 de la tarde. Lo único que pagamos son las copias. [...] Muchas se quieren arreglar el cabello conmigo, Porque somos dos las que sabemos más, otra venezolana. [...] Es hasta el 20 de diciembre, pero yo le dije a Pamela: “Yo voy a seguir mi curso”. Yo quiero estudiar el curso de 8 a 1 de la tarde; entonces, ya trabajaría aquí de 1 a 7 de la noche. [...] Yo quisiera trabajar acá en la casa. Quiero maquillar, acá el maquillaje es caro. El maquillaje es carísimo, las cejas semipermanentes son económicas, pero las que son de maquillaje son caras, eso es bien caro. Entonces, yo le digo a él, yo le digo a ella, que es algo que me va a generar y no voy a tener necesidad de ir a la calle, y pues ya le podré dar a ellos [a sus hijos] un poco más de lo que quieren. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Con relación a las personas adultas, hay un importante porcentaje de ellas que han migrado con sus hijos menores, quienes se encuentran en edad escolar. Los testimonios dan cuenta del importante interés de los padres por que sus hijos se inserten en el espacio escolar para culminar sus estudios básicos.

Sin embargo, es posible ver en la Figura 12 que existe un alto porcentaje de menores en edad escolar que no están escolarizados. Este asunto es especialmente grave entre los niños de 6 a 16 años, edades que corresponden a la escolaridad obligatoria. Así, el 54 % de los niños entre 6 y 11 años y el 59,8 % de los que tiene entre 12 y 16 años no asiste a ninguna institución educativa, lo cual significa que o bien se quedan en casa o andan por la calle pidiendo limosna, acompañando a sus padres, como hemos detectado en algunas situaciones en Tumbes, o están trabajando ilegalmente. En todos los casos, la situación es preocupante, porque representa un número elevado de niños.

El caso de los más pequeños, entre 3 y 5 años, acumula el 74.7 % de desescolarizados y ya, casi el 100 % de los que tienen 17 y 25 años han abandonado el sistema educativo. En el caso de los niños de 0 a 5 años, en Tumbes, los padres señalan que el programa Cuna Más, que sirve para atender a estos niños que se encuentran en el nivel preescolar, solamente admite a niños peruanos y está cerrado para los venezolanos. Sin embargo, afirman que en Lima no ocurre lo mismo, ya que también admiten a los venezolanos.

**Figura 12. Población venezolana, en edad escolar, según condición de asistencia al sistema educativo 2018, en porcentajes**



Fuente: INEI - Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país - Enpove 2018.

Los menores que no se encuentran escolarizados tienden a tener corto tiempo de permanencia en Tumbes, pero, además, sus padres señalan que su situación económica es precaria, por lo que no cuentan con dinero para hacer frente a los gastos de escolarización. Incluso, algunos entrevistados manifiestan que cuando venden en la calle con sus hijos la gente tiende a colaborar más.

Los niños escolarizados en Tumbes, hijos de algunos de los padres entrevistados, se encuentran estudiando en instituciones públicas. Mayoritariamente, no se han mencionado dificultades para la escolarización; incluso, los entrevistados hacen un balance positivo de las autoridades y los directivos de los colegios, quienes ofrecen facilidades en la inscripción.

Yo hablé directamente con el director, es muy bella persona, conmigo fue muy amable. Yo le expliqué mi situación: yo no pude traer los papeles de los niños, porque los colegios en Venezuela están cerrados. Bueno, me dijo que pase con el subdirector. Él me dijo que no me los iba a inscribir y cuando habló con el director, le dijo que les diera cupo a mis hijos. Me lo dieron, pero con la condición de que en agosto trajera los papeles originales (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019).

Ello se debe principalmente a que, en muchos casos, los menores han llegado con sus documentos, lo que facilita el ingreso a la escuela. En el caso de quienes no contaban con esos papeles, han tenido que hacer exámenes de nivelación o, incluso, se han encontrado dificultades por la fecha de nacimiento, por lo que, en algunos casos, los niños han retrocedido o repetido un mismo año escolar, porque no cumplían con la edad para ingresar al siguiente grado.

Por otro lado, las personas venezolanas reportaron dificultades económicas para la inserción de sus hijos en el sistema educativo, pues, a pesar de que se encuentran en colegios del Estado, deben realizar pagos. Aunque los colegios públicos no deberían cobrar, se encontraron situaciones en las que se les pide a los alumnos pagar por sus materiales, copias u hojas de exámenes. Asimismo, en algunos casos, se realizaron cobros por la inscripción o, en el caso de los padres que tenían hijos muy pequeños, se cobraba por la auxiliar. De esta forma, se les precisó que era un costo que debía ser abonado por ellos. Pese a que encontraron facilidades para adecuarse a las escuelas, han tenido que enfrentar los costos de uniformes o útiles. Aunque en los colegios les dan algunos plazos para que los niños lleven el uniforme, los padres no alcanzan a ahorrar para pagarlos.

Los colegios donde se insertan los menores son espacios ocupados principalmente por padres y estudiantes de nacionalidad peruana. En ese sentido, los colegios son espacios de socialización constante, donde se involucra toda la familia. Algunos entrevistados manifiestan la presencia de *impases* entre los menores o con los profesores, producto de situaciones de *bullying*, entre otros.

La profesora me llamó para decirme que mi hijo golpeaba a sus compañeros, era porque ellos le pegaban. Entonces, los primeros días tuve ese inconveniente con la profesora que me decía que le pegaba a los niños. Él decía que ellos también le pegaban, le lanzaban los pupitres, iba a sentarse y le jalaban la silla. Yo hablé con la profesora. El hecho de que nosotros seamos inmigrantes no tiene nada que ver con los niños. Nosotros no estamos acá, porque queramos, sino por la situación actual de nuestro país. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

A pesar de las condiciones laborales de los padres, con extensas jornadas laborales diarias y labores arduas de trabajo de los migrantes, se observa que estos se encuentran pendientes de la educación de sus hijos, asisten a las reuniones, están atentos a cómo les va en el colegio a los niños, por lo que existe participación constante en el proceso educativo. En cuanto al aspecto de prácticas educativas, a las personas entrevistadas les parece una diferencia importante el hecho de que los profesores les jalan las orejas a los menores como una forma de castigo. Ello es una práctica ajena a sus costumbres y que ha generado *impases* con el colegio.

Un aspecto que cobra importancia es el hecho de que existen constantes testimonios de diferencias entre niños peruanos y venezolanos, que reportan situaciones de *bullying* y discriminación en el espacio escolar, lo que podría derivar en situaciones de segregación de los menores. De esta forma, los padres mencionan que los compañeros en el aula constantemente usan el término “venecos”. Incluso, algunos profesores habrían tenido diferencias en el trato hacia sus hijos y habrían sido segregados del grupo.

Yo hablé con el profesor, porque mi hijo juega fútbol y quería ingresar al equipo. Lo que me dijo fue que lo podía llevar a entrenar, pero que él no podía jugar, porque no era peruano. Yo le pregunté cómo era eso, por qué influía su nacionalidad. Otro muchacho que conocí me dijo que eso no tiene que ser así. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Estas situaciones han complejizado la relación entre los niños en las aulas, pero también la relación de padre-hijo, porque frente a las situaciones de *bullying* y segregación en el colegio, los menores prefieren salir del colegio. Sin embargo, debido a la falta de recursos de los padres, se les dificulta poder cambiarlos de institución, por lo que tensa su relación.

A mi hija le hacen como *bullying*. Los primeros días se me hizo fuerte, porque ella venía llorando, me decía: “Papá, me quiero ir del colegio, estos niños me maltratan”. Yo le dije: “No, hija, tienes que quedarte”. Ahora se ha mejorado la situación, han dejado de molestarla, ella ya no me cuenta mucho. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019).

Ante este tipo de situaciones, las respuestas de las instituciones han sido diversas. Mientras algunas han dado soporte a las familias que han pasado por estos *impases*, otras han optado por justificar las acciones de los menores y dejar pasar estos hechos.

En esa línea, el rol de las escuelas es de vital importancia por la posibilidad de cambiar y eliminar los estereotipos de los adultos con respecto a la migración, a través de la construcción de espacios de intercambio con otras familias, así como del fomento del conocimiento de las diferencias que permitan construir relaciones más igualitarias y libres de prejuicios o mitos.



## LA DIMENSIÓN SOCIAL: VIVIENDA Y RELACIONES SOCIALES

Otra de las necesidades básicas que las personas migrantes venezolanas deben cubrir al llegar a Tumbes es su alojamiento. Encontrar un lugar dónde vivir con costos asequibles en una ciudad que no conocen supone un reto para las personas recién llegadas. Cómo es el proceso de búsqueda, cuál es la situación de la vivienda y la satisfacción de las personas con respecto a lo que hoy es su hogar son algunos de los elementos que se analizan en esta primera parte del capítulo.

### **Búsqueda de alojamiento**

Cuando las personas venezolanas llegan a Tumbes comienzan la búsqueda de un alojamiento. La forma de conseguirlo es diversa. Se han podido detectar los siguientes modelos entre las personas entrevistadas.

Por un lado, se encuentran aquellas personas que tienen algún familiar o conocido en Tumbes, como hermanos o tíos, y ya tienen un lugar donde alojarse. Este grupo también lo conforman los que viajan para realizar reagrupamiento familiar. En algunos casos, el esposo había inmigrado antes y posteriormente viaja la esposa junto con los hijos. En otros, ha sido la esposa la que llegó antes a Tumbes y luego reagrupa al esposo y a los hijos. En todo caso, al llegar no encuentran mayor problema de alojamiento, porque sus familiares, bien de la familia nuclear o de la familia extensa, ya disponían de una vivienda donde los recién llegados se acomodan.

Por medio de una amiga, ella vivió aquí, ella me dio un espacio y luego ella se fue a Chiclayo. Y como mi hermano se había venido, nos

quedamos, quedamos que nosotros íbamos a seguir pagando la renta. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Llegando, ya un hermano mío estaba aquí, nos dio esa mano amiga de no dormir en la calle, nos alquiló un cuarto y gracias a Dios que estamos luchando día a día. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Un segundo grupo lo forma el colectivo que al llegar se encuentra en la calle, porque no dispone de medios económicos y necesita ayuda de manera urgente. En esos casos, hay varias familias, casi todas con hijos, que han sido alojadas en albergues. Igualmente, existen algunas personas a las que diversas instituciones les han ayudado económicamente abonándoles su estancia en un hotel u hostel, por períodos muy cortos, de pocos días. Son las oenegés u organismos internacionales los que apoyan este primer alojamiento de emergencia. Esto ha hecho que muchas personas no se vean obligadas a permanecer en la calle y hayan accedido a un lugar donde vivir. Los breves días de estancia en estos alojamientos o albergues les permiten buscar un alojamiento, por ellos mismos o a veces orientados por las mismas oenegés.

En Encuentros SJS, me dieron dos días de hospedaje para nosotros cuatro, y en el hospedaje solo tenía dos días y tenía que buscar una habitación. Y de ahí, nos mandaron a buscar la habitación y una de las chicas que estaba ahí nos dijo que en esta dirección había habitaciones muy bonitas con su baño y de ahí nosotros vinimos directo acá. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Encuentros SJS nos facilitó 500 soles, él nos facilitó 500 soles para pagar el arriendo de aquí. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Además, hay otro grupo compuesto por aquellas personas que disponen de vivienda proporcionada por el lugar en el que trabajan. En algunos casos, refieren que el propio trabajo cubría la vivienda, en otro, que el empleador les proporcionó en su propia casa una habitación para alquiler. No son un colectivo muy extenso, pero se han reportado algunos casos.

Nos daban la vivienda [en el trabajo], porque como éramos venezolanos y no teníamos en dónde vivir, ellos nos daban. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Gracias a Dios, con la persona que yo trabajo tiene una casa y me alquiló un cuarto, no se me hizo difícil. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Existe también el grupo de personas venezolanas que al llegar a Tumbes encontraron alojamiento fácilmente. Ello se debe, especialmente, a que contaron con la ayuda de ciudadanos peruanos o de otras personas venezolanas a quienes solicitaron información sobre dónde podrían encontrar viviendas para alquilar.

Por la amiga mía que vive acá. Ella vino y me dijo, mira Zoraida, allá hay unos cuartos, pero son tipo departamento, tienen esto y tal, son muy higiénicos, son muy bonitos. Y está céntrico. Las dos nos mudamos, pero ella se había mudado primero y yo me vine después. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Estuve dos días caminando y buscando habitación. En muchos lados, me decían: “No hay, espera afuera”. Como soy venezolano, ¿no? y como estaba solo por ahí buscando, yo llegué hacia el otro lado y pregunté a una señora que tiene un puesto de chucherías, de cigarrillos, le pregunté, porque estaba buscando un agua, le pregunté dónde alquilaban y ella me dijo: “Acá atrás, hay un aviso donde alquilan, llega allá y averigua”. Yo llegué averigüé el número y llamé, esperé un rato que viniera el señor y ya está. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Por último, se encuentran aquellos que han tenido dificultades para encontrar un lugar donde vivir. La dificultad mayor que se menciona en las entrevistas se refiere a que, de forma expresa o bien implícitamente, en muchos lugares, está vigente el lema “abstenerse venezolanos” a la hora de acceder a determinados alquileres de vivienda. Es una experiencia sumamente dolorosa cuando tienen que atravesar este tipo de situaciones.

Porque ya, por ser venezolano, tuve como dos experiencias que decían: “No, yo con venezolanos no le alquilo, porque ya he tenido inconvenientes”. Sí, se lo decían a uno. Dos me lo dijeron de buena manera, otro me colgó el teléfono y ya. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Yo conozco una señora que alquila al lado de nosotros. Ya estaba alquilando y colocó un aviso y llegaron venezolanos y les dijo que no, que a venezolanos ella no iba a alquilar, solamente a peruanos. Entonces,

uno de los venezolanos le dijo que en el aviso colocara que solamente era para peruanos, que llegaba la gente y los botaba y es muy doloroso para uno, porque uno que está buscando alquiler y que se consiga esos problemas en el camino del alquiler, eso te deprime. (Mujer per. 11, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

## **Costos y condiciones de las viviendas**

Como se mencionó en capítulos anteriores, al tratar el tema económico, los alquileres de vivienda oscilan entre 350 y 500 soles. En la mayoría de los casos, refieren que alquilan cuartos y que, habitualmente, este costo incluye también servicios de luz y agua. Además, no es habitual la firma de contratos de alquiler y un aspecto que cabe resaltar es que no les cobran una garantía al ingresar a vivir, sino que solamente deben pagar el alquiler mensual. Esto facilita el acceso a la vivienda, especialmente cuando las personas acaban de llegar a Tumbes y no cuentan con capital para hacer frente a este tipo de gastos.

Por otro lado, a pesar de que, en varias ocasiones, alguna oenegé les ha ayudado a pagar el alquiler del primer mes, se aprecia que a bastantes de los entrevistados pagar las cantidades que supone el alquiler mensual de la vivienda se les hace muy gravoso. Según manifiestan, conseguir ahorrar todos los meses la cantidad necesaria para poder pagar el alquiler y no perder sus viviendas es una gran preocupación, incluso para aquellos que trabajan. Esto debido a que sus salarios son más bien precarios y que muchos viven en familias con varios hijos, hecho que ya les genera muchos gastos de alimentación, vestido y calzado, gastos escolares, etc. Sin embargo, a pesar de las dificultades, los inmigrantes venezolanos tienen fama de ser pagadores puntuales, tal y como lo mencionan los propios peruanos en el grupo focal realizado con personas de la sociedad de acogida.

Yo tengo mi hermana que alquila departamentos, cuartos. Ella me dice: “Qué lindos los venezolanos, bien puntuales pagan, el peruano se demora, de acá a 20 días, y el venezolano es puntual, señora, mañana me toca, pero hoy le pago”. Ella está feliz con los venezolanos, los ayuda, ella es como la mamá de ellos, y muy bien, yo también llego ahí y los veo. (Mujer per. 10, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

No fue tan fácil [encontrar vivienda]. Por la plata, porque es bastante, aquí son 450 soles. Tú sabes lo que hay que verle para conseguir los 450 soles, yo tengo que trabajar dos veces al día, [...], tengo que salir dos

veces al día, salir en la mañana y salir en la tarde, no me puedo quedar.  
(Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Frente a esta situación relacionada con el pago de la vivienda, hay algunas familias que optan por compartir el alojamiento con otros parientes. De esta forma, pueden repartir los gastos entre los diversos núcleos familiares para que tanto el pago del alquiler como de los gastos que supone mantener una vivienda se les hagan menos gravosos.

Estoy conviviendo con un primo y un amigo muy cercano a mí, mi esposa, mi hija y yo. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Yo habito con mi hermana y mi pareja y mi cuñado y mis sobrinos, vivimos juntos. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

En lo que respecta al equipamiento y a las condiciones de las viviendas, existen varias familias que viven en condiciones muy precarias. Así, hemos detectado a personas que duermen en el suelo, cubiertas con una manta por no tener acceso a una cama. Esta condición de precariedad también se observa en la falta de equipamiento básico, como armarios y roperos. Igualmente, hay quienes viven en un alojamiento donde no pueden lavar la vajilla dentro de la casa, probablemente porque no disponen de agua corriente en la vivienda, aunque sí en el edificio.

Nosotros estamos ocupando los cuartos, porque, como no tenemos cama, estamos durmiendo en la sala. Tiramos todas las colchas, porque cuando yo venía en el camino a mí me dieron como 4 colchas y las sábanas como de esas. Me dieron como 4 colchitas de esas y dos que teníamos aquí; entonces, nosotros las ponemos todas así y ahí nos acostamos todos.  
(Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por otro lado, un equipamiento que falta en casi todos los casos es la refrigeradora. Ello, a pesar de que en un clima cálido como el tumbesino, se hace necesaria. Su carencia obliga a muchos venezolanos a tener que hacer la compra al día o a ir a comer fuera de la casa.

Uno con la nevera hiciera mercado y le rindiera más el dinero, porque hay veces uno no compra la carne para la semana, hay veces uno tiene la plata y no la puede comprar y entonces la malgasta, que si comiendo

por la calle [...]. Por lo menos, las frutas uno no puede comprar, porque tiene que comérsela el mismo día, para que no se ponga fea, porque la fruta buena necesita nevera, más que todo es lo de la comida y lo de la nevera. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Además, esta precariedad se observa, a pesar de que varias oenegés proporcionan apoyo económico no solo para el pago del alquiler, sino también para financiar el equipamiento básico de la vivienda.

Sin embargo, a pesar de que, como se mencionó, en muchas ocasiones, las condiciones en las que viven no son las óptimas, una vez las personas venezolanas se encuentran instaladas y han podido alquilar una vivienda, se manifiestan cómodas en ella y satisfechas con respecto al lugar donde viven y su zona de residencia. Es cierto también que, en varios de los casos, para conseguir el alojamiento donde residen actualmente, se han tenido que mover de vivienda varias veces hasta encontrar un lugar idóneo para ellos.

¿Qué tan satisfecho se siente con esta vivienda? Bien, bien, porque tenemos espacio, tenemos habitaciones diferentes, particulares. Tiene baño, es cómoda, pues. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Me siento cómodo en la vivienda. La zona es segura, yo he salido de noche y no me ha pasado nada. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Con respecto a la seguridad, cabe destacar que varias de las personas entrevistadas manifiestan que se sienten seguras y satisfechas en su barrio de residencia y ello a pesar de que diferente gente le ha dicho que esa zona no es segura. Esta percepción puede deberse a que Venezuela vive también una crisis de inseguridad ciudadana, por lo que los recién llegados sienten que han mejorado su situación con respecto a lo que vivían en su país de origen.

Dicen que es insegura por las noches, pero, la verdad, el mes que yo tengo aquí, lo veo súper tranquilo. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

No, nada, por lo menos a mí me dicen que es peligroso, pero para atrás. [...] Me han dicho que para allá es donde venden la droga y todas esas cosas, que es peligrosísimo, pero nosotros estamos aquí muy tranquilos, aparte que tenemos cámaras de seguridad. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Se aprecia también que las personas venezolanas en Tumbes se encuentran dispersas en distintas zonas de la ciudad de Tumbes y también de la provincia. No existen grandes concentraciones en barrios. A veces, incluso reportan ser los únicos venezolanos en su zona; en otros casos, las personas entrevistadas mencionan que existen venezolanos en sus barrios o edificios. Y los peruanos entrevistados también perciben que en sus barrios hay algunas personas venezolanas residentes, aunque su vecindario está compuesto mayoritariamente por personas tumbesinas.

¿Por la zona viven más venezolanos? No. Somos los únicos. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Vivimos más que todo venezolanos. Ahí hay como cinco o seis familias de peruanos y el resto somos puros venezolanos. Más, la mayoría es un edificio venezolano. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Por mi barrio, hace un año, no había, ahorita si hay en la parte de la avenida, por la barbería, por la avenida, por el callejoncito por donde tengo que entrar, también pero no se les ve mucho a ellos, porque las veces que los he visto salir a trabajar muy temprano y regresar muy tarde. (Mujer per. 11, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

### **Las relaciones sociales de los venezolanos en Tumbes**

Lo más habitual es que las personas venezolanas que llegan al Perú no sepan previamente casi nada del país ni de lo que les esperaba durante el viaje ni a su llegada, probablemente porque muchos jamás pensaron que tendrían que emigrar a ningún lugar y, por tanto, no disponen de gran información de lo que supone salir hacia el resto de los países latinoamericanos. Además, las precarias condiciones que les obligaron a salir de su país de origen les dificultan el acceso a información.

No, yo solo venía, como quien dice a la deriva; venía a la deriva, sin saber qué me iba a encontrar, ni nada. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Son muy escasas las personas que afirman haber procurado obtener información sobre Perú antes de su viaje. Aquellas que la obtuvieron lo hicieron, fundamentalmente, a través de Internet. También, entre los inmigrantes, hay un grupo que ya estaba informado, porque tenía familiares que previamente habían emigrado desde Venezuela y que ya estaban residiendo en Perú: Tíos y

tías, hermanos y hermanas y, a veces, esposos que ya estaban ubicados en Perú, mayoritariamente en Tumbes, se mencionan como fuente de información sobre el país. Sin embargo, ante la ausencia preponderante de conocimiento previo, los residentes venezolanos en Tumbes no tenían expectativas ni ideas preconcebidas sobre la sociedad con la que se iban a encontrar.

Una vez en Tumbes, el tener más o menos cantidad de amigos depende fundamentalmente del tiempo de residencia. Se observa que los que llegaron recientemente centran su círculo de amistades en su familia nuclear, la pareja e hijos, y los hermanos, si también están en Tumbes. Además, se siguen apoyando en algún familiar o amigo que vive en Venezuela y con quien mantienen relaciones cercanas a través de Internet. Estas personas cuyas relaciones están tan circunscritas a los más cercanos, a menudo, se sienten solas y aisladas. No tienen con quién hablar ni con quién salir.

Al principio, fue muy duro, porque no tenía a mi hija y a mi esposa por acá. Mi hermano trabajaba fuerte, llegaba en la noche y no tenía comunicación. Uno se acostaba y en la mañana cada uno para su trabajo y duré ocho meses así. Fue muy fuerte, me hacía falta mi esposa, me hacía falta mi hija y me hace falta mi mamá también. No es fácil, pero sí, luego llegó la esposa de él, llegó la esposa mía y ahí estamos unidos. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Está mi esposo con mis tres niños, por ejemplo, comparto mi tristeza con mi esposo y mis tres niños. También, está mi hermana. Mi hermana llega y comparto mi tristeza con mi hermana. (Mujer 6, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

A medida que pasa el tiempo, se produce paulatinamente un enriquecimiento en las relaciones sociales y el grupo de amistades va aumentando poco a poco. Es así que los vecinos empiezan a jugar un papel importante, especialmente entre las mujeres, quienes se ayudan mutuamente para cuidar a los niños o para hacerse pequeños favores. También, los compañeros de trabajo se incorporan al círculo de amigos. O alguna de las personas con las que se coincide en los cursos de formación para el empleo. En estos casos en que hay un número más amplio de amigos, estos no se circunscriben a la nacionalidad venezolana. También, hay peruanos que se han acercado amistosamente a los venezolanos y con los que han establecido una relación que es muy bien valorada por las personas migrantes.

¿Sus amistades quiénes la conforman también venezolanos, peruanos? Sí. ¿Sobre todo venezolanos? Y peruanos. ¿Dónde los ha conocido?, ¿en qué espacios? Los vecinos, mis vecinos. Le doy gracias a Dios por los vecinos que me han apoyado, me han tendido la mano y siempre nos sentamos a charlar un rato, para intercambiar culturas y es muy bonito. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Ahorita estoy formando parte con tres señores peruanos y con tres venezolanos de un grupo musical, de un grupo musical que ensayamos todos los domingos, ahí frente a la plaza. Y somos amigos, tres venezolanos y tres peruanos compartimos. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

En varias ocasiones, se observa que las amistades con peruanos están vinculadas a personas que les tendieron la mano en momentos de dificultad o que les han ayudado para poder resolver situaciones problemáticas en las que se encontraban, como escasez de dinero o dificultades para ubicar alojamiento.

Unas amiguitas he hecho, en el sentido de amistades que yo trabajo ahí, que yo entro, conozco varios en los restaurantes, que es donde a veces me regalan comida, me regalan caldo de gallina y esas cosas y algo para los niños. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Tengo mi primo que siempre he estado con él ahí, en las buenas y en las malas. Con las amistades que trabajo ahorita, de verdad, me la llevo muy bien con ellos, peruanos, tengo amigos peruanos que me han dado su confianza. Por ejemplo, esa persona que me ayudó, cualquier persona no va a meter a un extraño a una casa, eso yo lo valoro demasiado. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Lo que las personas venezolanas destacan o valoran mucho de sus amistades es que poder conversar sobre las dificultades y sobre las añoranzas permite vivir la tristeza mejor. Así, mencionan que algunas personas peruanas comprenden la situación que viven actualmente y que eso les ayuda a sobrellevar los momentos de depresión que viven por encontrarse lejos de su país de origen y de su familia. Esta necesidad les hace apreciar mucho a las personas en las que se pueden apoyar.

He logrado establecer amistades peruanas aquí, muy buenas, de verdad que sí. [...] Unos no entienden tu situación, pero hay otros que sí la

entienden y se sensibilizan. Eso depende de la persona y, bueno, yo, cuando mi mamá no estaba, yo tengo amigas que les comentaba que mi mamá estaba sola allá y todo eso, y sí, he encontrado cierto apoyo en varias personas acá, peruanas, que son amistades desde que yo llegué. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

A veces, uno está deprimido; a veces, uno quiere tirar la toalla, este... pero uno le envía a una de esas amistades, Ay, me quiero ir, me siento así, estoy que no sé, no sé qué hacer, ellos te envían cualquier palabra de aliento, cualquier fuerza, entiendes y luego vuelves a agarrar el carril. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Otra forma de hacer amistades, además de la del vecindario y/o el trabajo, se produce a través de los niños. Así, se aprecia que algunas de las personas entrevistadas, al tener que cuidar a niños, propios o ajenos, pasan parte de su vida en los parques. Esto les permite relacionarse con las familias y afianzar amistades.

Yo me vine y me senté en la plaza para que ella se divirtiera. Ella no tenía amiguitos en la escuela, pero no tenía amiguitos por donde vivíamos, ni nada. Y me vine a la plaza. Total, que ahí conoció a la nietica del señor Pedro y ahí conocimos al señor Pedro, a su esposa y después a su hija y hemos mantenido una relación muy bonita. Muy bonita, de verdad y ellos conmigo han sido muy buenos también. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Por otro lado, en Venezuela, las actividades de tiempo libre que realizaban las personas migrantes que ahora viven en Tumbes y los *hobbies* que practicaban eran unos espacios importantes de socialización. Sin embargo, con la emigración, dichas actividades han desaparecido. Unos jugaban al fútbol, otros tenían la música, pero ahora no tienen tiempo, ni dinero a veces, ni contactos para poder seguir realizándolas. Extrañan esa posibilidad. Y es que, además de echar en falta su ocio, echan de menos a los amigos con los que practicaban las diversas actividades que realizaban en su tiempo libre. La iglesia también es un espacio de contactos sociales, pero, una vez en Perú, no todos han encontrado un nuevo espacio en el que sentirse integrados.

Se nos complica más la situación. No es como cuando yo estaba en Venezuela, yo estaba cronometrado, yo trotaba, hacía mi deporte, me

bañaba, iba al empleo, llegaba me bañaba, descansaba, iba a la iglesia y así, pues, mi rutina. Aquí no, si no salía hasta la mañana tengo que buscar, si no me llaman en la mañana tengo que ir, o me llaman en la tarde. O sea, no tengo nada como específico, como entiende. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

¿*Hobbies*, ocio, actividades que le gusta hacer personales? Ir al gimnasio. [...] La niña solía bailar, pero ahorita no [...]. Lo que pasa es que, por el tema económico, no hemos podido. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

En estos temas de actividades de ocio, las personas venezolanas sufren una gran pérdida cuando emigran hacia Perú. Además de perder a muchos de sus amigos y apoyos sociales, dejan de practicar muchas de sus aficiones. Ya no practican deporte, ya no salen con amigos, no van a bailar... han perdido sus espacios de ocio, que también son sus espacios de relación.

¿Qué cosas ha dejado de hacer?, ¿qué solía hacer cuando estaba fuera del Perú? Eso nada más, jugar fútbol, salir con mis amistades, salir a rumbear un rato, eso es lo que he dejado de hacer, todo eso se ha quedado atrás. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

¿Qué actividades solía hacer en Venezuela que ya no las hace aquí? Este... salir con personas, con amigos. Aquí, no tengo con quién hablar, con quién salir. La única persona es mi pareja. (Mujer 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Salíamos mucho, salíamos a los centros comerciales con ella, salíamos a los parques. Ya en los últimos tiempos no se podía hacer eso, porque la plata ya no alcanzaba, pero anteriormente se hacía, íbamos a los ríos, viajaba cada dos meses a donde mis padres, porque ellos viven en la sierra. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Además de los aspectos económicos que les impiden realizar sus actividades de ocio y la carencia de sus amigos de siempre con quien practicarlas, las condiciones en que trabajan en Tumbes estos migrantes también constituyen otra barrera importante para las prácticas y las relaciones sociales. Muchas de estas personas, para poder trabajar, se ven obligadas a aceptar unas condiciones de trabajo muy extenuantes, que no les permiten disponer ni de un solo día libre a la semana. Trabajan de domingo a domingo, o de lunes a lunes, como indica un migrante.

Con estas condiciones, no se pueden establecer relaciones sociales y se dispone de pocos momentos para poderlas mantener.

Como te digo, yo prácticamente trabajo todos los días, de domingo a domingo, muy poco tiempo tengo para disfrutar algo. Muy poco. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

A mí, se me hace difícil distraerme solo o con mi familia, porque yo trabajo de lunes a lunes. Raro es cuando tengo libre un domingo y salimos para la plaza y así comparto con mi familia, pero es raro. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Las redes sociales, como grupos de *Facebook*, *Instagram* o *Twitter* con otros venezolanos son muy utilizadas, sobre todo para información sobre Perú, sobre el trabajo, documentación y otras noticias de interés para los migrantes. Hay quien no tiene fácil acceso, porque carece de teléfono móvil (y mucho más de computadora).

Hay una página que se llama *Habla Chamo* que está en el *Facebook*. Y ahí se relacionan los peruanos con los venezolanos. Y se da información sobre la parte migratoria, la parte de educación, la parte de salud. [...] siempre me meto. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por otro lado, existe la percepción bastante generalizada de que los peruanos son buenas personas y, en concreto, los tumbesinos que les han acogido bien. Eso no es óbice para que se oigan voces discrepantes.

El peruano es buena persona, más que todo el de acá de Tumbes. Son buenas personas, pero hay algunos que son ariscos en el sentido de que usted se está acercando y al venezolano le están diciendo: “No, no”, pero es porque nosotros mismos hemos creado ese miedo que ellos tienen. (Mujer 2, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

¿Cómo describiría usted la acogida de los tumbesinos a los migrantes venezolanos?, ¿es buena?, ¿es mala? Los tumbesinos, la mayoría son buenos. Hay algunos contaditos que son malos, por así decirlo. La mayoría de los tumbesinos son buenos, saben que vienes de allá y te tienden la mano. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Los peruanos son humanitarios y nos han ayudado. No nos podemos quejar, porque muchos nos han tendido la mano y cuando necesitamos cualquier cosa están ahí. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

La mayoría no ha vivido episodios de discriminación, pero se ve que se habla del tema y muchos dicen haber oído “veneca” o palabras similares. Algunos han presenciado también algún episodio de discriminación.

Nunca me han insultado, pero sí he escuchado cosas que les decían a otros y, a veces, la gente lo dice como una indirecta. Saben que estás ahí y hablan de ti, ¿me entiende?, pero no se lo dicen en frente, sino lo dicen por detrás, como que uno sabe que lo está escuchando. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

### **Las relaciones hombres-mujeres. Estereotipos sobre las mujeres venezolanas**

Los migrantes entrevistados en Tumbes coinciden en pensar que en Perú el trato que se da a los venezolanos varía según se trate de un hombre o de una mujer. A las mujeres, dicen, las tratan mejor, debido a la imagen estereotipada que se tiene en Perú sobre las mujeres venezolanas, ya que las consideran atractivas y cariñosas. Y esta visión crea una idea equivocada sobre su manera de ser y el trato que pueden recibir.

¿Usted cree que el tumbesino trata diferente a una mujer venezolana que a un hombre venezolano? Sí, porque a las mujeres las ven atractivas, bonitas. Entonces, ya la ven diferente; en cambio, cuando es un hombre, le empiezan a decir cosas. “¡Lárgate a tu país!”, o cosas así, pues. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

A veces, se crean malentendidos, debido a los estereotipos femeninos sobre las venezolanas, de modo que hay hombres peruanos que intentan propasarse sin que la mujer les haya dado motivos. Otros les dicen piropos por la calle, piropos que a las venezolanas no les gusta escuchar. Varias de las mujeres entrevistadas dan cuenta de algunos de estos sucesos.

Me fueron a hacer un favor. Un peruano se ofreció a picarme la tabla. Cuando yo le fui a dar las gracias, ya me quería besar en la boca, lo juro,

y fue que me forcejeó con la cara. Entonces, ya me ha pasado dos veces, y siento que no le hago más favor a nadie. Y cuando le ofrecen la cola por ahí, me ha pasado, ya agarré miedo, ya no le acepto cola a nadie, ni tampoco le acepto favor a un hombre, porque siento que lo quieren hacer con otra intención, como que hay que pagarle el favor besando a uno, o ya queriendo llegar a la intimidad con uno, simplemente por un favor. (Mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

También, ocurre el caso contrario: que los hombres venezolanos tienen un carácter más abierto y directo y, en el trato con las mujeres peruanas, estas pueden malinterpretar sus intenciones y no se sienten a gusto.

Nosotros somos más echadores de broma, más abiertos, más directos, y eso se puede malinterpretar. A un amigo mío, a él le gusta abrazar, le gusta echar bromas, estaba una amiga peruana y él la fue a abrazar y ella como que "¡Epa, epa!, ¿así cómo?". ¿Se sintió incomoda? Sí, pero, o sea, no lo hizo por mal, lo hizo por su personalidad. No lo hizo por mal, pero se malinterpreta. Sí, se malinterpreta, sí. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

A veces, los estereotipos se refuerzan porque muchas venezolanas tienen la costumbre de saludar con palabras cariñosas, diciendo frases como "Hola, mi amor, ¿cómo estás?". Y eso las mujeres peruanas lo interpretan como si se estuvieran insinuando a los peruanos. Se trata de diferencias culturales que aparecen en las relaciones personales y sociales.

Sin embargo, a pesar de ser Tumbes un territorio de frontera por donde ingresan tantas y tantos venezolanos, hay que decir que los migrantes tienen una buena impresión sobre la aceptación de la población de acogida y muchos de ellos manifiestan que tienen amistades que son peruanas, lo cual pone en evidencia que no parecen existir dificultades significativas para las relaciones entre nativos e inmigrantes. Ello no es óbice para que se vivan situaciones de discriminación y, ante ellas, al no haber asociaciones de inmigrantes en Tumbes, asociaciones que les ayuden a protegerse o a presentar una protesta o una demanda, los residentes venezolanos no pueden visibilizarse a nivel colectivo o participar como interlocutores ante las autoridades.

# LA CULTURA Y LA IDENTIDAD. CAMBIOS EN EL PROCESO MIGRATORIO

## **El reto de las diferencias culturales**

Uno de los aspectos relevantes al analizar los procesos de integración de las personas inmigrantes son las diferencias culturales existentes entre la persona que llega y la sociedad que la acoge. Estos aspectos se entremezclan con las vivencias de las otras dimensiones e influyen en cómo se perciben, tanto por el recién llegado como por la comunidad que lo recibe. Es por ello que es importante tenerlos en cuenta y analizarlos.

Cuando se entrevista a los implicados en el proceso migratorio sobre estos procesos, no existe unanimidad al evaluar las diferencias culturales existentes entre ambas sociedades. Se aprecia un grupo de personas que no destacan las discrepancias, sino que más bien resaltan las similitudes.

La cultura no cambia, pero si va cambiando en todos lados, pero sí he visto que no hay diferencias, porque aquí la gente igual es alegre. Aquí, la gente comparte, la gente es sociable, son humanitarios. Como era en Venezuela. (Varón 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Sin embargo, la mayoría de personas entrevistadas afirman que culturalmente los dos países son muy diferentes. Destacan desde el idioma o la manera de hablar hasta las costumbres, la comida y los bailes.

Yo creo que sí tendría que contarte no me alcanzaría el día, son costumbres, cultura, costumbres totalmente diferentes, la comida, la manera de hablar, muchas cosas, pues. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Aquí, todo es más distinto, muy distinto a lo que se hace allá en Venezuela. Los bailes, un ejemplo. Los bailes, allá los bailes son la salsa, el merengue, se baila como muy cerca. Muy de contacto, por decirlo de esa manera. Aquí, es más separado, muy separado, sí, y bueno, me llama la atención eso. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Igualmente, hacen hincapié en que celebran de forma diferente algunas de las fiestas que son comunes en la región, como el Día de la Madre. Señalan los migrantes que en Venezuela la fiesta se realiza más hacia el interior, en las familias, ya que comen juntos o celebran a la madre. Durante su estancia en Tumbes, han percibido que también en los nidos y en los colegios se celebra la fiesta con la participación de las madres y los padres junto al alumnado y al profesorado.

He participado en la fiesta del Día de la Madre en el nido. La celebración es diferente, porque en Venezuela cada quien en su casa. Podría ser que se reúnan amigos, pero cada uno con su mamá. Aquí, hacen fiestas en los colegios, ese tipo de cosas, hacen eventos, hacen rifa, allá no se ve mucho eso. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

También, mencionan otro tipo de elementos que se utilizan en Perú, pero no en su país de origen; por ejemplo, los mototaxis, que llaman la atención a las personas inmigrantes venezolanas. Sin embargo, cabe resaltar que estos aspectos no son percibidos como problemáticos, sino más bien como descubrimientos de un modo nuevo de vivir.

Las cosas, las motos, por lo menos en Venezuela no había visto las motos. Cuando llegué y me monté en una moto de esas, yo pensé que se iba a voltear, porque la moto le metió atrás y montó como 5 maletas y montó a 5 personas en una moto, más el que iba manejando, eran 6, imagínese. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Al principio, sin duda, es la forma de hablar lo que más les causa extrañeza. Así, cuando los migrantes venezolanos llegan a Tumbes, no comprenden bien el lenguaje, debido al acento local y porque hay palabras específicas de la variedad peruana del idioma que aún no conocen. Muchas de las personas entrevistadas se refieren a esta diferencia idiomática definiéndola mediante el término de “dialecto”.

Entenderle a las personas, sí es difícil, a ustedes le dicen a uno “ya”, “ya”. Puro ya y o sea yo casi no les entiendo a algunos peruanos. O sea, por lo menos a usted se le entiende bien el dialecto, pero hay unos que usted no le entiende, cuando ellos hablan y usted no hay que decirles, porque no le entendió, ¿me entiende? Claro, hay muchas cosas que uno no les entiende, como ellos no le entenderán a uno, ¿no sé? (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Al respecto, en diversas entrevistas, se afirma que, a pesar de que, en ocasiones, no comprendan lo que se les dice, ellos tienden a no manifestarlo y, por el contrario, hacen como si hubieran comprendido. Ello se debe a que a veces sienten vergüenza; otras veces, porque piensan o temen que el interlocutor peruano pueda molestarse.

¿Usted ha tenido problemas al momento de entender a las personas? Sí, bastante, al principio, bastante. Algunos como que hablan rápido, algunos hablan enredadito como si estuvieran tomados, pero yo me pongo como a escucharlos, como para no faltarles el respeto, pero no los entiendo. (Varón 6, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Igualmente, los nuevos vecinos tumbesinos mencionan diferentes anécdotas que han vivido, debido a malentendidos surgidos por el diferente lenguaje que utilizan. Hacen referencia a palabras con diverso significado o a otras que en un país se utilizan, sin embargo, en el otro, no.

El vocabulario de nosotros es muy diferente al de ustedes. Por ejemplo, lo que me da mucha risa es cuando dicen la palabra “arreacha”. Eso es bravo para nosotros, está muy molesta. Aquí, es otro punto y a veces nosotros nos expresamos y ustedes quedan impresionados por la forma de hablar de nosotros. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

También con una señora que yo le dije estábamos hablando, y ella cargaba, nadaba con una niña como de 3, 4 años y aquí se le dice hembra como que a la pareja del animal. Este como del toro la vaca, del cochino la cochina así; entonces, la señora me dijo: “¡No le digas hembra!” (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Asimismo, existen personas migrantes venezolanas que asumen como propios varios aspectos de la manera de hablar de los peruanos. De esta manera, un grupo afirma haber adoptado el “ya” que se utiliza mucho en Perú en detrimento del “ok” que es utilizado en Venezuela. Eso significa que, al igual que en otros procesos migratorios, con el paso del tiempo, las personas venezolanas asimilan la forma de hablar de su sociedad de acogida.

Ayer yo estoy pintando la letra, con un muchacho que es del centro de Venezuela. Habla de otra manera, pero a ese muchacho se le pegó el peruano que está pegado, pegado. Yo le dije: “Ya te perdimos, chamo, ya tú no eres venezolano, ya tú eres peruano, ¿qué pasa?, ya no hay identidad, hablas peruano”. (Varón 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

El “ya” ya se me pegó, ya, ya, vuelta, este promo, ¿qué es promo?, promoción o es ¿qué es promo? Muchas cosas, demasiado. Igual, a muchos peruanos se les ha pegado muchas cosas venezolanas también. Si hay unos venezolanos que me dicen: “Vaya, chamo”, y los peruanos ya lo dicen tan normal, ¿me entiende? Esas son cosas de aquí, que a uno se le pegan. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Y, además, como se evidencia en esta última intervención, también las personas que les acogen van asumiendo algunas palabras o maneras de hablar que traen consigo los venezolanos. Esto permite un mayor intercambio y, por ello, también, una mayor cercanía y sensación de integración.

Un cambio que comentan bastantes personas se refiere a los hábitos alimenticios. Se están adaptando muy bien a la comida peruana y les gusta. Este aspecto cultural es muy apreciado por los venezolanos.

Acá, la comida es muy buena. A mí me gusta la comida peruana. Te digo la verdad que la comida nos ha gustado muchísimo hasta a los niños, a la mujer, nos ha gustado la comida de Tumbes. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Por otro lado, sobre el tema de diferencias culturales, en las entrevistas, tal y como se ha visto en capítulos precedentes, se habla de manera habitual de las diferencias de carácter existentes entre venezolanos y peruanos. Normalmente, para referir que las personas provenientes de Venezuela son más alegres y cercanas y que, sin embargo, los peruanos son más serios o poco afables en el trato.

Lo primero que te digo es que si tú saludas a una venezolana, nosotros somos así, esa clase de persona que así no te conozca, te saluda, pero tú saludas a una peruana y ni te ve, hay como una cierta diferencia ahí. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Igualmente, otro tema que cabe resaltar es el hecho de que ya no puedan poner en práctica algunas costumbres de celebración que solían tener en su lugar de origen. Por ejemplo, cuando se les menciona algunas de las festividades más importantes, como la Navidad y la celebración de Año Nuevo, ellos señalan que han sido momentos duros para ellos, ya que lo han pasado mal al estar lejos de casa, de su gente, de sus costumbres. Por ello, en realidad, no han visto cómo lo celebran los peruanos, porque ellos casi no lo han celebrado. Se van a la cama, porque no quieren vivirlo. Sienten demasiada nostalgia y tristeza.

Es horrible, horrible, fue desagradable, porque no estaba con mis hijos. Estábamos los dos solitos. Yo, todos los años, lo paso con mis hijos, pues, todos los años, así no esté con él. [...] [Este año] No vimos nada, [...] nosotros no sentimos ni el cañonazo. Nos acostamos, para olvidarnos, de no llorar, de no sentir el cañonazo, él tenía un hermano que lo había matado en Colombia. Cuando él se vino, como un mes que lo habían matado. Sí, y entonces hay para olvidarnos de todo eso. Él lloraba, por su hermano, por su mamá y yo por mis hijos. Nos acostamos y, al otro día, nos paramos, no sentimos nada, fue un día normal para nosotros el primero de enero, un día normal, pasamos el día acostados y ya se nos olvidó que íbamos a llorar y todas esas cosas. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

También, hay momentos en que se han celebrado actividades culturales conjuntamente, para que los participantes puedan vivir las culturas venezolana y peruana en torno a un mismo evento. En este caso, fue el Día de la Madre, cuando Paz y Esperanza organizaron el evento.

Bueno, aquí, este... por ser el Día de la Madre, sí compartimos. Actividades peruanas y venezolanas eso fue en Corrales y eso estuvo muy bonito. Mucha participación. (Varón 2, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Por último, en cuanto a la actitud que las personas migrantes pueden adoptar ante estas diferencias culturales, existen en Tumbes dos tendencias claras. Por un lado, se encuentran aquellas personas que afirman que el recién llegado debe adaptarse. Al encontrarse en otro país, el recién llegado es el que debe asumir como suyas las costumbres del país de acogida y, por lo tanto, variar sus prácticas poco a poco.

Tú te sacas el chip, tienes que adaptarte a donde tú vas, por más que tú trates. La tradición de nosotros es la arepa. Aquí, el desayuno es el pan; allá, es la arepa. Claro, uno no cambia todas sus costumbres, pero tienes que adaptarte prácticamente a la cultura peruana. (Mujer 3, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

Yo creo que uno tiene que adaptarse donde vaya, pues. Si tú te vas al lugar donde te vayas, tú tienes que adaptarte, porque prácticamente vas a estar en un país que no es tuyo. (Varón 5, Tumbes, 31 de mayo de 2019)

Por otro lado, se encuentra un grupo que manifiesta una actitud contraria. En dicho grupo, se ubican aquellas personas peruanas que no sienten que las personas venezolanas que ahora se encuentran residiendo en Tumbes (o en cualquier parte del país) deban cambiar su forma de actuar.

No deben perder las costumbres, porque hay personas que porque tienen un trabajo o tienen muchas cosas se creen mejor que otras, y hacen que uno sea peor. No es así, es la costumbre y se acostumbran aquí y se ponen como algunas personas egoístas. (Mujer 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Más bien, hay un aspecto que manifiestan que les afecta y, por ello, les causa preocupación: es la tendencia a generalizar sobre la población migrante venezolana. Así, mientras a las primeras olas migratorias se les atendía muy bien y se les intentaba acompañar hasta que pudieran estar estables, no sucede eso en las nuevas generaciones.

Yo pienso que las primeras personas que llegaron aquí vieron a muchos peruanos que sí acogieron a venezolanos, pero la cuestión fue cuando muchos venezolanos no vinieron a trabajar, vinieron a robar y de ahí para acá fue que los peruanos tuvieron así como miedo de los que van llegando acá. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Por lo tanto, como se aprecia en el análisis presentado sobre el aspecto cultural de los procesos de integración de la población venezolana en Tumbes es que, si bien no es un aspecto conflictivo, sí es una dimensión que les afecta, tanto a la hora de establecer una comunicación efectiva con la población de acogida, como de poder plantearse el modelo de integración que deseamos.

### **La identidad y sus transformaciones durante el proceso migratorio**

La dimensión de la identidad hace referencia a cómo una persona se autorreconoce. Como afirma Larraín (2019, p. 344), “estudiar la identidad es estudiar la manera en que las formas simbólicas son movilizadas para la construcción de una autoimagen, de una narrativa colectiva”. Además, continúa el autor (2019, p. 3), la respuesta a la que responde la identidad no sólo es ¿quién soy yo?, sino que también da respuesta a la pregunta sobre ¿quién soy yo a los ojos de los otros? Es decir, se resalta que en la identidad se unen aspectos colectivos, relacionados con lo que los demás piensan de mí, con elementos más individuales, sobre cómo uno mismo se autodefine.

Igualmente, cuando se analiza el aspecto de identidad y especialmente cuando se realiza con relación al fenómeno migratorio, no hay que pasar por alto que las personas poseen diversas identidades y, además, estas van cambiando de forma permanente cuando ocurren experiencias importantes. (Setién, Berganza, Kremer y Vatz Laaroussi, 2016, p. 240). Efectivamente, el hecho de tener que abandonar su país para poder sobrevivir constituye una de esas vivencias que tienen un antes y un después.

Así, en las entrevistas, las personas refieren que cuando se acuerdan de su tierra natal sienten tristeza, pena, melancolía, nostalgia, soledad y/o impotencia. Estos son los sentimientos generados por el desplazamiento entre las personas venezolanas. El hecho que más les genera los sentimientos mencionados es el haber tenido que dejar a su familia y encontrarse separadas de ella, ya que con anterioridad no habían vivido esta situación ni se habían imaginado que tendrían que vivirla.

Como tristeza, porque me estoy alejando de mi familia. No me había alejado de ellos y no estoy cerca de ellos, que todo es diferente. Yo estoy acostumbrada a otra cosa y estoy en otro país, hago cosas diferentes que no hacía allá. Entonces, se me hace difícil las cosas. (Mujer 1, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Según se aprecia en las entrevistas, normalmente, los familiares que se han quedado en el país de origen son la madre y/o el padre, debido a que son más mayores y no cuentan con recursos suficientes para emigrar. Esto genera mucha tensión en las personas migrantes venezolanas que se encuentran en Tumbes por dos motivos. El primero que mencionan es que no saben cómo se encuentran sus familiares, es decir, por la situación económica y de inflación que vive Venezuela, no están seguros de si las personas que allí se encuentran serán capaces de tener sus necesidades básicas cubiertas. Por otro lado, a ello se adiciona el hecho de que los migrantes saben que sus padres son mayores y, por lo tanto, no tienen la seguridad de que vayan a volver a ver a sus progenitores con vida. Todo ello les genera mucha tensión y tristeza.

No ha sido fácil. Desde el momento que nosotros dejamos las cosas allá, no tanto las cosas, porque eso es material, [...] sino la familia, porque por más que uno pelee con la familia, con el hermano, con la tía, con el tío, que la tía chismosa, que el hermano esto, uno es familia, eso es lo que más a uno le duele, pues, la familia, dejar la familia. [...] Todo el venezolano lo que uno deja es la familia, lo único aparte de la vida de uno, es la familia que los padres, la madre y he conocido a muchos que se les ha muerto la mamá, se les ha muerto y no han podido regresar [...]. es triste la vida del migrante [...]. (Mujer 4, Tumbes, 29 de mayo de 2019)

No es fácil. A veces, provoca llorar. Uno está aquí, pero el corazón y la mente pensando en qué estará pensando allá, si mi mamá comió, no tiene nada. Son muchas cosas que a uno se le vienen a la mente y ponen en nostalgia a uno. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Además, otro elemento importante para las personas venezolanas al salir de Venezuela es haber perdido toda la vida que habían construido antes, normalmente con esfuerzo. Muchos de los recién llegados mencionan que tenían una casa con todo lo que hacía falta para vivir cómodamente en ella. Sin embargo, por la situación económica, social y política que vive dicho país, se han visto obligados a abandonarla para poder sobrevivir. Por ello, la migración les ha supuesto tener que empezar construir su vida nuevamente desde cero.

Todo lo perdimos, todo, hasta la ropita de los niños, todo. O sea, nosotros acá vamos a empezar de cero, cero en otro país, porque, mire, yo tenía

moto, tenía la nevera, cocina, teníamos lavadora, teníamos todo en casa, juego de muebles, teníamos la casita propia, un ranchito, o sea, uno le llama rancho, teníamos allá, todo cambió. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Por lo tanto, aunque no siempre las personas migrantes afirman que sea una necesidad, sería importante crear servicios de salud mental gratuitos para atender este tipo de situaciones. En Tumbes, más allá de la atención que les han proporcionado las ONGs y los organismos internacionales, no existe servicio alguno de este tipo. No obstante, las entrevistas permiten afirmar que sería verdaderamente necesario, ya que las personas venezolanas experimentan una fuerte extrañeza no solamente por el hecho de migrar a otro país, sino por la necesidad de asimilar la desaparición de su modo de vida en su país de origen, que les ha hecho perder todo cuanto tenían y cuanto eran, además de haberles privado de la libertad de elección sobre dónde y cómo vivir, al verse forzados a emigrar para sobrevivir. Por ello, las venezolanas y los venezolanos albergan un sentimiento de desarraigo y/o de extrañeza muy fuerte. Las niñas y los niños también sufren con esos drásticos cambios. Sus madres y padres describen los cambios que han experimentado en algunas conductas, como el hecho de mostrarse más rebeldes, estar tristes en ocasiones, o el padecimiento que les producen las situaciones de *bullying* cuando en los colegios les llaman “venecos” o se pelean con ellos. La infancia también necesitaría asistencia psicológica para entretarse a tantos cambios.

Sin embargo, no todo es negativo. Se percibe también que, a pesar de la tristeza y la dureza de dejar todo atrás, los migrantes venezolanos aún poseen el deseo de trabajar para labrarse un futuro. Así, una mujer venezolana refiere que es necesario mirar hacia adelante con mente positiva y con confianza, que la situación en Venezuela se transformará y podrán volver a vivir allá.

Yo creo que sí es cierto que queremos estar en nuestro país, que queremos estar en nuestro cuarto, en nuestra casa, en nuestra cama, con nuestros vecinos, con nuestra familia. Creo que todos queremos eso, pero mientras estemos pensando en eso, se hace más difícil la vida acá. Creo que hay que centrar las energías en lo que estamos haciendo y en el ahora, y con la mente en que, en algún momento, se van a arreglar las cosas y sí vamos a volver. (Mujer 7, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Por otro lado, hay diversos factores que influyen en los procesos de integración y, por lo tanto, en los sentimientos que se generan a partir de ellos. Uno de los más resaltados por las personas entrevistadas en Tumbes es el clima. Así, hay quien se queja del calor de Tumbes, hay quien no va para Lima, porque piensa que es muy frío. La adaptación es más fácil cuando y porque el clima de la región de procedencia de los inmigrantes es similar al clima de Tumbes. También, ejerce su influencia el entorno natural, es decir, el territorio y el paisaje.

A mí el clima no me ha pegado, porque yo soy de Maracaibo. En Maracaibo, hay mucho calor, llega hasta 45 grados. Ahora, nosotros ya nos hemos adaptado al polvo. Al principio, los muchachos tápanse del polvo, porque aquí no hay otro. (Mujer, Tumbes, 30 de mayo de 2019)  
Sí me ha afectado, porque, mire, yo vengo de todo lo contrario. Este... en Mérida, hace frío, cae nieve. Acá, hace calor y es fuerte. (Mujer 6, Tumbes, 30 de mayo de 2019)

Sin embargo, a pesar de las dificultades mencionadas, cuando en la entrevista se pregunta a las personas si se sienten integradas, es decir, si sienten que forman parte de la sociedad tumbesina, lugar donde residen, la contestación de la mayoría de los venezolanos es que efectivamente se perciben a sí mismos como integrados. Otros también mencionan que poco a poco van acostumbrándose.

A mí también me da emoción estar en Perú, un país que uno no conocía. Yo te digo la verdad. Cada día me siento peruano, porque vinimos. Mi hijo nació en Perú, un peruanito. La gente dice: "Mire, un peruanito", la gente lo dice así, lo dice con tanta alegría, un peruanito, y yo, claro, orgulloso, orgulloso de que mi hijo sea peruanito, claro, yo sí le digo a la gente. (Varón 4, Tumbes, 27 de mayo de 2019)

Ya me siento cómoda, ya me siento como parte de acá, de este pueblo, porque ya prácticamente llevo ese año aquí y me he relacionado mucho con gente de acá. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Uno de los aspectos más influyentes y resaltantes para el sentimiento de integración por parte de los migrantes es, sin duda, que han recibido buen trato por parte de las personas tumbesinas y la relación positiva con ellas. Esto les lleva a vivirse contentos y como parte de esta sociedad.

Sí, [me siento integrada] ya el tiempo que tengo aquí me ha acostumbrado. [Me siento parte de esta sociedad], porque me fío mucho de las personas, me llevo bien, soy muy tratable, tengo mucho cariño de los clientes míos. (Varón 9, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

He tenido trato con las personas peruanas y ya me siento en casa. (Mujer 17, Tumbes, 5 de agosto de 2019)

Si bien muchas de las personas afirman haberse sentido discriminadas en algún momento durante su estancia, confirman también haber tenido la experiencia opuesta: por un lado, se sienten acogidas por las personas de Tumbes, pero también han vivido episodios de exclusión, especialmente debidos a la asociación que se hace de la migración venezolana con la delincuencia.

Siento más bien como un rechazo, porque, como tú lo dices, hay gente sentada y, por lo menos, yo me siento en esta plaza y tú como que me tienes miedo y te vas, o como que te va a pasar algo malo. Yo, por lo menos en mi persona, me ha pasado y me siento así, como si me estuvieras rechazando, porque soy venezolano. [...] Como te digo, hay gente que rechaza, pero hay gente que no y yo conozco a mucha gente que reciben a uno con cariño, con bromas y uno se siente bien, uno se siente que estás bien aquí donde tú vives, alrededor de donde tú estás. (Varón 10, Tumbes, 6 de agosto de 2019)

Por lo tanto, al redefinir su identidad, las personas migrantes venezolanas se encuentran con esta doble percepción de cómo la sociedad tumbesina las percibe. Esto es importante, ya que, como mencionamos líneas arriba, la autodefinición de las personas “implica necesariamente relaciones con las evaluaciones que otras personas hacen de nosotros”. Para ello, “el sujeto internaliza las expectativas o actitudes que los otros tienen acerca de él o ella, y estas expectativas se transforman en sus propias auto expectativas. El sujeto se define en términos de cómo lo ven los otros” (Larraín 2019, p. 336).

Por último, en la dimensión relativa a la identidad, cabe mencionar el hecho de que muchas de las personas entrevistadas han pasado de ser familias que vivían en un solo país a configurarse como familias transnacionales, cuyos miembros, en la mayoría de los casos, están en diferentes países, muchos de la región. Esta nueva realidad les produce, además de tristeza, ansiedad por saber qué tal estará cada uno de ellos y cómo estarán desarrollando sus vidas.

Tantos sentimientos, de verdad que uno no está, por lo menos mi mamá. Que yo sé, que por lo menos yo la dejamos viva, no sabemos si la volveremos a ver con vida, si uno podrá retornar a su lugar, si hay la posibilidad de retorno. O sea, todas esas situaciones que uno, los hijos, por un lado, otro por el otro, en otro lugar. Es algo tan deprimente, es muy triste, es muy triste yo, por lo menos, la mayor con sus seis hijos en Brasil, el varón se había ido a Brasil y la que se vino conmigo se arrancó para Ecuador que yo no sé dónde, ni dónde estará el lugar. Hasta ayer, que me dijo que estaba en Riobamba y que va a dar a luz allá. Ya estoy más tranquila hoy, porque por lo menos la vi y hablé con ella. (Mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)

Haciendo un balance de los aspectos de la identidad, tanto de la autopercepción individual como de lo que se refiere a los elementos identitarios provenientes de las relaciones interpersonales, podría afirmarse que los venezolanos están experimentando un proceso de cambio muy rápido. La modificación drástica de sus vidas, en lo económico, en lo familiar y en las rutinas habituales está sometiendo a sus personalidades a un proceso rápido de adaptación para poder enfrentarse a su nueva situación con un sentimiento de esperanza. Necesitan fuertes dosis de energía que solo pueden conseguir con un espíritu positivo. De ese deseo de adaptarse y de conseguir salir adelante es de donde procede la idea de sentirse integrados en Tumbes, a pesar de las circunstancias adversas en que se encuentran la mayor parte de las veces no solo por la necesidad de tener un trabajo que no siempre consiguen que ellos palíen con la venta ambulante, sino también por el *feedback* que reciben de los tumbesinos que contribuye a modelar esa nueva identidad. Aunque hay quienes rechazan a los venezolanos y les producen dolor con sus actitudes discriminatorias, la mayoría ha encontrado buenas personas tumbesinas que en ocasiones les han ayudado y en otras se han convertido en sus amigos, a veces en su apoyo. Esto les hace sentirse mejor, más integrados, pero lo consiguen tras un gran esfuerzo de adaptación y de fortaleza, y poniendo en marcha recursos de alegría natural de los que muchos presumen. Tampoco hay que olvidar el hecho de que hay personas cuya salud mental se resiente, debido al proceso migratorio y de asentamiento en el nuevo país.

**SEGUNDA PARTE**

**CUSCO, LA NUEVA POBLACIÓN VENEZOLANA Y SUS  
PROCESOS DE INTEGRACIÓN**



## CUSCO, UN DEPARTAMENTO NO FRONTERIZO, QUE RECIBE INMIGRANTES VENEZOLANOS

Cusco es un departamento interior que colinda con tres departamentos fronterizos: Ucayali, Madre de Dios y Puno. Mientras que Madre de Dios tiene frontera tanto con Bolivia como con Brasil, Ucayali solo tiene frontera con Brasil y Puno solo con Bolivia. Por tanto, las personas venezolanas que residen en Cusco no provienen directamente de un paso fronterizo establecido en su territorio, sino que voluntariamente se han desplazado hasta ahí desde otros lugares de Perú. Algunos de ellos provienen de Brasil y han atravesado el paso fronterizo de Iñapari en Madre de Dios, donde, además, “la frontera es amplia y se puede ingresar por diversos lugares que no se encuentran controlados” (Berganza, 2016, p. 108). Por el PCF de Iñapari ingresaron 3867 venezolanos desde enero de 2017 al 30 de junio de 2019, el 31 % del total ingresado en Perú por todos los pasos fronterizos durante dicho periodo, según datos de la Superintendencia Nacional de Migraciones. Otros venezolanos provienen de distintos departamentos del país, sobre todo de Lima, desde donde la gran afluencia de venezolanos es expulsada hacia diversos lugares del Perú, como Cusco, entre otros. Estos migrantes venezolanos se han establecido fundamentalmente en la capital de Cusco y es probable que lo hayan hecho atraídos por ser una zona donde la restauración y la hostelería, el comercio y los transportes se han desarrollado gracias a la proliferación de turistas de la ciudad. Ahí, las personas inmigrantes ven posibilidades para establecerse.

Para enmarcar estas motivaciones de los migrantes, vamos a analizar las características de la región del Cusco<sup>10</sup> con el fin de mostrar el entorno que

---

10 Para llevar a cabo este análisis, hemos utilizado los datos del Censo de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas de 2017, producido por el INEI (agosto 2019), INEI (julio 2018) “Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017”, la publicación “Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016”, también editada por el INEI (diciembre 2017), e INEI (noviembre 2017) “Cusco. Compendio Estadístico 2017”.

encuentran las personas venezolanas que se establecen ahí, y que va a ser el marco en el que interactúan las poblaciones nativa e inmigrante, que propician o dificultan las posibilidades de integración. De esta forma, en este capítulo, pretendemos mostrar de qué viven los cusqueños, dónde y cómo viven y qué características tiene la población con la que se encuentran los inmigrantes venezolanos, que constituye el medio físico, social y económico en el que tienen que convivir con las personas domiciliadas en Cusco.

## **La población que vive en Cusco**

Al referirnos al departamento de Cusco, estamos centrándonos en un territorio de 71 986 km<sup>2</sup>. Por su extensión, es el cuarto de los 24 departamentos en que se divide el Perú, tras Loreto, Ucayali y Puno. Concentra una población censada de 1 205 527 habitantes en 2017 (Censo INEI) en sus trece provincias (Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba). Aunque su superficie representa el 5,6 % del Perú, la población cusqueña —1 205 527 habitantes censados en 2017— es un 4,1 % del total. El Cusco, en 2017, no era un departamento densamente poblado, con una densidad de 16,7 h/km<sup>2</sup>, cuya población se reparte entre la zona urbana donde reside el 60,7 % frente a la zona rural que cuenta con el 39,3 % de los habitantes del departamento (Tabla 31). Se trata de un departamento cuya población rural (39,3 %) supera a la media del país (21 %), aunque la tendencia a la urbanización está creciendo rápidamente en detrimento de la población rural, que en los 10 años transcurridos entre 2007 y 2017, ha pasado de representar del 51,5 % al 39,3 % de la población departamental.

La evolución de la población muestra un crecimiento en franca ralentización (0,3 % de promedio anual), que ha ido paralelo a la concentración urbana, aunque tanto las tasas de crecimiento poblacional (Tabla 30) como el porcentaje de población que habita las áreas urbanas están muy por debajo de las del conjunto de Perú (60,7 % frente a 79,3 %) (Tabla 31).

**Tabla 30. Evolución de la población censada en el departamento de Cusco 1981-2017 y Tasas de crecimiento promedio anual Cusco y Perú**

Evolución Población Censada		Tasas crecimiento promedio anual (%)		
Años	Cusco	Período años	Cusco	Perú
1981	832 504	1972-1981	1,7	2,5
1993	1 028 763	1981-1993	1,8	2,2
2007	1 171 403	1993-2007	0,9	1,5
2017	1 205 527	2007-2017	0,3	0,7

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

**Tabla 31. Población censada urbana y rural. Cusco. 2007 y 2017 y Perú 2017 (%)**

Población	2007	%	2017	%	Perú 2017 (%)
Urbana	567 916	48,5	731 252	60,7	79,3
Rural	603 487	51,5	474 275	39,3	20,7

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En suma, la población cusqueña no está creciendo como la media del Perú y, además, desde finales del siglo pasado, experimenta tasas de crecimiento poblacional anuales cada vez más reducidas. El 58,6 % de la población urbana está ubicada en la ciudad de Cusco, capital del departamento del mismo nombre. En los últimos 10 años, la capital del Cusco ha crecido en un 22,8 % con una totalidad de 428 450 habitantes censados en 2017 (Tabla 32). Esos habitantes representan el 35,5 % de todo el departamento. Es muy probable que con la llegada de ciudadanos venezolanos, algunos de los cuales se están instalando en la zona, este crecimiento ya se esté incrementando en los años que han transcurrido desde el censo de 2017.

**Tabla 32. Población censada en la capital del Departamento de Cusco. 2007 y 2017**

Capital	2007	2017	Crecimiento intercensal (Abs.)	Incremento intercensal (%)	Tasa crecimiento promedio anual (%)
Cusco	348 935	428 450	79 515	22,8	2,1

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En el departamento de Cusco, se observa un ligero envejecimiento poblacional que se hace evidente en el peso porcentual de los distintos grupos de edad (Tabla 33). Aunque todos los grupos han aumentado el número de sus efectivos en los 10 años que comprende el período intercensal, el porcentaje que representan los menores de 15 años ha disminuido y ha aumentado paralelamente el de los mayores de 65 años, que constituyen en 2017 el 7,8 % de la población. El grueso de la población se concentra en el grupo entre 15 y 64 años, que representa el 65 % del conjunto poblacional.

**Tabla 33. Población censada por grandes grupos de edad en el departamento del Cusco 2007 y 2017**

	Censo 2007		Censo 2017	
<b>Total Población</b>	1 171 403		1 205 527	
0-14 años	402 695	34,4 %	327 336	27,2 %
15-64 años	695 977	59,4 %	784 149	65,0 %
65 y más años	72 731	6,2 %	94 042	7,8 %

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

### La educación de la población

Los niveles educativos de la población cusqueña han mejorado en los últimos años (Tabla 34). En el período intercensal (2007-2017) han disminuido más que en el conjunto del país las tasas de analfabetismo y, de forma importante, los porcentajes de personas de las que únicamente han cursado educación primaria. Por el contrario, han aumentado los porcentajes de personas con educación secundaria y con educación superior no universitaria y universitaria. En concreto, ha sido muy importante el salto dado por el porcentaje de población con titulación universitaria que suma el 18,1 % de los censados mayores de 15 años en 2017. Si a ello añadimos las personas con educación superior no universitaria, titulaciones que también han crecido mucho en la última década, nos encontramos con un 31,2 % de la población mayor de 15 años que es universitaria. Se trata de una gran mejora del nivel educativo poblacional en los diez años transcurridos entre el período intercensal. Sin embargo, y probablemente por el alto nivel de población rural todavía existente en el departamento, los porcentajes de analfabetismo han descendido relativamente poco, pasando del 13,9 % en 2007 al 11 % de población

analfabeta mayor de 15 años en 2017. Son un total de 96 796 personas y lo habitual es que se trate de personas de edad avanzada.

**Tabla 34. Población censada de 15 y más años, por niveles educativos en el departamento de Cusco 2007 y 2017**

Nivel educativo	2007		2017		Variación intercensal	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Analfabetismo	107 050	13,9	96 796	11,0	-10 254	-2,9 (Perú -1,3)
Sin nivel educativo	98 253	12,8	82 556	9,4	-15 697	- 16 (Perú - 23,3)
Educación primaria	212 809	27,7	182 798	20,8	-30 011	-14,1 (Perú -5,5)
Educación secundaria	273 954	35,6	335 351	38,2	61 397	22,4 (Perú 22,7)
Educación superior no universitaria	83 414	10,9	114 871	13,1	31 457	37,7 (Perú 7,8)
Educación universitaria	99 304	12,9	159 256	18,1	59 952	60,4 (Perú 39,6)
Maestría o doctorado			12 827	11,1 % sobre total universitarios		

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En la década transcurrida entre 2007 y 2017, la educación en Cusco ha mejorado mucho. En 2017, el 69,4 % de la población mayor de 15 años ha culminado la educación secundaria o cuenta con un nivel educativo superior, ya sea universitario o no universitario, mientras que 10 años atrás, este grupo suponía un 59,4 %. En concreto, en relación con el conjunto del país, en Cusco, ha descendido ligeramente más la tasa de analfabetismo —que se concentra sobre todo en el ámbito rural—, pero también comparativamente este descenso se nota menos entre los que no tienen nivel educativo alguno. Por el contrario, la variación intercensal de la población con educación superior no universitaria y universitaria se ha incrementado mucho más en Cusco que en el conjunto del país. Este cambio tan importante, sobre todo en la educación universitaria, nos lleva a afirmar que es en la población más joven en la que se han concentrado los esfuerzos del cambio educativo en Cusco.

De hecho, el gasto público en educación por alumno en Cusco ha ido aumentando en todos los niveles educativos (Tabla 35). Y este esfuerzo de inversión ha sido particularmente importante en los niveles de educación básica regular y en la educación superior universitaria.

**Tabla 35. Gasto público por alumno en educación, según niveles educativos. Cusco. 2007 y 2017 (en soles corrientes)**

Educación	2007	2017	Tasa de Crecimiento promedio anual % 2007-2017
Inicial	1051	2730	25,9
Primaria	1471	3464	23,5
Secundaria	1473	3829	26,0
Básica Alternativa	845	1523	18,0
Básica especial	2453	7584	30,9
Técnico Productiva	970	1600	16,5
Superior no universitaria	1683	2819	16,7
Superior universitaria	3201	6702	20,9

Fuente: INEI, Gastos en educación. Elaboración propia.

## Condiciones de vida en Cusco

Hay un indicador importante para valorar las condiciones de vida de una población. Se trata de la extensión de la cobertura del seguro de salud, aspecto este que proporciona la seguridad de que, en caso de un fallo de salud, las personas van a recibir atención, porque el derecho a gozar de una vida con buena salud es un derecho básico para sostener unas condiciones de vida dignas. Hay que decir que, en los últimos diez años, tanto en Cusco como en el conjunto del Perú, se ha producido un cambio drástico en relación con la población que está cubierta por un seguro de salud.

El SIS (Seguro Integral de Salud) es el que predomina entre la población; el siguiente en volumen es EsSalud (Seguro Social de Salud) y el resto se cubre con otros seguros. Entre 2007 y 2017, anualmente ha ido creciendo un 4,6 % el volumen de personas con seguro de salud de distinto tipo, ya sea público y/o privado (Tabla 36), de modo que, en 2017, en Cusco, el 75,8 % de las personas tiene cubierta la atención sanitaria, porcentaje muy similar al de la media de Perú, que alcanza al 75,5 % de la población.

Aun así, el departamento de Cusco y todos los que le rodean, salvo Ayacucho y Apurímac, presentan coberturas de seguro de salud inferiores a las de la media del país.

**Tabla 36. Población con cobertura de seguro de salud en Perú y Cusco.  
2007 y 2017**

	Perú	Cusco
<b>2007</b>		
Total población censada	27 412 157	1 171 403
Población con seguro de salud	11 598 698	585 075
%	42,3	49,9
<b>2017</b>		
Total población censada	29 381 884	1 205 527
Población con seguro de salud	22 173 683	914 304
%	75,5	75,8
<b>Variación intercensal 2007-2017</b>		
Absolutos	10 574 965	329 229
%	91,2	56,3
<b>Tasa de crecimiento promedio anual</b>	6,7	4,6

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

La cifra de población con seguro de salud crece hasta el 86,8 % cuando consideramos a los niños menores de 15 años (Tabla 37). Entre los grupos de 15 a 49 años, disminuye la cobertura de seguro de salud y queda un 30 % sin seguro. A partir de los 50 años, crece ligeramente el porcentaje de personas con la atención sanitaria cubierta y llega al 80,3 % entre los mayores de 65 años. En el departamento de Cusco, en todos los grupos de edad —salvo en los menores de 15 años—, el porcentaje de personas cubiertas por un seguro de salud es menor que en el conjunto del país. Por tanto, aunque la cobertura de la atención sanitaria se haya incrementado, los esfuerzos por seguir adelante en Cusco redundarán en la mejora del estado de salud de la población. De hecho, el conjunto de Perú ha pasado de 73,02 años de esperanza de vida al nacer en 2007 a 75,22 años en 2017, según el INEI. Como siempre, las mujeres tienen una mayor esperanza de vida al nacer (77,89 años) que los hombres (72,6 años).

**Tabla 37. Población con cobertura de seguro de salud por grupos de edad.  
Perú y Cusco. 2017**

Grupos de edad	Perú		Cusco	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
0-14 años	6 579 959	84,9	284 175	86,8
15-49 años	10 822 802	70,5	631 603	70,2
50-64 años	2 777 174	72,9	110 942	72,7
65 y más años	1 993 728	81,1	75 505	80,3

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

Las cifras que da el Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Epidemiología, muestran que, en Cusco, durante el período 2010-2015, la esperanza de vida al nacer llegaba a 66,3 años. Esta cifra había mejorado desde el período 2005-2010 en el que la esperanza de vida en Cusco alcanzaba los 64,3 años, pero aun así las condiciones de salud de la población son peores que en otros lugares de Perú, donde la esperanza de vida al nacer en el período 2010-2015 como media del país llegaba a 72,5 años; es decir, los cusqueños, al nacer, pueden esperar vivir 6,2 años menos que la media de los peruanos. Si hubieran nacido en Lima, su esperanza de vida sería de 79 años, lo cual significa que en el Cusco se puede hacer aún mucho por mejorar la salud y las condiciones de vida de la población.

Las condiciones de la vivienda son uno de los aspectos que redundan en la salud física y mental de sus moradores, y también en su calidad de vida. Disponer de unas viviendas de calidad adecuada contribuye a la mejora de la salud de sus habitantes y de sus condiciones de vida. Por ello, vamos a reflejar algunos indicadores que muestran el estado y el aspecto de las viviendas en Cusco. Cabe mencionar que lo más habitual en el departamento es que las viviendas particulares se encuentren en casas independientes. El 90 % de todas las viviendas se sitúa en este tipo de residencias (Tabla 38). Otros tipos de vivienda son minoritarios, como los departamentos en edificios, las viviendas en quintas o en casas de vecindad; sin embargo, cabe destacar que aquellas que podemos denominar infraviviendas, como chozas o viviendas improvisadas y lugares no destinados para habitación, representan el 2,8 % del conjunto de viviendas particulares en un total de 12 229 viviendas de este tipo.

**Tabla 38. Tipos de viviendas particulares en Cusco. 2017**

Tipos de vivienda	Número	Porcentaje
<b>Total viviendas particulares</b>	<b>444 986</b>	<b>100,00</b>
Casa independiente	401 197	90,1
Departamento de edificio	19 446	4,4
Vivienda en quinta	3642	0,8
Vivienda en casa de vecindad	8472	1,9
Infravivienda (Choza, vivienda improvisada, local no destinado para habitación)	12 229	2,8

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017. Elaboración propia.

El INEI (agosto 2018) señala que, en Cusco, en 2017, existe un 6,2 % de viviendas particulares con ocupantes presentes que puede calificarse de calidad inadecuada, mientras que en el conjunto de Perú este tipo de viviendas totaliza un 9,7 %. Nos encontramos, por tanto, con un menor déficit de vivienda adecuada en Cusco, ya que no llegan a 1 de cada 10 las viviendas ocupadas que no reúnen las condiciones de calidad necesarias para considerarlas adecuadas, por lo cual merecen la consideración de vivienda inadecuada que “comprende a las viviendas improvisadas, o viviendas con paredes de estera, o viviendas con paredes de quincha, piedra con barro, madera u otro material y además, en cualquiera de los casos tengan piso de tierra” (INEI, 2018, p. 311).

La Tabla 39 sintetiza algunas de las características que pueden considerarse positivas para calificar las viviendas de calidad y los porcentajes que merecen tal consideración en Cusco. Se observa que estos indicadores tienen distinto alcance. Así, siete de cada diez viviendas son de propiedad, lo cual es garantía de seguridad habitacional y en un 93,5 % están habitadas por un solo hogar, con una media de 3,2 miembros por hogar, lo cual no parece dar lugar a hacinamiento. Sin embargo, únicamente la cuarta parte de las viviendas está construida con paredes de ladrillo, cemento o piedra. Lo más habitual es que las paredes sean de adobe, de caña y barro. Ocho de cada diez viviendas ocupadas disponen de agua domiciliar abastecida por la red pública, aunque solamente en seis de cada diez viviendas este suministro de agua se sirve las 24 horas del día todos los días de la semana, lo cual refleja cortes en el suministro de agua. Además, en Cusco, existe un 12,3 % de viviendas particulares con ocupantes presentes que presenta déficit en el acceso al agua por red pública, y “existe déficit en el acceso

al agua por red pública domiciliaria, cuando los ocupantes de las viviendas particulares se abastecen de agua por camión cisterna, manantial, puquio, río, acequia, lago, laguna u otros” (INEI, 2018, p. 326). El alumbrado público llega al 82 % de las casas, pero el alcantarillado solamente al 59,9 %. Por tanto, el medio residencial cusqueño presenta bastantes sombras y aún pueden mejorarse ampliamente para poder calificarlo de calidad. Hay entre un 15 y un 20 % de residentes censados que ocupan viviendas con déficits de uno u otro signo que afectan a su calidad de vida.

**Tabla 39. Viviendas particulares con ocupantes presentes, según algunas condiciones de vivienda. Cusco. 2017**

Condiciones de las viviendas particulares	N°	Porcentajes
<b>Total Viviendas particulares con habitantes presentes</b>	323 572	<b>100,00</b>
Vivienda propia con o sin título de propiedad	239 970	74,2
Paredes exteriores de ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento	80 741	24,9
Piso con materiales como parquet, madera, losetas, terrazos cerámicos o similares, maderas o cemento, (no piso de tierra)	145 085	44,8
Techo de concreto, madera o teja	173 952	53,7
Techo de planchas de calamina, fibras de cemento o similares	121 408	37,5
Acceso al agua por la red pública	257 475	79,6
Con agua de la red pública domiciliaria todos los días de la Semana	225 890	87,7
Con agua de la red pública domiciliaria diaria las 24 horas	138 059	61,1
Con cobertura del sistema de alcantarillado por red pública	193 690	59,9
Con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública	266 048	82,2
Ocupadas con 1 solo hogar	302 674	93,5

Fuente: Elaboración propia en base a INEI, 2018. Censo 2017.

Y por lo que se refiere al equipamiento de las viviendas, la Tabla 40 muestra carencias importantes en una sociedad del siglo XXI, como disponibilidad de lavadora de ropa o refrigeradora, que son electrodomésticos imprescindibles en el hogar, o computadora e Internet, necesarios si la población pretende participar del conocimiento y de la vida global. La situación mejora en relación con la tenencia de TV en color o de teléfono celular. Y es muy minoritario el porcentaje de hogares que dispone de un vehículo de transporte.

Existe, además, en Cusco, casi un 22 % de hogares sin acceso alguno a las tecnologías de la información y la comunicación. Aunque en la década transcurrida entre los censos de 2007 y 2017 esta situación ha mejorado bastante, ya que en 2007 los hogares sin acceso a dichas tecnologías totalizaban un 65,8 % (INEI, 2018).

Respecto del conjunto del país, en Cusco, los déficits de equipamiento de electrodomésticos y tecnológico son bastante significativos. Son muy grandes las diferencias en disponibilidad de TV en color, lavadora y refrigeradora. Lo mismo ocurre cuando nos centramos en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, que se refleja en la brecha de disponibilidad de computadoras con Internet y de teléfonos celulares en los hogares. En todos estos temas, las distancias entre los porcentajes correspondientes al conjunto de Perú y del departamento de Cusco son muy elevadas.

**Tabla 40. Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por tenencia de artefactos y equipos. Cusco y Perú (%), 2017**

	Absolutos	Porcentajes	
<b>Total hogares</b>	354 869	100,0	
TV en color	208 764	(Perú 72,8)	58,8
Computadora	87 777	(Perú 33,7)	24,7
Lavadora de ropa	65 576	(Perú 30,3)	17,9
Refrigeradora o congeladora	91 943	(Perú 49,0)	25,9
Cocina a gas	245 177	(Perú 78,3)	69,1
Con Internet	60 040	(Perú 28,0)	16,9
Teléfono celular	274 264	(Perú 83,8)	77,3
Automóvil o camioneta	37 488	(Perú 13,2)	10,6
Hogares sin acceso a tecnologías de información y comunicación	77 870	(Perú 13,9)	21,9

Fuente: Elaboración propia en base a INEI, 2018. Censo 2017.

## El trabajo y la economía

Cusco es un departamento con saldos migratorios internos negativos, es decir, considerando solamente los movimientos migratorios interiores, son más las personas que emigran que las que llegan a Cusco. La Tabla 1.12 muestra que en 2017 un 1,8 % de los inmigrantes interiores se han establecido en Cusco y un

5,3 % de todos los emigrantes interiores han salido de Cusco, lo cual significa que el saldo migratorio interno es negativo en 2017 y también lo era en 2007. En el departamento de Cusco, que es zona de sierra, se reproduce el flujo de emigración interna que se dirige hacia la costa.

**Tabla 41. Migración interna en Cusco. 2007 y 2017**

Cusco	2007		2017	
	Absolutos	% S/total Perú	Absolutos	% S/total Perú
Inmigrantes	79 449	1,5	105 591	1,8
Emigrantes	257 171	1,8	313 499	5,3

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

Por tanto, al ser un territorio de expulsión de migrantes internos, el crecimiento poblacional de Cusco —que en 2007 tenía 1 171 403 habitantes y ha pasado a 1 205 527 censados en 2017— se debe bien al crecimiento natural de la población, bien al aumento de inmigración extranjera. En cuanto a las personas cusqueñas que han emigrado al extranjero, en 2017, de un total de 354 869 hogares, son 15 545 los que tienen algún miembro en otro país, un 4,4 % de los hogares de Cusco. Estas cifras representan un 3,6 % de los hogares de Perú que contaban con personas que vivían en el extranjero en los últimos 5 años. Se trata de un porcentaje relativamente alto, que ocupa el séptimo lugar entre los departamentos del país, señala el INEI.

Lo que revelan estos datos es que Cusco, entre los peruanos, es más un lugar de expulsión que de atracción. Esto tiene que ver con la economía y los puestos de trabajo, ya que la migración, salvo escasas excepciones, está relacionada con la supervivencia y la mejora de las condiciones de vida. Así, la fuerza de trabajo ha crecido tanto de forma natural como por la inmigración extranjera que se ha producido, especialmente por la llegada de venezolanos a partir de 2017. De hecho, la población en edad de trabajar (14 y más años) en Cusco se ha incrementado en un 13,3 % entre los años 2007 y 2017 (Tabla 42). Casi las tres cuartas partes de la población cusqueña censada estaban en edad de trabajar en 2017, de los cuales 49 % eran hombres y 51 %, mujeres.

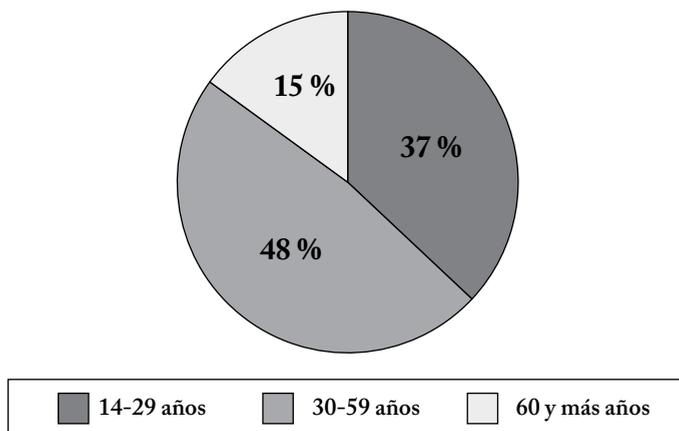
**Tabla 42. Población censada en edad de trabajar, en Perú y Cusco. 1993, 2007, 2017**

	Censo 1993		Censo 2007		Censo 2017		Δ 2007-2017
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	%
Perú	14 387 303	65,3	19 646 652	71,7	22 128 833	75,3	12,6
Cusco	631 482	61,4	796 555	68,0	902 198	74,8	13,3

Fuente: INEI, 2018. Censo 2017.

En la Figura 13, podemos ver que el porcentaje más numeroso entre los que se encuentran en edad productiva es el que tiene entre 30 y 59 años, que agrupa a casi la mitad de los efectivos (48 %) y, a partir de los 60 años, el porcentaje decae hasta el 15 %. Los jóvenes entre 14 y 29 años son bastante numerosos y representan el 37 % de la población en edad de trabajar. En el conjunto del Perú, la cifra es relativamente más baja, ya que alcanza el 35,3 %.

**Figura 13. Porcentaje de la población censada en edad de trabajar por grupos de edad. Cusco, 2017**

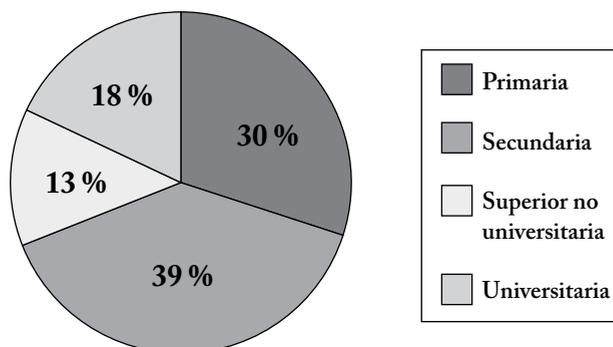


Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017.

La población en edad de trabajar en Cusco tiene un nivel educativo relativamente bajo, ya que un 30 % de ella solo ha cursado la educación primaria, y el 39,5 % ha obtenido el título de secundaria —frente al 42,3% del conjunto del país—. Y lo que hace que la mano de obra esté cualificada es que el 30,4 %

ha llegado a la educación superior, repartido entre quienes han cursado educación superior no universitaria (12,7 %) y el otro 17,7 % con titulación universitaria.

**Figura 14. Población censada en edad de trabajar según nivel educativo. Cusco, 2017**

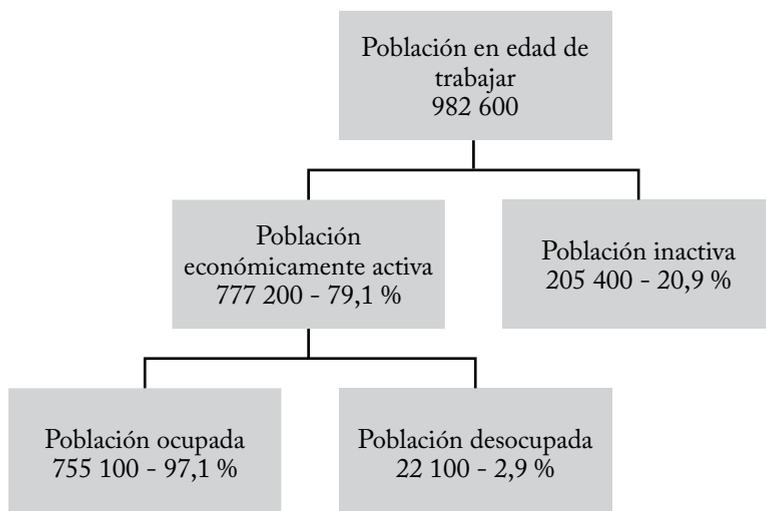


Fuente: Elaboración propia en base a INEI, 2018. Censo 2017.

De esta población en edad de trabajar (14 y más años) es de donde Cusco puede extraer su población económicamente activa.

Antes de reflejar las características de las personas disponibles para el trabajo, y por lo que se refiere al empleo y al trabajo, la distribución global de los grupos en Cusco se esquematiza en la Figura 15, en el que se observa que, de todos los que se encuentran en edad de trabajar, hay una quinta parte que no está dispuesta a hacerlo, bien porque se encuentra estudiando, bien porque se dedica al hogar, bien porque está incapacitada o bien porque ya se ha retirado de la actividad económica por edad. Los restantes (79,1 %) se declaran disponibles para ejercer un trabajo, y entre ellos el grupo mayoritario (97,1 %) lo forman las personas ocupadas, ya sea en el sector informal y/o en el formal. Por tanto, la población parada es muy escasa (2,9 %), con un total de 22 100 personas que buscan trabajo activamente.

**Figura 15. Distribución de la población en edad de trabajar.  
Cusco, 2017. Abs. y %**

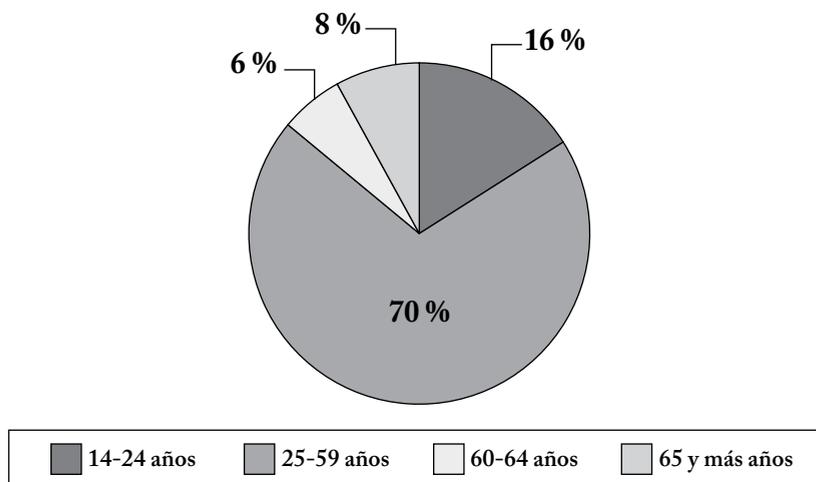


Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Censo 2017 y Perú: Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Centrándonos en la población económicamente activa (PEA, en adelante), en 2017, Cusco contaba con 777 200 personas, según el INEI (Encuesta nacional de hogares), que representa una tasa de actividad del 79,1 %, tasa superior a la del conjunto de Perú, 72,4 %, en la misma fecha. Aunque la fuerza laboral en Cusco creció en 1,4 % del promedio anual entre 2007 y 2017, por debajo de la media nacional de 1,5 %, esta tendencia se ha corregido en los dos últimos años. De hecho, entre 2016 y 2017, la PEA ha crecido un 2,1 % en Cusco (INEI, julio 2018), por encima del 1,9 % del conjunto del país.

Siete de cada diez personas de la fuerza laboral se encuentran en el intervalo de edad de 25 a 59 años (Figura 16) y el segundo grupo más numeroso, pero ya a distancia, es el que está entre 14 y 24 años. Un 14 % sobrepasa los 60 años, lo cual muestra una PEA relativamente envejecida.

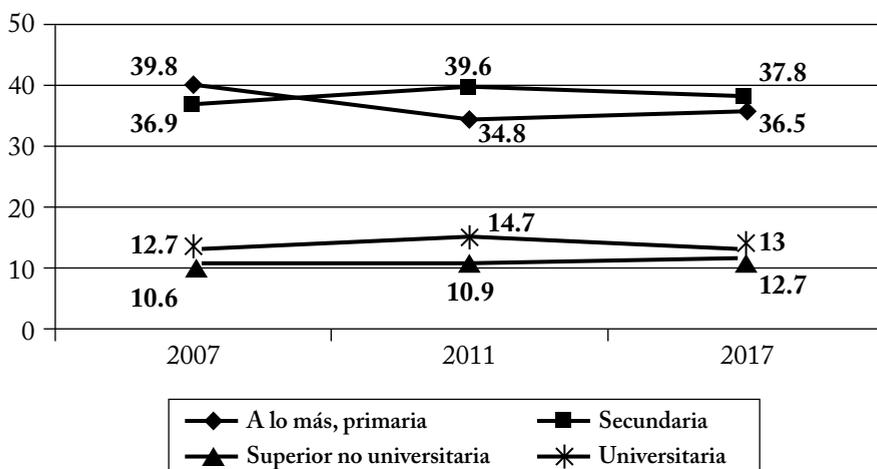
**Figura 16. Población económicamente activa por grupos de edad.  
Cusco, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

En cuanto a su cualificación, los niveles educativos (Figura 17) muestran que más de un tercio de la población económicamente activa ha alcanzado la educación secundaria, y más de otro tercio alcanza, a lo más, la educación primaria. Los porcentajes relativos de estos últimos trabajadores menos cualificados se han ido reduciendo muy ligeramente desde 2007, de modo que, en ese entonces, los menos cualificados representaban el 39,8 % de la PEA, mientras que, en 2011, alcanzaban el 34,8 % y aumentaron al 36,5 % en 2017. Paralelamente, han crecido muy poco los porcentajes relativos de los niveles educativos que son los que producen mayor cualificación laboral, es decir, la educación superior, ya sea universitaria o no universitaria.

**Figura 17. Población económicamente activa en Cusco según nivel educativo. 2007, 2011, 2017 (%)**

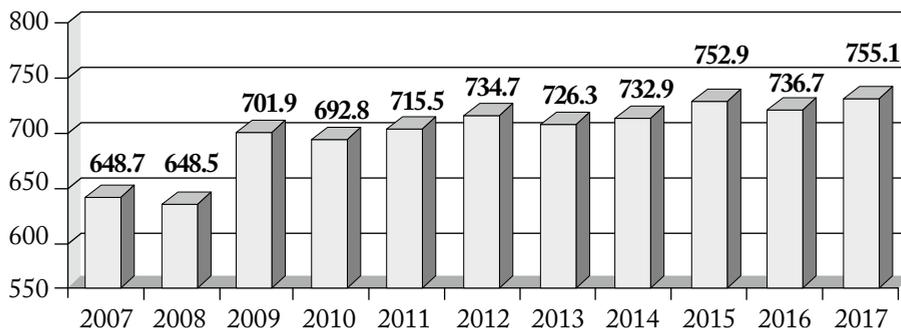


\* Incluye: sin nivel, inicial y primaria. En 2017 se incluye educación básica especial.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Las personas ocupadas y las tasas de ocupación son las que realmente muestran quién ha conseguido trabajar, entre los que forman la PEA. En Cusco, el número de personas ocupadas ha ido creciendo con el paso del tiempo (Figura 18). En el período 2007 a 2017, el crecimiento promedio anual ha sido del 1,5 %, pero entre 2016 y 2017 la variación ha alcanzado un 2,5 %, pasando de 736 700 a 755 100 ocupados.

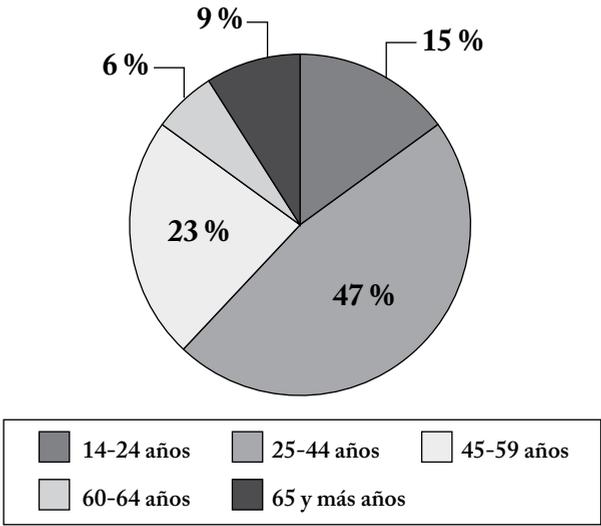
**Figura 18. Población ocupada. Cusco, 2007 a 2017 (en miles)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Centrándonos en los grupos de edad de la población ocupada (Figura 19), el grupo mayor (47 %) se encuentra en una edad de 25 a 44 años, y otro 23 % tiene entre 45 y 59 años. Es decir, 7 de cada 10 ocupados son personas de 25 a 59 años. Los grupos mayores de 60 años y los más jóvenes, de 14 a 24 años, agrupan ambos el 15 % de todos los ocupados.

**Figura 19. Población ocupada según grupos de edad. Cusco, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

El nivel educativo de la población ocupada de Cusco no es más elevado que el de la PEA, es decir, que no es más fácil lograr un empleo si se tiene un mejor nivel educativo. Los datos (Tabla 43) muestran que no llegan a una cuarta parte las personas ocupadas que tienen una titulación superior y los más numerosos son los de educación secundaria (37,9 %). La evolución de los niveles educativos de la población ocupada también muestra que, desde 2011 hasta 2017, han aumentado los porcentajes de trabajadores con educación primaria y que han descendido ligeramente los de trabajadores con educación secundaria y superior. Parece que el aumento de los ocupados entre 2011 y 2017 ha proveniendo de trabajadores con escaso nivel educativo.

**Tabla 43. Población ocupada en Cusco según nivel educativo.  
2007, 2011, 2017 (%)**

Nivel educativo	2007	2011	2017
A lo más, primaria*	41,0	35,6	37,4
Educación secundaria	36,9	39,4	37,9
Superior	22,0	25,0	24,7

\* Incluye: sin nivel, inicial y primaria. En 2017 se incluye educación básica especial.  
Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

El 78,3 % de la población ocupada cusqueña en 2017 trabaja como independiente o asalariada en calidad de empleada y obrera (Tabla 44). Además, el peso relativo de estos trabajadores está aumentando, en detrimento de las otras categorías, como los empleadores, los trabajadores familiares no remunerados y los trabajadores del hogar, que están en descenso relativo.

**Tabla 44. Población ocupada en Cusco según categoría de ocupación.  
2007 y 2017 (%)**

Categorías de ocupación	2007	2017
Empleador/patrono	5,5	2,9
Trabajador independiente	38,6	46,2
Asalariado*	28,9	32,1
Trabajador familiar no remunerado	24,1	17,5
Trabajador del hogar	1,9	0,8
Otro	1,1	0,5

\* Comprende empleado y obrero.  
Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

En Cusco, el grueso de la población ocupada tiene un empleo informal (Tabla 45), y esta situación ha mejorado muy ligeramente, ya que ha pasado desde 87,1 % en 2008 hasta 82,5 % en 2017. Paralelamente, se ha incrementado un poco el porcentaje de trabajadores que laboran en un empleo formal hasta alcanzar a un 17,5 % de las personas ocupadas en 2017, de modo que, incluso a medio plazo, la tendencia es predominantemente informal.

**Tabla 45. Población ocupada en Cusco según empleo formal/informal.  
2008 y 2017 (Tasa de empleo en %)**

Tipo de empleo	2008	2017
Empleo formal	12,9	17,5
Empleo informal	87,1	82,5

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Conviene precisar, sin embargo, que no todo empleo informal se realiza en el sector informal. También, el sector formal contrata empleos informales. De hecho, en 2017, en Cusco, el 10,9 % de los trabajadores con empleo informal lo llevaba a cabo fuera del sector informal (Tabla 46).

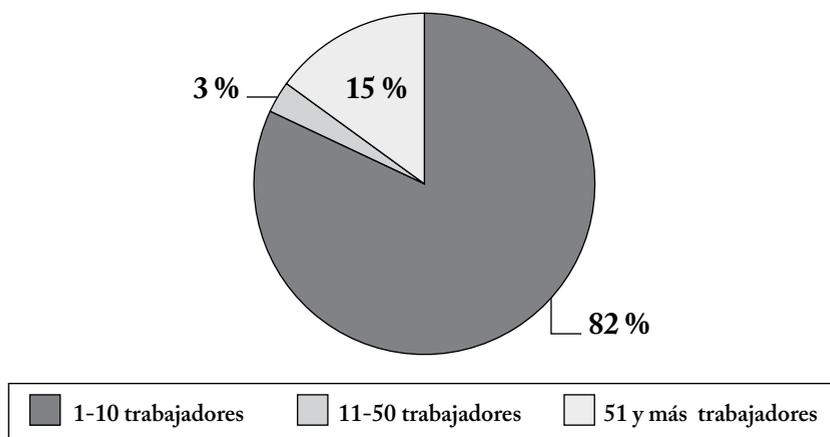
**Tabla 46. Población ocupada en Cusco con empleo informal en  
el sector informal y fuera del sector informal.  
2008 y 2017 (Tasas de empleo informal en %)**

	2008	2017
Empleo informal tasa	87,1	82,5
En el sector informal	73,1	71,6
Fuera del sector informal	14,0	10,9

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

La población ocupada cusqueña trabaja mayoritariamente en pequeñas empresas de entre 1 y 10 trabajadores (Figura 20); 8 de cada 10 trabajadores laboran en este tipo de pequeñas empresas. Sin embargo, también un 15 % lo hace en empresas de más de 50 trabajadores, y este porcentaje ha ido creciendo en el tiempo, ya que en 2007 únicamente un 12,6 % estaba ocupado en estas empresas grandes. Los que trabajan en empresas medianas conforman un grupo minoritario, únicamente del 3 % de los ocupados.

**Figura 20. Población ocupada según tamaño de las empresas.  
Cusco, 2017 (%)**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Y mirando en qué trabajan los cusqueños (Tabla 47), existe una gran concentración de población ocupada en la agricultura y pesca (41 % en 2017). A mucha distancia, le sigue el comercio, con el 15,5 % del personal que trabaja en ese sector. El resto de las ramas de actividad ocupa a porcentajes pequeños de trabajadores, como la manufactura (7,3 %) y la hostelería (7 %) en 2017. Si comparamos los años 2008 y 2017, el sector primario de agricultura y pesca ha disminuido 5 puntos. El resto de las ramas de actividad permanecen parecidas, salvo la hostelería que ha sumado 2,6 puntos.

**Tabla 47. Población ocupada en Cusco según ramas de actividad.  
2008 y 2017 (%)**

Ramas de actividad	2008	2017
Agricultura y pesca	46,4	41,0
Minería	0,8	1,3
Manufactura	6,9	7,3
Construcción	3,4	5,0
Comercio	14,7	15,5
Transportes y comunicaciones	4,6	4,8

Administración pública, defensa, planes de seg. social	6,6	5,9
Hoteles y restaurantes	4,4	7,0
Inmobiliarias y alquileres	2,2	2,8
Enseñanza	4,2	4,0
Otros servicios*	5,8	5,4

\* Otros servicios los componen las ramas de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento.

Un aspecto muy importante en relación con el trabajo realizado es el hecho de que proporciona ingresos para poder vivir. La media mensual de los ingresos del trabajo en Cusco era en 2017 de S/. 1064,7 (Tabla 48). Desde 2007, estos ingresos se han incrementado a una media de 6,2 % anual, aunque, en el último año considerado, desde 2016 a 2017, se ha producido un decrecimiento del 7 %; o sea que en 2016 el ingreso medio era de S/. 1144,6 y ha disminuido a S/. 1064,7 en 2017. Este ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Cusco está muy por debajo de la cantidad media de ingresos de Perú, que alcanza a S/. 1376,8. La diferencia entre los ingresos medios mensuales del conjunto del Perú y del departamento de Cusco proviene de las ramas de actividad mayoritarias. En Cusco, hemos visto que un gran porcentaje de trabajadores se desempeña en la agricultura, rama de actividad que es, a su vez, la que menores ingresos mensuales genera, S/. 843,8 en 2017 (INEI, julio 2018).

**Tabla 48. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Cusco 2007 y 2017 (en soles corrientes)**

2007	2017	Tasa crecimiento promedio anual (%) 2007-2017	Variación porcentual 2017-2016 (%)
584,7	1064,7	6,2	-7,0

Fuente: INEI, 2018. Indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007-2017.

Estos ingresos medios de S/. 1064,7, según la medición de la pobreza monetaria del INEI, que incluye la canasta alimentaria y no alimentaria, alcanzaría justo para un hogar de 3 miembros (S/. 1014), pero no para uno de 4 miembros (S/. 1352).

Teniendo en cuenta que “se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir

una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)” (INEI, abril 2018), los niveles de pobreza monetaria de Cusco alcanzaban en 2017 entre el 23,0 % y 26,2 % de la población total, con niveles similares a Áncash, Junín, La Libertad, Piura y San Martín. En cuanto a la pobreza extrema, “se consideran pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos” (INEI, abril 2018). En Cusco, oscila entre 2,9 y 4,4 % la población que sufre pobreza extrema, con niveles similares a los departamentos de Áncash, La Libertad, San Martín y Ucayali (INEI, Encuesta Nacional de Hogares 2016-2017). En la línea de pobreza extrema, la canasta básica de alimentos para 4 personas alcanzaría un coste de S/. 732. Y el 28 % de la población en 2016 tenía al menos una necesidad básica insatisfecha (INEI, septiembre 2017, p. 208)<sup>11</sup>.

Por lo que se refiere a la economía de Cusco, desde el censo de 2007, la producción de Cusco se ha incrementado considerablemente en los últimos años siguiendo una progresión lineal, como ha ocurrido en Perú. Así, la variación porcentual del índice de volumen físico del PBI en 2016 ha aumentado en relación con 2015, aunque en el conjunto del país este incremento ha sido un poco más elevado (Cusco 3,6 %; Perú 4 %) (INEI, diciembre 2017). Cusco es un departamento que sigue una trayectoria parecida a la media del país en la producción de riqueza, puesto que en todos los años estudiados siempre el producto per cápita del conjunto de Perú ha ido bastante paralelo, sobre todo a partir de 2010 en adelante (Tabla 49). De hecho, a partir del 2013, el PBI per cápita de Cusco supera la media peruana y, en 2016, el PBI per cápita estimado en Perú alcanza los 15 928 soles, mientras que el de Cusco es de 16 483 soles, es decir, un 3,5 % mayor. La economía cusqueña representa el 3,2 % del total del PBI peruano a precios corrientes en 2016. También, el PBI per cápita creció en Cusco un 3,6 %, y pasó de 16 001 soles en 2015 a 16 483 soles en 2016.

---

11 Se considera población con al menos una necesidad básica insatisfecha, aquella que padece al menos una de las siguientes carencias:

- Población en viviendas físicas inadecuadas (con paredes de estera, o de paredes exteriores de quincha, piedra con barro o madre y piso de tierra o improvisada).
- Población de hogares en viviendas en hacinamiento. Con más de 3,4 miembros por habitación (sin contar el baño, cocina, pasadizo ni garaje)
- Población en viviendas sin servicio higiénico.
- Población en hogares con niños de 6 a 12 años que no asisten al colegio.
- Población en hogares con alta dependencia económica. Que residen en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año), con 4 o más personas no ocupadas o sin ningún miembro ocupado.

**Tabla 49. Producto Bruto Interno per cápita 2007 a 2016  
(Valores a precios constantes de 2007. En nuevos soles)  
y variación acumulada 2007-2016 (%)**

<b>Años</b>	<b>Perú</b>	<b>Cusco</b>
2007	11 224	8748
2008	12 111	9281
2009	12 107	10 769
2010	12 969	12 085
2011	13 634	13 544
2012	14 308	13 707
2013	14 997	15 922
2014/Preliminar	15 164	15 834
2015/Estimado	15 488	16 001
2016/Estimado	15 928	16 483
Variación acumulada 2007-2016	41,9 %	88,4 %

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

De hecho, en 2016, el PBI de Perú a precios corrientes alcanzó la cantidad de 646 803 millones de soles, y la participación de Cusco fue del 3,2 % (20 698 millones de soles). Es decir, la población de Cusco, que representa el 4,1 % del país, alcanza a producir en 2016 el 3,2 % de la riqueza de Perú.

A continuación, examinaremos cuáles son las actividades económicas que producen la riqueza de Cusco, es decir, qué se produce en Cusco en 2016 y qué tipos de actividades económicas son más importantes (Tabla 50). La mitad de la producción cusqueña proviene de la actividad denominada “Extracción de Petróleo, Gas, Minerales y Servicios conexos” (50 % del VAB) y la siguiente actividad que produce riqueza, pero ya a mucha distancia si miramos su importancia, proviene de “Otros Servicios”, que incluyen servicios financieros, de seguros y pensiones, las actividades inmobiliarias y los servicios prestados a empresas entre otros<sup>12</sup>. El Comercio es la tercera actividad con mayor producción en Cusco, que generó 1526 millones de soles en 2016 (6,9 % del total del VAB). Y con escasa diferencia está la riqueza producida por el sector de la construcción (6,7 % del VAB).

<sup>12</sup> Ver al pie de la Tabla 50 todos los tipos de actividades económicas que incluye el apartado “Otros Servicios”.

**Tabla 50. Valor agregado bruto según actividades económicas. Valores a precios constantes de 2007. Cusco, 2016. Estimación**

Actividad económica	Miles de soles	Porcentajes
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 208 565	4,7
Pesca y acuicultura	828	0,0
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	11 024 423	50,0
Manufactura	1 060 421	4,8
Electricidad, gas y agua	284 308	1,3
Construcción	1 487 692	6,7
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	1 526 568	6,9
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	870 505	3,9
Alojamiento y restaurantes	866 515	3,9
Telecomunicación y otros servicios de información	484 895	2,2
Administración pública y defensa	803 923	3,6
Otros servicios*	2 631 693	11,9
<b>Total del valor agregado bruto</b>	<b>22 070 336</b>	<b>100,0</b>

\* Incluye servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

Para tener una perspectiva de lo que representan las cifras, examinaremos la evolución en el tiempo del VAB de las actividades económicas (Tabla 51) y las compararemos con el conjunto del país.

La actividad agrícola cusqueña ha aumentado su valor añadido bruto más que la del conjunto de Perú y ha crecido un 5 % anual frente a la media de Perú que se incrementó el 3,5 % entre 2007 y 2016. Por el contrario, la pesca y la acuicultura están disminuyendo en Cusco hasta casi desaparecer en cuanto a las cantidades logradas en la generación de riqueza. También, en el conjunto de Perú, está descendiendo el peso de la pesca, pero de forma muchísimo más lenta de lo que ha ocurrido en Cusco.

El crecimiento medio anual entre 2007 y 2016 de la actividad extractiva en Cusco ha sido elevado, un 8 % anual, mientras que en el conjunto del país el crecimiento ha sido menor, del 4 %. Sin embargo, no es un aumento desdeñable, dado que también existen otras regiones del país donde son importantes las actividades petroleras y mineras.

La manufactura ha tenido un comportamiento divergente en Cusco y en el conjunto del Perú: mientras que en Cusco ha perdido importancia y ha disminuido anualmente un 2 % su VAB, en el resto del país, ha crecido un 2,6 %. En Cusco, las principales manufacturas se dedican a la elaboración de alimentos y bebidas, y a la fabricación de muebles de madera y de productos del metal, pero se trata de empresas muy pequeñas. La construcción ha crecido en todo Perú un 6,7 % anual, pero no en Cusco, donde ha perdido peso con un crecimiento negativo medio anual del 8,9 %.

Por el contrario, la actividad de electricidad, gas y agua, aunque no tiene un peso importante en la generación de VAB en Cusco, ha vivido un crecimiento medio anual muy importante, un 43,3 %, frente a un 6 % del conjunto del país. La producción de gas natural de Cusco ha contribuido a este aumento del VAB.

En comercio, de 2007 a 2016, el valor agregado bruto a precios constantes de 2007 mostró una variación acumulada en Perú de 64,1 %, con un promedio anual de 5,7 %.

En Cusco, la tendencia de crecimiento ha sido mucho más lenta, de modo que en 2016 la variación anual con respecto a 2015 ha sido del 1 %.

En alojamiento y restaurantes, el valor agregado bruto de Perú creció un 6,4 %, pero Cusco se quedó por debajo, con un 1,9 % de variación promedio anual en el período considerado y llegó a un VAB de 866 515 soles en 2016.

El VAB conseguido con las telecomunicación y otros servicios de información han crecido en Cusco el 7 %, crecimiento inferior al logrado por el conjunto de Perú.

La Administración pública y defensa ha crecido anualmente menos en Cusco (3,7 %) que en el conjunto del Perú (7 %). Y en cuanto al grupo de actividades formado por Otros servicios, en Cusco, su crecimiento medio anual ha alcanzado el 3,9 %, frente al total del país, donde se ha incrementado en una cantidad mayor, 5,4 %.

**Tabla 51. Valor agregado bruto según actividades económicas valores a precios constantes de 2007. Perú y Cusco. Variación promedio anual 2007-2016 (%)**

Actividad económica	Perú	Cusco
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,5	5,0
Pesca y acuicultura	-4,1	-41,4
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios Conexos	4,0	8,4
Manufactura	2,6	-2,0

Electricidad, gas y agua	6,0	43,3
Construcción	6,7	-8,9
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	(2015-2016) 2,8	(2015-2016) 1,0
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	6,2	5,5
Alojamiento y restaurantes	6,4	1,9
Telecomunicación y otros servicios de información	(2015-2016) 8,8	(2015-2016) 7,0
Administración pública y defensa	7,0	3,7
Otros servicios*	5,4	3,9

Incluyen servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuente: INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

Para comparar los porcentajes de población ocupada y el VAB generado por las distintas ramas de actividad (Tabla 52), en Cusco, se producen bastantes discrepancias entre la riqueza relativa que se consigue y la población relativa que se emplea para conseguirla. Así, los sectores extensivos en mano de obra, en relación con lo producido, —donde se emplea más porcentaje de trabajadores para obtener el VAB— son la agricultura y la pesca (4,7 % de VAB frente a 41 % de población ocupada), el comercio (6,9 y 15,5) y la hostelería y restauración (3,9 de VAB y 7 % de los ocupados).

Por el contrario, la minería (50 % del VAB y 1,3 % de los ocupados) y los transportes y comunicaciones (6,1 % del VAB y 4,8 % de los ocupados) son las que menor porcentaje de trabajadores utilizan en relación con el VAB que obtienen.

Estas distancias entre el valor de lo producido y la cantidad de personas ocupadas en su producción residen en el origen de la contradicción existente en Cusco entre la relativamente alta renta per cápita que hay y los bajos ingresos medios producidos por el trabajo, junto con las altas tasas de pobreza que se registran en el departamento. En efecto, los ingresos más bajos provienen de las ramas de actividad en las que más porcentaje de trabajadores se acumulan: la agricultura, donde se desempeña el 41 % de la población ocupada y el comercio, que ocupa al 15,5 % de los trabajadores cusqueños. En cambio, la generación del 50 % de la riqueza de Cusco, que proviene de la minería, con la producción de cobre y oro, no revierte de forma importante en los trabajadores, ya que solamente trabaja en este sector el 1,3 %.

**Tabla 52. Distribución porcentual según ramas de actividad económica.  
Cusco**

- Valor agregado bruto en 2016/Estimación, en valores a precios constantes de 2007.
- Población ocupada 2017, según ramas de actividad económica.

Ramas de actividad económica	VAB 2016 A precios constantes de 2007	Población ocupada 2017	
<b>Totales porcentajes</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	
Agricultura y pesca	4,7	41,0	
Minería, petróleo, gas (50 %), electricidad, gas y agua (1,3)	51,3	1,3	
Manufactura	4,8	7,3	
Construcción	6,7	5,0	
Comercio	6,9	15,5	
Transportes y comunicaciones	6,1	4,8	
Administración pública, defensa, planes de seg. social	3,6	5,9	
Hoteles y restaurantes	3,9	7,0	
Inmobiliarias y alquileres	11,9	12,2	2,8
Enseñanza			4,0
Otros servicios*			5,4

Incluyen servicios financieros, seguros y pensiones, actividades inmobiliarias, servicios prestados a empresas, educación, salud, servicios sociales y de asociaciones u organizaciones no mercantes y otras actividades de servicios personales.

Fuentes: Elaboración propia en base a INEI (diciembre 2017) PBI por departamentos 2007-2016.

INEI (2018) Perú: indicadores de empleo e ingreso por departamento.

## Resumiendo

El análisis realizado sobre las características poblacionales, sociales y económicas del departamento de Cusco nos permite sintetizar algunos aspectos, como que nos encontramos ante uno de los departamentos más grandes de Perú, pero que no está densamente poblado, ya que tiene una población decreciente por los saldos migratorios internos que son negativos. Se aprecia también una tendencia leve al envejecimiento poblacional (7,8 % de población a partir de 65 años). Se trata de una población cada vez más urbana, pero muy rural en relación con la media del país. La capital, Cusco, crece en población mucho más que el conjunto del departamento (2,1 % frente al 0,3 %).

El nivel educativo y la tasa de analfabetismo cusqueños son peores que en el conjunto de Perú, aunque Cusco tenga una inversión pública en educación superior a la media. Si esta inversión persiste en el tiempo, redundará en una igualación y mejora de los niveles educativos.

Las condiciones de vida de la población de Cusco están mejorando, ya que cada vez más gente tiene un seguro de salud y el gobierno destina más dinero per cápita para la educación pública. Además, son mayoritarios los hogares propietarios de su alojamiento en una vivienda independiente, aunque no siempre estas viviendas puedan calificarse de buena calidad, porque aún hay bastantes residencias que no reúnen las condiciones adecuadas para considerarse viviendas dignas. El déficit de vivienda adecuada alcanza un 6 % de las viviendas particulares ocupadas, aunque la situación sea mejor que en la media del país, y también lo es en los suministros públicos de agua corriente y alumbrado. A pesar de ello, hay que señalar que el sistema de alcantarillado público es deficiente. El bajo nivel de vida de los habitantes se confirma cuando vemos los escasos equipamientos en los hogares, en lo concerniente a electrodomésticos y aparatos electrónicos. Son muchos los hogares sin acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

El nivel de personas ocupadas es muy alto en del departamento de Cusco. Casi todos están trabajando en empleos que requieren escasa cualificación, ya que los niveles educativos de esta población no son altos, puesto que las tres cuartas partes no superan la educación secundaria, repartidas en partes iguales entre los que no han culminado la primaria y los que han llegado a secundaria. Consecuentemente, solo una cuarta parte de la población ocupada dispone de educación superior, sea o no universitaria. Un tercio de la población ocupada es asalariada y el grueso de los trabajadores son independientes y trabajadores familiares no remunerados, que en conjunto suman un 63,7 %. Además, más de 8 de cada 10 trabaja en el sector informal. Eso se debe a que el tejido empresarial cusqueño es muy débil, con mayoría de microempresas de 1 trabajador, y ahí laboran más de 8 de cada 10 ocupados. Solamente un 15 % de los trabajadores está ocupado en empresas que cuentan con más de 50 trabajadores, empresas que serán las que con más probabilidad contraten a los trabajadores con nivel educativo más alto.

La población ocupada del departamento se dedica sobre todo a la agricultura: 4 de cada 10 ocupados son campesinos. Y el resto de los trabajadores está repartido entre las demás ramas de actividad, excepto en la minería y el gas, que únicamente ocupa al 1,3 % de la población ocupada. El comercio y la hostelería, más propios de la zona urbana, concentran al 22,5 % y las manufacturas solamente

ocupan al 7 %. Estos aspectos están muy relacionados con la cantidad de ingresos medios de los trabajadores, aunque más del 97 % de los activos estén ocupados y el desempleo, por tanto, no llega al 3 %, los ingresos mensuales medios que recibe la población ocupada, y que alcanzan S/. 1064,70, no son suficientes para pagar las necesidades básicas y materiales de un hogar con 4 miembros. Ese es el motivo por el que las tasas de pobreza monetaria, entre el 23 y el 26 % de la población y también las de pobreza extrema, entre el 2,9 y el 4,4 %, permanecen muy elevadas. El bajo nivel medio de ingresos por el trabajo es consecuencia del gran volumen de trabajo informal con muchos trabajadores independientes y, en la agricultura, (con ingresos mensuales de S/. 843,8), del tamaño pequeño de la mayoría de las empresas cusqueñas y del escaso nivel educativo de los trabajadores, en un departamento con el 11 % de población analfabeta.

En Cusco, la producción ha ido creciendo en la última década, aun así, respecto del conjunto del Perú, en 2016, Cusco, con una población del 4,1 % del país, produjo el 3,2 % de la riqueza. El sector de la minería, petróleo y gas produjo en 2016 más de la mitad del VAB de Cusco (51,3 %), mientras que el comercio, la hostelería y los transportes juntos generaron el 16,9 % y la agricultura solamente el 4,7 %. Esta asimetría en la riqueza generada por los sectores productivos reside en el origen de los modos de vida precarios de muchos cusqueños.

En efecto, si nos fijamos en el PIB per cápita en Cusco, este es más elevado que el del conjunto del Perú. S/. 16 483 en Cusco en 2016 frente a S/ 15928 en Perú. Esta cifra nos puede llevar a error, ya que el gran producto generado por la extracción minera y de gas (más de la mitad de la riqueza cusqueña) solo emplea al 1,3 % de la mano de obra y, por lo tanto, no recibe los beneficios de un negocio rentable. Por el contrario, el 41 % de la mano de obra trabajadora va a recibir los beneficios del 4,7 % de la riqueza generada, de ahí el bajo ingreso mensual de la agricultura. Y lo mismo podemos decir de otros sectores, lo cual genera una gran discrepancia entre los S/. 16 483 de renta per cápita (que equivalen a S/. 1373 mensuales) y los S/. 1064 de ingresos medios mensuales provenientes del trabajo.

Este es el panorama que encuentran las personas venezolanas que residen en Cusco. Se trata de un entorno económico, laboral y social con claroscuros. Y es el medio que propicia o dificulta la integración de estos extranjeros. A la luz de lo visto, es curioso que Cusco reciba inmigrantes venezolanos cuando el departamento tiene saldos migratorios internos negativos que han ido aumentando desde hace años. Además, el porcentaje de hogares cusqueños con miembros en el extranjero es relativamente más alto que el del conjunto del Perú. A pesar de su fama turística, Cusco no es un lugar de atracción, sino de expulsión de población.

Y solo se entiende la llegada de venezolanos, fundamentalmente a Cusco capital, por la saturación de los mercados informales gestionados por los venezolanos en otras ciudades más prósperas de Perú. Es decir, que el número tan elevado de inmigrantes venezolanos que hay en Perú hace que tiendan a desplazarse de unos lugares a otros dentro del país. Por ejemplo, hay muchos que se marchan de Lima hacia otros lugares, porque perciben que es difícil encontrar un nicho de mercado, ya que en el que podrían ubicarse ya está muy saturados.

Los próximos capítulos están dedicados a los flujos de inmigrantes venezolanos en Cusco y a las dimensiones que muestran el grado de integración estructural, cultural, identitaria y social de estas personas en la sociedad cusqueña.

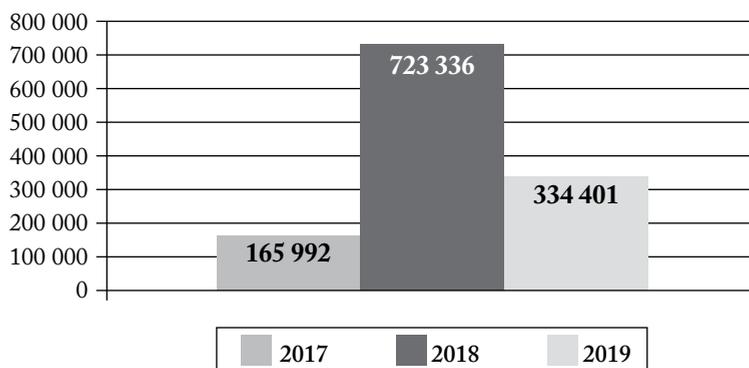


## ESTUDIO DE LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN CUSCO

### **Los flujos migratorios recientes de ciudadanos venezolanos. Ingresos y salidas**

Desde el año 2017 y hasta el 2019, especialmente en el 2018, el país ha vivido una explosión de inmigración de ciudadanos venezolanos. Por lo que se refiere a los ingresos de ciudadanos venezolanos en Perú (Figura 22), se constata que en los dos años y medio considerados, el número total de llegadas de personas venezolanas al país ha sido de 1 223 729 personas. En 2017, comenzó la entrada continuada por los distintos puestos de control fronterizo, especialmente por la frontera de Tumbes. Entre enero y diciembre, fueron 165 992 los ciudadanos venezolanos que llegaron. En el año 2018, se produjo el gran *boom*, con 723 336 personas venezolanas que cruzaron las fronteras y que fueron llegando a Perú entre los meses de enero y diciembre. En los seis meses que median entre enero y junio de 2019, fueron 334 401 venezolanos los que ingresaron en Perú. A partir de julio, los ingresos empiezan a ralentizarse.

**Figura 21. Ingresos de ciudadanos venezolanos por los puestos de control fronterizo en Perú. 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2019**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Aunque casi todos los puestos de control fronterizos hayan registrado la entrada de algún ciudadano venezolano (Tabla 53), el Cebaf de Tumbes es el que ha acumulado casi el 94 % de todas las personas venezolanas ingresadas, provenientes de Ecuador. El siguiente PCF en número de ingresos ha sido Santa Rosa en Tacna, con ingresos desde Chile, pero aquí la cantidad de venezolanos registrados alcanza únicamente el 5 % de todos los ingresados. El resto de los puestos fronterizos solo han acumulado cantidades menores, como los situados en Madre de Dios – Iñapari, Puno – PCF Desaguadero o Piura – La Tina, ya que el resto de las fronteras ha recibido cantidades muy pequeñas. Por tanto, el tráfico de entrada de venezolanos en el país se concentra en Tumbes, en el paso desde Ecuador a Perú. Y también hay algo de tránsito en Tacna, desde Chile a Perú. En Cusco, residen ciudadanos venezolanos que han ingresado desde Brasil por el puesto fronterizo Iñapari en Madre de Dios, que ha acumulado 3867 ingresos en los dos años y medio considerados. Las fronteras de San Lorenzo y Shiringayoc, también en Madre de Dios, no tienen peso en el flujo de migración venezolana.

**Tabla 53. Ingresos realizados por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos. 1 de enero 2017 al 30 de junio 2019**

<b>PCF peruanos, con ingresos de ciudadanos venezolanos</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Cajamarca – PCF La Balsa	65	125	75	265	0,02
Loreto – PCF Cabo Pantoja	1	2	4	7	0,00
Loreto – PCF Santa Rosa	110	331	62	503	0,04
Loreto – PCF Soplin Vargas	-	4	1	5	0,00
Madre de Dios – PCF Iñapari	366	2837	664	3867	0,31
Madre de Dios – PCF San Lorenzo	-	1	2	3	0,00
Madre de Dios – PCF Shiringayoc	-	1	7	8	0,00
Piura – PCF El Alamor	112	110	83	305	0,02
Piura – PCF La Tina	269	1007	218	1494	0,12
Puno – PCF Carancas	-	-	13	13	0,00
Puno – PCF Cebaf Desaguadero	-	126	88	214	0,02
Puno – PCF Desaguadero	646	1265	795	2706	0,22
Puno – PCF Kasani	175	243	128	546	0,05
Puno – PCF Tilali	-	-	2	2	0,00
Tacna – PCF Santa Rosa	7242	21 086	37 538	65 866	5,38
Tumbes – PCF Cebaf	157 006	696 198	294 721	1 147 925	93,82
<b>Totales</b>	<b>165 992</b>	<b>723 336</b>	<b>334 401</b>	<b>1 223 729</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Estas cifras de personas venezolanas ingresadas a Perú no significan que todas ellas continúen viviendo en el país. También, ha habido salidas de venezolanos desde Perú hacia otros países (Tabla 54), porque han ingresado en tránsito o, en otros casos, porque tras un tiempo en Perú, han decidido emigrar hacia otros lugares. Han sido 452 245 los ciudadanos venezolanos que han abandonado Perú entre 2017 y junio de 2019. Y el año con más salidas ha sido 2018, con 203 845 que han atravesado las fronteras hacia otros países. En el primer semestre de 2019, se ha incrementado el flujo de salidas, con 175 538 ciudadanos que han pasado la frontera rumbo al extranjero. Si este ritmo continúa en el segundo semestre, 2019 sería el año con más abandonos dentro del trienio considerado. Consecuentemente, el saldo migratorio es positivo, lo que significa que el 1 de julio de 2019 había en el país 771 484 personas venezolanas más que el 1 de enero de 2017. La distribución de esas personas en los dos años y medio considerados

muestra claramente que en 2018 se produjo la máxima explosión, en la que el saldo migratorio estalló en más de 500 000 personas, el 63,3 % del total.

**Tabla 54. Total salidas de ciudadanos venezolanos por los puestos de control fronterizo en Perú y saldos migratorios 1 de enero de 2017 al 30 de junio de 2019**

	Salidas	Saldo migratorio	% anuales
2017	72 862	93 130	12,1
2018	203 845	519 491	63,3
2019	175 538	158 484	20,6
Total	452 245	771 484	100,0

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

El puesto fronterizo más frecuentado por los venezolanos que abandonan Perú es el de Santa Rosa en Tacna para llegar a Chile. Y el segundo es el que lleva a Ecuador por el Cebaf de Tumbes. El tránsito de salida por otros puestos fronterizos es muy reducido, a excepción del PCF Desaguadero de Puno, por donde los venezolanos ingresan a Bolivia. Por las fronteras de Madre de Dios, salieron 455 venezolanos (Tabla 55), la mayor parte por el PCF Iñapari.

**Tabla 55. Salidas realizadas por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos. 1 de enero 2017 al 30 de junio 2019**

PCF peruanos, con salidas registradas de ciudadanos venezolanos	2017	2018	2019
Cajamarca – PCF La Balsa	48	122	76
Loreto – PCF Cabo Pantoja	2	1	-
Loreto – PCF Santa Rosa	34	75	47
Loreto – PCF Soplín Vargas	---	2	1
Madre de Dios – PCF Iñapari	69	443	448
Madre de Dios – PCF Shiringayoc	-	1	7
Piura – PCF El Alamor	44	166	97
Piura – PCF La Tina	149	410	218
Puno – PCF Carancas	1	-	-
Puno – PCF Cebaf Desaguadero	-	276	375
Puno – PCF Desaguadero	2045	4834	4761

Puno – PCF Kasani	300	527	356
Puno – PCF Tilali	--	2	3
Tacna – PCF Santa Rosa	60 898	137 634	131 095
Tumbes – PCF Cebaf	9272	59 352	38 054
Totales salidas en todos los PCF peruanos	72 862	203 845	175 538
<b>Total salidas de ciudadanos venezolanos del 1 enero 2017 al 30 de junio de 2019</b>	<b>452 245</b>		

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

Este movimiento paralelo de ingresos y salidas que da como resultado un aumento importante de venezolanos residentes en Perú también muestra que aún hay un gran contingente de personas transeúntes que van de un país a otro y de unos lugares a otros dentro de los países sin establecerse aún, que buscan dónde ganarse la vida y dónde poder vivir sin sobresaltos y con seguridad. Este tipo de migración mixta en tránsito de venezolanos es muy reciente en Perú. El estudio de Berganza (2016) sobre flujos de migrantes en tránsito por Perú muestra que las nacionalidades que aparecían eran las de ciudadanos de Colombia y Haití fundamentalmente. Hoy, a esos grupos se sumarían muchos de los venezolanos, que también van y vienen en tránsito entre unos países de Latinoamérica y otros. Los inmigrantes venezolanos que se quedan, los 771 484 que permanecen en Perú, considerando los saldos migratorios entre 2017 y 2019, son el objeto de nuestra atención. Y entre ellos, en concreto, investigar cómo se están integrando los venezolanos residentes en Cusco.

### **Venezolanos en Cusco, perfiles y pautas de su inmigración**

El grupo focal y las entrevistas mantenidas con las personas venezolanas en Cusco, que han sido debidamente grabadas y transcritas, nos han proporcionado un material con el cual hemos analizado algunas de las características de los migrantes que nos permite trazar los perfiles de estas personas y además mostrar algunas de las pautas migratorias observadas en este grupo. Se trata de lo siguiente:

- **Una inmigración “veterana” dentro de lo reciente de su surgimiento.** El gran *boom* de la llegada de personas venezolanas a Perú, como hemos visto en las estadísticas, se produjo en 2018, y, posteriormente, durante el primer semestre de 2019, continuó llegando un gran contingente de personas.

Posteriormente, este proceso se va a desacelerar. En el caso de la inmigración venezolana a Cusco, la gran mayoría de las personas que hemos entrevistado, llevan un año o más establecidas en el departamento, de ahí su cierta “veteranía” con respecto a aquellos que ingresaron hace solamente 3 o 4 meses. Ello no quiere decir que Cusco no esté recibiendo inmigración reciente. De hecho, hay más de 3000 personas que han solicitado refugio, dado que llegaron con posterioridad a la eliminación del PTP, lo cual quiere decir que ingresaron en 2019. Sin embargo, esta pauta migratoria muestra que muchos de los residentes venezolanos en Cusco cumplen esta característica de veteranía.

- **Una inmigración de origen geográfico disperso.** Los migrantes provienen de todos los lugares de Venezuela. Originalmente, residían en los diversos estados venezolanos y ciudades, no se perciben grupos de un solo lugar o provincia. Se percibe que la salida ha sido una estampida, proveniente de múltiples lugares del país. En el grupo de entrevistados y de los participantes en el grupo focal, aparecen muchos lugares de origen diferentes. Se menciona Bolívar, Maracay, Yaracuy, Táchira, Caracas, Cumaná, Mérida, en una mezcla de estados y ciudades que abarcan toda la geografía venezolana. Esta dispersión de lugares de origen, simultánea en el tiempo, es una pauta migratoria que solamente ocurre en lugares que sufren graves crisis, como guerras, persecuciones o crisis alimentarias. De otro modo, el proceso migratorio sería gradual. Primero, salen del lugar de origen unos pocos, que emigran a un determinado lugar, quienes, al explorar posibilidades de trabajo y de establecimiento, tienen un efecto llamada en otros parientes y vecinos que, a su vez, emigran al mismo lugar y que incluso instalan su residencia cerca de los que han actuado como “pioneros”. Y, así, en el nuevo país, se van creando núcleos residenciales y nichos laborales de personas de la misma nacionalidad y que vienen de un mismo lugar de origen. Posteriormente, este proceso va extendiéndose a muchos más lugares, pero de forma gradual. Esto no ha ocurrido con la inmigración venezolana en Perú y, por ello, no existen barrios determinados donde se hayan instalado masivamente, es decir, no existe segregación residencial, como ya se ha puesto en evidencia en un estudio anterior (Berganza y Solórzano, 2019). En el caso de Cusco, tampoco existe una concentración residencial de venezolanos en determinados barrios o distritos. Y ello se debe a que no constituyen grupos, sino individualidades que migran.

- **Unos migrantes en edad madura, académicamente cualificados, en familias de no más de dos hijos.** Muchas de las personas entrevistadas se encuentran en cuarentena y tienen hijos adultos, cuyas familias ya se ha reagrupado. Las familias, en todo caso, son pequeñas, con no más de dos hijos. Son personas con titulaciones universitarias en muchos casos, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Se observa que los que emigraron primero desde Venezuela estaban profesionalmente bien cualificados. A pesar de ello, los empleos que consiguen en Cusco no se corresponden en absoluto con sus cualificaciones, y desarrollan trabajos de mesero, de jalador, de vendedora, de moza... Son personas que en Venezuela tenían ya una experiencia profesional de muchos años y que ahora se ven obligados a empezar en trabajos que no requieren sus habilidades profesionales, que están siendo desperdiciadas.
- **Una inmigración con trabajo.** Todas las personas contactadas están trabajando. Además, han accedido fácilmente al trabajo, ya que a muy poco tiempo de haber llegado ya se encontraban laborando. Muchos han cambiado de unos trabajos a otros. El trabajo es poco remunerado, con muchas horas de permanencia y se concentra en la hostelería. Los restaurantes y las cebicherías son los mayores contratadores de personas venezolanas, especialmente de las mujeres, que ejercen como mozas. El don de gente que tienen los venezolanos, su apertura a los demás y su facilidad de relación son facultades que les hacen valiosos para los puestos que requieren tratar con la gente.
- **Una inmigración con documentos.** Al haber llegado al Perú hace tiempo, tienen el pasaporte y disponen del PTP. Algunos ya lo han renovado. Por ello, la mayoría no han presentado la solicitud de refugio y no están a la espera de su concesión. Por tanto, aunque de forma temporal, disponen de los documentos necesarios para estar en situación de legalidad y para poder trabajar en el país.
- **La inmigración a Perú ha sido su segunda opción.** La mayoría estuvo primero en Brasil, pero la experiencia no fue positiva. Pasaron tiempo en aquel país hasta que decidieron emigrar a Perú para ver si encontraban mejores oportunidades para establecerse. Y llegaron a Madre de Dios, pasaron por el PCF de Iñapari, y algunos se quedaron en Puerto Maldonado, pero la mayoría de ellos se dirigía al Cusco, hacia donde se trasladaron en autobús.

- **Su destino en Perú era la ciudad de Cusco.** Estas personas ya tenían algún contacto o familia en Cusco. Por tanto, desde que llegaron de Brasil o de Ecuador, su destino final estaba claro. Esos contactos previos en Cusco han sido importantes, porque en muchos casos les han ayudado a buscar alojamiento o les han hospedado en su vivienda hasta que encontrasen un lugar de acomodo. También, han colaborado en muchos casos proporcionando contactos para encontrar un trabajo.
- **Una migración que se ha reagrupado.** Varios de los hombres llegaron primero solos o con algún hijo adulto. Posteriormente, una vez que encontraron trabajo y con el alojamiento asegurado, trajeron al resto de la familia. A la esposa, a algún otro hijo, con lo cual han reagrupado a la familia, con varios hijos. También se observa que varios familiares se han juntado en Cusco, hermanas y cuñados que viven cerca, primos que habían migrado a la ciudad de Cusco. Varios de los entrevistados mencionan estos parentescos reagrupados.
- **Una inmigración asentada.** Las personas que hemos entrevistado llevan tiempo en el mismo trabajo, viviendo en el mismo barrio, residiendo en la misma vivienda. Varios miembros de la familia trabajan, lo cual les permite tener una economía suficiente, aunque sus salarios individuales no sean altos, pero al juntar los salarios de todos los miembros de la familia pueden vivir con una cierta seguridad y ahorrar algo.
- **Una migración que envía de remesas.** Las personas venezolanas residentes en Cusco han dejado, en muchos casos, a sus padres, a algunos hermanos y a otros familiares atrás. Por ese motivo, se ven obligados a enviar remesas en cuanto disponen de algunas cantidades sobrantes para que estos familiares puedan subsistir ante la escasez y la carestía de bienes de primera necesidad existente en Venezuela. En Perú, muchos migrantes se privan de algunas necesidades para ahorrar 40, 50, 60 soles, con el fin de enviarlos periódicamente a sus familiares.
- **Migrantes con miedo a la expulsión.** Los venezolanos que residen en Cusco tienen miedo de que les echen de Perú. Varios han mencionado el hecho de que han oído que en el país se van a tomar medidas para no renovarles su documentación, de modo que se conviertan en personas que vivan en la ilegalidad y tengan que abandonar Perú, porque no podrán conseguir trabajo

ni disfrutar de otras ventajas sociales, como la escolarización de los niños o la sanidad para los bebés. Y, dado que están asentados, y su proceso de integración en marcha, su temor, tenga una base real o no, les produce un sufrimiento añadido.

### **Las primeras etapas para la integración y la institucionalización de la acogida**

En Cusco, existe, por lo tanto, una migración venezolana que lleva cierto tiempo en el país y en la región. Por ello, en sus relatos, ya quedan un poco atrás sus primeras preocupaciones de buscar un alojamiento, procurarse de un modo de sobrevivir y ocuparse de asegurar la salud y la educación de sus hijos. Estas fueron sus necesidades más urgentes, pero las solventaron con relativa facilidad, fruto del momento en que llegaron a Cusco. Encontraron trabajo sin demasiada dificultad. Algunos, para el día siguiente de llegar, ya estaban trabajando. Y lo mismo puede decirse del alojamiento. Sus relatos no muestran problemas para hallar alojamiento. Eso no significa que posteriormente no cambiaran de lugar de residencia, y también de trabajo, para encontrar mejor acomodo.

El proceso de instalación, tras la llegada, constituye lo que denominamos las primeras etapas de la integración. Todas las necesidades de la acogida se concentran en las dimensiones estructural: ciudadanía por el tema de la documentación, la supervivencia económica y laboral, la salud y la educación; y social: el alojamiento, la vivienda.

Y en Cusco, para la acogida de personas recién llegadas, existe un déficit de protocolos y actuaciones ya institucionalizados, tanto por parte del Estado peruano, como por los organismos internacionales y por la sociedad civil a través del movimiento asociativo. Ello se debe, en nuestra opinión, a que no es un territorio fronterizo. Los migrantes han tenido que organizarse por sí mismos. La red de información de boca a boca entre migrantes es la que ha funcionado sobre documentación necesaria, sobre derechos de salud y educación para los menores. Y, prácticamente, no existe ninguna red para atender a las primeras necesidades, en caso de vulnerabilidad.

Lo que no existe en Cusco es una red de albergues o alojamientos de emergencia para el caso de que haya población recién llegada que no disponga de fondos para instalarse los primeros días. Tampoco hay ayudas económicas para pagar las primeras instalaciones, el primer alquiler de una vivienda, o la compra de una cocina, o de una cama. En fin, para cubrir enseres de primera necesidad. El Rotary es prácticamente una de las únicas instituciones que se reporta en las

entrevistas que da ayuda humanitaria en Cusco, pero únicamente se centra en niños y mujeres.

La oficina de Migraciones se ocupa de las gestiones del PTP, pero ahora esta tramitación ya ha concluido, y los que no cumplían el plazo por su documentación han solicitado refugio. Se instaló una oficina de Interpol para que los inmigrantes no tuvieran que desplazarse hasta Lima. Unos 3200 venezolanos han tramitado o regularizado su PTP en Cusco.

Las solicitudes de refugio se tramitan en Cusco a través de la Oficina de Relaciones Exteriores, que se ha visto desbordada ante el súbito incremento de las solicitudes de refugio. Entrevistan a los solicitantes de refugio, y dependen totalmente de la central en Lima, a donde envían la documentación, que es la que decide si se otorga la carta de refugiado o no. De momento, los migrantes están a la espera de respuesta. Ha habido aproximadamente unas 3500 solicitudes de refugio que aún no han recibido respuesta, que se demora más de un año.

Desde principios del año 2019, el Acnur en Cusco está tratando de brindar asistencia técnica al Estado peruano, en este caso, a las instituciones gubernamentales, regionales, locales, para ver cómo se pueden asumir los retos de la llegada de la población venezolana a Cusco. Acnur se ocupa de la protección y, por eso, además de la asistencia técnica, intenta implementar diferentes actividades con la población venezolana. Para ello, van a firmar acuerdos con dos socios locales. Uno de ellos va a ser Plan Internacional y el otro es Cáritas. Plan Internacional se centrará en el tema de niñez y adolescencia, pero aún están en fase de identificación y socialización de la propuesta a la población. Con Cáritas trabajarán en los diferentes mecanismos de protección, para ver qué mecanismos ya existen dentro de la región de Cusco y cómo se podrían fortalecer. También, trabajan con la Defensoría del Pueblo, para el caso de que exista cierta inoperatividad o falta de diligencia por parte de las instituciones estatales, entonces con la Defensoría del Pueblo, a través de la persuasión, lo que se hace es hacer recordar al Estado peruano cuáles serían las competencias en materia, cuáles son sus roles en la situación de emergencia con la población venezolana. En Acnur, también tienen planes con Cáritas para crear albergues, entre otras ideas de trabajo.

Sin embargo, todo es muy reciente y aún deben implementarse estos planes. Las onegés recientemente se han puesto en marcha con estos proyectos que están en fase de preparación, y no hay aún nada implementado. Así, el sistema formal cumple justamente con las tareas que tiene asignadas, y el movimiento asociativo y ciudadano está prácticamente en una primera fase de gestación. Por ello, los

migrantes venezolanos con dificultades deben solucionar sus problemas por sí mismos, ya que no tienen a quien acudir aparte de sus propios connacionales en Cusco o de los cusqueños que les brinden su ayuda.

### **La percepción de esta inmigración reciente en la sociedad receptora**

Para los peruanos residentes en Cusco, esta llegada de personas venezolanas más bien se ve con prevención y con un cierto temor. Los medios de comunicación de masas difunden mensajes negativos sobre los inmigrantes venezolanos. Y algunos actos criminales protagonizados por venezolanos ocurridos en Cusco no contribuyen a mejorar esa imagen negativa. Una persona venezolana asesinó a su jefe peruano y también ha habido robos y estafas protagonizados por inmigrantes. Estos hechos han contribuido a ampliar la bola de rumores y temores. La población repite constantemente los mismos estereotipos de que los venezolanos vienen a quitar el trabajo a los peruanos, de que las mujeres venezolanas vienen a quitar los maridos a las cusqueñas, etc. Si bien se crea en ellos o no, estas ideas se repiten hasta la saciedad cuando se consulta a la gente por la inmigración venezolana.

Por otra parte, también les da la impresión de que los cusqueños se ven a sí mismos con un carácter cerrado y poco hábil para las relaciones quienes, en contraste, ven a los venezolanos joviales, abiertos y con más don de gente que ellos, así que piensan que los empleadores van a preferir a los venezolanos sobre los peruanos, especialmente en aquellos trabajos que requieren estar cara al público, en comercios, restaurantes, peluquerías, etc. Esto puede deberse a que muchos de los venezolanos llegados son cosmopolitas y muy cualificados, lo que genera cierto sentimiento de inferioridad y de resquemor hacia el “intruso” por parte de los habitantes de Cusco. Tal vez, esos aspectos expliquen en parte los sentimientos negativos detectados entre la población autóctona. Por lo demás, la población, en realidad, desconoce casi todo sobre la inmigración venezolana, el tema de los documentos, los requisitos que se les exigen, ya que no ha tratado cercanamente a ningún venezolano y solo ha visto a alguno cuando va a un restaurante o a un comercio.

Además, la población autóctona piensa que Cusco tiene ya mucha población local vulnerable, que no accede a los servicios de salud, y, por tanto, no ve la razón por la cual los inmigrantes deben acceder al sistema de salud gratuitamente, aunque, en relación con el acceso de los niños al sistema educativo, les parece que el acceso a la educación pública de los hijos de los migrantes venezolanos es un derecho inalienable.

Y, sin embargo, a pesar de estos discursos no demasiado amigables con los migrantes, las personas venezolanas residentes en Cusco relatan muchos episodios en los que la población cusqueña ha sido amable y solidaria con ellos, les ha tratado bien, les ha ayudado. Señalan que tienen amigos peruanos, que han conocido en el trabajo, o que son vecinos. Ellos no perciben —o no desean percibir— esa atmósfera ligeramente tóxica hacia su presencia. Tal vez, su estabilidad y seguridad actuales les hacen sentirse bien y agradecer a la ciudad y a sus habitantes por habérselas proporcionado.

## DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DE LA INTEGRACIÓN EN CUSCO: TRABAJO Y ECONOMÍA

Existen dos aspectos fundamentales para que una persona pueda vivir en un país. Se trata de poder subsistir y, para ello, se necesita un *modus vivendi*, es decir, un trabajo con el que conseguir ingresos para sostener la economía familiar y afrontar los gastos de alimentación, alojamiento y otros necesarios. En este capítulo, desarrollaremos estos dos elementos que son propios de la integración estructural: el trabajo y la economía en los migrantes venezolanos que residen en el Cusco.

### **El trabajo: las condiciones de inserción**

Una de las necesidades más urgentes de la comunidad venezolana en Perú es conseguir empleo de forma inmediata. La imperiosa necesidad de enviar remesas a la familia que se encuentra en Venezuela, así como las condiciones de precariedad en las que llegan, les impulsan a encontrar empleo lo antes posible a su llegada al país.

En el caso de Cusco, son pocas las redes de soporte que permiten al migrante insertarse en el mercado de trabajo. A nivel institucional, no se ha señalado que existiera apoyo u orientación de las instituciones del Estado para insertarse en el mercado laboral. Pocos casos registran haber recibido soporte de instituciones de cooperación internacional o de la iglesia. En esa línea, los entrevistados refieren que consiguieron trabajo a través de dos formas: de redes amicales o familiares con quienes tienen relación tras su llegada a la ciudad o a través de redes sociales y periódicos donde se hacían convocatorias para trabajos de menor cualificación.

En el proceso de búsqueda de trabajo, se han identificado tres razones básicas que dificultan el ingreso al mercado laboral: a) la documentación; b) problemas de discriminación y miedo de la sociedad de acogida; y c) reconocimiento de títulos.

En el primer caso, los entrevistados manifiestan que el no contar con el Permiso Temporal de Permanencia (en adelante, PTP) o con el carné de extranjería ha supuesto una barrera para obtener un trabajo formal. En algunos casos, quienes cuentan con solicitud de refugio no han sido contratados, porque su documento no es reconocido por los empleadores. Además, frente a la imposibilidad de solicitar PTP, los trabajos a los cuales pueden acceder tienden a la informalidad o a pagarles menos por no contar con papeles.

En el caso de quienes cuentan con PTP, señalan que este documento no les ha asegurado obtener trabajo formal o informal, por lo que su situación es muy parecida a cuando no lo tenían. En ese sentido, no contar con los documentos en orden genera la percepción de no poder acceder a trabajos mejor remunerados y con mayor estabilidad. Sin embargo, el PTP (salvo algunas excepciones) no asegura una inserción formal al mercado de trabajo.

Los trabajos de empresas formales, empresas grandes como tal, como Rímac, por ejemplo, te exigían el PTP. Mientras no estás en esa calidad, te toca buscar empleo en empresas mucho más pequeñas o empresas informales. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

En el segundo caso, con respecto a los problemas de discriminación y miedo, se ha identificado que hay mayor frecuencia de casos de empleadores que no quieren contratar a personas de la comunidad venezolana, producto de la inseguridad que han visto a través de los medios de comunicación locales y nacionales. En estos espacios, a menudo, se da cuenta de casos de robos y asesinatos por parte de extranjeros, lo que incrementa la percepción de inseguridad. Ello ha generado dificultades en su inserción al mercado laboral.

Doy clases de reforzamiento, porque he metido currículum por todas partes y no consigo trabajo. Me rechazan, porque soy venezolana, porque tengo buen CV, 24 años como docente en el nivel inicial, primaria y secundaria, incluso en la universidad. Yo fui a una entrevista. Primero, llamé por teléfono y me pidieron ir. Les dije que era venezolana, me dijeron que igual fuera. Entonces, fui a la entrevista. Me dijeron que tenía buen CV, pero no podían contratarme, porque hay padres que son

xenófobos. Uno llega con todas las ganas de trabajar, yo solo pido que me den la oportunidad, porque soy profesional, tengo experiencia, no saben cómo soy yo, cómo yo puedo ejercer la función. (Mujer 1, Cusco, 5 de junio de 2019)

Aunque un entrevistado refería que las dificultades para insertarse son iguales para todas las personas de origen extranjero que se encuentran en Cusco, este temor de los empleadores se produce principalmente contra personas de origen venezolano, ya que incluso especifican que “no contratan a venezolanos”.

La dificultad más grande que he tenido, más que todo al principio, era el PTP. Luego, yo solicité entrar a trabajar, pero siempre que llamo prefiero preguntar: “¿Ustedes aceptan venezolanos?” En una oportunidad, llamé y me dijeron que llevara mi currículum al día siguiente y yo pregunté: “¿Aceptan venezolanos?”, y me respondió: “Yo no trabajo con venezolanos”. Ahí, se acabó la conversación entre nosotros. (Varón 5, Cusco, 6 de junio de 2019)

En tercer lugar, se encuentra la dificultad de reconocimiento de títulos<sup>13</sup>. Esta razón tiene importancia en el acceso a empleos calificados, especialmente en un contexto donde la población venezolana tiene altos porcentajes de estudios finalizados (de todos los entrevistados en Cusco, el 79 % contaba con grado superior técnico o universitario). Pese a ello, los trabajos en los que se encuentran empleados no tienen relación con aquello que estudiaron. En ese sentido, la dificultad de poder reconocer el título universitario y, en algunos casos, poder colegiarse, es una barrera para lograr acceder a empleos relacionados a las carreras estudiadas, lo que supone su inserción en el subempleo y, a menudo, en condiciones más precarias.

El clima laboral es totalmente diferente, porque yo soy especialista en integración de la salud. Obviamente, manejaba personal. Era un trabajo científico, porque todos los días estaba investigando; obviamente, este trabajo no se puede comparar con el que tenía en Venezuela, es muy diferente. (Varón 1, Cusco, 4 de junio de 2019)

---

13 Este aspecto será trabajado con mayor detalle en el apartado sobre integración en el aspecto educativo.

Es muy raro encontrar un caso como el que sigue, en el que el empleo desarrollado se corresponde con el título de grado universitario estudiado:

Mi hijo mayor se graduó de técnico en Turismo y Hostelería, y logró insertarse en el mercado laboral. Él está trabajando en lo que estudió, se graduó, trajo su título y trabaja acá en el Hotel Ferro en San Pedro. Lo bueno fue que no necesitó revalidar ni nada, sino quizá no hubiera podido trabajar en ese lugar. (Mujer 1, Cusco, 5 de junio de 2019)

Es posible señalar que la inserción laboral en Cusco tiene una característica que la diferencia de otras regiones. A finales del mes de julio, el Gobierno regional decidió emitir la Ordenanza Regional N° 163-2019<sup>14</sup>, publicada en *El Peruano* el 21 de julio del 2019, donde se declara “de necesidad pública la necesidad de la mano de obra regional-local en convocatoria de nuevos puestos de trabajo y califican como infracción muy grave el despido de trabajadores peruanos para la inmediata contratación de personal extranjero en condiciones de subempleo e informalidad”.

En esta línea, la norma estableció que incorpora un “subtipo de conducta patronal sancionable”, lo que significa que, a la fecha, algunos empleadores vienen practicando el despido de trabajadores nacionales motivados por obtener “ventaja material de la mano de obra”, consistente en conseguir mayor renta o utilidad, trabajadores extranjeros dispuestos a laborar por menos salario del que gana un trabajador nacional y, en especial, un trabajador de la región Cusco (Ordenanza Regional N° 163-2019-CR/GRC.CUSCO).

Asimismo, su argumento se basa en que, en la región, existe un vicio de mercado que ha favorecido a una masa de extranjeros que ha llegado de forma “indiscriminada”, quienes estarían siendo contratados sin contar con documentos que regularicen su situación. Por tanto, no reciben beneficios sociales, no pagan impuestos y, además, perciben sueldos por debajo de la oferta de mano de obra regional, lo que generaría competencia desleal.

De esta forma, precisa como sanción grave para las empresas que decidan contratar extranjeros luego de haber despedido a personas de nacionalidad peruana. El objetivo de esta norma es proteger la mano de obra cusqueña para evitar que los trabajadores sean despedidos por el “abaratamiento de salarios” producto de la llegada de migrantes a la ciudad.

---

14 Esta medida fue adoptada posteriormente a la realización del trabajo de campo, por lo que los testimonios no hacen referencia directa a los efectos, sino a su preocupación por la medida.

Esta medida parte del supuesto de que la mano de obra extranjera ha “abaratado sus costos”, lo que ha conllevado al desplazamiento de la mano de obra local. Sin embargo, no hace referencia a ningún estudio o investigación que pruebe esta afirmación. Los entrevistados peruanos manifiestan y corroboran esta percepción de sentirse desplazados:

No tengo conocidos que hayan contratado a una persona venezolana, pero la percepción y los comentarios que escucho mucho es que están entrando a quitar puestos laborales, porque precisamente les ofrecen sueldos bajos y ellos aceptan y están reemplazando a los jóvenes que están estudiando o que tienen carreras técnicas. He sentido cierta preocupación y, en algunas conversaciones con amigos, se manifestó eso. Hay lugares a los que íbamos y veíamos, como en restaurantes y tiendas; la totalidad del personal que trabajaba ahí eran personas venezolanas. (Varón per. 8, Cusco, 3 de junio de 2019)

La Ordenanza refiere la obligación de los empleadores de solicitar documentos (como PTP) para contratar a sus empleados. Sin embargo, esta medida podría generar otro efecto: no solo el despido de personas extranjeras que no cuenten con documentos, sino el riesgo de que se sigan contratando a estas personas, pero en condiciones más precarias con el pretexto de que los riesgos de su contratación son altos. Asimismo, existe la posibilidad de que quienes no cuenten con estos documentos<sup>15</sup> no consigan empleo y se vean desplazados exclusivamente a la venta informal.

Esta medida ha generado reacciones positivas y negativas, tanto por la comunidad de acogida como por los migrantes, debido a la situación de discriminación que supone su promulgación. En contraste, también existe un grupo de peruanos que considera que el ingreso de personas venezolanas es negativo, debido a que los migrantes calificados competirán con los cusqueños en el mercado laboral, especialmente porque a los migrantes venezolanos tiende a pagárseles sueldos menores. Ello supone un riesgo para las personas peruanas, que tienen la percepción de ser desplazadas.

---

15 Como se detallará más adelante en la sección sobre ciudadanía, a la fecha, solo es posible que las personas de nacionalidad extranjera soliciten refugio o soliciten encontrarse en situación de vulnerabilidad, por lo que se les podría otorgar una visa humanitaria. Ello, debido al cierre del PTP en 2018.

Aunque el Gobierno regional lo pinta muy lógico, pero no. Por supuesto no estoy de acuerdo, para nada, porque si ya hay cierto rechazo laboral, esto lo que va a generar es cerrarnos totalmente las puertas, porque las empresas se van a ver obligadas a no contratarnos. Obviamente, nadie quiere perder y por mucho que la persona quiera ayudar, no va a querer que lo sancionen. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Un último aspecto que se ha investigado entre los entrevistados es la dificultad de encontrar trabajo cuando son personas de mayor edad, especialmente en los trabajos en los cuales se emplea a la comunidad venezolana, básicamente en atención al público, servicios y construcción. Aunque la mayoría de la comunidad venezolana sea joven, ya que casi el 52 % se encuentra entre los 20 y los 34 años y, el 5,5 % lo forman hombres y mujeres de más de 50 años (INEI, 2019, p. 30). Este último grupo está conformado por personas que buscan ocupación para apoyar económicamente a sus familias.

Particularmente, en Cusco, sí he tenido dificultades. Primero, por la edad que tengo. Aquí, buscan gente joven. Segundo, a pesar de que usted tenga cualquier título, aquí no vale el título. Tercero, a raíz del asesinato del dueño de la picantería, que era muy conocido en Cusco, mucha gente empezó a tener animadversión hacia los venezolanos. (Varón 6, Cusco, 5 de junio de 2019)

A pesar de todas estas dificultades mencionadas, lo cierto es que un aspecto relevante sobre la inserción de la comunidad venezolana en el mercado laboral cusqueño es el corto tiempo registrado que se mantienen sin trabajo. Aunque varía el tiempo, existe un grupo de entrevistados que trabajaron desde el primer día que llegaron o nunca han dejado de trabajar; en este caso, se han autoempleado vendiendo principalmente en las calles. Un segundo grupo que ha tenido trabajos dependientes ha demorado hasta 15 días para conseguir un nuevo trabajo. Además, el tiempo que permanecen en un mismo trabajo varía mucho en función de las condiciones de trabajo encontradas. Los rangos de permanencia en un mismo espacio varían entre 3 semanas hasta 1 año, lo cual es señal de alta movilidad. Y entre las razones de los constantes cambios de trabajo se encuentran la falta de pago, los salarios muy bajos y la explotación.

Aquí, en Cusco, fue un poco más fácil conseguir trabajo, porque no hay tanto compatriota; últimamente, hay cierto nivel de hermetismo. Algunas personas sienten rechazo, pero hay más receptividad que en Lima. Yo estuve en esa ciudad y acá hay más hospitalidad. Sí, llegué a lugares que, por ser venezolano, no me permitían trabajar, pero también conocí a personas que me ayudaron. Por ejemplo, tengo un amigo, que me llamó, me contactó para que le hiciera un trabajo de instalación de cámaras de seguridad en su casa y, a raíz de eso, nos hicimos muy buenos amigos. Él me recomendó a una pollería para que trabajase como mozo. Hasta ahora, sigo trabajando ahí, gracias a su recomendación. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Otro aspecto importante es el tiempo de desempleo. Frente a la imperiosa necesidad de trabajar y generar ingresos, las personas venezolanas se insertan rápidamente en el mercado laboral a través del autoempleo (especialmente, en la venta ambulante) y varios entrevistados mencionan que, desde que llegaron, no han dejado de trabajar ni un día. De esta forma, el máximo de tiempo que se han mantenido sin empleo es de 15 días, tras los cuales han conseguido trabajos de meseros por medio de alguna recomendación de un amigo o a través de anuncios en los periódicos. Sin embargo, pese a la alta empleabilidad, las condiciones de estos empleos no son las más aptas.

### **Las condiciones laborales**

Las condiciones en las cuales se emplea la población venezolana se caracterizan por la alta precariedad. Los espacios donde se están insertando, a menudo, son formales, cuentan con permisos municipales y pagan impuestos. No obstante, también presentan condiciones laborales informales para sus trabajadores, que no cuentan con seguro médico, AFP u otros derechos laborales, como descanso semanal, pagos de CTS o vacaciones remuneradas. La mitad de los entrevistados manifiesta que le hicieron firmar un contrato con una duración entre 6 meses hasta un año. Pese a ello, ninguno ha recibido beneficios laborales y, aunque tienen un día descanso, este no es remunerado.

Asimismo, aquellos que manifiestan haber firmado contratos de trabajo no tienen descuentos por pago de AFP ni se encuentran afiliados al seguro de salud, tampoco se les hacen descuentos por ser no domiciliados. Según el Decreto Legislativo N° 689, “Ley de Contratación de trabajadores extranjeros”, se establece

lo siguiente: Artículo 4.- Las empresas nacionales o extranjeras podrán contratar personal extranjero en una proporción de hasta el 20 % del número total de sus servidores, empleados y obreros. Sus remuneraciones no podrán exceder del 30 % del total de la planilla de sueldos y salarios (*Diario El Peruano*, 2019).

Asimismo, la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas<sup>16</sup> establece que toda persona extranjera que no cuenta con más de 183 días de residencia o de permanencia en Perú durante el período de un año debe ser objeto de una retención del 30 % del salario que percibe, siempre que las actividades remuneradas por las que lo reciba sean formales (a través de una planilla o recibos por honorarios). De esta forma, y para evitar dicha retención, aunque los empleadores señalen haber establecido contrato, en la práctica, los venezolanos no se encuentran en planilla ni son beneficiarios de derechos laborales.

De hecho, los descuentos a los cuales se encuentran sujetas las personas no domiciliadas representan una dificultad en la inserción al mercado laboral. Las condiciones de precariedad en las que se encuentran las personas de nacionalidad venezolana, así como los bajos salarios que perciben son desincentivos para quienes acceden al trabajo en condiciones de formalidad, debido a que los descuentos los dejan con la mitad del salario que, en algunos casos, los lleva a ganar 500 o 600 soles mensuales por su trabajo. Esto, hasta que se cumpla el periodo de no domiciliado establecido por la Sunat.

Las jornadas laborales se caracterizan por ser extensas, ya que los migrantes entrevistados señalan trabajar entre 8 a 14 horas diarias, con salarios por debajo del sueldo mínimo (incluso, se encontró un caso en el que un joven trabajaba de 8 am. a 11 pm. por 600 soles mensuales), El 38,4 % de la comunidad venezolana encuestada<sup>17</sup> por el Enpove en el 2018, trabajaba entre 51 a 70 horas por semana, mientras que el 31 % trabajaba entre 71 a más horas (INEI, 2019, p. 109). Asimismo, según la misma fuente, los ingresos promedio mensuales (tanto de trabajo principal como secundario) fueron de 1116 soles mensuales. Cuando se establece la diferencia por edad y género, cabe notar que las mujeres perciben ingresos menores, y entre los hombres, los adultos de 30 a 49 años son los que perciben mayores ingresos mensuales.

---

16 Según el texto actualizado del 10-5-2020, fecha de publicación del Decreto Legislativo n° 1488, referido al Decreto Supremo n° 179-2004-EF.

17 Este estudio se realizó en las 5 regiones con mayor presencia de personas venezolanas, en las ciudades de Lima, Callao, Tumbes, Trujillo, Cusco y Arequipa, que concentran el 85 % de esta comunidad que reside en Perú.

**Tabla 56. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población venezolana, por sexo, según grupos de edad, 2018 (soles)**

Grupos de edad	Total	Hombre	Mujer
De 14 a 29 años	1098	1146	1034
De 30 a 39 años	1160	1233	1043
De 40 a 49 años	1132	1212	1038
De 50 y más años	1001	1160	839
<b>Total</b>	<b>1116</b>	<b>1183</b>	<b>1026</b>

Fuente: Instituto de Estadística e Informática, 2019, p. 112.

La mayor parte de los empleos en los que se insertan está en relación con la atención al público en restaurantes, bares, hospedajes y en la venta de ropa. Se trata de empleos en los que se insertan las mujeres especialmente, quienes son más solicitadas en este tipo de trabajos. En el caso de los hombres, se emplean principalmente en espacios como atención al público, mecánica, construcción y labores de agricultura.

Un grupo de entrevistados manifiestan que existe mucha desconfianza de emplearse de forma dependiente, debido a que conocen casos de compatriotas a los que no se les pagaba los salarios. También, mencionan el exceso de tareas encargadas por el sueldo percibido.

Y después se genera un problema [...] El tema del pago es complicado; no te pagan completo, no te pagan al día; incluso, no tienes derechos. Hay que igualar los derechos de un trabajador peruano a un extranjero para que podamos tener más seguridad. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

Además, hay varios casos de explotación laboral, lo cual los ha llevado a optar por el trabajo independiente en el que, además, pueden ganar sueldos un poco más elevados y permite que puedan cuidar de sus hijos<sup>18</sup>.

Asimismo, se encontró un caso de emprendimiento de una persona venezolana que ha iniciado su propio negocio en la venta en el área de bienes raíces, actividad laboral que también desarrollaba en Venezuela, aunque este caso es completamente atípico entre la muestra de entrevistados, puesto que la mayoría no tiene los medios para emprender un negocio propio.

18 Esta preocupación ha recaído principalmente en las madres, quienes manifiestan que su mayor dificultad de inserción al mercado laboral se debe a los extensos horarios, sobre todo cuando tienen hijos pequeños.

La discriminación en el espacio laboral no es una situación aislada. Se han encontrado casos de discriminación por su nacionalidad, tanto en la contratación de personal como por parte de los compañeros de trabajo:

He tenido un inconveniente con mis compañeras de trabajo. Una vez, me dijeron que si porque era “veneca” me creía que iba a tener todo del cielo. Nosotros venimos a trabajar y a tener las cosas como cualquier peruano que aquí se las va a ganar. La meta de nosotros aquí es trabajar para estar bien, tanto nosotros como las familias que esperan el beneficio, la ayuda o cualquier cosa que nosotros podamos enviar —poco o mucho— para que ellos también estén agradecidos allá, porque la situación en Venezuela cada vez es peor. (Mujer 8, Cusco, 3 de junio de 2019)

Asimismo, se han encontrado diferencias en la inserción de mujeres y hombres al mercado laboral. Las primeras se encuentran expuestas al acoso por parte de sus empleadores, compañeros de trabajo o clientes. Incluso, en algunos casos, se ha registrado que les ofrecen trabajos en prostitución y acompañamiento. Las redes de captación buscan extranjeras de nacionalidad venezolana, debido a que se ha construido una imagen hipersexualizada de ellas, aunque mencionan ser más solicitadas en los trabajos de atención a clientes. En comparación con sus pares hombres, también es más claro el trato diferenciado que reciben en su inserción al mercado laboral, ya que son objeto de acoso sexual y hostigamiento.

Por una página, no sé cómo se llama, me llegó la solicitud de mensaje. Me saludaron y me mandaron el número, me dijeron: “¿No quieres trabajar con nosotros?, nos dedicamos [...] Era algo de prostitución o dama de compañía. Vimos tu perfil, nos gustaste, los pagos serán a partir de 700 soles en adelante. Lo insulté mucho y me salí de la página. (Mujer 8, Cusco, 3 de junio de 2019)

Aunque hay experiencias negativas y de múltiples dificultades de inserción al mercado laboral, se han encontrado algunas buenas prácticas en la integración laboral. Así, hay situaciones de empleadores que han generado espacios de integración entre sus empleados a través de la realización de actividades de confraternidad.

Con respecto a la satisfacción con el trabajo en el que se han integrado, las percepciones varían. Hay un grupo que se siente muy agradecido por haber

encontrado oportunidades de trabajo y por el trato que han recibido de sus empleadores, incluso con la idea de que están aportando a la ciudad:

Me siento muy satisfecho no solamente por poder desarrollarme en mi área, sino porque desde que llegué he visto que mi trabajo contribuye a la ciudad, le sirvo a la ciudad y yo me he basado en que yo estoy acá para aportar y desarrollar la ciudad, y creo que lo estoy haciendo definitivamente. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

Otro grupo se encuentra satisfecho, pero quiere mejorar las condiciones laborales precarias en las cuales se encuentra. En todos los casos, cuando se les pide hacer una comparación entre su situación laboral en Venezuela en contraste con Perú, mencionan una mejor situación, debido, básicamente, a la situación de precariedad en los últimos años. Sin embargo, este contraste también permite notar que en su país de origen se encontraban trabajando en empleos relacionados con sus estudios, mientras que en Perú se encuentran subempleados, lo cual les genera sentimientos encontrados.

Asimismo, existe una preocupación por las oportunidades laborales que surjan en el futuro. Las condiciones de informalidad en las cuales se encuentran laborando no les permiten tener seguridad laboral y desarrollarse profesionalmente. Asimismo, la ordenanza regional adoptada por la región de Cusco les genera preocupación en tanto podrían dejar de ser contratados y verse obligados a migrar nuevamente. El siguiente testimonio permite ejemplificar la situación de inseguridad hacia el futuro por la que pasan varios de los entrevistados:

Uno vendió todo en Venezuela para invertir, o sea, para venir acá. Entonces, uno siente miedo, que nos van a botar, tantas cosas que salen, que hay alcaldes que no nos quieren a los venezolanos. Eso, a veces, me causa preocupación y te puede enfermar de los nervios, porque tú dices: “Oye, ¡no tengo ahorrado!”, porque apenas tengo un año. En un año, no estoy en Estados Unidos, o en Europa que ganas euros. Estamos en el sur donde uno acá vive bien chévere, es cómodo. Con un sueldo mínimo tienes acceso a muchas cosas, pero preocupa, porque por lo menos a veces hay tantas cosas, los van a echar y uno se preocupa, no tenemos para dónde ir. Irnos para Venezuela es para morirnos, pero me gustaría un empleo que yo pueda tener seguridad en un futuro, que pueda ir pagando un seguro, una pensión de vejez, algo así, un trabajo que uno tenga una planilla, algo así. (Varón 3, Cusco, 5 de junio de 2019)

En el contexto de Cusco, el empleo tiene características propias. Aunque es una ciudad acostumbrada al movimiento de turistas y migrantes internos de las regiones aledañas (lo que supone diferencia con otras regiones que reciben menor número de personas de otras nacionalidades), que, en algunos casos, se quedan a residir en la ciudad, ello, sin embargo, no ha significado menor rechazo a la comunidad venezolana, puesto que se la acusa de ser competencia desleal para los peruanos, ya que les quita puestos de trabajo.

Como resumen de los aspectos laborales de los migrantes venezolanos en Cusco, del análisis se desprende que su inserción laboral es rápida, ya que se han conseguido empleo nada más al llegar (aunque esto está cambiando, debido a una menor disposición de empleo para migrantes venezolanos). Sin embargo, las condiciones de trabajo no son las más adecuadas. A menudo, se encuentran casos de abuso laboral, extensas jornadas de trabajo, faltas de pago, entre otros. Aun con estos inconvenientes, las personas venezolanas están relativamente satisfechas por tener trabajo, por poder sentirse seguras y disponer de ingresos que, aunque escasos, les permitan vivir y disponer de los bienes necesarios. Y a pesar del subempleo en el que desarrollan su actividad, su actitud es relativamente abierta a los cambios que están experimentando en sus vidas.

### **La economía de los migrantes**

Debido a los bajos salarios que perciben (los ingresos mensuales de los migrantes se encuentran entre los 600 a 1100 soles por jornadas completas de trabajo), a menudo, los gastos del hogar se encuentran compartidos entre varias personas residentes en la vivienda. Por lo general, las personas viven acompañadas por sus familias o por conocidos y amigos con quienes comparten gastos.

Vivimos en un departamento que pagamos entre los que estamos. Somos cinco personas, pagamos 600 soles entre los cinco. Por los servicios, pago un poquito más, porque mis hijos están aquí en el día, y la mayoría de los que vivimos ahí vienen en la noche; entonces, no les puedo exigir que estemos a partes iguales si no están allí. Gasto todo lo que gano. Eso también es relativo, porque aquí la educación es muy distinta a Venezuela. Por lo menos, aquí viene la fiesta de Cusco hay que llevar a los niños a la plaza, una colaboración en la escuela, entre otros gastos. (Varón 6, Cusco, 5 de junio de 2019)

De esta forma, es común que las personas venezolanas se encuentren viviendo con 2 a 5 personas en un mismo espacio, con quienes comparten los gastos del hogar. Aunque los gastos de vivienda no sean muy altos, pagan entre 150 y 800 soles por la vivienda (dependiendo de si es un cuarto o un departamento). Esta forma de compartir se debe a la precariedad de las condiciones laborales que encuentran, pero también a la necesidad de realizar los gastos más necesarios y de sobrevivencia, como vivienda, servicios (que, a menudo, se encuentran compartidos con otros vecinos de los edificios, porque no tienen medidores separados), alimentos y pasajes. No se registran muchos casos de pagos en educación escolar, en parte porque la mayoría de los entrevistados no tiene a sus hijos en Perú o porque estos son ya adultos, pero quienes tienen hijos menores en casa priorizan su educación básica. Los menores estudian, pero aquellos que ya han terminado el bachillerato empiezan a trabajar para aportar en la economía familiar.

Los ahorros y el envío de remesas son una prioridad al momento de evaluar los gastos del hogar. Las remesas tienen el objetivo de mantener a sus familias en Venezuela y pagar lo prioritario como manutención a padres o hijos<sup>19</sup>. Los envíos varían entre 50 soles y 250 soles mensuales. El primer objetivo del envío de este dinero no es la reagrupación familiar. En algunos pocos casos, también se registró apoyo y soporte económico a amigos para que pudieran salir de Venezuela, que consistía en depósitos para el pasaje o los documentos. Los envíos de remesas se producen por medio de terceros. No se realizan envíos formales a través de casas de cambio, sino por amigos quienes tienen contactos en Venezuela (muchos de estos se establecen por medio de redes sociales) y son pocos los casos de estafa registrados.

Claro, le envío a mi madre, le envío a un tío que está enfermito, a cualquier amigo que esté pasando trabajo yo le digo: “Oye, yo estoy en el sur en América, no estoy en Europa ni en Estados Unidos, aquí trabajo un día y gano 10 dólares”. A veces, le quiero enviar algo y me dice: “Eso me alcanza para comprar un café”. Bueno, amigo, te mando algo por lo menos, te mando para los pasajes, pero trato de enviar a mi madre, a la familia. Le envío entre 60 y 70 soles a los amigos, un poquito a cada quien, tampoco gano tanto, también tengo mis gastos. A Venezuela no puedo enviar por contactos, porque allá todo es una ilegalidad. Ahorita, allá el dólar es ilegal, verdad. Entonces, uno llega acá que te dicen el sol te lo pago a 1700 bolívares. Usted le deposita en soles a una cuenta

---

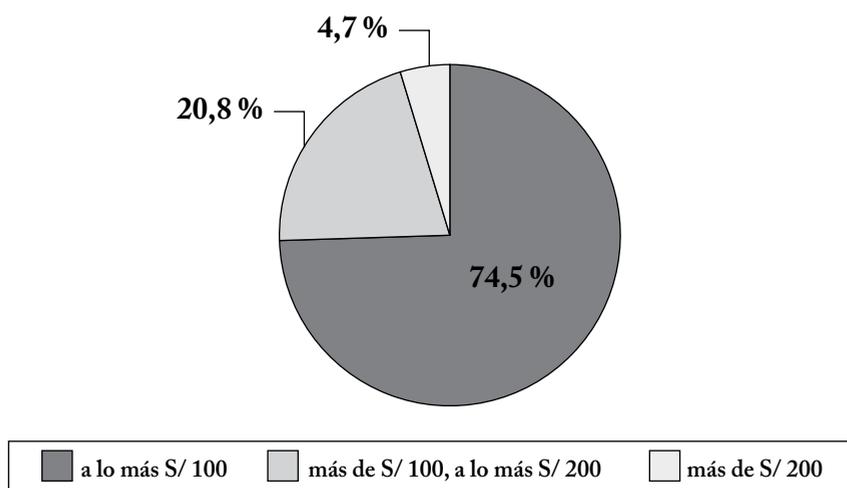
19 Una característica de los entrevistados es que, en la mayoría de los casos, son personas jóvenes que han dejado a sus familias en Venezuela, tanto padres como hijos.

en soles en el banco y ellos en Venezuela depositan en bolívares a la persona. (Varón 3, Cusco, 5 de junio de 2019)

No he mandado. En Brasil, sí mandé bastante, pero aquí no he podido mandar, porque no me he podido establecer. Estoy trabajando un mes sí, otro no, dos meses sí, uno no, y así. No, no he tenido trabajo de corrido ni 3 meses. (Varón 5, Cusco, 6 de junio de 2019)

Según la Enpove realizada por el INEI (2019), el monto de envío de remesas a Venezuela es principalmente de “a lo más 100 soles” con el 74,5 % y el 20,8 % envía un aproximado de entre 100 y 200 soles; solo el 4,7 % envía remesas por encima de 200 soles. Asimismo, existe diferencia entre el envío realizado por hombres y mujeres. Mientras el 22,4 % de hombres envía entre 100 y máximo 200 soles, solo el 18,7 % de mujeres logra enviar este monto.

**Figura 22. Población venezolana de 14 y más años de edad, según monto promedio de envío de remesas a Venezuela, 2018**



Fuente: ENPOVE (2019).

Según la tercera matriz de seguimiento al desplazamiento (DTM) (OIM 2018)<sup>20</sup>, entre las principales razones que impulsan a la población venezolana a salir del país, se encuentran razones económicas y/o laborales, falta de acceso a alimentos, inseguridad y reunificación familiar. Con respecto a la primera

<sup>20</sup> La matriz fue aplicada a 1636 personas encuestadas procedentes de Venezuela, en los departamentos de Tumbes, Lima y Tacna, entre abril y mayo de 2018.

razón, los entrevistados manifiestan de forma unánime que su situación actual es mejor en contraste con las condiciones que tenían en Venezuela, debido a una situación extrema de escasez, aunque su situación en Perú aún es precaria, debido a condiciones de subempleo, ingresos bajos y dificultades de ingreso al mercado laboral, a menudo, se manifiesta su interés por permanecer en el país, porque cuentan con condiciones que les permiten sostenerse económicamente.

Aquí, me encuentro muchísimo mejor. Aquí, por lo menos, comemos, aunque sea con 5 soles uno come. En Venezuela, la plata no te alcanza para nada. Con suerte te alcanza para comer una vez al día. Ahorita, felizmente, que no estamos tan mal, siempre se puede estar mejor, pero tenemos lo básico. (Mujer 2, Cusco, 4 de junio de 2019)

No obstante, existe aspiración a poder encontrar mejores empleos y salarios por parte de la población que cuenta con estudios superiores culminados, que les permiten acceder a mejores condiciones de vida, especialmente en aquellos hogares que tienen hijos en edad de estudiar. La preocupación constante de ofrecer un mejor futuro educativo y económico para sus hijos determina su interés por encontrar otras oportunidades laborales (como emprendimientos propios), que les permitan solventar estudios universitarios.

A continuación, abordaremos otros aspectos de la integración estructural que se relacionan con las condiciones de vida que las personas venezolanas intentan mejorar, como son la ciudadanía, la salud, la educación.



## DIMENSIÓN ESTRUCTURAL DE LA INTEGRACIÓN EN CUSCO: CIUDADANÍA, SALUD Y EDUCACIÓN

En este segundo capítulo, en el que se profundizará la dimensión estructural de los procesos de integración de la población venezolana en Cusco, vamos a centrarnos en tres aspectos: la ciudadanía y los derechos de salud y de educación. Por un lado, nos centraremos en la en el análisis de aquellos procesos que le permiten a la ciudadanía venezolana residir legamente en el Perú. Por otro lado, se realizará un análisis sobre la realidad vivida en torno a dos derechos fundamentales: el de salud y el de educación.

### **La ciudadanía: regularidad documental**

En el aspecto documental, el permiso temporal de permanencia y la solicitud de reconocimiento como refugiados han sido las dos vías adoptadas para poder regularizarse en el país. La experiencia de regularización entre los venezolanos ha sido diferente en Cusco por dos motivos. Primero, los migrantes venezolanos que se encontraron en la ciudad habían entrado por diferentes puntos de frontera. Segundo, las solicitudes para regularizar su situación fueron realizadas también en diferentes puntos del país.

En el caso de Cusco, se encontraron personas venezolanas que habían ingresado por dos puntos fronterizos diferentes: a) por la frontera de Ecuador y Perú; y b) por la frontera de Perú con Brasil. El primer grupo recibió información en la frontera sobre las opciones para regularizar su situación de permanencia en el país. En el caso de quienes ingresaron por Brasil, no obtuvieron la misma información.

Para algunos entrevistados, inicialmente, el lugar de destino final no era el Perú. Otros han transitado por el país, así, quienes entraron por la frontera ecuatoriana se caracterizan por haber permanecido un tiempo en Lima, antes de establecerse en Cusco. En el caso de quienes ingresaron por Brasil, tenían redes previas establecidas en la región, por lo que decidieron migrar directamente a Cusco. Los migrantes que venían de Brasil decidieron emprender una nueva migración por dos motivos: escasas oportunidades laborales en Brasil y discriminación constante contra la población venezolana, por lo que vieron la necesidad de reemprender el proceso de migración.

Entre los entrevistados, se encontraron personas que contaban con PTP o eran solicitantes de refugio. El período de estancia en Perú de los migrantes entrevistados en Cusco era suficientemente largo para disponer del PTP —todos habían llegado a partir de enero de 2018—, pero relativamente corto como para poder optar a solicitar la calidad de especial residente. En ese sentido, detallaremos los dos procesos de regularización más utilizados por los migrantes venezolanos.

- **Permiso Temporal de Permanencia**

El Permiso Temporal de Permanencia es el documento que facilita a todo extranjero de nacionalidad venezolana el poder permanecer en el Perú, a través de la vía de Migraciones. Este instrumento posibilita regularizar la estadía de la población venezolana en Perú, ello debido a la imposibilidad de acceder a la residencia a través del Convenio Mercosur o CAN<sup>21</sup>.

El PTP es un documento especial de identificación para las personas venezolanas que tienen interés en permanecer en Perú que les habilita para realizar actividades lucrativas en el país de manera formal. La duración de este documento es de un año y, una vez transcurrido este período de tiempo, toda persona que quiera seguir residiendo en el país debe solicitar la calidad especial de residente, con la cual se obtiene el carné de extranjería.

Se han podido identificar dos dificultades en el momento de acceder a este documento. Primero, en todos los casos, se tuvieron demoras para acceder a la ficha de canje de Interpol, lo que retrasó su solicitud de PTP. El primer problema se debió a las continuas caídas de la página web de la institución, lo que imposibilitaba obtener las citas. Además, por día se asignaba un número determinado de citas, por lo que la mayoría de las personas tuvieron que ingresar

---

21 Convenio Mercosur: Venezuela fue suspendida de la Plataforma Mercosur en 2017, lo que impidió a sus ciudadanos poder solicitar la visa a través de este instrumento.

a la página a lo largo de varias semanas para obtener la cita. Un segundo problema encontrado es que, en algunos casos, el sistema otorgaba citas a nombre de otras personas por error, lo que obligó a que los solicitantes tuvieran que hacer varios viajes para reclamar por el pago y para asistir a la cita.

De esta forma, es común encontrar personas que obtuvieron su cita a través del pago a una tercera persona, quien ofrecía sus servicios para conseguirla. En ese sentido, aparece la figura del “tramitador” que ofrece servicios para obtener citas tanto con Interpol como con Migraciones. Estos ofrecen sus servicios a través de grupos de migrantes venezolanos por las redes sociales. Los montos de sus servicios varían entre 40 a 80 soles por persona.

Segundo, aquellas personas que solicitaron PTP antes del 6 de noviembre de 2018, debían hacer sus documentos en Lima, debido a que, recién en esta fecha, Interpol tuvo atención en la ciudad de Cusco. Este tipo de solicitud incrementó los costos que debían asumir las personas venezolanas no solo por el pago de las citas, sino que muchas veces debían costear pasajes y estadía en otra región, debido a que la entrega de la ficha no siempre era el mismo día de la cita. Por ello, en algunos casos, se pospuso la regularidad documental por la necesidad de costear otras necesidades más urgentes.

El tiempo promedio de demora para entrega del PTP usualmente varía entre 3 a 6 meses. Durante este período, la persona cuenta con un papel que certifica que su proceso está en trámite. Asimismo, quienes habían solicitado sus documentos en Lima obtuvieron respuesta de aprobación de su trámite por parte de la Superintendencia de Migraciones en menor tiempo, a diferencia de aquellos que lo solicitaron en Cusco. Esto podría deberse, entre otras razones, a que a quienes se encontraban en Cusco les demoró mayor tiempo obtener el documento de Interpol, por las continuas caídas del sistema de citas, por errores del sistema y por los viajes que tenían que realizar para obtener los papeles.

- **Refugio**

La figura del refugio es un estatus de protección internacional que puede solicitarse en la frontera o en cualquier oficina de Relaciones Exteriores legislada y reglamentada en Perú, a través de la Ley N° 27891<sup>22</sup> y reglamentada por Decreto Supremo N° 119 – 2003 – RE<sup>23</sup>, que establecen como refugiados a aquella personas que: a) tiene fundados temores de ser perseguidas por raza, religión, nacionalidad

---

22 Publicada en diciembre de 2002.

23 Publicada en octubre de 2003.

o pertenencia a algún grupo social u opiniones políticas y, que no pueda acogerse a la protección de su país, pues se encuentra fuera de este; b) a quien huye de su país por violación masiva de derechos humanos, agresión extranjera, conflicto interno, ocupación o dominación extranjera, así como situaciones que alteren gravemente el orden público; c) cuando la persona se encuentra fuera de su país y en su lugar de origen se dan causas situaciones por las que no pueden o quieren volver por el temor señalado en el primer inciso (Ley N° 27891, 2002).

Entre las personas entrevistadas, la mitad solicitó refugio apenas llegó al país. De ese número de personas, el 80 % hicieron posteriormente también su solicitud ante Migraciones para solicitar el PTP cuando se establecieron o tuvieron mejores recursos.

Entré [por la frontera de Brasil] con la cédula de identidad. Ya no tenía la opción del PTP, pero sí solicité refugio. Inmediatamente que hice la solicitud de refugio, me dieron un documento que me permitía trabajar. Estoy esperando respuesta de la solicitud de refugio. Sin embargo, recientemente, vi una noticia de Migraciones, que iban a hacer un nuevo proceso para regularizar a los trescientos mil venezolanos que están ahorita rezagados. Entonces, estoy esperando. Creo que eso me va a abrir muchas puertas, me han llamado de muchos trabajos, me falta ese documento, me ha trabado bastante, pero pienso que con ese documento se me van a abrir muchísimas puertas. Con lo que me dieron acá, demora el proceso para que me respondan. Dentro de ese lapso estoy, entre comillas, como legal. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Los testimonios dan cuenta de que las personas venezolanas optan tanto por el refugio como por la vía de migraciones a través del PTP. Frente al cierre de la segunda opción, los entrevistados señalan haber optado por el refugio para permanecer en el país. Sin embargo, aunque Perú sea uno de los países con mayor número de solicitudes de refugio de venezolanos, existe un mayor número de personas que han optado por la vía migratoria del PTP. Esto se explica por una serie de problemas que encuentran los migrantes cuando ingresan al país, por lo que algunos optaron por postular a ambas posibilidades, para maximizar sus posibilidades de quedarse en el país.

En esa línea, se han identificado tres dificultades en el acceso al estatus de refugiado. En primer lugar, con respecto al desconocimiento de esta figura, los entrevistados manifiestan no conocer la posibilidad de presentarse como

solicitantes de refugio o asocian la figura exclusivamente con aquellos que han sido perseguidos políticos, por lo que a menudo optan por el PTP.

En segundo lugar, cabe hacer referencia a la demora en los trámites y la concesión del estatus de refugiados. Quienes han solicitado el refugio mencionan la extensa demora que significa conseguir el carné de solicitante y, más aún, a que acepten su estatus. Un entrevistado manifiesta que le indicaron que su solicitud demoraría dos años y que había altas posibilidades de que no fuese aceptado. En esa línea, entre quienes se encuentran solicitando ese estatus es común encontrar el temor de que rechacen su solicitud y no pueda permanecer en el país, situación que genera estrés constante. Por ello, aquellos que tuvieron oportunidad de postular al PTP decidieron asegurar su situación migratoria antes de recibir la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Me dijeron que demoraba de uno a dos años para darme la respuesta, pero ellos creían que era muy difícil que lo den, porque no soy perseguido político. Eso me dijeron en la Cancillería. Entonces, se me pasó el plazo del PTP que fue hasta el 31 de diciembre y no lo he podido solicitar. En esos días, no tenía el dinero para hacer la solicitud de depósito; entonces, no le di importancia. Con el refugio, creo que también hubo un descuido de parte mía, porque debí hacerlo de manera paralela, pero me confié en que no cerrarían la opción del PTP. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

En tercer lugar, se encuentra el desconocimiento de los empleadores de la figura del solicitante de refugio y refugiado. Tanto entrevistados venezolanos como peruanos señalaron que las personas peruanas no conocen la validez del carné de solicitante de refugio, por lo que, a menudo, no quieren emplearlos de manera formal, porque aducen que sus documentos no se lo permiten. Por ello, hay personas que optan por otros documentos con la esperanza de tener mejores oportunidades laborales.

Cuando busqué trabajo, me dijeron: “No aceptamos el carné de solicitante de refugio”. A los lugares donde he ido, me dicen: “Nosotros trabajamos con planilla, tenemos que abrirte la cuenta en un banco y este documento no me lo van a aceptar en ningún banco; entonces, no te puedo pagar de otra forma”. O sea, nadie me lo acepta para trabajar, no me sirve. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Tanto las personas que solicitaron el refugio como las que solicitaron el PTP tuvieron problemas para que la población reconociera su documentación. A menudo, dichos documentos son desconocidos por los empleadores o por las instituciones donde se hacen trámites.

Adicionalmente, aquellas personas que entraron después del 31 de octubre de 2018 no tienen la opción de regularizar su situación migratoria en Perú a través del PTP, por lo que solo tendrán opción de solicitar refugio o permanecer de forma irregular en el país. Ello complejiza su permanencia en el país, debido a las dificultades para regularizar su situación migratoria, así como a la posición de las autoridades con respecto a su presencia en el mercado laboral que generan el escalamiento de la tensión social entre venezolanos y peruanos en Cusco, lo que podría producir un conflicto social, así como dificultar las posibilidades de movilidad social de los migrantes.

### **La confianza en las instituciones y la complejidad de construcción de vínculos**

El balance de los entrevistados es positivo en relación con las instituciones con las que interactuaron para solicitar documentos o cuando estuvieron en la frontera, aunque tuvieran varias dificultades con Interpol, especialmente cuando esta oficina no se encontraba de forma descentralizada, lo que no significó una valoración negativa de la institución.

En contraste, la población venezolana siente preocupación frente a las autoridades locales, especialmente en el caso del Gobierno Regional del Cusco, debido a la emisión de la ordenanza que prioriza a la mano de obra cusqueña, por lo que no confían en las medidas adoptadas. Es posible ver las posiciones en el siguiente cuadro:

**Tabla 57. Posiciones de actores clave con respecto a la Ordenanza Regional**

Actor	Posición
Director Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Cusco	<p>“Están despidiendo peruanos para que con ese mismo presupuesto contraten a dos o tres venezolanos. Eso debe ser proscrito. En este momento ese es un vacío de nuestra legislación [...] estamos cubriendo ese vacío protegiendo los intereses de los peruanos”, explicó.</p> <p>Sostuvo que no puede haber competencia desleal, porque los extranjeros trabajan “a cambio de propinas, que no alcanzan a una remuneración mínima, no pagan impuestos, no aportan a la seguridad social”. “Estamos generando ni siquiera trabajadores subempleados, sino subterráneos” (<i>Diario Correo</i>, 2019).</p>
Especialista en temas migratorios	<p>Si bien lo que estuve leyendo, lo pintan muy lógico para la municipalidad, pero no. Por supuesto, no estoy de acuerdo para nada, porque si ya hay cierto rechazo laboral, esto lo que va a generar, nos va a cerrar totalmente las puertas, porque las empresas se van a ver obligadas y, obviamente, nadie quiere perder y, por mucho que la persona quiera ayudar, no va a querer perder. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)</p>
Abogado y exdirector regional de Trabajo, Jorge Morales Zea	<p>Ha precisado que la propuesta es populista y devendría en inconstitucional si es aprobada. Aseguró que, además, es una iniciativa contradictoria con las disposiciones nacionales, que permiten que los extranjeros trabajen hasta un tope de 20 %. “Hay una serie de contradicciones y habría que hacer una evaluación minuciosa de la propuesta. Además, en el país se propicia la inversión extranjera y ¿queremos privar el trabajo de extranjeros? Podría devenir en inconstitucional”, anotó. (Ticona, 2019)</p>
Entrevistados Venezolanos	<p>Yo no considero nada bien una ordenanza del Gobierno Regional como la que están haciendo y, bueno, acaso no sabe que todos los peruanos tuvieron esa necesidad de ir a Venezuela y allá nunca hubo esa discriminación. El padrino de mi hermano es peruano, y él estuvo en Venezuela y nunca recibió actos xenofóbicos por parte de los venezolanos. Esa ordenanza es un acto xenofóbico contra nosotros. ¿Quién va a querer contratarnos? Si ya es difícil con todas las noticias, ahora peor. (Mujer 8, Cusco, 3 de junio de 2019)</p>
Entrevistados Peruanos	<p>El alcalde salió en los medios y dijo que no quería venezolanos. Al alcalde del pueblo había muchos que lo apoyaban. La gente lo apoyaba, a veces, sufrían robos, todas esas cosas. Es que, en realidad, no lo hacen con nuestros propios ciudadanos; entonces, peor lo va a hacer con otra gente, porque hay bastantes quejas, ¿por qué ayudar al venezolano y no ayudar a la gente pobre de nuestro país? Primero es eso, tanta gente pobre, y sé que ellos también están pasando necesidad, pero creo que primero deberíamos apoyar a los nuestros. (Mujer per. 10, Cusco, 3 de junio de 2019)</p>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de testimonios recogidos durante la fase de trabajo de campo de esta investigación y artículos periodísticos obtenidos de Ticona (28 de mayo de 2019) en *Diario Correo*.

De este modo, es posible ver que la posición de las personas peruanas no es tan positiva como la de los venezolanos. El primer grupo considera que las medidas adoptadas por las autoridades benefician exclusivamente a los migrantes y desplazan a los cusqueños no solo en lo laboral, sino también en el acceso a otros derechos, como salud o educación, además de que reciben ayudas condicionadas, por lo que medidas como la Ordenanza les permiten asegurar que no sean desplazados. Sin embargo, tanto los expertos como las personas entrevistadas coinciden en señalar lo perjudicial que puede ser esta medida para la inserción de los migrantes y los refugiados venezolanos al mercado laboral peruano.

La tensión entre peruanos y venezolanos en Cusco complejiza las posibilidades de arraigo y de permanencia en el país de acogida. De esta manera, con respecto al interés de permanecer en el país de acogida, se encontraron tres posiciones sobre el regreso:

1. Un primer grupo considera regresar a Venezuela siempre que las condiciones económicas, sociales y políticas se encuentren en una mejor situación. No bastaría solo la caída del gobierno, sino el establecimiento de la recuperación del país. En ese sentido, el rango de tiempo que permanecerán en Perú no se encuentra definido, pero es a medio-largo plazo.
2. Un segundo grupo opta por emprender una nueva migración hacia un tercer o cuarto país; las principales opciones son España o Brasil. La elección del país depende de las posibilidades de regularización que encuentren. El rango de tiempo es un período más corto que el del primer grupo.
3. El tercer grupo de personas no tiene pensado regresar a Venezuela o iniciar una nueva migración. Tiene interés en arraigarse en Perú y busca reunificar a su familia o está formando parejas mixtas.

Yo tuve malas experiencias en Lima. Yo estoy enamorado de Cusco, me gusta su clima, me gusta su gente, me gusta su cultura, me gusta la ciudad, es linda. Si no logro regularizar del todo mi estatus acá, tendré que buscar otras oportunidades, pero si por mí fuera me gusta la ciudad, me encanta la ciudad. Yo no regresaría a Venezuela. Hace poco, vi una imagen en una publicación, que tienen mucha razón, que hay personas que regresan a Venezuela netamente por melancolía, por sentimientos. A mí me hace falta mi país, pero gran parte de mi familia ya no está en Venezuela. Están en Argentina, en Estados Unidos, en Italia, Colombia, Chile. En Venezuela, solo tengo a mi mamá, a mi papá y dos hermanos

nada más quedan y ya están por salir. Entonces, me pongo a pensar: si regresamos a Venezuela por melancolía, ya no va a estar tu familia, ni tus amistades, nadie. Entonces, a menos que no solo cambie la situación en Venezuela, sino que tus seres queridos regresen también. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

En el caso de quienes se encuentran en el último grupo, existe mayor interés por participar en asuntos públicos en el distrito donde se encuentran viviendo o en la ciudad donde residen. Sin embargo, debido a las extensas jornadas laborales a las que se encuentran expuestos, a los varios trabajos que poseen o al trabajo doméstico, no tienen posibilidades de asumir responsabilidades de participación ciudadana. Por otro lado, un grupo considera irrelevante su participación en decisiones ciudadanas. En ese orden de ideas, un aspecto que influye en su desafección política es la decepción por la forma del gobierno venezolano llevado por Nicolás Maduro, por lo que tienen menor interés en participar políticamente en Perú.

### **Acceso al derecho a la salud**

Una razón del masivo éxodo venezolano es la escasez de alimentos y medicamentos. En esa línea, la integración de extranjeros venezolanos en el ámbito de la salud es un tema importante de analizar. Sin embargo, esta se encuentra marcada por una serie de dificultades para acceder a hospitales públicos y seguros de salud para quienes son extranjeros.

Los requisitos para poder afiliarse regularmente al régimen de financiamiento subsidiado son los siguiente: contar con DNI o carné de extranjería, encontrarse inscrito en el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh)<sup>24</sup>, contar con la clasificación respectiva y no tener otro seguro de salud. En el caso de la población venezolana, al contar con el Permiso Temporal de Permanencia y tener numeración diferente al carné de extranjería, ha habido una serie de dificultades para la inscripción y la atención de quienes quieren acceder a hospitales del Minsa.

Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 305 - 2014 - EF<sup>25</sup> establece que las mujeres en estado de gestación tienen afiliación directa temporal hasta 42 días

24 Sistema intersectorial gubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios del Estado.

25 Decreto Supremo que define la progresividad para la inclusión al régimen de financiamiento subsidiado del Seguro Integral de salud de personas en período de gestación y grupo poblacional entre cero (0) y cinco (5) años.

después del parto. Asimismo, tienen acceso al seguro a los menores entre 0 a 5 años. En el caso de las mujeres, deberán presentar algún documento que acredite la fecha —probable— del parto emitido por un centro de salud.

En el caso de mi mujer que se encuentra embarazada, necesita parir. En el hospital, nos piden el carné de extranjería, pero no nos lo pueden dar. Nos lo dan seis meses después que te dan el PTP. Entonces, nos ha chocado eso, porque en cualquier centro de salud nos piden el carné de extranjería y no lo tenemos. Ni ella ni yo tenemos seguro ni nada. Solo se atiende en el consultorio donde nos llevan. Solo tenemos una tarjeta nada más, de control, eso. (Varón 2, Cusco, 4 de junio de 2019)

En esa línea, el testimonio anterior permite ver que, en algunos casos, se encuentran dificultades para acceder automáticamente al seguro de salud en el SIS, aun cuando corresponda, lo que puede deberse a dos razones: existe desconocimiento por parte del personal de salud, quienes no saben que debe atenderse a las mujeres embarazadas sin importar sus documentos, o pueden presentarse situaciones en las que no quieran brindar atención a personas extranjeras. Ambas situaciones han sido registradas en otros estudios, en los que se detectaron casos de maltrato y discriminación contra extranjeras por señalar que les quitaban el cupo a peruanos (Berganza y Solórzano, 2019).

Asimismo, debido a que pocas personas cuentan con un contrato de trabajo formal, un importante sector de la comunidad venezolana no cuenta con seguro de EsSalud. Adicionalmente, en algunos pocos casos, han asistido al Hospital de la Solidaridad o a algún policlínico, por los costos más bajos. Sin embargo, en el caso de quienes han recibido atención, predominantemente se ha optado por hospitales del Minsa.

En ese sentido, frente a la falta de posibilidades de acceder a un seguro de salud, existe una tendencia generalizada a automedicarse cuando tienen alguna enfermedad, esto por recomendación de algún compatriota que estudió medicina o de algún farmacéutico que recomendó las medicinas:

Mi hijo tuvo una complicación, le dio una amigdalitis. Él trato de ir al doctor y no fue atendido. Yo le di el tratamiento y se los coloqué. Él estaba en el trabajo. Fue al hospital, pero no pudo ser atendido por ser extranjero. Yo soy enfermero. Compramos los medicamentos y yo se los apliqué. Yo no tengo seguro ni he sido atendido nunca. Mi esposa tuvo

un problema de salud por las condiciones de higiene del primer lugar donde vivíamos. Yo tuve que atenderla con la experiencia que tengo. (Varón 1, Cusco, 4 de junio de 2019)

Entre los entrevistados, se encontraron casos de personas que habían sufrido de cáncer, enfermos de hipertensión y tiroides (que se encuentran sujetos a tomar medicación diariamente). Aunque la cobertura de salud resulta una preocupación dentro del ámbito familiar, no es prioritaria al momento de establecer las necesidades más urgentes: la comunidad venezolana tiene interés por el envío de remesas, conseguir mejores trabajos y salarios y asentarse en el país, por lo que, en el caso de quienes requieren tomar medicinas, las adquieren en farmacias (con recetas médicas que traían desde Venezuela, en algunos casos), hasta que puedan conseguir un seguro.

Bueno, pudiera ser, yo salí de Venezuela hace un año y medio. Yo salí después de un posinfarto. Yo llegue acá, seguí mi tratamiento, seguí tomando mis pastillas, ya después lo dejé. La medicación la traje desde Venezuela. Ya después no seguí con el tratamiento. Me he sentido bien, pues. No me he chequeado todavía, porque no tengo seguro y no he ganado lo suficiente para pagar. Realmente, no lo he hecho por el tema económico. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

Con respecto a la percepción que tienen las personas peruanas sobre el acceso de extranjeros al seguro de salud del SIS, es muy negativa. Se encontró un grupo muy reacio a que los extranjeros pueden acceder a seguros de salud, principalmente porque consideran que “los peruanos no pueden acceder a los mismos derechos”, por lo que los migrantes estarían quitando oportunidades y derechos a las personas nativas. En esa misma línea, las *fake news* que se han difundido en las redes sociales han generado desinformación en la comunidad y han propagado la idea de que “todos los venezolanos pueden acceder a un seguro de salud del Estado”. Ello genera incomodidad y fastidio entre los cusqueños, ya que consideran que muchos peruanos no tienen SIS.

Por mí, me parece mal, porque hay muchos peruanos, muchas personas de Cusco que no tienen ese seguro y son personas que no pueden, son personas que no tienen la accesibilidad, no pueden gozar de este seguro, que podría ser quizá para todos los peruanos, pero ahora es mucho más

fácil dárselo a ellos aquí en Cusco. Hay comunidades donde se necesita, o sea que el Estado peruano entre, pero en realidad no hay, o sea simplemente tú necesitas el seguro, pero tienes que pasar por diferentes procesos y esos procesos duran no sé cuánto, hasta la aprobación. Entonces, en realidad, ellos no gozan de ese beneficio que debería ser gratuito para ellos, pero ahora creo que para los venezolanos ha salido que todos tienen que tener el seguro, que viven en el Perú. (Mujer per. 12, Cusco, 3 de junio de 2019)

De esta forma, el aspecto de salud no se encuentra entre las prioridades de los migrantes venezolanos, debido a necesidades más urgentes que tienen al llegar al país, pero tampoco es un aspecto relevante de solucionar dentro de la agenda pública, especialmente dentro del contexto del éxodo venezolano.

## **El derecho a la educación**

El derecho a la educación juega un papel fundamental en los procesos de integración de la población. Por una parte, el hecho de que las niñas y los niños puedan estudiar les permite tener posibilidad de desarrollarse y de adquirir conocimientos que serán fundamentales para su futuro. Por otro lado, aquellas personas venezolanas que han venido, si tienen la posibilidad de validar sus estudios superiores realizados en Venezuela, podrán insertarse en la sociedad cusqueña con mayor posibilidad de mejorar su condición socioeconómica en un futuro.

- **Educación básica**

Aunque se hayan registrado pocos casos de familias con hijos en edad escolar, se ha podido encontrar que el proceso de integración en este espacio es complejo. La población venezolana ha optado por colegios públicos, debido a que no pueden costear los precios que supone la educación privada.

En todos los casos entrevistados, las familias contaban con la documentación completa de los menores, por lo que no encontraron dificultades para poder seguir sus estudios en el grado correspondiente. Sin embargo, un problema recurrente es el de las vacantes en los colegios. Esta dificultad la encuentran tanto personas peruanas como venezolanas. Una especialista refiere lo siguiente:

Tú puedes preguntar a las instituciones públicas y ellos van a decir directamente que no se ha visto casos de discriminación. Lo que se ha visto es que las personas no han podido acceder a cupos en los colegios, pero porque no hay cupo para la población local, o sea, se agravó el problema, porque hay más menores que requieren de servicios educativos. (Organización especializada en refugio 2, Cusco, 3 de junio de 2019)

Ante esta realidad, cobra importancia la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Dicha institución, tal y como establece la Ley 28044, Ley General de Educación, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Entre sus funciones, el artículo 74 de la mencionada norma establece que, por una parte, debe regular y supervisar las actividades y los servicios que brindan las instituciones educativas y, además, asesorar la gestión pedagógica y administrativa de las mismas. Por ello, en las entrevistas, se reporta que, ante la falta de vacantes, las personas venezolanas acuden a dicha institución pública para conocer en qué colegios existen vacantes libres.

Las gemelas están en primer grado y el niño está en quinto grado. Estudian en una escuela pública, afortunadamente pudimos. Mi esposa acudió a la UGEL y ahí le dijeron que en la escuelita había cupo para los niños y ella había traído todos los documentos de Venezuela y los pudimos inscribir. (Varón 6, Cusco, 5 de junio de 2019)

Aunque no se hayan registrado casos de xenofobia contra extranjeros venezolanos, algunos entrevistados mencionan situaciones de desencuentros en el espacio escolar con compañeros peruanos, lo que genera malestar en los menores, quienes se aíslan del grupo de compañeros para evitar maltratos o comentarios incómodos. Además, no se registra que ello tenga impacto directo en el desempeño escolar o pueda generar tensiones en las relaciones entre los menores.

Hace como tres meses y medio, se hizo un grupo de discusión con niños y adolescentes. En el grupo, salió que los padres estaban preocupados, porque sus hijos estaban sufriendo *bullying*. Conversando con los propios adolescentes y niños, efectivamente, ellos comentaron esos casos. No eran situaciones de discriminación, pero sí se sienten que son mirados,

señalados o que quizá hay niños que pueden ser muy crueles. Les dicen: “¿Qué haces acá? Vete a tu país, *veneco*”. (Organización especializada en refugio 2, Cusco, 3 de junio de 2019)

Esta situación se aúna a la posición que se encontró en algunos entrevistados peruanos, quienes consideran que el Estado peruano podría estar “priorizando a menores venezolanos, frente a estudiantes peruanos”. En ese sentido, se registraron testimonios en los que preocupa el exceso de menores extranjeros en las instituciones educativas.

Usted sabe que los peruanos no tienen el suficiente dinero para acceder a pagar un jardín o un colegio primario. Entonces, ¿qué hace el Gobierno peruano? Trata de ingresarlos a esa oferta insatisfecha y generar un valor agregado en las personas, pero si el Estado solidariamente va a querer recibir a todos, no va a poder, porque el sistema educativo de Perú se encuentra en estado gravísimo. Hay muchos lugares donde no llega Internet, no hay teléfono, no tienen nada. Esos niños de los lugares altoandinos están destinados a convertirse en agricultores o amas de casa. No tienen acceso al sistema educativo. Yo creo que antes de pensar en otros, el Estado peruano debe pensar en sus propios problemas, problemas que deben de solucionar. (Varón per. 9, Cusco, 3 de junio de 2019)

Aunque también se hayan registrado algunas opiniones contrarias al sector de la población que considera necesario priorizar el acceso a la educación de menores peruanos antes que a extranjeros, la impresión de los entrevistados venezolanos es que las autoridades peruanas han apoyado en todo el proceso y han facilitado la inserción de sus hijos en Perú; por ello, consideran que el proceso es positivo, aunque manifiesten que, a diferencia de la educación en Venezuela, en Cusco deban hacer pagos por uniformes y materiales, por lo que la educación no es del todo gratuita.

- **Educación superior**

En el caso de Cusco, más de la mitad de entrevistados tenían estudios universitarios o técnicos completos y un pequeño número cuenta con bachillerato, seguido de quienes tienen pendiente poder culminar sus estudios iniciados en Venezuela.

En ese sentido, existe un importante capital humano con especialización en administración, educación, nutrición y biología.

Por ello, los procesos de reconocimiento y revalidación facilitan la posibilidad de insertarse en un mercado laboral acorde con aquello que estudiaron. En el caso de quienes son profesores, se registran menores dificultades para poder trabajar en su profesión, por lo que no se les solicitaba el reconocimiento de sus títulos, sino solo los mismos.

De esta forma, en el caso de aquellos entrevistados que optarían por la reválida, se han encontrado dificultades para poder iniciar el trámite en las universidades de la región, debido a que ninguna de estas se encuentra autorizada a realizar este proceso y, para poder llevarlo a cabo, deberían viajar a otra ciudad.

Asimismo, en el caso de quienes desean realizar el proceso de reconocimiento, tienen dificultades con sus documentos, debido a que muchos de estos no se encuentran apostillados o cuando migraron no los trajeron consigo. Una entrevistada menciona lo siguiente:

Hoy le pedí a una amiga que esta allá en Venezuela que me ayude con el trámite de la apostilla, que es lo que me falta. Cuando me venía, no pude hacerlo, porque no tenía dinero. Tengo que hacer la reválida, dependiendo del tipo de universidad. Acá no hay ninguna universidad que imparta nutrición. Tendré que ir a Trujillo o a Lima. (Mujer 5, Cusco, 6 de junio de 2019)

Además, se encontró interés por llevar cursos de idiomas o especializaciones en turismo. Asimismo, en el caso de quienes no han terminado sus estudios, tienen el deseo de culminar la carrera universitaria iniciada en Venezuela. Sin embargo, en ambas situaciones, se identificaron dos dificultades: por una parte, no tienen suficiente dinero para pagar los cursos, y, por otra, no tienen todos los documentos apostillados o completos para presentar a las universidades y proseguir sus estudios.

En el caso de quienes realizaron cursos, existe la tendencia a optar por estudiar cursos de idiomas o relacionados con actividades económicas de Cusco, como turismo y maquinaria pesada, lo que les podría facilitar insertarse más fácilmente en el mercado laboral. Asimismo, se encontró que algunas iglesias ofrecen cursos de idiomas u otro, de forma gratuita, lo que permite que sigan formándose.

De esta forma, es posible notar que la integración en el acceso a derechos sociales como la salud y la educación es compleja. Se han registrado buenas

prácticas por parte del Estado, ya que facilita la inscripción de los menores en los colegios públicos. En ese sentido, la valoración del acceso a la educación es positiva por parte de los migrantes.

No obstante, en el ámbito de salud, las valoraciones no son tan positivas por las dificultades encontradas para acceder al seguro y la calidad de las atenciones recibidas. Asimismo, las opiniones de las personas peruanas son discordantes con respecto al acceso de personas extranjeras a derechos sociales, como salud y educación, aunque haya personas que se encuentran a favor de asegurar estos derechos, existe un grupo de la comunidad que considera que es necesario priorizar al grupo nacional, lo que genera tensiones y dificultades en los procesos de integración.

## DIMENSIÓN SOCIAL DE LA INTEGRACIÓN EN CUSCO: VIVIENDA Y RELACIONES SOCIALES

La dimensión social se encuentra conformada por dos variables: la vivienda y las relaciones sociales propiamente dichas. La forma y las dinámicas en que se produce la integración en el ámbito social puede determinar el deseo de los migrantes de permanecer en el país de recepción, además de la cohesión social de una comunidad o situaciones de segregación que tienen efecto en los espacios donde se integran y la forma en que lo hacen.

### **Vivienda**

Debido a la magnitud de la carga laboral en la vida de los migrantes venezolanos por su necesidad de tener ingresos para su estabilidad y envío de remesas, los espacios y las oportunidades de interacción entre personas no son muchos. Por ello, un espacio donde existe constantemente intercambio es la vivienda, especialmente porque, al igual que lo hacen otras comunidades, la migración venezolana tiende a vivir en los mismos espacios o de forma cercana para construir una red de apoyo.

La percepción general de los migrantes es positiva con respecto a las condiciones de vivienda que tienen en Perú, especialmente por la seguridad de las zonas donde viven, en comparación con la incidencia de la delincuencia y la escasa salubridad de los lugares donde vivían en Venezuela, por lo que actualmente se sienten satisfechos con los lugares donde viven.

Entre las razones de elección de vivienda, se identificaron tres situaciones:

1. Se encontraron casos en los que las personas tenían contactos previos establecidos en la ciudad, los cuales las ayudaron a conseguir un cuarto o un departamento o, incluso, les permitieron quedarse en su casa durante un

período de tiempo, hasta que consiguieran una nueva vivienda o tuvieran una mejor situación económica para mudarse.

2. Una segunda razón para la elección es el soporte que brindan organizaciones como iglesias, instituciones de cooperación y oenegés, que apoyan en la búsqueda de vivienda a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. También, se han observado situaciones en las cuales la iglesia cumple el rol de una red de soporte y brinda apoyo para que los fieles puedan hospedarse en los primeros meses de su llegada a Cusco. En el caso de la región cusqueña, no existen albergues o residencias de alojamiento, como en las ciudades de Lima y Tacna.
3. Un aspecto muy importante son los costos. Aunque los entrevistados manifiestan que buscan su comodidad, las condiciones de precariedad del empleo les obligan a buscar espacios baratos, con menos calidad, hasta conseguir una mejor situación económica.

Aunque no se ha encontrado que exista concentración residencial por distritos o zonas en Cusco, sí es posible notar que se establecen redes para tener soporte de la comunidad migrante, lo que los lleva a vivir cerca de otros connacionales. Por ejemplo, es recurrente el caso de personas que viven con amigos o familiares al momento de llegar a la ciudad y, cuando consiguen trabajo, tienden a mudarse a zonas cercanas, incluso en el mismo edificio. Esta estrategia permite no perder el vínculo y el soporte que representa la comunidad para ellos, ya que les puede facilitar trabajos, el cuidado de hijos menores, cuidados por enfermedades e, incluso, soporte emocional.

Al ser la diáspora venezolana una migración relativamente reciente, sus redes de soporte no se encuentran fuertemente arraigadas como las de otras comunidades con mayor tradición migratoria. Asimismo, la mayoría de estas migraciones datan del año 2018, por lo que no todos los casos reportan reunificación familiar. En ese sentido, se produce la necesidad de fortalecer los lazos amicales, pero, además, son espacios donde se recibe gente que llega recién de Venezuela, por lo que la vivienda se convierte en una forma de establecer vínculos e intercambios constantes.

Las condiciones de los espacios donde se han hospedado las personas venezolanas tienden a ser precarias, ya que deben compartir el baño con varias personas en espacios reducidos e insalubres o en lugares donde han sido discriminados por los vecinos o los dueños del lugar. Las condiciones de vivienda y salubridad no siempre son óptimas. Se reportaron casos de haber sufrido

enfermedades por compartir baños con 20 o 30 personas. Un entrevistado refiere lo siguiente:

Alquilé un cuarto donde no me cobraban mes de garantía, pero el baño era compartido. No cumplía las condiciones básicas para que una persona pudiera vivir allá, pero tuve que adaptarme a eso. Mira, eran entre 25 o 30 personas con quienes compartíamos el baño. Mi esposa se puso un poquito mal y yo no sabía dónde llevarla. Se enfermó por las condiciones de salubridad del baño. De ahí conseguimos un apartamento bellissimo, pero que era muy costoso. Era el precio justo para el apartamento, porque es más limpio y no lo compartimos con tanta gente, pero obviamente veníamos de Venezuela y son demasiados gastos. (Varón 1, Cusco, 4 de junio de 2019)

En ese sentido, es posible señalar que los precios de los espacios alquilados muchas veces exceden el presupuesto que tienen los migrantes en sus primeros meses de llegada. A menudo, cuando migra la familia completa, se busca vivienda con mejores condiciones de salubridad y espacio. Ello se debe también a que, en el caso de familias con hijos mayores de edad, todos los miembros del hogar colaboran en el sostenimiento del hogar y disponen de más recursos económicos para dedicar al pago del alquiler de la vivienda.

Se encontraron dos dificultades para poder acceder a la vivienda. Primero, a nivel individual, existen barreras para conseguir espacios para arrendar, porque, a menudo, cuando llaman les precisan que “no quieren alquilar a venezolanos”, por lo que las opciones de arriendo que tienen se ven condicionadas a encontrar una persona que no tenga problemas con su origen.; de esta forma, las opciones de vivienda se ven reducidas. En ese sentido, es posible encontrar dos momentos. Aquellos que ingresaron a inicios de 2018 manifiestan haber tenido menos dificultades para conseguir vivienda, en comparación con los que llegaron en 2019, cuando comenzaron a aparecer algunos carteles en los que se precisaba que alquilaban “solo a peruanos”.

Para mí no fue fácil. De hecho, compré el periódico *Rueda de Negocios* y cuando empecé a llamar me decían: “Sí, alquilamos. Puede venir a ver”, pero cuando descubrieron que era venezolano, me decían que ya estaba ocupado. Una vez, fui a una vivienda y me dijeron: “No alquilamos a venezolanos”. Luego, me han pedido garantía. Yo pago un

mes adelantado y tengo un depósito de garantía de un mes. No estoy cómodo donde vivo, tengo problemas con una vecina, parece que no nos quiere. He tratado de hacer empatía con ella, pero simplemente no quiere saber nada de los venezolanos, hace ruido en la mañana y madrugada. Nosotros venimos de una parte de Venezuela pobre, no me gusta decirlo, pero es una realidad, donde la inseguridad la tienes en la puerta de tu casa, y donde estoy ahora es un paraíso. (Varón 1, Cusco, 4 de junio de 2019)

Las condiciones laborales ejercen un fuerte impacto en las posibilidades de conseguir espacios de residencia. A menudo, para conseguir una vivienda, los contratos establecen el pago de garantías y el adelanto del mes de pago. Además de estos pagos, requieren pagar por otros servicios, como luz, agua e Internet, gastos que no se encuentran incluidos en el alquiler. En ese sentido, los inquilinos se ven en la necesidad de alquilar un espacio entre varias personas para poder costear los gastos del alquiler y de los servicios. Ello ha generado hacinamiento en algunos casos. Así, también:

En una sola habitación, vivimos cuatro personas. Ahí aportamos los cuatro. Nos apoyamos como una familia, lo que sea reunimos y, el que tenga más, pone más ese mes; el que tenga menos, pone menos. Incluso, conseguimos el departamento y pagábamos 700 soles. Cuando ya se hizo un poco más difícil, no podíamos pagar. Entonces, Dios nos ayudó, porque el apartamento era de madera y empezó a levantarse. Nosotros hablamos con la señora y le dijimos que nosotros no nos hacíamos responsables. Ella nos dijo que tenía una habitación más grande. Ahora estamos pagando 350. No hemos podido balancearnos en lo económico, porque no todos trabajamos; por eso, vivimos en la misma habitación, pero pagamos todos los gastos entre los que trabajamos. (Varón 5, Cusco, 6 de junio de 2019)

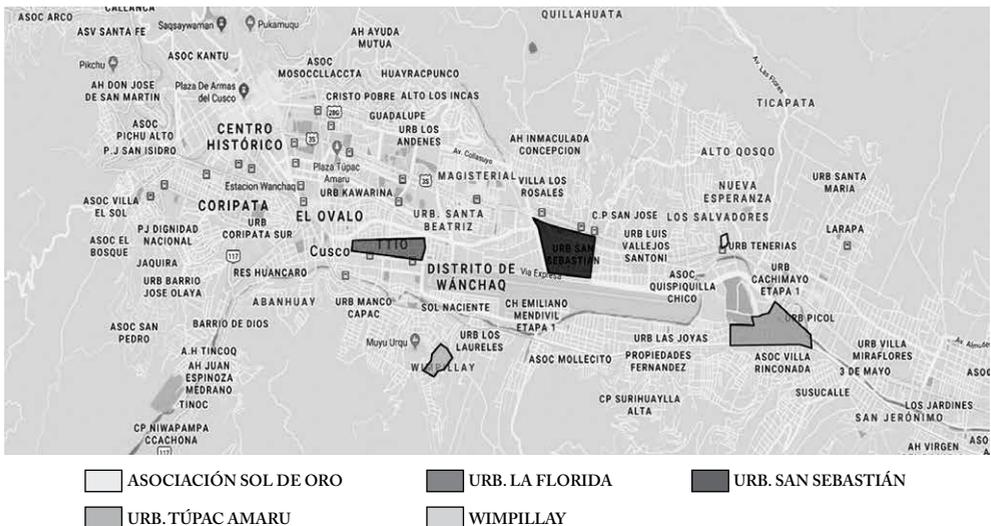
Igualmente, la población cusqueña ve con desconfianza el alquiler de algunos espacios, por sus experiencias negativas al alquilar sus propiedades a otras personas extranjeras. En este aspecto, los medios de comunicación han jugado un rol importante en generar miedo, con la idea de que “los venezolanos roban y matan a quienes les dan la mano”. Esta situación se ha intensificado a partir de un caso emblemático denunciado en Cusco, donde un empresario fue asesinado

en un restaurante conocido en la ciudad, ubicado en el distrito de Wanchaq, por un empleado venezolano para robarle dinero y una *laptop*<sup>26</sup>.

Sin embargo, a menudo, los peruanos precisan que ni ellos ni sus familias han sido víctimas de personas venezolanas, pero han escuchado casos de asaltos a través de conocidos o a través de los medios de comunicación. De esta forma, las noticias han generado temor y desconfianza entre los cusqueños, lo que los desalienta para alquilar viviendas a extranjeros.

Con respecto a la distribución espacial de la comunidad venezolana, es posible notar que no existe segregación residencial. Los lugares de vivienda que se reportaron fueron Winpillay, Sol de Oro, La Florida, urbanización Túpac Amaru y San Sebastián. Estas ubicaciones donde se encontrarían viviendo las personas venezolanas están dispersas en la ciudad de Cusco. Además, también se reportaron casos de venezolanos que vivían en el distrito de Andahuaylillas, ubicado a 40 km de la ciudad. La siguiente imagen permite ver la distribución de los lugares donde se encuentran residiendo los entrevistados.

**Figura 23. Distribución de zonas donde residen migrantes venezolanos en Cusco**



Fuente: Recogido a través de testimonios de entrevistados durante el trabajo de campo. Elaboración propia.

26 Las cámaras de vigilancia habían captado al atacante, por lo que la policía identificó que el culpable era una persona venezolana.

Asimismo, es posible señalar que, aunque hay grupos de personas venezolanas que viven en un mismo espacio, no siempre tienen vecinos de su nacionalidad en el mismo edificio o en el barrio, por lo que, a menudo, conviven en mayor medida con personas peruanas.

En el edificio donde vivo, hay más peruanos. Nosotros somos los únicos venezolanos y en el otro edificio sí hay otros venezolanos. Me han dicho que han visto venezolanos en San Sebastián. (Mujer 1, Cusco, 5 de junio de 2019)

Yo vivo por Andahuaylillas, provincia. Entonces, no, no hay muchos, son contaditos, serán un par. (Mujer per. 11, Cusco, 3 de junio de 2019)

Por lo tanto, las percepciones de los venezolanos con respecto a las viviendas que han alquilado suelen ser positivas, especialmente por la seguridad de los lugares donde viven. Sin embargo, han tenido dificultades económicas para poder alquilar estos espacios, así como también existen casos en los que los peruanos no quieren alquilar sus viviendas a extranjeros venezolanos, lo que dificulta su inserción.

## **Relaciones sociales**

Uno de los aspectos fundamentales de integración es la generación de espacios de encuentro donde se pueden producir relaciones personales y sociales. Por ello, analizar el estado de estas relaciones es importante para calibrar cómo va la integración de venezolanos en Cusco.

Un primer aspecto que puede percibirse a la luz de lo desarrollado en la variable de ciudadanía y trabajo es que las medidas adoptadas por el Gobierno regional y local de Cusco tienen efectos que alteran la estadía de los migrantes, así como su relación con los residentes cusqueños. En esa línea, además de la Ordenanza Regional emitida por el Gobierno Regional de Cusco, en septiembre de 2019, una asamblea vecinal en Pichari adoptó la decisión por mayoría de expulsar a todos los extranjeros, por 126 votos, frente a la opción de empadronar. Al respecto, el fiscal de prevención del delito señaló lo siguiente:

“Debemos tomar en cuenta el Decreto Legislativo 1350 que se ha dado hace dos años sobre el famoso Permiso de Permanencia Temporal. Ellos [ciudadanos venezolanos] tienen deberes y derechos y debemos respetar

las normas [...] que ellos se comprometan a respetar las normas de la población, por ejemplo, a no fumar, a no exhibir sus cuerpos, etc. Pero hay que tener en cuenta el delito de discriminación, además ¿quién los va a botar?”, citó. (*Diario Correo*, 2019)

Aunque la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Trabajo y los organismos de la sociedad civil se hayan manifestado en contra de estas medidas, existe un sector de la población que aprueba la norma, especialmente por desconocimiento. En los testimonios manifestados por cusqueños, se precisa que la comunidad venezolana ha desplazado a la peruana en el ámbito laboral y ha logrado acceder a servicios básicos y derechos a los que cusqueños en situación de pobreza no tienen acceso. Estas afirmaciones se basan a menudo en rumores, en lo que han escuchado de otras personas o han visto en redes sociales.

La mayor parte de la comunidad venezolana se concentra en las regiones de Lima y Callao, seguidas de Tumbes, Trujillo, Cusco y Arequipa, regiones que concentran el 85 % de la población venezolana que reside en Perú (Enpove, 2019, p. 9). Lima y Callao son las regiones principales de recepción. Por ello, la comunidad venezolana que reside en la Cusco aún es pequeña. De esta forma, las redes de soporte y apoyo se encuentran en configuración. Al ser menor el número de personas venezolanas que viven en la región, los espacios donde se relacionan se encuentran menos ocupados por personas de su misma nacionalidad. Por tanto, las relaciones deberían tender a ser menos endogámicas, ya que se producen en mayor medida con peruanos.

Sin embargo, en el caso de Cusco, las relaciones no están configurándose de esa manera. El contacto entre peruanos y venezolanos todavía es complejo y no muy constante. Las situaciones de discriminación se dan especialmente cuando no existe contacto previo entre peruanos y venezolanos. El desconocimiento y los temores de la población peruana generan y agravan las tensiones con la comunidad venezolana, con la cual la relación tiende a ser poco amistosa.

Las extensas jornadas laborales limitan el contacto social, por lo que se producen pocas posibilidades de desarrollar actividades de esparcimiento que permitan relaciones con la comunidad de acogida. Los entrevistados manifiestan que el intercambio con personas peruanas se da en el espacio de la vivienda, porque les alquilan el lugar donde viven; en el espacio laboral y, en el caso de quienes son creyentes, en la iglesia, que es un espacio importante de intercambio.

Tengo varias amigas peruanas, casi todas son de la iglesia. Al principio, yo las llamé para acercarme, porque íbamos a la misma comunidad, pero ellas tenían recelo para aceptarme. Ellas decían: “Ah, ella es venezolana”, pero, con el tiempo, cuando ya conocen a la persona y ven cómo somos, las cosas cambian. Ahora, son superamigas mías y son un soporte para mí. (Mujer 1, Cusco, 5 de junio de 2019)

En ese sentido, el espacio laboral es el principal lugar de socialización entre inmigrantes y personas peruanas. No obstante, aunque se detectan tensiones al principio, en todos los casos, se han construido relaciones amicales, debido a que algunos centros laborales organizan encuentros deportivos o eventos que permiten el intercambio entre los trabajadores.

Todos los que trabajan en la cocina son peruanos. En el caso de los mozos, la mayoría son venezolanos y me llevo bien con ellos, hasta nos integramos deportivamente; jugamos fútbol y hacemos deporte. Nuestro jefe nos incentiva mucho a participar. (Varón 1, Cusco, 4 de junio de 2019)

Más allá de los espacios de socialización señalados, se han encontrado pocos lugares y casos de interacción, lo que dificulta las posibilidades de romper con los mitos y los miedos infundados contra la migración. Una entrevistada peruana manifiesta el poco contacto que ha tenido con la comunidad migrante:

Bueno, por mi parte, nunca he tenido contacto con ellos —venezolanos—. Mis amigos dicen que son bastante entradores, conversan con facilidad. (Mujer per. 10, Cusco, 3 de junio de 2019)

Al parecer, no le gustan mucho los venezolanos [al compañero de trabajo]. Delante de sus amigos, me llamó por una grosería. Yo le dije que me respetara. No quise pasar a mayores, porque yo tenía las de perder. Después, fui conversando con él, y yo creo que ya se superó. (Mujer 9, Cusco, 3 de junio de 2019)

El rol de los medios de comunicación es importante en la construcción de imaginarios y de opinión pública (McCombs, 2006). De esta forma, los medios informativos escritos y radiales de la ciudad ponen constante énfasis en publicar los actos delictivos cometidos por personas venezolanas, lo que aumenta la

tensión social y polariza a algunos sectores de la población cusqueña. Ello ha generado cambios en la acogida en la ciudad, por lo que, si en un primer momento colaboraban comprando sus productos y tenían empatía por la situación vivida en Venezuela, ahora prefieren no comprarles. Algunos consideran que los peruanos que ayudaron han sido robados o asesinados y, además, les quitan el trabajo a otros peruanos. Así, perciben que el apoyo y el soporte al extranjero genera incentivos para que migren más personas a Cusco.

Yo creo que el cusqueño les ha abierto las puertas. Los podemos ver en varios locales, han contratado a los venezolanos y, de verdad, he visto muy pocos venezolanos que estuvieran en la calle o que pidieran que se les apoye, muchos están trabajando. Yo creo que ahora hay esa percepción del venezolano por las noticias que están pasando, por el crimen que pasó en Cusco. Mataron a un empresario cusqueño y también a un empresario arequipeño. Antes, yo les colaboraba, subían al carro y les hablaba con respeto. A una persona que necesita hay que apoyarla, pero después escuché todo lo que hacían y ya no me daba muchas ganas de apoyarlos, porque si tú los apoyas, van a venir más venezolanos con ese comportamiento que tienen. Claro, en un inicio, yo mismo les compraba sus cosas y todo eso, pero después ya como que hubo una aversión de parte mía. Yo decía podría haber sido mi tío, mi papá, podrían haberlos matado y todo eso. (Varón per. 9, Cusco, 3 de junio de 2019)

En esa línea, en algunos casos, se empieza a asociar la delincuencia con los movimientos migratorios. Stefoni precisa estas referencias y discursos cuando menciona la imagen que se ha construido de los peruanos en Chile:

En otras palabras, aquellos que están “ilegales” son delincuentes. Pero no es solo en el discurso donde se puede detectar esta asociación de conceptos. Según informaciones entregadas por peruanos, las redadas de carabineros son frecuentes en los barrios donde habitan y se reúnen peruanos, y las detenciones sin cargo abundan en las comisarías del centro. (Stefoni, 2003, p. 252)

Como puede verse, no es extraña la asociación de la migración con la informalidad, los actos delictivos o el desplazamiento en el mercado laboral. El caso de Cusco evidencia que los hechos delictivos que se han asociado a

los migrantes venezolanos son asaltos, asesinatos y prostitución. En esa línea, los medios de comunicación dan cuenta también de redadas y operativos a la comunidad venezolana para “expulsar a quienes se encuentran de forma irregular”, y asocian siempre esta situación con la delincuencia y la informalidad.

Por otro lado, en el aspecto relacional, los entrevistados peruanos y venezolanos manifiestan una clara diferencia entre el trato a hombres y mujeres, sobre todo porque la imagen de la mujer venezolana se ha asociado con “voluptuosidad” y “belleza”. En esa línea, también se ha asociado a la figura femenina con la prostitución, por lo que incluso se manifiestan situaciones en las que las mujeres venezolanas que buscan trabajo son contactadas vía redes sociales para ofrecerles trabajos como damas de compañía.

Hay locales en la Vía Expresa con damas de compañía que son venezolanas, donde han desplazado a las quillabambinas y a las cusqueñas. Tengo varios amigos varones que cuentan sobre eso. Son mujeronas y captan la atención de los varones. Hasta en ese aspecto han sido desplazadas. (Mujer per. 11, Cusco, 3 de junio de 2019)

El testimonio anterior da cuenta de la percepción del desplazamiento de los peruanos por parte de los extranjeros. De esta forma, el origen del rechazo a las personas extranjeras no reside tanto en su origen, sino en el riesgo que implican para tener un trabajo seguro.

Ello también ha sido utilizado por los medios de comunicación, que intensifican los temores infundados de que las migrantes puedan ser una dificultad en sus relaciones, lo que las convierte en un “enemigo”. Una entrevistada venezolana manifiesta lo siguiente:

Una señora llamó a una radio para decir que éramos unas “roba maridos”. Incluso, el conductor de la radio repartió la noticia. La muchacha había llegado por medio de mi cuñada. Llegó con su esposo e hija. La esposa del señor decía que la muchacha se había metido en su matrimonio. No sé si hubo o no algo, pero no se trata de eso. Las emisoras se encargaron de decirlo en las mañanas: “Cuidado con las ‘venecas’, que ya van a salir a trabajar y los hombres van a venir”. En la plaza Urkos, le hicieron un chongo a la chica. Ella vendía gelatina. Agarraron la gelatina y se la botaron. No la querían ver, le dijeron que se fuera, la sacaron. Fue tanto

—el cargamontón— que la muchacha se fue a vivir a Abancay para que la dejaran en paz. Ella ya tiene cuatro meses en Abancay. (Mujer 9, Cusco, 3 de junio de 2019)

Otra característica en el aspecto social está marcada por las trayectorias migratorias. En el caso de Cusco, hay un número importante de venezolanos que han migrado por segunda vez, ya que han llegado desde Brasil, donde habían construido redes de soporte y amistad. En algunos casos, migraron con grupos de amigos desde este país, lo que les permitió tener apoyo a su llegada a Cusco. La mayoría tuvo buenas referencias de Perú y de Cusco. Ven esta región como un lugar donde hay costumbre de recibir turistas. Sin embargo, se hace énfasis en que el recibimiento es positivo para la gente que cuenta con buena situación económica; no así cuando se trata de competir en el mercado laboral, situación que se ha visto reflejada en los medios de comunicación y en el intercambio con la sociedad de acogida.

Las organizaciones sociales permiten brindar apoyo, información y movilizar a las personas. En el caso de Cusco, no existe una institución de y para migrantes que dinamice y organice a venezolanos en la región, como existe en Lima y, en menor medida, en los casos de Arequipa y Piura, que ya han empezado a organizarse (Berganza y Solórzano, 2019). En esa línea, aunque existan otras organizaciones de cooperación internacional que brindan información y ayuda, no son instancias conocidas por toda la comunidad, por lo que su radio de impacto no abarca a la gran mayoría de la población.

Esta falta de organización podría deberse a tres motivos. En primero lugar, la cantidad de personas que residen en la región no es muy numerosa, por lo que el encuentro y la organización entre ellas aún son complejos. En segundo lugar, se encuentra el deseo de adaptarse. Aunque haya interés por regresar al país, también hay un deseo generalizado de “adaptarse” a las costumbres y las normas que existen en la ciudad, por lo que agruparse para formar una asociación podría significarles aislarse de la comunidad. En tercer lugar, las condiciones suelen ser precarias. Las condiciones laborales de inserción dificultan dedicar tiempo para otras actividades; el tiempo que demanda formar una organización se cruza con las actividades de subsistencia que realizan.

Frente a ello, las redes sociales han sido un espacio vital para conocer sobre las costumbres y las dinámicas de la región. A través de grupos cibernéticos, los entrevistados han podido conseguir trabajo y obtener información para

regularizarse, pero también han sido espacios donde han recibido comentarios negativos por parte de peruanos en páginas como “venezolanos en Cusco”.

Por tanto, cabe señalar que las personas venezolanas han tenido dificultades económicas para poder alquilar una vivienda por la desconfianza de los arrendatarios para rentarles espacios. En el ámbito de las relaciones sociales, los principales espacios de socialización se producen en el ámbito laboral, la vivienda y la iglesia. Asimismo, las redes sociales juegan un rol importante en la construcción de relaciones sociales.

## DIMENSIONES CULTURAL E IDENTITARIA DE LA INTEGRACIÓN EN CUSCO

Por último, en Cusco, presentaremos dos dimensiones. Una de ellas trata del proceso relacionado con las prácticas culturales que no son las del país de acogida. Por otro lado, se encuentra el análisis sobre la identidad de las personas migrantes.

### **Dimensión cultural**

Un primer aspecto que cabe señalar en el intercambio entre venezolanos y peruanos es la diferencia en las formas de expresarse y las dinámicas en que se relacionan. Los peruanos manifiestan que los venezolanos son personas que entran en confianza más fácilmente, se caracterizan por ser personas amables y respetuosas. Un entrevistado venezolano describe a su comunidad de la siguiente manera:

Nosotros somos escandalosos, siempre paramos riendo o hablando en la calle, gritando cualquier cosa y acá son un poco más recatados. Entonces, como que a veces te miran extraño, como ¿por qué gritan? (Mujer 6, Cusco, 6 de junio de 2019)

Asimismo, las personas venezolanas identifican que la población peruana se caracteriza por ser más tradicional. Notan que hay una serie de costumbres muy diferentes y fuertemente arraigadas en los cusqueños, que se traducen en bailes, música, festividades y comida. Asimismo, señalan las diferencias en la forma en que celebran las personas la Semana Santa, la Navidad y las procesiones religiosas.

Las diferencias son muchas, es diferente a Venezuela. La comida es diferente, el baile también, la forma como se habla. Absolutamente todo es diferente. Allá hacemos hallaca, que hacen como papa metida en el horno. (Mujer 2, Cusco, 4 de junio de 2019)

Yo me he enamorado de la cultura peruana y los admiro, porque mantienen su cultura, mantienen su idiosincrasia y costumbres. Los admiro y la disfruto, y cada vez me compenetro más con la cultura de Perú. Las costumbres allá no son como acá, no son tan arraigadas, no son como ustedes que las viven en su corazón; como el fútbol, sus desfiles. Ustedes hacen ver a todo el mundo sus tradiciones, las cosas que han vivido, eso allá no se ve. (Varón 3, Cusco, 5 de junio de 2019)

Los testimonios evidencian las importantes diferencias entre estas comunidades, lo que tiene efectos en el tipo de integración que se adopte. La comunidad venezolana incluso menciona constantemente que en Venezuela existió mucho intercambio cultural que ha derivado en eliminar las diferencias entre las distintas comunidades. Por el contrario, en opinión de los entrevistados, el caso peruano ha optado por mantener las culturas vivas. En ese sentido, precisan la importancia de los elementos religiosos y las prácticas rituales en Cusco, hecho que sin duda llama la atención de los extranjeros, como la importancia y la particularidad que tienen las procesiones, los velorios y las festividades, situación que no veían en Venezuela.

Cuando recién llegué, estaba comprando unas cosas y, de repente, escuché unas trompetas. Había una celebración, así que fui a ver qué había para aprender sobre la cultura. Cuando veo que era un muerto que estaban llevando en un féretro, yo me sentí bien raro. Nunca había visto algo así. Yo pienso que en Cusco particularmente son mucho más católicos, son muy firmes con sus creencias cristianas y yo no veía eso en Venezuela. También, hacen procesiones, claro, pero acá son mucho más creyentes. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Asimismo, han encontrado diferencias en el vocabulario y la forma de hablar, lo que en un inicio supuso una dificultad, porque tenían problemas para entenderse mutuamente. Por ello, ha sido necesario cambiar sus expresiones o su acento, para poder hacerse entender mejor. Además, las barreras lingüísticas adquieren mayor importancia en un contexto como el cusqueño, departamento

donde el 55,2 % de la población que tiene más de 5 años habla el quechua como lengua materna (INEI, 2018, p. 202).

Pese a que un importante porcentaje de la población en Cusco es bilingüe, las personas extranjeras han experimentado situaciones en las que la comunicación se produjo solamente en quechua, lo que imposibilitó completamente la comunicación. Esta barrera ha llevado a que algunas personas venezolanas opten por aprender algo de quechua para adaptarse al lugar donde se encuentran.

El caso cusqueño tiene la particularidad de ser una ciudad que recibe importante número de turistas anualmente, por lo que existe la costumbre de tener contacto e intercambiar constantemente con diferentes culturas. En ese sentido, deberían existir condiciones que faciliten la inserción de los migrantes. Sin embargo, una entrevistada manifiesta las diferencias que ha supuesto la llegada de la comunidad venezolana en Cusco:

Lo desconocido, al principio, te da miedo y eso es lo que está pasando. La población cusqueña está acostumbrada a recibir turistas, pero solo de tránsito. Vienen con el objetivo de visitar ciertos lugares y gozar de los servicios. En este caso, es distinto. Primero, en Cusco, hay una población que puede venir de la sierra y, en Venezuela, de la costa o del Caribe. Entonces, la forma de tratar es muy distinta. La población cusqueña es más tradicional. Entonces, la persona venezolana, le diga “pana” o no sé qué. Eso me pasa a mí también como limeña. Yo hablo como el limeño y se me quedan mirando. Entonces, tengo que hablar más despacio o no carcajearme, como me podría carcajear con mis amigas allá. Uno primero tiene que saber cuáles son los estándares de la sociedad para saber qué cosas pueden ir contra los códigos ya establecidos. (Mujer per. 12, Cusco, 3 de junio de 2019)

De esta forma, estas diferencias culturales y sociales no suponen una barrera para relacionarse, sino una oportunidad de intercambio, aunque es posible notar un interés por parte de la comunidad receptora de que los extranjeros se adapten a sus costumbres, pero no por facilitarles un intercambio recíproco. En ese sentido, existe la idea de asimilación cultural antes que la de un intercambio mutuo.

El aspecto de la discriminación es crucial, ya que determina la forma de integración de la comunidad. Siguiendo esa línea, hay tres espacios de discriminación común en las entrevistas: primero, en el espacio laboral, tanto cuando van a buscar trabajo como cuando encuentran uno; segundo, en los

medios de comunicación locales; y, finalmente, en el espacio público. Hay pocos casos en los que los venezolanos no han reportado casos de discriminación directa contra ellos.

Un aspecto interesante que cabe resaltar es que los entrevistados que habían vivido previamente en la ciudad de Lima manifiestan que percibieron mayor discriminación en la capital que en Cusco, donde la comunidad ha sido menos hostil en el trato con los extranjeros.

Los casos de discriminación que se han encontrado no están asociados a diferencias culturales, sino más bien a temores infundados por actos delincuenciales de un grupo que ha sido asociado con toda la comunidad, como si no existiesen diferencias entre ellos. En esa línea, se ha construido la idea del contraste de las diferencias entre los venezolanos como “los otros” y el “nosotros” que serían los peruanos.

### **La adaptación como estrategia**

Sobre el aspecto de la discriminación, se han encontrado algunas situaciones de este tipo y otras en las que los migrantes venezolanos manifiestan no haber vivido dichas experiencias en Cusco. Con respecto a quienes no han sido discriminados, manifiestan haber tenido situaciones de tensión con personas peruanas, que no catalogan como actos de discriminación o xenofobia.

En el caso de quienes precisaron haber experimentado alguna situación de discriminación, señalan que esta ha tenido efecto en su integración. De este modo, se han adoptado dos posiciones sobre cómo debería ser la integración de ellos dentro de los espacios de acogida.

Una primera posición es mantener las costumbres y los valores de forma intacta, por lo que sería importante no abandonar el dejo, las celebraciones ni las expresiones lingüísticas. En ese sentido, existe oposición hacia aquellas personas que opten por cambiar algunas de estas expresiones. Esta posición es adoptada especialmente en el caso de quienes optarían por regresar a Venezuela.

Una segunda posición se encuentra en los que ven la necesidad de integrarse al nuevo espacio y no perciben de forma negativa los cambios culturales y la adaptación este, porque respetan las medidas y los valores, así como algunas costumbres y formas de expresarse. En esta situación, ha sido posible encontrar dos puntos en común: son personas que tienen interés en permanecer en el país, pero también conocen o han sufrido algún caso de discriminación, por la forma en que hablan o por haberlos identificado como “venezolanos”.

En mi caso, me han dicho que estoy hablando como peruano. Yo no lo siento, pero si es así, no me molesta. Fue igual cuando estuve en Colombia: hablé colombiano. Yo creo que adaptarse es parte del proceso. La única forma de que eso no te suceda cuando migras es que tú no hagas patria en el lugar donde llegas. Como te digo, yo no ando con venezolanos, ando con peruanos y es lógico que se me pegue el acento y las costumbres o, incluso, que pueda tener los mismos gustos, porque soy influenciado, pero soy yo quien lo permite ¿Me explico? Yo me estoy dejando influenciar por la cultura en la que estoy en todos los ámbitos; entonces, yo creo que es normal; es más, debería suceder así. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

En esa línea, la adaptación aparece como una estrategia para permanecer en el país y hacerse parte de este y, además, permite no solo evitar el rechazo y el dolor que supone una situación de discriminación, sino también pasar desapercibidos para evitar dificultades en la comunidad de acogida. Así, ya no se trata solo de respetar normas o costumbres, sino de adaptar su modo de hablar y evitar reproducir sus hábitos para evitar que la exclusión ponga en riesgo su posibilidad de radicar en la ciudad.

La verdad, trato de dejar mi dejo. Intento hablarles con mi estilo peruano. Me gusta aprender a hablar como peruano. Así, ellos al verme ya se tranquilizan. Uno los hace hablar también y, de repente, me dicen: “Oye, venezolano, tranquilo, ya no puedes entrar aquí”. Bueno, no he participado en actividades culturales de la ciudad, pero sí he aprendido a bailar mi huaino y he ido a reuniones y compartido sus danzas. Todas esas cosas las he disfrutado. (Varón 3, Cusco, 5 de junio de 2019)

Asimismo, en el caso de quienes tienen hijos menores que asisten a la escuela, han podido percibir cómo sus hijos van aprendiendo quechua o costumbres peruanas, lo que ha llevado a los padres a interesarse y aprender sobre las culturas en Cusco. En ese sentido, son los hijos quienes enseñan a los padres sobre el idioma y la historia.

Nosotros ya nos hemos adaptado poco a poco. Incluso, mi hija baila esa música en el colegio. Ella participa de las actividades. Nosotros también, porque aquí intervienen los padres. En Venezuela, no se veía eso. Integran

mucho a los padres. Al principio, me daba muchísima risa cuando los escuchaba hablar en quechua. Yo les pedía disculpas y mi hija me decía: “Mamá, respeta”. Incluso, mi hija ya habla el quechua. A veces, me dice palabras en quechua y yo le digo: “¿Qué te pasa? no me insultes”, pero bien, ella nos enseña. (Mujer 8, Cusco, 3 de junio de 2019)

Por tanto, en la dimensión cultural, es posible notar el uso de estrategias para adaptarse al nuevo espacio como una forma de evitar situaciones de discriminación y empezar a ser parte del lugar de acogida. El caso de Cusco es especialmente particular por ser una región con importante presencia de extranjeros, debido a la actividad turística, pero también por ser una región con importante porcentaje de personas que hablan quechua como idioma materno, por lo que, en esta región, es posible encontrar más situaciones de barreras lingüísticas y diferencias culturales.

### **Dimensión identitaria**

Los procesos personales y familiares que enfrentan los migrantes determinan la posición que tiene la persona en los procesos de integración.

Un aspecto importante a nivel familiar es el de los proyectos que tienen para el futuro. Las familias venezolanas que se encuentran en Perú se caracterizan, en gran medida, por tener estudios superiores universitarios o técnicos culminados. De esta forma, los padres tienen el deseo de que los hijos mayores puedan iniciar carreras universitarias en Perú o culminar aquellas que iniciaron en Venezuela con el objetivo de que tengan mejores oportunidades laborales y de ascenso social.

Sin embargo, la situación precaria que tienen dificulta la posibilidad de costear los estudios de sus hijos, por lo que los hijos mayores también se ven en la necesidad de trabajar para aportar económicamente a los gastos del hogar. Asimismo, las largas jornadas laborales no les permiten asumir estudios superiores. En ese punto, no preocupa solamente el capital social que no es aprovechado, sino también la frustración de no alcanzar las metas planteadas.

Otro aspecto que es posible notar es el cambio drástico de estatus que supone su nueva situación laboral, así como la lejanía de la familia y del círculo social. Las dinámicas laborales en Venezuela les aseguraban beneficios y derechos laborales con los que no cuentan en Perú, pero, además, en algunos casos, contaban con trabajos calificados, situación que ha cambiado drásticamente. Los entrevistados manifiestan estar dispuestos a trabajar en lo

que sea por darles una mejor vida a sus hijos. No obstante, esta situación ha afectado emocionalmente a los migrantes venezolanos, quienes tuvieron que abandonar abruptamente sus vidas en su país de origen.

Tengo 47 años y durante 20 años estuve trabajando para el Estado en Venezuela. Yo estaba en ese espacio de tranquilidad, con horarios sumamente fáciles de trabajar, por los años en la institución. Llegar aquí fue cambiar drásticamente. Fue como empezar nuevamente de cero y empezar a entrar a una dinámica diferente. En 20 años, no pensé que tendría que salir y dejarlo todo. (Varón 4, Cusco, 6 de junio de 2019)

Un aspecto poco explorado de esta migración es la dimensión que tiene el desarraigo no solo respecto a su lugar de origen, sino a su núcleo familiar. La característica de esta población es que las familias se encuentran dispersas en varios países. Aunque la familia nuclear se encuentre reunida en Cusco, la mayoría tiene a su familia extensa en otros países, como Brasil, Chile, Estados Unidos, Colombia, entre otros, donde la situación económica de los familiares, en muchos casos, es semejante a la que viven en Perú. En ese sentido, una preocupación constante es la imposibilidad de reunificación, por lo que la nostalgia por su familia y por el lugar de origen es permanente.

Muchos de los venezolanos migrantes manifiestan su tristeza por encontrarse fuera de su país y lejos de su gente y sus costumbres. Aunque son animosos y luchan contra ese sentimiento, no pueden evitar, de vez en cuando, sentirse deprimidos. En su discurso, aparecen algunas veces estos sentimientos:

No te imaginas. No sé si será el vacío que uno siente cuando el hecho de escuchar una música que escuchabas en tu país, autóctona de tu país, el simple hecho de escucharla, tú no sabes lo mucho que remueve por dentro y como que la sangre te dice, tú eres de allá y lo duro que es sentirse solo, solo, porque cuando mi enamorada no estaba yo me sentía muy solo. Esta Navidad la pasé solo, en cuatro paredes. El 31 de diciembre, que nosotros tenemos la cultura, la costumbre de estar en familia y es el día donde la familia realmente se reúne, ¡guau! qué triste es ver a tu familia por videollamada y no poder darles un abrazo. Nosotros los 31 de diciembre nos damos el abrazo y yo siempre pienso que, a un año, no sé si este será el último, y el hecho de pensarlo y estando yo fuera y ver a mi mamá por una pantalla o a mi hermano, eso duele y yo me acuerdo

que ese día yo había ofrecido hacer una suplencia de vigilancia, en Lima, y yo la pasé desde las 7 de la noche hasta las 7 de la mañana. (Varón 7, Cusco, 3 de junio de 2019)

Aunque constantemente se hace referencia a la idea de la comunidad venezolana como un todo, las entrevistas dan cuenta de las diferencias que hay entre ellos por cuestiones culturales y regionales, pero también por clases sociales. Pese a ello, se ha construido la idea de que “los venezolanos son de cierta forma” y “los peruanos tienen ciertas costumbres”, tanto desde la perspectiva de quienes están fuera de la comunidad como desde quienes pertenecen a un colectivo. Así, se describen y adoptan características de clase social o de costumbres dentro de estas comunidades como si no hubiera diferencias culturales. Una entrevistada venezolana habla sobre cómo son los venezolanos:

Nosotros, por lo general, somos escandalosos. Siempre estamos riendo o hablando en la calle, gritando cualquier cosa, y acá son un poco más recatados en ese sentido. Entonces, como que a veces te miran extraño, como ¿por qué gritan? O así. (Mujer 6, Cusco, 6 de junio de 2019)

Bueno, el cusqueño siente más amor y orgullo por su cultura. Veo que no le da vergüenza expresarla y demostrarla; más bien, es motivo de orgullo para él y muchas veces el venezolano se siente apenado por eso; no siente que sus costumbres son lo suficiente. Bueno, todo es diferente, principalmente en el tema cultural. El tema de las danzas, de su cultura, en el tema de alimentación también. Digamos que aquí la comida es más balanceada y nutritiva. En el tema del vocabulario, utilizan jergas diferentes a las de nosotros. (Mujer 3, Cusco, 5 de junio de 2019)

La impresión de los peruanos frente a los venezolanos es que son personas más extrovertidas y entran en confianza fácilmente. Se les ve como un grupo homogéneo que, a diferencia del cusqueño, viene de un clima tropical, por lo que su cultura es más alegre y espontánea. Una entrevistada peruana señala lo siguiente:

Bueno, el venezolano es una persona alegre. Sus costumbres son más extrovertidas. Yo diría hasta más cariñosos. Tienen bastante confianza en sí mismos. El ciudadano cusqueño es diferente. El cusqueño necesita conocer más a una persona y todo eso. Yo diría que el tema de su

comportamiento es su forma de ser, porque ellos vienen de un clima tropical, supongo que su cultura debe ser así. El venezolano es como el limeño, es vivo. (Varón per. 9, Cusco, 3 de junio de 2019)

Asimismo, la impresión con la que se ha asociado a la comunidad venezolana en Perú a ideas como “delincuencia” o “asesinatos” preocupa en gran medida a la población, porque existe el temor de que los desplacen de sus puestos de trabajo o tengan aún más dificultades para conseguir empleos formales. Asimismo, temen por la seguridad ciudadana de la región, porque en algunos casos consideran que han llegado personas relacionadas con el mundo del hampa de Venezuela, que no solo complejizan y complican las relaciones con las personas nativas, sino que también vuelven inseguros los espacios.

La edad de los migrantes determina, en buena medida, el deseo de permanecer o no en la comunidad de acogida. De esa forma, quienes tienen más de 35 años tienden, en mayor medida, a desear quedarse a vivir en Perú de forma permanente. La migración que emprendieron por Colombia y Ecuador les ha generado la idea de que se encuentran sin raíces y que, debido a su edad, necesitan seguridad y estabilidad en lo laboral y en la residencia. Cuanto menor sea la edad, hay mayor posibilidad de emprender una nueva migración hacia algún lugar que les permita escalar socialmente.

El aspecto cultural e identitario tiene alta importancia en los procesos de integración. En ese sentido, influyen no solo los valores y las costumbres propias de la clase social o la región a la que pertenecen, sino también los procesos personales por los que pasan, los sentimientos de duelo por la lejanía del lugar de origen, así como por la dispersión de la familia en diferentes países, y la presencia de hijos o padres que viven situaciones precarias en Venezuela.

Aunque el caso de la migración venezolana sea reciente y la información en este aspecto aún sea poca, es necesario ahondar en sus características y posibles efectos sobre el tipo de dinámica que existe y que determinará la forma en que se insertan las personas venezolanas en Perú.



## CONCLUSIONES

Para reflejar el diagnóstico final sobre la integración de los venezolanos y las recomendaciones destinadas a mejorar la cohesión social, nos ha parecido más útil redactar unas conclusiones independientes para cada uno de los territorios analizados. Por ello, a continuación, vamos a plasmar las conclusiones para Tumbes y las propias para Cusco. Creemos que se trata de territorios muy diferentes de Perú, tanto en la vida socioeconómica como en relación con la población y la vida cotidiana, y que esas diferencias también se ven proyectadas en la integración de los migrantes. Por tanto, de cara al conocimiento que se deriva de la investigación como a las acciones que se puedan derivar de las conclusiones, es mejor hablar de cada uno de los departamentos de forma independiente, como veremos a continuación.

Los procesos de integración necesitan generar espacios de encuentro desde el cuidado de las relaciones personales y sociales. Por ello, en este estudio, se ha desarrollado un modelo de análisis de la integración que incluye distintas dimensiones: estructural, social, cultural e identitaria. Estas dimensiones se pueden estudiar en tres niveles de análisis: individual, relacionado con los inmigrantes; colectivo, vinculado con la sociedad civil y las comunidades; e institucional, referido al gobierno receptor y a las instituciones. Con este enfoque, se han diseñado las variables para abordar el objeto de investigación: la integración de las personas venezolanas en Tumbes y en Cusco.

### **Tumbes. Conclusiones**

El territorio tumbesino tiene un peso económica, poblacional y territorialmente muy poco significativo en el conjunto del Perú. Actualmente, está ganando en

población y los ciudadanos venezolanos pueden contribuir a este crecimiento. Es un incremento poblacional exclusivamente urbano y concreto de la ciudad de Tumbes, capital del departamento. Esta tendencia podría favorecer al desarrollo económico de la región, especialmente en lo concerniente a la construcción, la hostelería y la restauración. Sin embargo, la escasez de industrias y la existencia de microempresas que emplean a muy pocos trabajadores no constituyen un entorno favorable para que los nuevos residentes venezolanos en Tumbes encuentren empleo y decidan permanecer en la zona.

Por otro lado, un factor favorable para la permanencia de estas personas en Tumbes proviene de la red público-privada de acogida que se ha organizado en torno a la frontera, donde instituciones como Migraciones, la Diresa (Dirección Regional de Salud), Acnur, Encuentros SJS, y otras oenegés colaboran para recibir e instalar a aquellos migrantes venezolanos que deciden permanecer en Tumbes.

Sin embargo, Tumbes no es únicamente un territorio de acogida de personas inmigrantes, sino que constituye la mayor puerta de entrada de venezolanos provenientes de Ecuador y de Colombia al Perú. Desde esta ciudad, miles de personas se trasladan a distintos puntos del país y hacia las fronteras de otros países, especialmente a Tacna para llegar a Chile. Como consecuencia de este tránsito de personas y mercancías, se ha desarrollado mucho el sector del transporte en Tumbes.

Tumbes ha sido un buen lugar de acogida para los migrantes y la población tumbesina ha contribuido con su actitud abierta a facilitar los procesos de inserción. Poco a poco, se observa que la gran afluencia de personas venezolanas llegadas durante el año 2018 y parte del 2019 ha saturado las posibilidades que ofrece la ciudad en empleos y alojamientos. Esto se refleja en que lo que manifiestan los venezolanos llegados hace un año o más es mucho más positivo en cuanto a sus condiciones de instalación que los testimonios ofrecidos por los que llegaron más recientemente. Estos últimos han tenido muchas dificultades para encontrar trabajos y gran parte de ellos pudo costearse el alojamiento gracias a las ayudas de las oenegés. Aun así, viven en condiciones de precariedad y pobreza.

Como ocurre en todos los lugares de Perú con los inmigrantes venezolanos, están trabajando en empleos que subutilizan sus competencias profesionales y, además, están compitiendo con una población tumbesina que cada vez está mejorando sus niveles educativos y aspira a empleos mejores. Por otro lado, se observa también que, a medida que ha aumentado la corriente inmigratoria, los niveles educativos de los venezolanos han ido descendiendo paralelamente. Por ello, muchos de los nuevos migrantes no pueden aspirar a empleos cualificados y

una de sus mayores salidas laborales es el sector informal de la venta ambulatoria.

En general, las personas venezolanas se enfrentan a una situación económica precaria, ya que los sueldos que reciben se encuentran por debajo del salario mínimo establecido por ley en el país, y difícilmente alcanzan más de 600-700 soles mensuales. Con ello, todos los migrantes entrevistados se unen al 14 % de la población tumbesina que se encuentra en un nivel de pobreza monetaria. Además, como muchos de los migrantes son jóvenes y tienen hijos pequeños, las madres tienen dificultades para trabajar, pues deben atender a sus hijos.

Esta precariedad afecta negativamente a su debilitada salud. Hay niños que vienen con anemia por desnutrición y adultos con problemas de salud no cuidados que vienen así desde su país. La ausencia de un sistema de salud universal en Perú que incluya a los migrantes venezolanos ha agravado estas situaciones. Solo las mujeres embarazadas y/o con niños hasta los 5 años pueden ser atendidos gratuitamente; por lo tanto, al carecer de seguro médico, toda la población se encuentra sin cuidados sanitarios, ya que la mayoría no es capaz de abonar los gastos de la sanidad privada. La automedicación es el mecanismo de cura más utilizado.

El envío de remesas representa una gran preocupación para estos inmigrantes. Saben que sus familiares, especialmente sus padres en Venezuela, pueden comer gracias a ellos y, sin embargo, a veces, no son capaces de generar un ahorro suficiente para enviarlas. En todo caso, se observa que en cuanto disponen de una pequeña cantidad la remiten a sus allegados.

A pesar de estas duras situaciones, los venezolanos que se encuentran en Tumbes valoran la mejora de sus vidas en relación con Venezuela, ya que son capaces de ganar para alimentar a la familia nuclear que se ha trasladado a Perú. Y también relatan como positivas las ayudas de algunas personas tumbesinas y las actitudes de sus jefes y compañeros de trabajo peruanos.

Una faceta que los venezolanos valoran positivamente en Tumbes es el sistema educativo que acoge a sus hijos menores. Han encontrado plaza relativamente fácil y los niños se están adaptando a sus nuevos centros educativos. Se relatan algunos casos de *bullying*, pero los responsables de los colegios están respondiendo con bastante diligencia a estas situaciones. Sin embargo, se han encontrado algunos casos de padres que tienen muchas dificultades para abonar los materiales, uniformes y algunos otros pagos que les exige la escolarización de sus hijos. Además, se han detectado familias que no han escolarizado a sus niños aduciendo falta de recursos económicos para ello. Estas situaciones no son raras, como se ha visto en otros estudios realizados en Perú.

En relación con la posibilidad de conseguir la documentación necesaria para su regularización administrativa, la población venezolana ha experimentado las etapas ocurridas en el paulatino cierre de fronteras promovido por el Gobierno peruano. Los que llegaron primero accedieron al PTP, pero no todos, ya que algunos no fueron capaces de abonar las tasas que requerían los diferentes documentos; otros no pudieron asistir a la cita por razones de trabajo o porque tenían que desplazarse hasta Piura. Posteriormente, se ve un incremento en la solicitud de refugio, aunque actualmente todos se encuentran en la incertidumbre de si conseguirán el reconocimiento.

La migración provoca situaciones de tristeza y soledad en la mayor parte de los venezolanos que, al comienzo de su estancia en Tumbes, solo cuentan con sus familiares más cercanos. Enseguida, su círculo de conocidos y amigos se incrementa, porque muchos de ellos relatan que conocen a peruanos en su trabajo, en los parques, en el paseo, con los que han conectado y llegan a tener una amistad, pero el lugar donde más relación han establecido es el vecindario. Muchos de estos vecinos son venezolanos, pero otros son peruanos, ya que en Tumbes no hay una segregación residencial por barrios, de modo que tumbesinos y venezolanos conviven en las diferentes zonas de la ciudad.

De hecho, la vivienda es el lugar donde se sienten seguros y satisfechos, aunque siempre tienen la duda de si podrán conseguir la cantidad necesaria para seguir abonando la renta. No es difícil alquilar una vivienda en Tumbes muchas veces conseguida por orientaciones de otros ciudadanos o de las oenegés, ya que los arrendatarios no solicitan el pago de una fianza y los gastos de los servicios están incluidos en el precio del alquiler. Una de las mayores ayudas que dan algunas oenegés a determinadas personas es el pago del alquiler de la vivienda durante el primer mes de estancia.

La Tabla 58 muestra sintéticamente el análisis de las distintas dimensiones en la integración, junto con los diversos niveles de cada una de ellas. Se puede apreciar que los aspectos que necesitan ser abordados más urgentemente son los referidos al trabajo, a la situación económica y a la salud de la población migrante en Tumbes, todos ellos en la dimensión estructural. En la situación contraria, se encuentra lo vinculado con la dimensión social, que contiene los aspectos de vivienda y relaciones sociales.

Analizando los diferentes niveles propuestos, cabe destacar que aquel referido a la política pública y al papel del Estado en los procesos de integración de la población migrante es el más deficitario. Y en contraste, en Tumbes, el papel que ejerce el nivel asociativo y la población civil ha sido fundamental en la acogida de la nueva población venezolana.

**Tabla 58. Diagnóstico de los grados integración de las personas inmigrantes venezolanas en Tumbes, según modelo multidimensional y niveles de integración.**

Grados de integración: Muy satisfactorio; Satisfactorio; Aceptable; Insatisfactorio; Muy Insatisfactorio

Dimensiones /Niveles	Individual: Procesos personales	Colectivo: del grupo nacional	Institucional: Instituciones públicas y asociaciones	
	<p>Procesos personales de búsqueda de trabajo, así como la valoración y la satisfacción del empleo desempeñado</p>	<p>Dificultades/facilidades en mercado laboral asociadas a ser inmigrante. Presencia de organizaciones o redes que apoyen en el aspecto laboral, a través de ayudas económicas, bolsas de trabajo.</p>	<p>Dificultades y facilidades de las instituciones que abordan el tema laboral. Cumplimiento de derechos laborales, fiscalización. Facilidades o dificultades institucionales para el ingreso en el mercado laboral y la participación sindical</p>	
	<b>Insatisfactorio</b>		<b>Muy Insatisfactorio</b>	
	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoran su situación laboral como mejor que en Venezuela</li> <li>• Hay casos en los que se observan perspectivas de mejora en su situación laboral de autoempleo</li> <li>• Son personas emprendedoras</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de ONG o instituciones que ofrecen cursos de formación para el empleo</li> <li>• Buen trato por parte de jefes y compañeros</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la desconfianza por parte de la sociedad de acogida</li> <li>• Dificultad para conciliar cuidado de niños y vida laboral</li> <li>• Experiencias de discriminación por parte de usuarios</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener documentación no implica mejores trabajos o mejores condiciones laborales</li> <li>• Cobran menos que el salario mínimo</li> <li>• Incumplimiento de las normas laborales</li> </ul>
<b>Estructural</b>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para encontrar trabajo</li> <li>• Muchas horas de trabajo por poco sueldo</li> <li>• Pagos diarios que provocan inseguridad e inestabilidad</li> <li>• Subutilización de competencias laborales</li> </ul>			
<b>Laboral</b>				



	Acceso, condiciones y satisfacción del inmigrante en el uso del sistema de salud público y privado.	Redes de apoyo de inmigrantes e instituciones en el proceso de acceso y uso del sistema de salud.	El rol y las medidas adoptadas para el acceso a salud, para personas extranjeras.
	<b>Muy Insatisfactorio</b>	<b>Muy Insatisfactorio</b>	<b>Insatisfactorio</b>
<b>Salud</b>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres y menores que han sido atendidas, satisfechas con la atención recibida</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mujeres embarazadas y menores de 5 años – SIS automático</li> <li>Sistema de vacunación en frontera</li> </ul>
	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No poseen seguro de salud</li> <li>Automedicación por dificultades de acceso al sistema de salud</li> <li>Salud deteriorada por la situación en Venezuela</li> <li>Dificultades psicológicas en su proceso migratorio</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experimentan dificultades para recibir atención, incluso en el caso de menores</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No acceso al SIS con PTP</li> <li>Inexistencia de atención a la salud mental</li> <li>Sistema de salud colapsado</li> </ul>
	Dificultades y facilidades percibidas para conseguir la regularidad documental. Interés en permanecer en el lugar de acogida y de participar del espacio público.	Confianza en instituciones públicas.	Dificultades y posibilidades que presenta el Estado para regularización de situación migratoria (tiempo de espera, burocracia, costo, requerimientos).
<b>Estructural</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Aceptable</b>
<b>Ciudadanía</b>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Migración mas antigua – agradecidos por posibilidad de regularización</li> <li>Percepción que instituciones han intentado mejorar su atención</li> <li>Uso del espacio público (parques, pasco)</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Confían en las instituciones peruanas</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En un primer momento, creación del PTP como manera de regularizar situación</li> <li>Esfuerzo realizado en el CEBAF para atender al gran número de migrantes</li> <li>Buena información recibida en el CEBAF</li> <li>Respeto al derecho a solicitar refugio</li> </ul>
	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para regularizarse por: <ol style="list-style-type: none"> <li>altos costos;</li> <li>necesidad de tiempo para realizar los trámites;</li> <li>no ven utilidad a regularizarse</li> </ol> </li> <li>Regularidad migratoria no implica acceso a derechos</li> <li>Incertidumbre en aquellos que han solicitado refugio</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones no estaban preparadas para el gran número de personas llegadas</li> <li>Progresiva dificultad para ingresar y permanecer de manera regular en el país</li> <li>Alto costo de regularización a través del PTP</li> <li>Excesivo tiempo del trámite de evaluación de los procesos de solicitud de reconocimiento de refugio</li> </ul>

	Experiencia del inmigrante en su elección de vivienda, así como las dificultades encontradas para acceder a ella.	Presencia o no de dispersión o segregación residencial del grupo nacional. Apoyos recibidos por organizaciones de inmigrantes o nacionales.	Medidas adoptadas para aseguramiento de vivienda para personas extranjeras por parte del Estado en situación de vulnerabilidad.
<b>Vivienda</b>	<p><b>Muy satisfactorio</b></p> <p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facilidad para encontrar vivienda</li> <li>No exigencia de pago de fianza</li> <li>Costo de los servicios dentro de los costos de alquiler</li> <li>Satisfacción con el lugar donde viven</li> </ul> <p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para pagar el alquiler</li> <li>Condiciones precarias de la vivienda</li> </ul>	<p><b>Satisfactorio</b></p> <p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existencia de segregación ni concentración residenciales</li> <li>Existencia de ayudas económicas para pagar alquiler de vivienda por parte de ONG</li> <li>Ayuda de ciudadanos e instituciones en el proceso de búsqueda de vivienda</li> </ul> <p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de viviendas en las que se establece "abstenerse venezolanos"</li> </ul>	<p><b>Muy Insatisfactorio</b></p> <p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se reporta ninguna medida por parte del Estado al respecto</li> </ul>
	<p><b>Social: Relaciones entre grupos</b></p> <p>Relaciones del inmigrante en espacios de socialización. Interacción con connacionales y nacionales</p>	<p><b>Redes de apoyo creadas (grado de asociatividad) en los espacios de acogida. Opinión de las comunidades de recepción y de los inmigrantes.</b></p>	<p><b>Posibilidad y facilidades para permitir reagrupación familiar. Conocimiento y uso de instrumentos de la tecnología de la información para proceso de integración (Facebook, YouTube).</b></p>
<b>Relaciones sociales</b>	<p><b>Satisfactorio</b></p> <p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las personas que llevan más tiempo residiendo en Tumbes tienen amistades locales que han conseguido en el trabajo, en los diferentes espacios públicos o en su vecindario</li> <li>Sensación de acogida por parte de la población tumbesina</li> </ul> <p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No espacio para <i>hobbies</i></li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de una red de acogida por parte de instituciones y ONG</li> </ul> <p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hypersexualización de la mujer venezolana</li> <li>Aumento de la percepción negativa de la población tumbesina con respecto a los migrantes venezolanos</li> </ul>	<p><b>Importancia de las redes sociales para acceso a información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de reagrupación familiar</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>No existe una política al respecto</li> </ul>
	<p><b>Aceptable</b></p>	<p><b>Aceptable</b></p>	<p><b>Aceptable</b></p>

		Sentimiento de pertenencia y prácticas culturales o sociales del lugar de origen.	Prejuicios existentes por parte de la sociedad de acogida, valoración hacia la sociedad de acogida (sociedad e instituciones), así como percepción de los cambios culturales en su comunidad inmigrante.	Rol del Estado en la disminución de estereotipos y mitos. Interés y políticas en la adopción de diversidad.	
<b>Cultural:</b>	<b>Idioma y valores de cultura</b>	<b>Satisfactorio</b>		<b>Aceptable</b>	
		<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias culturales no suponen grandes dificultades</li> <li>Existencia de intercambio cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud de acogida por parte de población local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la tendencia a generalizar la relación entre migración y delincuencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se reportan casos de acciones graves de discriminación</li> </ul>
		Autopercepción del inmigrante con su comunidad nacional y el entorno que lo acoge.	Percepción de la comunidad nacional sobre sí misma y sus diferencias con el espacio de acogida.	Existencia de espacios de valoración cultural.	
<b>Identitario:</b>		<b>Aceptable</b>		<b>Sin información</b>	
		<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitud positiva o de optimismo</li> <li>Percepción positiva de la acogida en Tumbes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son valoradas como personas alegres y extrovertidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conciencia de que el aumento en la llegada de población migrante ha aumentado el rechazo hacia la población venezolana</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia

## Cusco. Conclusiones

En este estudio sobre integración de la población venezolana en Cusco, se ha utilizado un modelo de análisis de la integración que parte de un concepto multidimensional, que incluye aspectos estructurales (como el trabajo, las condiciones económicas, la ciudadanía, la educación o la salud), aspectos sociales (las relaciones entre grupos y la vivienda), culturales (como el idioma y los valores) e identitarios (como la percepción de los migrantes sobre sí mismos). Este concepto multidimensional de integración se puede observar en distintos niveles de análisis individual, colectivo e institucional, porque la responsabilidad de la integración no solo recae en los inmigrantes, sino también en el gobierno receptor, en las instituciones y en las comunidades.

Con este enfoque teórico-metodológico se han diseñado las distintas variables de estudio y se ha abordado el objeto de investigación: la integración de las personas inmigrantes venezolanas en Cusco.

Sabemos que, en Perú, por un lado, se ha producido una entrada masiva de personas que huyen de la gran crisis política y económica que sufre Venezuela. Y este ingreso ha ocurrido en un período muy corto de tiempo que dificulta la absorción social de este colectivo en el país.

Por otro lado, esa explosión de inmigrantes ha producido una opinión pública que primero fue benévola, pero que más tarde se ha convertido en recelosa hacia las personas venezolanas, a las que acusan de generar delincuencia, de competencia desleal para conseguir trabajo, de contribuir a una bajada de salarios, e incluso se detectan algunas actitudes xenófobas.

Ese mismo fenómeno de aceptación primero y de rechazo después se ha repetido en Cusco. El departamento de Cusco, pero especialmente la ciudad del mismo nombre, que es donde está ubicada la mayor parte de las personas inmigrantes venezolanas, es aparentemente una región acostumbrada a recibir turistas de distintos lugares del mundo, algunos de los cuales también se afincan por algún tiempo en su territorio y luego parten. Sin embargo, la actitud hacia los diferentes no es la misma cuando estos son turistas extranjeros que cuando estos son ciudadanos venezolanos. Frente a ellos, se mantiene una actitud negativa, de alerta, de temor. Existen cusqueños que no quieren que los venezolanos estén ahí. Esta actitud explica la ordenanza promulgada por la autoridad regional que pone trabas a la contratación de venezolanos e impide que sustituyan en los empleos a los peruanos; en suma, prohibiendo la libre competencia.

A pesar de ello, cabe mencionar que los venezolanos se sienten bastante integrados en la ciudad. Han conseguido trabajo, aunque muchos de ellos en subempleos mal pagados y con condiciones de trabajo duras, pero ellos no se quejan, están contentos con el hecho de tener trabajo y disponer de unos ingresos para hacer frente a sus necesidades más perentorias. Que no se quejen no significa que no sepan cómo es su situación. Hay muchos universitarios entre ellos, con experiencia de trabajo de años, y que podrían ser críticos ante sus condiciones de vida actuales. Sin embargo, la experiencia vivida de crisis económica, política y social en Venezuela ha sido tan traumática que en Perú experimentan tranquilidad, estabilidad y seguridad de que van a poder comer, alojarse y hacer frente a otros gastos necesarios. Eso les hace sentirse bien y contentos, y con capacidad para adaptarse a las situaciones a las que se enfrentan.

Están dispuestos a poner lo mejor de su parte para aportar su trabajo y sus conocimientos, con tal de poder educar a sus hijos y vivir tranquilos. Su calidad de vida mejoraría indudablemente si pudieran disponer de un seguro de salud público. Aunque la ciudad de Cusco les gusta, el clima para muchos de ellos es muy duro y la altura también repercute en su salud. A veces, necesitan cuidados médicos y no pueden lograrlos, porque no disponen de capacidad económica suficiente.

También, mejoraría su capacidad de integración si pudieran avanzar en la consecución de una ciudadanía más inclusiva y si obtuvieran la documentación necesaria para que las personas venezolanas que ya llevan tiempo en el país puedan acceder a trabajos en planilla, acordes con sus habilidades y cualificaciones, y con las ventajas laborales de un empleo regular. En ese sentido, el Estado peruano tiene un camino por recorrer hasta conceder rápidamente la documentación de extranjería a los que tengan derecho a solicitarla, También para responder, de forma generosa, a los demandantes de refugio, porque no existe más peligro para la vida en un lugar que si no se puede conseguir el alimento y la seguridad suficientes, y, en ese sentido, podría concederse el refugio a muchos de los actuales solicitantes, algunos de los cuales ya tienen una situación relativamente estable en Perú.

Ello requiere, en la mayoría de los casos, reforzar el cupo de funcionarios en Cusco para responder a las necesidades de la cantidad de migrantes residentes y proporcionar una mayor autonomía a las instituciones locales para la gestión de los asuntos.

También, se requiere colaboración entre las instituciones públicas cusqueñas y el movimiento asociativo, internacional y nacional, para crear una red de acogida que en Cusco es aún inexistente.

No existe un lugar de información al migrante. Todos los residentes venezolanos se han enterado de lo que tenían que hacer por otros compatriotas y por las redes sociales entre venezolanos. Los mismos ciudadanos peruanos ignoran absolutamente todo sobre requisitos de migración y ciudadanía; por tanto, no están capacitados para transmitir información alguna si se les pregunta.

No existen lugares para alojamiento de emergencia de personas sin techo. No existen programas de ayuda para situaciones de precariedad ni actividades de inserción laboral. En realidad, existe un déficit de servicios sociales en Cusco, déficit que padecen tanto los ciudadanos autóctonos como los inmigrantes. Con el nivel de riqueza relativamente bueno existente en el departamento, los residentes disponen de menos servicios que otros departamentos peruanos con situación económica más precaria.

En relación con los aspectos que constituyen barreras para la integración, la situación de los venezolanos en Cusco es la misma que se repite con ellos en el conjunto del país y que ya hemos puesto en evidencia en un estudio anterior aplicado a otras partes de Perú (Berganza y Solórzano, 2019), aunque, a continuación, vamos a volver a mencionar algunas de estas barreras:

- En su inserción laboral, encuentran empleos en el sector informal, como la mayoría de los peruanos. Ello conlleva unas duras condiciones de trabajo en el sector informal y con salarios por debajo del mínimo legal y, por añadidura, por debajo de lo que cobran muchos trabajadores peruanos. Además, se han detectado casos de maltrato basado en su nacionalidad por parte de empleadores y usuarios.
- Tienen unos horarios de trabajo muy amplios. Incluso, a veces, deben tener más de un trabajo si es que desean tener dinero para sobrevivir. Es decir, debido a sus bajos salarios, tienen una gran precariedad económica y también deben enviar remesas a sus familiares que permanecen en su país de origen.
- En cuanto a la vivienda, en muchos casos, soportan situaciones de mucha precariedad y hacinamiento habitacional. También, han aumentado las dificultades para encontrar alojamiento, por el cartel de “abstenerse venezolanos”.
- Solamente las mujeres embarazadas y las niñas y los niños menores de 5 años cuentan con seguro de salud. El resto de las personas venezolanas, al no contar con trabajo formal, no acceden a ningún seguro. Al no poder pagar los servicios privados, ante enfermedades menos graves, tienden a automedicarse.

- Al tener dificultades para revalidar sus títulos y porque a veces los empleadores no confían para contratarlos, tienen problemas para la inserción laboral normalizada. Por ello, a pesar de contar con la documentación, esta no les asegura conseguir trabajos de mejor calidad.
- Entre estas situaciones, hay algunas que muestran la especial vulnerabilidad de las mujeres, como el riesgo de sufrir acoso en el trabajo. En muchos casos, este riesgo tiene su origen en la imagen hipersexualizada de la mujer venezolana como una mujer guapa y sexy que se ha desarrollado en el imaginario social.
- Las personas inmigrantes sienten frecuentemente nostalgia, tristeza y dolor por haber tenido que alejarse de su país, de su familia, de sus amigos y de su entorno. Añoran también sus paisajes. Su sentimiento identitario está aún fuertemente arraigado a su país de origen, Venezuela.

Sin embargo, también existen aspectos positivos que redundan en una mejor integración:

- En Cusco, no existe una gran segregación residencial. Las viviendas de los venezolanos se reparten por distintos barrios y no se aglomeran en ninguno de ellos.
- Aunque existe muy poco apoyo dentro de la sociedad civil —iglesias, oenegés, ciudadanos peruanos, empleadores y otras personas— algunas ayudas hay, y sobre todo son los demás venezolanos, especialmente la familia y los amigos previamente instalados en Cusco, quienes han tejido redes de apoyo que contribuyen a conseguir una mejor integración en las distintas dimensiones social, laboral, cultural y ciudadana.
- Las redes sociales venezolanas permiten la comunicación y la información a una mayoría de personas que no tiene tiempo para desplazarse y juntarse físicamente con otros migrantes.
- Existe entre los migrantes una imagen positiva en relación con el trabajo de las instituciones públicas peruanas, pese a las dificultades existentes en la tramitación de los diferentes documentos. Estas dificultades provienen de la demora en los trámites o de la escasa información que brindan los funcionarios.
- A pesar de las dificultades y de la inmediatez de su migración, muchas personas venezolanas experimentan un sentimiento de seguridad y de esperanza en relación con las posibilidades de futuro que les brinda el país de acogida.

- Es habitual encontrar un deseo de integrarse y de compartir los aspectos culturales en relación con el lenguaje y las costumbres, y de intentar comprender y adaptarse a los patrones de relación existentes en Perú.

En realidad, en Cusco, ocurre un fenómeno curioso con la inmigración, y es que los venezolanos llegados tienen unas características personales y académicas, en muchas ocasiones, mejores que las personas autóctonas. Su nivel educativo es más elevado que la media de los cusqueños. Hay muchas personas universitarias entre ellos, y no existen analfabetos entre los llegados, frente a una tasa de analfabetismo importante en Cusco. El nivel de vida y de desarrollo en el que han vivido los venezolanos hasta la crisis de su país es mucho más elevado que el que nunca ha tenido la gran mayoría de cusqueños, y, por tanto, sus experiencias y capacidades se han ido enriqueciendo. Y, además, el carácter venezolano les hace ser abiertos y simpáticos, frente al carácter más cerrado de los cusqueños, que son conscientes del mejor capital personal y social de los nuevos llegados. De ahí su temor de que les quiten los puestos de trabajo, de ahí el rechazo que muestran hacia ellos. Y, aunque los venezolanos hagan esfuerzos para adaptarse al medio y a su nueva situación en Cusco, la convivencia y la integración serán difíciles, porque muchas de las personas autóctonas van a hablar a sus espaldas. O tal vez se va a necesitar tiempo para que esa tendencia cambie, de ahí la importancia de las actuaciones del movimiento asociativo y de las instituciones del Estado para fomentar la convivencia.

Finalmente, en un intento de hacer, a modo de conclusión, un diagnóstico de los procesos de integración vividos por las personas venezolanas y retomando el modelo de análisis multidimensional compuesto por distintos niveles, cabría afirmar que no existe el mismo grado de integración en todas las dimensiones que la componen.

Siguiendo la Tabla 59, la dimensión estructural muestra una integración deficiente, que se consigue a nivel de las instituciones públicas y también en el nivel colectivo-nacional, y se refleja en los procesos personales. Así, los aspectos de integración laboral, económicos y de ciudadanía pueden calificarse de aceptables, especialmente este último, debido al gran volumen de personas que han llegado y el escaso tiempo transcurrido desde su llegada. En relación con los aspectos relacionados con el sistema sanitario, la integración sería muy insatisfactoria. Y, en cuanto a los aspectos educativos, puede mejorarse la integración, porque ofrece algunos aspectos aceptables frente a otros que son claramente insatisfactorios.

La dimensión social plantea una valoración más positiva y es considerada bastante satisfactoria. Sin embargo, se detectan serias deficiencias en el nivel institucional relativas a la vivienda y en el nivel colectivo en lo concerniente a las relaciones sociales, debido a las experiencias de discriminación narradas.

La dimensión cultural se encuentra en la relación existente entre los procesos personales y los nacionales relacionados con las expresiones lingüísticas y las prácticas culturales. En este sentido, el camino de la integración no está exento de dificultades. Además, las prácticas de determinadas instituciones y las *fake news* que promueven estereotipos sobre la población venezolana son un riesgo ya real en nuestro país y en nuestra sociedad.

Por último, en la dimensión identitaria relacionada con la pertenencia y la autopercepción, que son procesos individuales lentos, que necesitan tiempo y que, en este caso, al ser recientes, aún están marcados por el dolor y el duelo. Aun así, en nuestro análisis, la autopercepción de los migrantes resulta aceptable frente a la situación insatisfactoria relativa a la consideración de los autóctonos llena de prejuicios no contrastados con respecto a los nuevos residentes extranjeros.

**Tabla 59. Diagnóstico de los grados integración de las personas inmigrantes venezolanas en Cusco, según modelo multidimensional y niveles de integración.**

Grados de integración: Muy satisfactorio; Satisfactorio; Aceptable; Insatisfactorio; Muy Insatisfactorio

Dimensiones / Niveles	Individual: Procesos personales	Colectivo: del grupo nacional	Institucional: Instituciones públicas y asociaciones
	<p>Procesos personales de búsqueda de trabajo, así como la valoración y satisfacción del empleo desempeñado</p>	<p>Dificultades/facilidades en el mercado laboral asociadas a ser inmigrantes. Presencia de organizaciones o redes que apoyen en el aspecto laboral, a través de ayudas económicas, bolsas de trabajo.</p>	<p>Dificultades y facilidades de las instituciones que abordan el tema laboral. Cumplimiento de derechos laborales, fiscalización. Facilidades o dificultades institucionales para ingreso en mercado laboral y participación sindical</p>
<b>Estructural:</b>	<b>Aceptable</b>		
	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Facilidad para encontrar trabajo</li> <li>Mercado laboral dinámico</li> <li>Algunos casos de personas trabajando en puesto según su perfil profesional.</li> <li>Valoran su situación laboral como mejor que en Venezuela</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Importancia de las redes sociales</li> <li>Apoyo por parte de las redes familiares y amicales en proceso de búsqueda de empleo</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No organizaciones que les apoyen</li> <li>Dificultades por no tener documentación</li> <li>Opinión de la población de acogida: no están quitando el trabajo</li> <li>Muchas experiencias de ver en trabajos "abstenerse venezolanos"</li> </ul>
	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muestran insatisfacción con las condiciones que tienen: subempleados, muchas horas, poco sueldo</li> <li>Dificultad para encontrar trabajo para personas de mayor edad</li> <li>Ingreso promedio mensual más bajo que el de autóctonos</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No organizaciones que les apoyen</li> <li>Dificultades por no tener documentación</li> <li>Opinión de la población de acogida: no están quitando el trabajo</li> <li>Muchas experiencias de ver en trabajos "abstenerse venezolanos"</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mercado de trabajo con altos índices de informalidad y escasa fiscalización</li> <li>No cumplimiento de las condiciones laborales</li> <li>No difusión de requisitos para tratar a inmigrantes</li> <li>Retención del 30 % por ser "no domiciliados"</li> <li>Tener documentación no implica necesariamente acceso a derechos laborales</li> <li>Directiva N° 163-2019</li> </ul>

		Ingresos familiares y gastos del hogar. Percepción de situación económica actual con situación de llegada.	Apoyos económicos recibidos/dados de/a familiares o asociaciones	Medidas adoptadas por el Estado para que extranjeros puedan ingresar a programas sociales.
<b>Económico</b>	<b>Aceptable</b>		<b>Muy Insatisfactorio</b>	
	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relativa facilidad para acceder a fuente de ingresos</li> <li>Mayor estabilidad que en Venezuela</li> <li>La suma de ingresos familiares permite cierto desahogo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos mínimos, solo para necesidades básicas</li> <li>Necesidad de compartir gastos para poder sobrevivir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de envío de remesas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay ningún programa de asociaciones u ONG de apoyo económico en caso de vulnerabilidad</li> </ul>
<b>Estructural:</b>	<b>Aceptable</b>		<b>Aceptable</b>	
	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>
<b>Educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relativa facilidad para ingresar al colegio, aunque solamente en el colegio que haya cupos, que no siempre es el más cercano a la vivienda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para matricular, especialmente en los casos que al llegar a mitad de año escolar y para definición de niveles</li> <li>Pagos adicionales que hay que realizar incluso en sistema público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuentan con documentos que les facilitan la inserción en el colegio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de escolarización independientemente de situación administrativa</li> <li>Se están tomando medidas por parte del Minedu para acortar la brecha entre la oferta y la demanda</li> </ul>
	Contacto del migrante con el sistema educativo básico y superior. Facilidades/Dificultades encontradas en el proceso		Percepción de acogida, así como el apoyo de redes u organizaciones en la inserción al sistema educativo.	Medidas adoptadas por el Estado para facilitar la escolarización Dificultades para reconocimiento de títulos.

		<p>Acceso, condiciones y satisfacción del inmigrante en el uso del sistema de salud público y privado.</p>	<p>Redes de apoyo de inmigrantes e instituciones en el proceso de acceso y uso del sistema de salud.</p>	<p>El rol y las medidas adoptadas para el acceso a salud, para personas extranjeras.</p>
		<p><b>Estructural:</b></p>		
		<p><b>Salud</b></p>		
		<p><b>Muy Insatisfactorio</b></p>	<p><b>Muy Insatisfactorio</b></p>	<p><b>Insatisfactorio</b></p>
	<p><b>Positivo</b></p>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que han ido a un hospital privado de bajo costo reportan haber sido bien atendidas</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad migratoria especial para personas con problemas graves de salud</li> <li>• Mujeres embarazadas y menores de 5 años – SIS automático</li> </ul>
	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No poseen seguro de salud</li> <li>• Necesidad de automedicación por dificultades de acceso al sistema de salud</li> <li>• Se encuentran con un sistema de salud ya colapsado</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ningún apoyo recibido</li> <li>• Dificultad de acceso al seguro, a pesar de contar con derecho</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No acceso al SIS con PTP</li> <li>• No atención al tema de salud mental</li> <li>• Carencias estructurales del sistema de salud</li> <li>• No se reporta una política para la atención de las personas venezolanas en el tema de salud</li> </ul>	
		<p>Dificultades y facilidades percibidas para realizar la regularidad documental. Interés en permanecer en el lugar de acogida y de participar del espacio público.</p>	<p>Confianza en instituciones públicas.</p>	<p>Dificultades y posibilidades que presenta el Estado para regularización de situación migratoria (tiempo de espera, burocracia, costo, requerimientos).</p>
		<p><b>Acceptable</b></p>	<p><b>Acceptable</b></p>	<p><b>Insatisfactorio</b></p>
	<p><b>Positivo</b></p>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración más análoga – agradecidos por posibilidad de regularización</li> <li>• Percepción que instituciones han intentado mejorar su atención</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confían en las instituciones peruanas y en su esfuerzo por mejorar</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En un primer momento, creación del PTP como manera de regularizar situación</li> <li>• Esfuerzo realizado por instituciones para atender el gran número de migrantes</li> </ul>
<p><b>Ciudadanía</b></p>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades burocráticas para regularizarse</li> <li>• No tienen tiempo para participación</li> <li>• Regularidad migratoria no implica acceso a derechos</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconfianza en las instituciones regionales debida a la directiva surgida en Cusco.</li> <li>• Ante las dificultades de resolver, se contrata a un tramitador para que realice los procesos.</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones no preparadas para el gran número de personas llegadas</li> <li>• Cierre de la posibilidad de acceso al PTP</li> <li>• Falta de información sobre acceso a la solicitud de refugio</li> <li>• Costos para sostenibilidad de los proyectos.</li> </ul>	

	Experiencia del inmigrante en su elección de vivienda, así como las dificultades encontradas para acceder a ella.	Presencia o no de dispersión o segregación residencial del grupo nacional. Apoyos recibidos por organizaciones de inmigrantes o nacionales.	Medidas adoptadas para aseguramiento de vivienda para personas extranjeras por parte del Estado en situación de vulnerabilidad.	
<b>Vivienda</b>	<b>Muy satisfactorio</b>		<b>Muy Insatisfactorio</b>	
	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de compartir vivienda</li> <li>• Vivienda con servicios básicos</li> <li>• En general, satisfechos con lugar donde residen</li> <li>• Costos asumibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existencia de segregación ni concentración residenciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de discriminación en acceso a vivienda</li> <li>• No existencia de albergues para personas con situaciones de extrema vulnerabilidad</li> </ul>	
	Relaciones del inmigrante en espacios de socialización. Interacción con connacionales y nacionales	Redes de apoyo creadas (grado de asociatividad) en los espacios de acogida. Opinión de las comunidades de recepción y de los inmigrantes.	Posibilidad y facilidades para permitir reagrupación familiar Conocimiento y uso de instrumentos de la tecnología de la información para procesos de integración (Facebook, YouTube).	
<b>Social: Relaciones entre grupos</b>	<b>Aceptable</b>		<b>Aceptable</b>	
	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>	<b>Positivo</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reportan relaciones de amistad más con connacionales que con nacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pocos lugares de socialización por largos horarios laborales</li> <li>• No se observa una gran sensación de acogida por parte de la población cusqueña</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias de discriminación</li> <li>• Machismo e hipersexualización de la mujer venezolana</li> <li>• Percepción de la población peruana con respecto a la venezolana como chivo expiatorio a los venezolanos</li> <li>• Inexistencia de asociaciones de migrantes venezolanas y de organizaciones de apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información proporcionada por las redes sociales o páginas web oficiales con respecto a diversos procesos</li> <li>• No existe una política al respecto</li> </ul>
	<b>Relaciones sociales</b>			

		<p>Sentimiento de pertenencia y prácticas culturales o sociales del lugar de origen.</p>	<p>Prejuicios existentes por parte de sociedad de acogida, valoración hacia la sociedad de acogida (sociedad e instituciones), así como percepción de los cambios culturales en su comunidad inmigrante.</p>	<p>Rol del Estado en la disminución de estereotipos y mitos. Interés y políticas en la adopción de diversidad.</p>	
<b>Cultural:</b>	<b>Idioma y valores de cultura</b>	<b>Aceptable</b>		<b>Muy Insatisfactorio</b>	
		<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencias culturales no suponen gran barrera</li> <li>Hijos que se encuentran en colegios promueven la integración de sus padres</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Machismo de la sociedad peruana</li> <li>Bilingüismo de población autóctona dificulta algunos procesos de relación</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversas estrategias: se aprecia la tendencia a la adaptación de prácticas culturales como manera de promover la integración</li> <li>Apertura al cambio</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de migración con delincuencia</li> <li>Experiencias de discriminación</li> </ul>
		<p>Autopercepción del inmigrante con su comunidad nacional y el entorno que lo acoge.</p>	<p>Percepción de la comunidad nacional sobre sí misma y sus diferencias con el espacio de acogida.</p>	<p>Existencia de espacios de valoración cultural.</p>	
<b>Identitario:</b>		<b>Aceptable</b>		<b>Insatisfactorio</b>	
		<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Perceben las oportunidades que les da estar en el país</li> <li>Se han comenzado a configurar como familias transnacionales</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades para enfrentar lo que supone ser migrantes desplazados, por no haber tenido esta posibilidad en su imaginario. Deben empezar de nuevo.</li> <li>Sentimientos de tristeza, dolor y añoranza de su entorno en Venezuela</li> </ul>	<p><b>Positivo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Son valoradas como personas alegres y extrovertidas</li> </ul>	<p><b>Negativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conciencia de que el aumento de la población migrante ha aumentado el rechazo hacia la población venezolana</li> <li>Tendencia a la generalización</li> <li>Tendencia a generalizar: "los venezolanos son..."</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, y según este análisis, los procesos sociales de la integración que viven las personas venezolanas en Cusco son complejos. Para hacerles frente es necesario que desde la sociedad civil y del movimiento asociativo, así como desde el Estado se promuevan políticas y acciones que tengan por objetivo la integración de esta población y la consecución de unas buenas relaciones entre nativos e inmigrantes. Además, las diversas instancias de los gobiernos deben comenzar a acostumbrarse a convivir con el nuevo colectivo de venezolanos afincados en Perú y promover la cohesión social a través de sus diferentes actuaciones.

Por otro lado, no será suficiente con dejar pasar el tiempo esperando que las personas inmigrantes se acomoden por sí mismas a la sociedad de llegada y para que los originarios se acostumbren a sus nuevos vecinos. Por el contrario, es fundamental que el Gobierno central, los gobiernos regionales y los locales trabajen de manera conjunta en luchar contra las barreras a la integración. Además, estas actuaciones no deben hacerse pensando solamente en el colectivo de inmigrantes venezolanos, sino en las diversas necesidades que existen en Cusco para la cohesión social y la protección de derechos.



## BIBLIOGRAFÍA

- Acnur (2020). Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2020. <https://www.acnur.org/stats/globaltrends/60cbddf4/>
- Berganza Setián, I. (2016). *Ciudadanía migrante. Rutas, costos y dinámicas de los flujos mixtos en tránsito por Perú*. Lima, Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Encuentros, Servicio Jesuita de la Solidaridad.
- Berganza Setián, I. y Solórzano Salleres, X. (2019). *Límites y retos del Estado. Procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú*. Lima, Universidad Antonio Ruiz de Montoya/Lutheran World Relief/ Encuentros, Servicio Jesuita de la Solidaridad.
- Berganza Setián, I. y Purizaga Ganados, J. (2011). *Migración y desarrollo. Diagnóstico de las migraciones en la zona norte del Perú. Regiones de Tumbes, Piura, Cajamarca y Lambayeque*. Lima, Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Blanco, C. (2001). "La Integración de los inmigrantes. Fundamentos para abordar una política global de intervención". *Migraciones* n° 10, pp. 207-248.
- Blouin, C. (coord.) (2019). *Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y PADF. <https://www.r4v.info/es/document/estudio-sobre-el-perfil-socio-economico-de-la-poblacion-venezolana-y-sus-comunidades-de>
- Decreto Supremo N° 305 - 2014 - EF: Decreto Supremo que define la progresividad para la inclusión al régimen de financiamiento subsidiado

del Seguro Integral de salud de personas en periodo de gestación y grupo poblacional entre cero (0) y cinco (5) años. *Diario El Peruano* (4 de noviembre de 2014). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/254676/228974\\_file20181218-16260-7dr19c.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/254676/228974_file20181218-16260-7dr19c.pdf)

INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) (junio 2019). Condiciones de vida de la población venezolana que reside en Perú. Lima, Perú: INEI.

INEI (agosto 2018). Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Libro1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Libro1539/libro.pdf)

INEI (julio 2018) Perú: Indicadores de Empleo e Ingreso por departamento 2007-2017. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Libro1537/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Libro1537/libro.pdf)

INEI (abril 2018). Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2017. Informe Técnico.

[https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/informe\\_tecnico\\_pobreza\\_monetaria\\_2007-2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informe_tecnico_pobreza_monetaria_2007-2017.pdf)

INEI (Diciembre 2017) Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Libro1439/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Libro1439/libro.pdf)

INEI (Noviembre 2017) Cusco. Compendio Estadístico 2017. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1493/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1493/libro.pdf)

INEI (Septiembre 2017) Tumbes. Compendio Estadístico 2017.

Koehlin, J.; Solórzano, X.; Larco, G. y Fernández Maldonado, E. (2019). *Impacto de la inmigración venezolana en el mercado laboral de tres ciudades: Lima, Arequipa y Piura*. Lima, OIM-OIT-Ministerio de Trabajo-UARM. <https://www.uarm.edu.pe/FondoEditorial/etica-desarrollo/inmigraci%C3%B3n-venezolanos-mercado-laboral-tres-ciudades-lima-arequipa-piura#.XZUmBi1DIQI>

Larraín, J. (2019). Cultura e identidad nacional en un nuevo contexto migratorio. En: Rojas Pedemonte, N. y Vicuña, J. T. (editores) (2019). *Migración en*

*Chile. Evidencia y mitos de una nueva realidad*, LOM Ediciones, Santiago de Chile (pp. 335-350).

McCombs, M. (2006) *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la agenda pública y en el conocimiento*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2019). Monitoreo de flujo de Población venezolana en el Perú DTM Ronda 5. [https:// www.globaldtm.info/es/peru](https://www.globaldtm.info/es/peru)

OIM (abril 2019). Monitoreo de flujo de migración venezolana en Perú. DTM ronda 5. [https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/DTM\\_MIGRACIONVENEZUELA\\_R5\\_2019.pdf?file=1&type=node&id=5636](https://displacement.iom.int/system/tdf/reports/DTM_MIGRACIONVENEZUELA_R5_2019.pdf?file=1&type=node&id=5636)

OIM (noviembre 2018). Monitoreo de flujo de migración venezolana en Perú. DTM ronda 4. [https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM\\_R4\\_OIMPERU\\_VFF.pdf?file=1&type=node&id=4890](https://migration.iom.int/system/tdf/reports/DTM_R4_OIMPERU_VFF.pdf?file=1&type=node&id=4890)

OIM (Organización Internacional para las migraciones) (julio 2018). Monitoreo de flujo de migración venezolana en Perú. DTM ronda 3. [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/DTM\\_R3\\_FlowMonitoring\\_OIMPeru.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/DTM_R3_FlowMonitoring_OIMPeru.pdf)

Ordenanza Regional N° 163 – 2019 – CR/GRC. Cusco “Declaran de necesidad pública la priorización de la mano de obra regional - local en la convocatoria de nuevos puestos de trabajo y califican como infracción muy grave el despido de trabajadores peruanos para la inmediata contratación de personal extranjero en condiciones de subempleo e informalidad”. *Diario El Peruano* (21 de mayo de 2019). <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-de-necesidad-publica-la-priorizacion-de-la-mano-de-ordenanza-no-163-2019-crgccusco-1790530-1/>

Penninx, R. y Martiniello, M. (2006). Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, N° 116, pp. 123-156.

Reglamento de Grados y Títulos - Resolución N° 010-2017-SUNEDU/CD. *Diario El Peruano*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-el-reglamento-del-registro-nacional-de-grados-y-ti-resolucion-n-010-2017-suneducd-1499623-1/>

- Sequeiros, J. (22 de octubre de 2019). Acuerdan expulsar a todos los venezolanos de distrito ubicado en Cusco. *Diario Correo*. <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/tras-asamblea-acuerdan-expulsar-todos-los-venezolanos-de-distrito-de-cusco-video-918260/>
- Sequeiros, J. (marzo de 2019). Extranjero degolló a su empleador para robarle dinero y laptop. *Diario Correo*. <https://diariocorreo.pe/edicion/cusco/extranjero-degollo-su-empleador-para-robarle-dinero-y-laptop-video-874548/>
- Setién, M. L.; Berganza, I.; Kremer, L. y Vatz Laaorussi, M. (2016). “Mujeres migrantes y transformaciones de las identidades”. En: Vatz Laaorussi, M. (Dir.) & Mummert, G. (Ed.). *Redes transnacionales. Perspectivas entrelazadas Norte-Sur*; El colegio de Michoacán y Universidad Alberto Hurtado, Zamora (pp. 239-266).
- Stefoni, C. (2003). *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*. Chile, Santiago: Editorial Universitaria y FLACSO-Chile.
- Ticona, R. (28 de mayo de 2019). Cusco: Gobernador defiende ordenanza laboral que impide empleo a extranjeros. *Diario Correo*. <https://larepublica.pe/sociedad/1477722-cusco-gobernador-defiende-ordenanza-laboral-impide-empleo-extranjeros-venezolanos/>
- Todorov, T. (2012). *Los enemigos íntimos de la democracia*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.
- Unesco (2019). Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2019. Migración, desplazamiento y educación: Construyendo Puentes, No Muros. París, Unesco.

## **Legislación**

- Ley N° 27891 (2002) Ley del Refugiado. *Diario El Peruano*. [https://www.migraciones.gob.pe/documentos/normalegal\\_8.pdf](https://www.migraciones.gob.pe/documentos/normalegal_8.pdf)
- Decreto Supremo N° 119 – 2003 – RE (2003) Reglamento de la ley del Refugiado. *Diario El Peruano*. [https://www.migraciones.gob.pe/documentos/normalegal\\_7.pdf](https://www.migraciones.gob.pe/documentos/normalegal_7.pdf)

# ANEXOS



**Tabla 60. Ingresos realizados por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos por meses. 1 de enero 2017 al 30 de junio- 2019**

	2017	2018	2019	TOTALES
<b>CAJAMARCA – PCF LA BALSA</b>	<b>65</b>	<b>125</b>	<b>75</b>	<b>265</b>
Enero	10	5	19	
Febrero	2	-	11	
Marzo	9	3	5	
Abril	5	11	7	
Mayo	7	8	11	
Junio	3	11	22	
Julio	6	17		
Agosto	3	31		
Septiembre	6	8		
Octubre	6	22		
Noviembre	5	6		
Diciembre	3	3		
<b>LORETO – PCF CABO PANTOJA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Enero			1	
Febrero				
Marzo			1	
Abril				
Mayo				
Junio		2	2	
Julio	1			
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>LORETO – PCF EL ESTRECHO</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>LORETO – PCF ISLANDIA</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>LORETO – PCF SANTA ROSA</b>	<b>110</b>	<b>331</b>	<b>62</b>	<b>503</b>
Enero	9	28	10	
Febrero	5	11	9	
Marzo	4	19	2	
Abril	18	23	6	
Mayo	10	29	10	

Junio	8	29	25	
Julio	11	30		
Agosto	10	29		
Septiembre	12	15		
Octubre	5	62		
Noviembre	8	29		
Diciembre	10	27		
<b>LORETO – PCF SOPLIN VARGAS</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>
Enero				
Febrero			1	
Marzo		1		
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio		1		
Agosto		1		
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre		1		
<b>MADRE DE DIOS – PCF IÑAPARI</b>	<b>366</b>	<b>2.837</b>	<b>664</b>	<b>3.867</b>
Enero	17	77	69	
Febrero	28	107	148	
Marzo	13	237	115	
Abril	29	230	96	
Mayo	20	224	113	
Junio	14	269	123	
Julio	21	365		
Agosto	37	510		
Septiembre	26	196		
Octubre	37	287		
Noviembre	39	158		
Diciembre	85	177		
<b>MADRE DE DIOS – PCF SAN LORENZO</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				

Mayo				
Junio			2	
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre		1		
<b>MADRE DE DIOS – PCF SHIRINGAYOC</b>	-	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril			3	
Mayo			2	
Junio			2	
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre		1		
Diciembre				
<b>PIURA – PCF EL ALAMOR</b>	<b>112</b>	<b>110</b>	<b>83</b>	<b>305</b>
Enero	2	9	11	
Febrero	3	1	10	
Marzo	-	17	5	
Abril	4	9	14	
Mayo	1	6	22	
Junio	-	9	21	
Julio	4	1		
Agosto	4	23		
Septiembre	3	10		
Octubre	1	9		
Noviembre	84	6		
Diciembre	6	10		
<b>PIURA – PCF ESPINDOLA</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>PIURA – PCF LA TINA</b>	<b>269</b>	<b>1.007</b>	<b>218</b>	<b>1.494</b>
Enero	11	44	41	
Febrero	13	39	37	

Marzo	8	50	15	
Abril	12	221	44	
Mayo	16	117	32	
Junio	8	82	49	
Julio	39	97		
Agosto	16	75		
Septiembre	31	38		
Octubre	17	117		
Noviembre	40	51		
Diciembre	58	76		
<b>PUNO – PCF CARANCAS</b>	-	-	<b>13</b>	<b>13</b>
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril			3	
Mayo			7	
Junio			3	
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>PUNO – PCF CEBAF DESAGUADERO</b>	-	<b>126</b>	<b>88</b>	<b>214</b>
Enero			17	
Febrero			16	
Marzo			16	
Abril		6	17	
Mayo		13	4	
Junio		11	18	
Julio		19		
Agosto		9		
Septiembre		14		
Octubre		19		
Noviembre		18		
Diciembre		17		
<b>PUNO – PCF DESAGUADERO</b>	<b>646</b>	<b>1265</b>	<b>795</b>	<b>2706</b>
Enero	49	100	120	

Febrero	47	88	87	
Marzo	42	64	88	
Abril	39	99	125	
Mayo	53	108	171	
Junio	48	92	204	
Julio	61	109		
Agosto	41	149		
Septiembre	39	94		
Octubre	52	121		
Noviembre	58	108		
Diciembre	117	133		
<b>PUNO – PCF KASANI</b>	<b>175</b>	<b>243</b>	<b>128</b>	<b>546</b>
Enero	22	14	21	
Febrero	11	17	20	
Marzo	8	29	23	
Abril	24	28	21	
Mayo	17	10	18	
Junio	17	12	25	
Julio	21	14		
Agosto	4	40		
Septiembre	7	20		
Octubre	9	29		
Noviembre	19	6		
Diciembre	16	24		
<b>PUNO – PCF TILALI</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Enero				
Febrero				
Marzo			2	
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

<b>TACNA – PCF COLLPA</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>TACNA – PCF SANTA ROSA</b>	<b>7242</b>	<b>21 086</b>	<b>37 538</b>	<b>65 866</b>
Enero	297	1043	3097	
Febrero	589	906	4235	
Marzo	695	1521	3995	
Abril	656	1265	5274	
Mayo	784	1200	10 113	
Junio	504	1321	10 824	
Julio	366	2124		
Agosto	425	1891		
Septiembre	435	1847		
Octubre	527	2229		
Noviembre	801	2385		
Diciembre	1163	3354		
<b>TUMBES – PCF CEBAF</b>	<b>157 006</b>	<b>696 198</b>	<b>294 721</b>	<b>1 147 925</b>
Enero	6272	45 090	36 615	
Febrero	5586	56 274	40 486	
Marzo	4827	59 585	33 963	
Abril	4593	54 941	50 333	
Mayo	6128	66 551	63 337	
Junio	7110	61 012	69 987	
Julio	14 302	66 652		
Agosto	13 669	68 669		
Septiembre	15 197	45 370		
Octubre	19 921	76 145		
Noviembre	27 054	42 044		
Diciembre	32 347	53 865		
<b>UCAYALI – PCF BREU</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>UCAYALI – PCF PURUS</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>TOTAL Enero 2017 a Junio 2019</b>				<b>1 223 729</b>

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

**Tabla 61. Salidas realizadas por ciudadanos venezolanos por los puestos fronterizos peruanos por meses. 1 de enero 2017 al 30 de junio- 2019**

	2017	2018	2019	TOTALES
<b>CAJAMARCA – PCF LA BALSA</b>	<b>48</b>	<b>122</b>	<b>76</b>	<b>246</b>
Enero	8	8	15	
Febrero	3	2	3	
Marzo	8	1	6	
Abril	4	7	7	
Mayo	5	4	18	
Junio	3	10	27	
Julio	3	14		
Agosto	2	21		
Septiembre	-	6		
Octubre	5	18		
Noviembre	2	13		
Diciembre	5	18		
<b>LORETO – PCF CABO PANTOJA</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo	2			
Junio		1		
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>LORETO – PCF EL ESTRECHO</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>LORETO – PCF ISLANDIA</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>LORETO – PCF SANTA ROSA</b>	<b>34</b>	<b>75</b>	<b>47</b>	
Enero	-	5	11	
Febrero	2	7	3	
Marzo	5	2	4	
Abril	4	6	14	
Mayo	3	7	9	

Junio	2	2	6	
Julio	2	2		
Agosto	2	5		
Septiembre	4	8		
Octubre	7	8		
Noviembre	2	7		
Diciembre	1	16		
<b>LORETO – PCF SOPLIN VARGAS</b>	--	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Enero			1	
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio		1		
Agosto				
Septiembre				
Octubre		1		
Noviembre				
Diciembre				
<b>MADRE DE DIOS – PCF IÑAPARI</b>	<b>69</b>	<b>443</b>	<b>448</b>	<b>960</b>
Enero	3	15	62	
Febrero	6	17	68	
Marzo	2	14	77	
Abril	6	16	88	
Mayo	6	27	74	
Junio	5	46	79	
Julio	10	55		
Agosto	5	55		
Septiembre	5	46		
Octubre	4	49		
Noviembre	13	57		
Diciembre	4	46		
<b>MADRE DE DIOS – PCF SAN LORENZO</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>MADRE DE DIOS – PCF SHIRINGAYOC</b>	-	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Enero				
Febrero				
Marzo			1	

Abril			2	
Mayo			2	
Junio			2	
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre		1		
Diciembre				
<b>PIURA – PCF EL ALAMOR</b>	<b>44</b>	<b>166</b>	<b>97</b>	<b>307</b>
Enero	2	9	8	
Febrero	5	3	12	
Marzo	-	16	19	
Abril	3	7	19	
Mayo	1	19	17	
Junio	3	7	22	
Julio	3	13		
Agosto	4	9		
Septiembre	3	14		
Octubre	-	8		
Noviembre	13	16		
Diciembre	7	45		
<b>PIURA – PCF ESPINDOLA</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>PIURA – PCF LA TINA</b>	<b>149</b>	<b>410</b>	<b>218</b>	<b>777</b>
Enero	9	14	53	
Febrero	8	19	23	
Marzo	6	17	21	
Abril	4	29	40	
Mayo	8	32	39	
Junio	7	20	42	
Julio	14	38		
Agosto	13	45		
Septiembre	21	26		
Octubre	4	40		
Noviembre	37	47		
Diciembre	18	83		
<b>PUNO – PCF CARANCAS</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Enero				

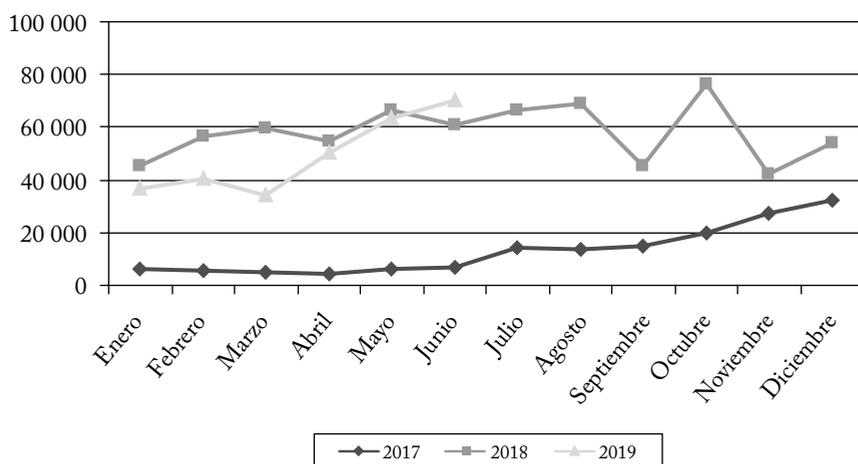
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre	1			
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				
<b>PUNO – PCF CEBAF DESAGUADERO</b>	<b>-</b>	<b>276</b>	<b>375</b>	<b>651</b>
Enero			42	
Febrero			50	
Marzo			43	
Abril		22	48	
Mayo		45	95	
Junio		17	97	
Julio		18		
Agosto		44		
Septiembre		34		
Octubre		41		
Noviembre		17		
Diciembre		38		
<b>PUNO – PCF DESAGUADERO</b>	<b>2045</b>	<b>4834</b>	<b>4761</b>	<b>11 640</b>
Enero	99	294	407	
Febrero	128	438	568	
Marzo	130	570	581	
Abril	136	431	589	
Mayo	109	485	834	
Junio	145	311	1782	
Julio	231	346		
Agosto	168	428		
Septiembre	230	290		
Octubre	196	366		
Noviembre	216	460		
Diciembre	257	415		

<b>PUNO – PCF KASANI</b>	<b>300</b>	<b>527</b>	<b>356</b>	<b>1183</b>
Enero	15	37	64	
Febrero	16	72	50	
Marzo	20	54	46	
Abril	24	31	58	
Mayo	27	50	46	
Junio	30	31	92	
Julio	59	38		
Agosto	12	55		
Septiembre	16	34		
Octubre	14	46		
Noviembre	38	36		
Diciembre	29	43		
<b>PUNO – PCF TILALI</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Enero				
Febrero				
Marzo		1	3	
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre		1		
Diciembre				
<b>TACNA – PCF COLLPA</b>	<b>0</b>			<b>0</b>
<b>TACNA – PCF SANTA ROSA</b>	<b>60 898</b>	<b>137 634</b>	<b>131 095</b>	<b>329 627</b>
Enero	2601	11 560	14 722	
Febrero	3810	14 643	20 074	
Marzo	3341	16 066	18 826	
Abril	3050	10 215	22 154	
Mayo	3336	3493	30 032	
Junio	3442	5688	25 287	
Julio	4743	12 283		
Agosto	5545	10 071		
Septiembre	5558	9489		

Octubre	6651	11 714		
Noviembre	8292	14 773		
Diciembre	10 529	17 639		
<b>TUMBES PCF CEBAF</b>	<b>9272</b>	<b>59 352</b>	<b>38 054</b>	<b>106 678</b>
Enero	508	1653	7273	
Febrero	415	1636	5030	
Marzo	403	2161	5295	
Abril	387	2548	6030	
Mayo	509	2882	6982	
Junio	510	3411	7444	
Julio	585	4809		
Agosto	716	5326		
Septiembre	37	6289		
Octubre	921	7125		
Noviembre	1176	8379		
Diciembre	2305	13 133		
<b>UCAYALI – PCF BREU</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>UCAYALI - PCF PURUS</b>		<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL, Enero 2017 a Junio 2019</b>				<b>452 245</b>

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

**Figura 24. Ingresos realizados por ciudadanos venezolanos por el Centro Binacional de Atención en Frontera – Cebaf Tumbes. 2017, 2018 y 2019 (enero a junio)**



Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 62. Salidas realizadas por ciudadanos venezolanos por el complejo fronterizo Santa Rosa en Tacna. 1 enero 2017 al 30 de junio - 2019**

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Enero	2601	11 560	14 722
Febrero	3810	14 643	20 074
Marzo	3341	16 066	18 826
Abril	3050	10 215	22 154
Mayo	3336	3493	30 032
Junio	3442	5688	25 287
Julio	4743	12 283	
Agosto	5545	10 071	
Septiembre	5558	9489	
Octubre	6651	11 714	
Noviembre	8292	14 773	
Diciembre	10 529	17 639	
<b>Total</b>	<b>60 898</b>	<b>137 634</b>	<b>131 095</b>
<b>TOTAL 1 enero 2016 al 30 junio 2019</b>	<b>329 627</b>		

Fuente: Ministerio del Interior. Superintendencia Nacional de Migraciones.

**Tabla 63. Perfil de las personas venezolanas entrevistadas en Tumbes**

Código	Ciudad de Origen	Edad	Estrado civil	Nº hijos	Sexo	Nº personas con las que vive	Fecha llegada Perú	Medio de transporte	Situación Migratoria actual	Grado académico	Fecha de solicitud de regularización o refugio	Fecha de regularización	Trabajo	Lugar de residencia actual
(varón01, Tumbes, 27 de mayo de 2019)	Carabobo	22	Conviviente	1	M	2	Mayo 2019	Tierra	Turista	Bachillerato incompleto	No solicitada	-	No, vende caramelos Pide en la calle	Tumbes
(mujer01, Tumbes, 27 de mayo de 2019)	Carabobo	19	Conviviente	1	F	2	Mayo 2019	Tierra	Turista	Universitaria incompleta 1 semestre Enfermería	No solicitada	-	No, vende caramelos Pide en la calle	Tumbes
(varón02, Tumbes, 29 de mayo de 2019)	Guárico	36	Casado	4	M	8	10 junio 2018	Tierra	PTP	Bachiller	septiembre 2018	21 diciembre 2018	Si, informal cachuelos	Tumbes
(varón03, Tumbes, 29 de mayo de 2019)	Zuategui	60	Separado	2 adultos	M	4	2 enero 2019	Tierra	Cédula refugiado	Bachiller (5º año)	2 febrero 2019	marzo 2019	Trabajos informales esporádicos	Tumbes
(mujer02, Tumbes, 27 de mayo de 2019)	Mérida	29	Casada	3	F	4	28 abril 2019	Tierra	Con cédula Madre bebé peruano	Secundaria (4º año)	-	-	Vende dulces Pide en la calle	Tumbes
(varón04, Tumbes, 27 de mayo de 2019)	Mérida	30	Casado	3	M	4	28 abril 2019	Tierra	Turista	Secundaria (primer año)	-	-	No	Tumbes
(mujer03, Tumbes, 29 de mayo de 2019)	Caracas	26	conviviente	2	F	3	2 abril 2019	Tierra	En solicitud refugio	Bachiller	2 abril 2019	En proceso Cita noviembre 2019	No	Tumbes
(varón05, Tumbes, 31 de mayo de 2019)	Mérida	26	Casado	3	M	4	Marzo 2018	Tierra	Turista	Universitario (profesor educación física)	-	-	Si, informal	Tumbes

**Tumbes**

(varón 06, Tumbes, 31 de mayo de 2019)	Guajira	32	Conviviente	3	M	5	Septiembre 2018	Tierra	Con Pasaporte	Universitario incompleto (6° semestre Contaduría)	-	-	Trabajos informales esporádicos	Tumbes
(mujer 04, Tumbes, 29 de mayo de 2019)	Maracaibo	31	Conviviente	4	F	5	Julio 2018	Tierra	Carta andina Solicitud refugio	Primaria (5° grado)	Abril 2019	En proceso Cita noviembre 2019	No	Tumbes
(mujer 14, Tumbes, 28 de mayo de 2019)	Cojedes	32	Separada	2	F	2	Abril 2019	Tierra	Pasaporte Turista	Universitario (Administración)	-	-	Sí, contrato verbal más trabajo informal	Tumbes
(mujer 15, Tumbes, 28 de mayo de 2019)	Meñida	57	Soltera	3	F	1	3 junio 2018	Tierra	PTP	Primaria (6° grado)	Noviembre 2018	Marzo 2019	Sí, informal	Tumbes
(varón 09, Tumbes, 5 de agosto de 2019)	Barquisimeto	28	Conviviente	1	M	4	26 agosto 2018	Tierra	PTP	Título Profesional medio	20 diciembre 2018	Abril 2019	Sí, informal	Tumbes
(mujer 16, Tumbes, 6 de agosto de 2019)	Guarico		Casada	4	F	8	11 febrero 2019	Tierra	En solicitud refugio		Refugio solicitado Junio 2019	En espera	Sí, informal Tiene una bodega y cachuelos	Tumbes
(varón 10, Tumbes 6 de agosto de 2019)	Guarico		Casado	1	M	4	1 año	Tierra	En solicitud refugio	Bachiller	Mayo 2019	En espera	Sí, informal	Tumbes
(mujer 17, Tumbes 5 de agosto de 2019)	Uzcátegui	22	Conviviente	0, embarazada	F	5	9 diciembre 2018	Tierra	Solicitud refugio	4° año	7 de mayo 2019	En espera	Sí, informal	Tumbes

**Tumbes**

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 64. Perfil de los entrevistados venezolanos en el grupo focal. Tumbes**

Código	Fecha de Llegada	Edad	Nº hijos	Ciudad de Origen	Estatus o calidad migratoria	Grado Académico	Lugar de Residencia	Trabajo
<b>FOCUS GROUP 1 VENEZOLANOS</b>	(mujer 05, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	39	2	Maracaibo	En solicitud de refugio		Tumbes	Si, informal
	(mujer 06, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	24	3	Merida	En solicitud de carnet extranjería		Tumbes	Si, formal
	(mujer 07, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	8 septiembre 2018	2	Maracaibo	En solicitud de refugio	Universitario completo – Trabajo Social	Tumbes	Si, informal
	(mujer 08, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	20 mayo 2019	48		Cédula		Tumbes	No
	(varón 07, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	4 julio 2017	42	0	Barquisimeto	PTP	Universitario completo - Ingeniería	Tumbes

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 65. Perfil de los entrevistados peruanos en el grupo focal. Tumbes**

Código	Edad	Ciudad de Origen	Experiencia migratoria familiar	Grado Académico	Lugar de Residencia	Trabajo	
<b>FOCUS GROUP 2 PERUANOS</b>	(mujer per 10, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	58	Tumbes	Si, Familiares en España	Universitario completo – Profesora jubilada nivel primario	Tumbes	Jubilada
	(mujer per 11, Tumbes, 30 de mayo de 2019)		Chiclayo		Estudiante Universitaria (Derecho)	Tumbes	Estudiante. Voluntaria ONG
	(mujer per 12, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	23		Si, Familiares en Argentina	Universitario completo (Enfermería)	Tumbes	No. Recién terminados estudios. Ha sido voluntaria
	(mujer per 13, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	21	Tumbes	No. Experiencia con inmigrantes venezolanos	Estudiante Universitaria (Psicología)	Tumbes	Estudiante
	(varón per 08, Tumbes, 30 de mayo de 2019)	44	Piura			Tumbes	Si, formal Conductor para grupos

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 66. Perfil de los especialistas entrevistados. Tumbes**

Institución	Cargo	Fecha entrevista
Institución educativa Perú-Japón en Tumbes	Director	Tumbes, 29 de mayo de 2019
OIM. Organización Internacional de Migraciones	Coordinadora de la OIM Tumbes	Tumbes, 30 de mayo de 2019
ACNUR. Agencia de la ONU para los Refugiados	Jefe de la oficina de Tumbes	Tumbes, 27 de mayo de 2019
UNICEF. Agencia de las Naciones Unidas para la Infancia	Coordinación para la emergencia en Tumbes	Tumbes, 27 de mayo de 2019
DIRESA. Dirección Regional de Salud	Coordinadora regional de la Estrategia Sanitaria. Trabajadora de la Dirección Regional de Salud de Tumbes	Tumbes, 31 de mayo de 2019
Defensoría del Pueblo	Oficina Defensorial de Tumbes	Tumbes, 31 de mayo de 2019

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 67. Perfil de las personas venezolanas entrevistadas en Cusco**

Código	Ciudad de origen	Edad	Estado civil	N° Hijos	Sexo	N° personas con las que vive	Fecha llegada a Perú	Medio de transporte	Situación migratoria actual	Grado académico	Fecha de solicitud de regularización	Fecha de regularización	Trabajo	Barrio de residencia	Familiares cercanos
Cusco Abel, Varón 4, Cusco, 6 junio 2019	Caracas	45	Separado	1	M	0	16 junio 2018	Bus	Carnet Solicitud de Refugio	TCU (Hotelería y Turismo Internacional)	20 junio 2018	En proceso	Si, independiente	Sol de Oro	Venezuela
Alberty, Varón 5, Cusco, 6 junio 2019	Bolívar	52	Casado	2	M	4	18 julio 2018	Barcaza - Bus	PTP	Bachiller	noviembre 2018	15 mayo 2019	No	Tupac Amaru	Venezuela
Mirely, Mujer 2, Cusco 4 junio 2019	Sucre	46	Casada	3	F	4	28 mayo 2018	Bus	PTP (Solicitud el refugio)	Bachiller	diciembre 2018	enero 2019	Si, contrato verbal	Wimpi-lay	Venezuela
Anónimo Hombre 2 Varón 2, Cusco 4 junio 2019	Maracay	37	Pareja	1	M	2	12 julio 2018	Bus	PTP (Solicitud Refugio)	Bachiller	noviembre 2018	enero 2019	Si, formal	Wimpi-lay	Venezuela
Enrique, Varón 3, Cusco, 5 junio 2019	Yaracuy	48	Casado	2	M	3	26 febrero 2018	Bus	PTP	Bachiller	febrero 2018	enero 2019	Si, contrato verbal	La Florida	Perú, Venezuela
Evelyn, Mujer 1, Cusco, 5 junio 2019	Yaracuy	51	Casada	2	F	3	26 abril 2018	Avión	PTP	Universitaria Completa (Tecnología educativa)	2018	2019	Si, informal	La Florida	Perú, Venezuela
Luis Lorenzo, Varón 6, Cusco 5 junio 2019	Táchira	45	Casado	6	M	7	18 octubre 2018	Bus	PTP (Solicitud Refugio)	TCU (Administración)	25 octubre 2018	diciembre 2018	Si, independiente	Las Joyas	Ecuador, Colombia, Perú, Chile

Mayeli, Mujer 4, Cusco, 5 junio 2019	Táchira	32	Casada	3	F	8	26 febrero 2019	Bus	Solicitan- te de Refugio	Universitaria completo (Educación)	marzo 2019	En proceso	Sí, contrato verbal	Las Joyas	Venezuela
Alfonso Varón 1, Cusco, 5 junio 2019	Cumaná	47	Casado	2	M	5	20 abril 2018	Barcaza - Bus	PTP	TCU (Enfermería)	abril 2019	abril 2019	Sí, contrato verbal		Perú, Venezuela
Paola, Mujer 5, Cusco, 6 junio 2019	Mérida	27	Pareja	0	F	9	agosto 2018	Bus	PTP	Universitario completo (Nutrición y Dietética)	septiem- bre 2018	diciembre 2018	No	Llacanora Alto	Vene- zuela, Perú
Patricia, Mujer 3, Cusco, 5 junio 2019	Cumaná	23	Soltera	0	F	3	enero 2018	Bus	PTP (Solicitó refugio)	Universitaria Incompleta (Biología)	diciembre 2018	enero 2019	Sí, contrato verbal	Tumbes	Perú, Venezuela
Raiza, Mujer 6, Cusco, 6 junio 2019	Anzoá- tegui	25	Pareja	0	F	8	febrero 2018	Bus	PTP (Solicitó refugio)	TCU (Administra- ción)	enero 2019	abril 2019	Sí, formal	Llacanora Alta	Venezuela

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 68. Perfil de los entrevistados venezolanos en el grupo focal. Cusco**

Código	Fecha de llegada	Edad	N° hijos	Ciudad de origen	Estatus o calidad migratoria	Grado académico	Barrio de residencia	Trabajo
Edmary Padrón, Mujer 7, Cusco, 3 junio 2019	enero 2019	23	0	Puerto Ordaz	Solicitante de Refugio	Universitario Completo (Administración de empresas)	Cusco	Si, contrato verbal
Jhonatan Pastrano, Varón 7, Cusco, 3 junio 2019	septiembre 2018	25	0	Puerto Ordaz	PTP	Universitario Completo (Ingeniero Civil)	Cusco	Si, contrato verbal
Kassandra Cardenas, Mujer 8, Cusco 3 junio 2019	mayo 2019	26	2	Táchira	PTP	Universitario Completo (Educación preescolar)	Cusco	Si, contrato verbal
Laura Mayorga, Mujer 9, Cusco 3 junio 2019	marzo 2019	23	1	Táchira	Solicitante de Refugio	TCU (Altas policiales)	Cusco	Si, contrato verbal

**FOCUS GROUP 1  
VENEZOLANOS**

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 69. Perfil de los entrevistados peruanos en el grupo focal. Cusco**

Código	Fecha Llegada	Edad	N° hijos	Ciudad de Origen	Estatus o calidad migratoria	Grado Académico	Barrio de Residencia	Trabajo
<b>FOCUS GROUP 2</b> <b>PERUANOS</b>	Evelyn Cana, Mujer per 10, Cusco, 3 junio 2019	28	0	Cusco	no aplica	Universitario Completo (Ing. Industrial)	Cusco	Ing. Industrial
	Malú, Mujer per 11, Cusco, 3 junio 2019	26	0	Andahuayllas	no aplica	Universitario completo (Administración)	Andahuayllas	ONG
	Fran Sulca, Varón per 8, Cusco, 3 junio 2019	21	0	peruano	no aplica	Universitario incompleto (Psicología)	Cusco	Estudiante
	Nils Flores García, Varón per 9, Cusco, 3 junio 2019		0	peruano	no aplica	Universitario completo (economista)	Cusco	Si, contrato formal
	Sujey Adriana Vilca Pantigoso, Mujer per 12, Cusco, 3 junio 2019	no aplica	23	0	peruana	no aplica	Universitario incompleto (ingeniería industrial)	Cusco

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 70. Perfil de las personas especialistas entrevistados. Cusco**

Institución	Cargo	Fecha entrevista
Oficina Descentralizada de Relaciones Exteriores en Cusco		Cusco, 4 de junio de 2019
Plan Internacional – oficina Cusco	Gerente de la unidad de programas	Cusco, 5 de junio de 2019
ACNUR. Agencia de la ONU para los Refugiados	Jefa de la oficina de Cusco	Cusco, 3 de junio de 2019
Policía Nacional del Perú - Oficina de Extranjería de la ciudad del CUZCO	Suboficial Superior de la PNP	Cusco, 3 de junio de 2019

Fuente: Elaboración propia.



*La nueva ciudadanía. Procesos de integración de la población venezolana en Tumbes y Cusco*, título publicado por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, cerró edición en la ciudad de Lima en diciembre de 2022



Perú decidió adoptar, en el 2017, una medida que permitía el ingreso regular y la incorporación de la población migrante en el mercado laboral, lo cual abrió el camino al proceso de integración que vivimos actualmente. En las sociedades que reciben migrantes, concita interés conocer cómo se insertan las personas en el nuevo espacio de convivencia. Se trata de un proceso que repercute en la cohesión social; de ahí la importancia de conocer cuáles son los mecanismos a través de los cuales tiene lugar la acogida de los nuevos residentes.

El modo de inserción del inmigrante es diverso según las políticas públicas orientadas a acoger y trabajar con la diversidad, que van desde lo monocultural —donde se obliga al migrante a asimilarse a los estándares de la sociedad de acogida— hasta la multiculturalidad —donde el Estado valora la diversidad cultural—.

En este nuevo libro de Isabel Berganza y Ximena Solórzano se analiza el caso de la migración venezolana en Tumbes y en Cusco partiendo de un modelo de integración que engloba las áreas de educación, salud, ciudadanía, trabajo, relaciones sociales, vivienda y cultura, y que, en última instancia, pretende comprender las dinámicas de inserción entre los espacios de acogida —Tumbes y Cusco— y los inmigrantes, a la par que las medidas adoptadas en el proceso.

